

ROBERTO ABUSADA SALAH

EL FUTURO ESQUIVO

LA ECONOMÍA PERUANA
DE 2013 AL 2020

FUNDACIÓN

M. J. Bustamante De la Fuente

Lima - Perú

IPE INSTITUTO
PERUANO
DE ECONOMÍA



EL FUTURO ESQUIVO
LA ECONOMÍA PERUANA DE 2013 AL 2020

EL FUTURO ESQUIVO

La economía peruana de 2013 al 2020

Roberto Abusada Salah

FUNDACIÓN

M. J. Bustamante de la Fuente

Lima - Perú

EL FUTURO ESQUIVO

La economía peruana de 2013 al 2020

Roberto Abusada Salah

De esta edición:

© Roberto Abusada Salah
Autor

© Fundación M. J. Bustamante de la Fuente
Francisco Masías N.º 370, 7º piso, San Isidro, Lima, Perú
Correo electrónico: fundacionm.j.bustamante@gmail.com

© Instituto Peruano de Economía - IPE
Calle Amador Merino Reyna 460, Piso 2, San Isidro, Lima, Perú
Correo electrónico: ipe@ipe.org.pe

Edición a cargo de: Ileana Vegas de Cáceres

Primera edición: Lima, mayo 2021

Tiraje: 600 ejemplares

ISBN 978-612-5018-04-5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-05188

Se terminó de imprimir en el mes de mayo de 2021 en
Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Impreso en Perú / Printed in Peru

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra. Ningún texto o imagen de esta edición puede, sin autorización de los autores, ser reproducido, copiado o transferido por cualquier medio impreso o electrónico, ya que se encuentra protegido por el Decreto Ley 822, Ley de los Derechos de Autor de la legislación peruana, así como normas internacionales vigentes.

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| Prólogo | 13 |
| Presentación | 17 |
| I. PERÚ PROMESA | |
| • Ese maldito modelo económico | 21 |
| II. EL 2013 Y LA DELGADA CUERDA FLOJA | |
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 27 |
| • La peligrosa trampa del ingreso mediocre | 27 |
| • El crecimiento está en nuestras manos | 29 |
| 2. El factor confianza | 31 |
| • Anatomía del enfriamiento económico | 31 |
| 3. La tentación del estatismo | 33 |
| • Talara, la verdad incómoda | 33 |
| 4. Impacto de las instituciones | 35 |
| • ¿Países exitosos con estados fallidos? | 35 |
| III. 2014, DEL AUGE A LA NIEBLA | |
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 39 |
| • Crecimiento potencial: presente y futuro | 39 |

| | | |
|----|---|----|
| • | Historia de dos regiones | 41 |
| • | Atrapando al valor agregado | 42 |
| • | Crónica de una desaceleración anunciada | 44 |
| 2. | El factor confianza | 46 |
| • | Vacas flacas, viento en contra y cuentos chinos | 46 |
| • | Mala actitud | 48 |
| • | Reavivar los espíritus animales | 49 |
| • | Un vuelco urgente en las expectativas | 51 |
| • | Post mórtem | 53 |
| 3. | La tentación del estatismo | 55 |
| • | La tentación proteccionista | 55 |
| • | Minería y exclusión | 56 |
| • | Incentivos perversos | 57 |
| • | ¿Por qué no te callas? | 59 |
| • | Tabú laboral | 60 |
| • | Ignorante y ausente | 62 |
| • | ¡Pobres consumidores! | 63 |
| 4. | El impacto de las instituciones | 65 |
| • | ¿Divorcio entre economía y política? | 65 |
| • | Regionalización destructiva | 66 |
| • | Mejor tarde que nunca | 68 |
| • | Tres reformas que no pueden esperar | 70 |
| • | Salvando la descentralización | 71 |
| • | Algo que ya se empezó a hacer bien | 73 |

IV. 2015, EL AÑO DE LAS BRÚJULAS ROTAS

| | | |
|----|--------------------------------------|----|
| 1. | Sin crecimiento no hay futuro | 79 |
| • | Rescatando al soldado Segura | 79 |
| • | La pobreza de las naciones | 81 |
| • | Crecimiento contracorriente | 82 |
| • | La triste nueva normalidad | 84 |
| • | Tres tareas para el próximo gobierno | 86 |

| | |
|--|-----|
| • Redescubriendo las fuentes del crecimiento | 88 |
| 2. El factor confianza | 90 |
| • La gran resignación | 90 |
| • De la cuna a la tumba | 92 |
| 3. La tentación del estatismo | 94 |
| • El Perú trabado | 94 |
| • ¿Quién está al timón? | 96 |
| • Sin brújula en el mar | 97 |
| • El Perú, república del permiso | 99 |
| • Tareas monumentales de restauración | 101 |
| • El peor de los monopolios | 102 |
| • Vetocracia | 104 |
| 4. El impacto de las instituciones | 107 |
| • Instituciones que aún nos quedan | 107 |
| • Fracasomanía | 109 |
| • Suicidio asistido | 110 |
| • Legislando para la calle | 112 |
| • El ocaso del gigante | 114 |
| V. 2016, EL CAMBIO O SOLO LA ESPERANZA | |
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 119 |
| • Pronósticos como cancha | 119 |
| • El 'big push' desperdiciado | 121 |
| • ¿Quién detiene el crecimiento? | 122 |
| • El 'big bang' de la integración | 124 |
| • En el principio fue el verbo | 126 |
| • La primavera del flamante Presidente PPK | 128 |
| • Aquel Perú admirado | 129 |
| • Entendiendo el crecimiento | 131 |
| 2. La tentación del estatismo | 134 |
| • Frenesí demagógico | 134 |

| | |
|--|-----|
| • Tabula rasa | 136 |
| • Destruir | 138 |
| • Extraordinarias facultades | 139 |
| • La república burocrática del Perú | 141 |
| 3. El impacto de las instituciones | 144 |
| • El deterioro institucional al final del gobierno de Ollanta Humala | 144 |
| • Anemia programática de los candidatos | 146 |
| • PPK, Pontífice | 148 |
| • Saavedra y el falso ritual de interpelar | 149 |

VI. 2017, LA CUMBRE BORRASCOSA

| | |
|--|-----|
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 155 |
| • Un crecimiento inaceptable | 155 |
| • El peligro de un gran bache | 157 |
| • ¿Hemos tocado fondo? | 159 |
| 2. El factor confianza | 162 |
| • Ingredientes para el impulso económico | 162 |
| 3. El impacto de las instituciones | 165 |
| • Es la política, no la economía | 165 |
| • Sobre diálogos y puentes | 167 |
| 4. Desastre y reconstrucción del norte | 169 |
| • La reconstrucción como oportunidad | 169 |
| • Y después de la emergencia, ¿qué? | 171 |
| • Los peligros de la reconstrucción | 172 |

VII. 2018: EL AÑO QUE VIVIMOS EN PELIGRO

| | |
|----------------------------------|-----|
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 177 |
| • El coctel político-económico | 177 |

| | | |
|----|---|-----|
| • | Los costos de la inacción | 179 |
| • | Programa económico mínimo para Vizcarra | 181 |
| • | La frágil inversión privada | 182 |
| • | Ballenas y langostinos | 184 |
| 2. | La tentación del estatismo | 187 |
| • | Propuesta inoportuna del gobierno de PPK | 187 |
| 3. | El impacto de las instituciones | 189 |
| • | La economía peruana bajo estrés político | 189 |
| • | ¿Quién está al timón?-Los últimos días de PPK en el poder | 191 |
| • | Rescatando la gobernabilidad-Vizcarra al mando | 193 |
| • | Condenados a la informalidad | 194 |
| • | Gobernando sin instituciones | 196 |
| • | La metamorfosis presidencial de Martín Vizcarra | 198 |
| • | La oportunidad de un shock reformador | 200 |
| • | Gobierno ausente y apatía electoral | 202 |
| • | El pobre estado de nuestra infraestructura | 204 |
| • | El declinante ambiente para crear riqueza | 206 |
| • | Vizcarra: dos caminos... o quizás uno solo | 208 |
| • | La tentación del fracaso | 210 |

VIII. 2019: SIN RUMBO CIERTO

| | | |
|----|---|-----|
| 1. | Sin crecimiento no hay futuro | 215 |
| • | Una indiferencia patológica | 215 |
| • | Las cerezas y la producción minera | 217 |
| • | Otra vez el “maldito modelo” | 219 |
| • | ¿El fin del milagro peruano? | 220 |
| • | Anatomía de la confrontación y reporte de daños | 222 |
| 2. | La tentación del estatismo | 225 |
| • | No es la minería, es el Estado | 225 |
| 3. | El impacto de las instituciones | 228 |
| • | Las joyas del presidente | 228 |

| | |
|---------------------------------------|-----|
| • Se acabó el recreo | 230 |
| • El archipiélago peruano | 232 |
| • Un guion complicado | 233 |
| • Deconstrucción de la reconstrucción | 235 |
| • ¿Es Vizcarra un populista? | 237 |
| • De la incertidumbre al caos | 238 |

IX. 2020: CRISIS Y ESPERANZA

| | |
|--|-----|
| 1. Sin crecimiento no hay futuro | 243 |
| • Una década decisiva para el país | 243 |
| • Bicentenario: ¿El comienzo de otra década perdida? | 245 |
| • Si el Perú despertase desnudo | 247 |
| • ¿De estrella latinoamericana a país fallido? | 249 |
| • Economía peruana en emergencia | 251 |
| 2. El factor confianza | 253 |
| • El grave déficit de gestión | 253 |
| • La economía en coma | 255 |
| • El grave estado del Estado | 257 |
| • La entelequia del Estado Peruano | 258 |
| 3. El impacto de las instituciones | 261 |
| • La década que podría cambiar el Perú | 261 |
| • Un Estado a la deriva | 263 |
| • Destrucción del país por entregas | 265 |
| Epílogo | 267 |

PRÓLOGO

En los artículos que siguen (publicados en el diario El Comercio entre el 2013 y 2020), el economista Roberto Abusada Salah nos ofrece las claves del crecimiento y desarrollo económico, advirtiendo desde antes que los grandes indicadores económicos podrían revertir si es que las deficiencias institucionales, las malas decisiones políticas y las trabas a la inversión privada prevalecían a la sensatez que permitió al Perú crecer durante los años anteriores. Los terribles resultados económicos a partir de la pandemia tan solo refuerzan su punto.

El auge económico desde 1993 al 2013, nos demuestra Abusada, no se debió solo al incremento de los precios internacionales de los minerales, sino a una buena política económica. Solo en el decenio que terminó en el 2013, el crecimiento del Perú se basó fundamentalmente en un fuerte desarrollo de la inversión privada, que aumentó a una tasa promedio anual de 13,7%, y en exportaciones que aumentaron al 5,6% por año. Sin embargo, la ausencia de voluntad política e iniciativas de reformas institucionales permitieron que germinaran aquellos factores que desacelerarían finalmente el crecimiento. El presidente Ollanta Humala esgrimía un discurso que, pese a la línea de auge, llamaba absurdamente al pesimismo y a la desconfianza de los empresarios. Un modelo económico de libre empresa requiere de un liderazgo anímico, de uno que estimule a crear, emprender y crear. No hay progreso sin fe.

Cada año que transcurría desde 2013 hasta 2020 se registraba una corriente de pesimismo desde Palacio. Para el presidente Humala, gobernar era construir programas sociales y no perseverar en un modelo económico probadamente exitoso que nos consolidara como país en el siglo XXI. Los márgenes de pobreza se redujeron en el recuento global desde hace más de dos décadas, colocando al Perú en la vía del desarrollo, pero algunos baches

en los liderazgos políticos contrarrestaron ese sueño inicial. De allí el título del libro, “El futuro esquivo”. Lo previsible años atrás era que los indicadores en azul se mantuvieran y que al Bicentenario el Perú creciera a un ritmo de 6%, la pobreza se redujera aún más, el empleo se incrementara, la informalidad se diluyera...pero... ese futuro no fue.

Hasta 2013 el Perú creció, en promedio, 5.4%, pero desde aquel año hasta 2019, el crecimiento promedio del país no llegó al 3%. No es que un punto o dos sean poco. Un punto del PBI adicional de crecimiento nos puede dar varias decenas de miles de trabajos formales cada año. En 2020, la contracción de aproximadamente 11% destruyó parte del tejido productivo e hizo mucho más importante que antes volver a marcar claramente una ruta de crecimiento sostenido.

Cada año ingresan al mercado laboral peruano unos 300,000 jóvenes. Por ejemplo, el 2017 no fue un mal año en el análisis comparativo mundial, pues crecimos 2.5%. Pero ¿cuántos empleos formales se crearon? Lo resaltante es que desaparecieron muchos. Lo que se deduce es que a alrededor de 300,000 jóvenes, como explica Abusada, no les quedó más que optar por la informalidad o quedarse desempleados.

Dar luces de la ruta al crecimiento en la perspectiva del modelo, precisamente, es lo que busca Abusada. El principal impacto económico de la actual crisis podría no estar en la caída del 2020, sino en el golpe al crecimiento potencial de mediano y largo plazo. Diversas crisis históricas advierten sobre esta posibilidad. En esta compilación de artículos, advertirnos, ponernos en alerta, enrumbarnos, es el objetivo. Nos dice que el gobierno del 2011 se salió de la línea de un modelo que debía perfeccionar, no deformar...Y así, sin vueltas de página, la historia desde el 2013 hasta el 2020 siguió el curso menos deseado. Por eso y, tomando la frase del poeta de *Cementerio Marino* (Valery), ese futuro deseable, “ya no es lo que era”, no será aquel que creíamos antaño.

Las altas tasas de crecimiento y los generosos índices económicos y sociales entre 1993 y el 2012 nos señalaban ya un derrotero feliz, pero los nuevos actores estaban lejos del credo liberal porque el populismo atrae más a los políticos, trae más loas que crear riqueza con austeridad y sacrificios. Esos políticos no han extraído como enseñanza la experiencia histórica, esa que desde Singapur hasta Botswana (el milagro africano) nos dice que la mejor política social es siempre una buena política económica.

El autor opta por ordenar sus textos en cada capítulo por sub-acápites que explican qué es y cómo ocurre el crecimiento económico y los factores de desarrollo lento en el Perú desde el año 2013. Nos dice que sin crecimiento no hay futuro y luego analiza en los siguientes sub-acápites que ordenan el texto, los factores de coyuntura anual que contribuyeron a la ralentización: el factor confianza (básicamente, la desconfianza empresarial), la injerencia estatal y crecimiento del Estado, y el impacto del marco institucional en la desaceleración (tanto en regulaciones, costos laborales, trabas a la inversión minera, etc).

Aún en momentos previos a la actual crisis, las reformas integrales permanecían en compás de espera, pese a los anuncios oficiales. Las estériles y mezquinas confrontaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo desde el resultado de las elecciones del 2016 pusieron la agenda en estas rencillas por cuotas de poder y la alejaron de los asuntos que realmente importaban para la competitividad y la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Los economistas, no menos que los inversionistas, se preguntan si es que hay la suficiente seguridad para emprender negocios en el Perú y si el crecimiento caerá más aún de lo que las expectativas iniciales nos sugerían en este libro. Quizás los políticos deberían entender mejor sobre el impacto de las instituciones en el crecimiento, pero ese es un tema que solo podríamos abordar en un texto académico básico que quizás alguna vez debamos apurar. Mientras se reformula al veloz paso de los acontecimientos estas líneas, en el país se debaten -como tema de cualquier día- los mismos cimientos institucionales que nos permitieron empezar a cerrar, por fin, algunas de las enormes brechas económicas y sociales que arrastramos por décadas.

Uno de los temas que se debe abordar, por tal, es el de los costos que deben asumir los formales y el desincentivo de ser formal, el funcionamiento y costo de las instituciones, la infraestructura y la reforma política centrada en el principio de república y ciudadanía real. Construir una economía de mercado supone que en paralelo se construye ciudadanía e instituciones sin olvidar que allí donde el origen social desigual, la educación iguala en oportunidades. Ocurre cuando la competitividad individual prima a los privilegios y cuando no existe otro criterio que el de la competencia y el talento para la movilidad social.

Otro tema es el de la descentralización, sobre el que cabe un énfasis. Conviene revisar el artículo de Abusada del 21 de febrero de 2019, en el que nos recuerda el fracaso de la regionalización tal como está planteada: "La

descentralización como medio para acercar el Estado a la población a fin de proveerle mejores servicios y voz en el gobierno es uno de los fracasos más grandes que ha sufrido el Perú en las últimas dos décadas. No se crearon los espacios complementarios y viables regionalmente que se planearon en un inicio, y peor aún, la manera atropellada, equivocada y desaprensiva en la que se puso en marcha todo el proceso ha contribuido a deteriorar la gobernabilidad, retardando con ello el desarrollo del país. A la vez, se ha generado un enorme espacio para el dispendio de los recursos presupuestales, y con esto oportunidades para el conflicto, la disgregación y la corrupción”.

La falta de reformas no contribuye a la formación de un Estado para los ciudadanos, entendidos como tales y no como “pobladores”, términos que se suelen confundir en esta “república de habitantes”. La estructura ineficiente, elefantiásica, del Estado nunca fue tan obvia como durante los últimos meses, y nunca fue tan clara, por tanto, la urgencia de su reforma.

No solo es visible la poca capacidad de los sucesivos gobiernos para plantear una reforma integral del Estado, desde hace unos años, este (que sirve poco y mal) ha revertido el principio de austeridad, no solo recaudando menos sino abultando la planilla pública a favor de los allegados políticos. La falta de disciplina tiene un costo con un correlato en desmedro de los ingresos de los pocos formales que tributan.

En su primer artículo de 2012, *Abusada* dio la clarinada de alerta, en el que abre esta compilación (“Ese maldito modelo económico”, 2016) nos ofrece su posición de principios, de allí se entiende su interés en ubicarlo como una puerta a todos los demás. La historia por la que transcurren los siguientes artículos terminará siempre por darle la razón.

PS. La terrible pandemia de 2020-2021 destruyó las perspectivas de la línea de crecimiento, una “que nos acercara en pocos años al mundo desarrollado”. El desastre sanitario y económico nos descubrió las fallas estructurales, un Estado ineficiente para el manejo de crisis, una economía mayoritariamente informal y una precariedad e insuficiencia en los servicios estatales, que nos devuelven a una realidad que era fácil evadir a través de la ilusión que nos traía el progreso. Sin embargo, descubrimos también que el ahorro estatal y la disciplina fiscal durante dos décadas nos dio una ventaja que el mundo hoy reconoce. Allí, aún en la tragedia actual, está la mejor referencia de la solidez del modelo.

Raúl Mendoza Cánepa
Febrero de 2021

PRESENTACIÓN

Estando orientada la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente en promover la investigación y difusión de ideas en los campos socioeconómico, jurídico e histórico, es una gran satisfacción presentar a nuestros dignos lectores una selección sistematizada y temática de diversas publicaciones efectuadas por el economista y doctor Roberto Abusada Salah, en las que plasma conceptos económicos y de gestión, así como políticas públicas que han permitido un desarrollo sostenido de nuestro país. Lamentablemente, por razones ideológicas, ideas populistas o desconocimiento se viene cuestionando esta política económica sin ningún sustento, planteándose inclusive la implementación de medidas superadas y que en el pasado han fracasado en el país, y sin excepción, en todos los otros países que las han implementado

La lectura de este libro contiene los elementos suficientes, para poder trazar una política de gobierno con sustento teórico y práctico que garantice un crecimiento sostenido sobre bases sólidas y perdurables.

A través de estas páginas se trasluce el gran conocimiento de Roberto Abusada del aparato del Estado, así como sobre política económica y fiscal, haciéndose evidente la crucial necesidad de preservar el modelo económico para garantizar la viabilidad del país, así como de implementar reformas que la dinámica exige sin afectar sus sustentos y principios básicos.

Manuel Bustamante Olivares
Presidente

I

PERÚ PROMESA

ESE “MALDITO MODELO ECONÓMICO”

¡Exigimos un cambio radical del modelo económico neoliberal extractivista primario-exportador que depreda el ambiente, precariza el trabajo, concentra la riqueza y pone al Estado al servicio de los ricos y del capital transnacional! Estoy aludiendo, naturalmente, a la caracterización de nuestro sistema económico en el discurso de nuestra izquierda conservadora, tan distinta a la izquierda moderna que mereceríamos tener. Esa izquierda que durante toda la reciente campaña electoral ha hablado hasta las náuseas de “cambiar el modelo económico”. No importa que esa caracterización tenga poco o nada que ver con los verdaderos cambios que la gente común anhela y que concibe como un cambio que permita tener seguridad ciudadana, acceso a servicios básicos, más empleo, oportunidades iguales ante la ley y la justicia, el derecho a la propiedad, el respeto a los derechos civiles y la protección de las minorías vulnerables.

Antes de predicar el cambio del modelo económico sobre el que se ha basado nuestra economía en el último cuarto de siglo, habría que enumerar cuáles son los pilares básicos de tal modelo para luego preguntar en qué consistiría ese “cambio radical”.

La economía peruana se rige por principios muy similares a los que existen hoy en todas las naciones que han logrado el progreso y el bienestar de sus habitantes. El pilar principal exige estabilidad económica. Es decir, la protección del valor de nuestra moneda, la sostenibilidad fiscal, y la existencia de un nivel bajo y predecible de inflación. Esto solo puede ser garantizado con la prudencia en el manejo de los fondos públicos y la existencia de un Banco Central independiente, poblado por funcionarios competentes. En nuestro régimen económico la creación de la riqueza está a cargo de los privados y solo subsidiariamente a cargo del Estado. El tratamiento igualitario a la inversión nacional y extranjera resulta vital, pues de otra manera estaríamos negándonos a aprovechar el ahorro externo para acelerar el crecimiento nacional.

Siendo el Perú una economía pequeña, un elemento fundamental e imprescindible es su integración al mundo. Esto garantiza el uso racional en el territorio del recurso humano y del capital en un ambiente de competencia, así como el derecho de los consumidores a comprar bienes y servicios a precios normales. Al mismo tiempo nuestros productores tienen acceso preferencial a los mercados más importantes del mundo.

El sistema de impuestos es simple: está compuesto por pocos tributos, siendo los dos principales el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas (IGV). Otro elemento central del esquema económico que se aplica en el Perú está dado por la existencia de organismos reguladores (Indecopi, Ositrán, Osiptel, SBS, etc.), de importancia vital para regular cualquier monopolio natural o estructura empresarial oligopólica, proteger al consumidor, y al mismo tiempo promover el propio desarrollo competitivo de las industrias reguladas.

Naturalmente, una cosa es el modelo económico y otra el Estado, sus poderes y sus actores. No debemos confundir la eventual incompetencia en la administración pública del Congreso o el Poder Judicial con una falencia intrínseca al modelo económico. De lo que se trata es de mejorar nuestras instituciones y no tirar por la borda un régimen económico que, a pesar de haber adolecido en muchos casos de corrupción, impericia en la administración pública, y una proliferación inaudita de controles y trámites, ha transformado al país, cortado la pobreza a la tercera parte y disminuido la desigualdad. Ha surgido una clase media y, por primera vez en decenios, las provincias han sostenido un crecimiento igual o mayor que el de la capital.

La economía es una sola y sería insensato concebirla como una suma de sectores que se benefician en desmedro unos de otros. Quienes, por ejemplo, niegan el desarrollo de la minería moderna en el que es quizá uno de los territorios mineros más importantes del mundo, están cometiendo la insania de querer privar al país de una de sus principales palancas de desarrollo. Un desarrollo que debe permitir una industria y agricultura pujantes, mejores servicios e infraestructura, y una provisión de servicios públicos de calidad en sus ámbitos de influencia y en todo el país.

Enfrentemos con información veraz a quienes quieren alzarse como los nuevos artífices de nuestro futuro prometiéndonos, tras casi un siglo, nuevamente la misma y fracasada “utopía” socialista que ya antes sumió a nuestro país en la miseria.

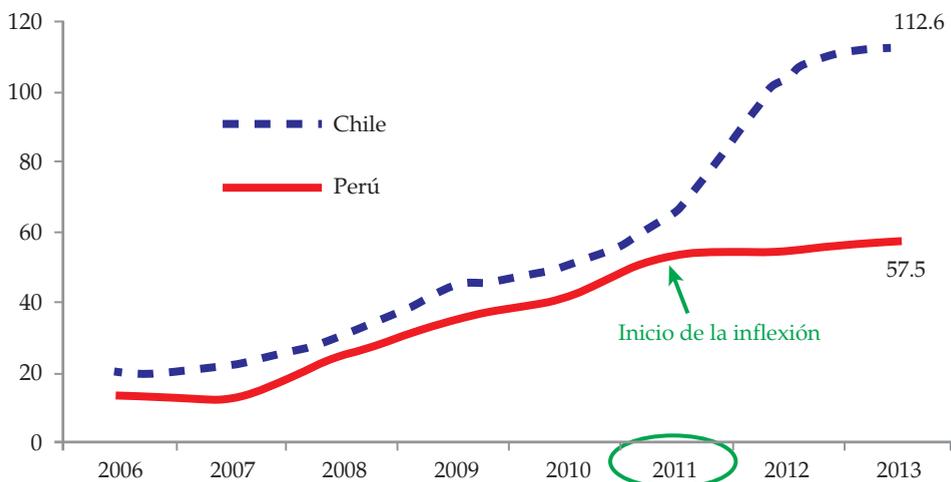
Roberto Abusada Salah Salah

II

EL 2013 Y LA DELGADA CUERDA FLOJA

En 2013 el Perú empezó a resentir el retroceso en el modelo económico algunas de las razones no tienen relación alguna con el precio internacional de los minerales sino con el clima interno para hacer negocios y el marco de un sector público fallido pese a los avances. A la luz de los textos, el Estado fallido profundizó sus grietas desde el 2011, sin perjuicio de señalar que la responsabilidad no recae en un solo gobierno (como veremos en otro capítulo) sino en todos desde el albor del siglo XXI, pues ninguno supo impulsar la reforma del Estado. Un ejemplo de lo insostenible del crecimiento por causas institucionales es la cartera de proyectos de inversión minera, que tiene un punto de inflexión abajo desde el 2011 en el Perú, mientras que en Chile corre arriba. Es probable, cotejando con los informes sobre conflictos sociales elaborados por la Defensoría del Pueblo, hallar algunas de las razones. Siempre la política, aquella que se juega en los escaños, las oficinas palaciegas y los subterráneos de la izquierda antiminera. Aquí un cuadro comparativo con Chile.

Evolución de la cartera de proyectos de inversión minera
(US\$ miles de millones)

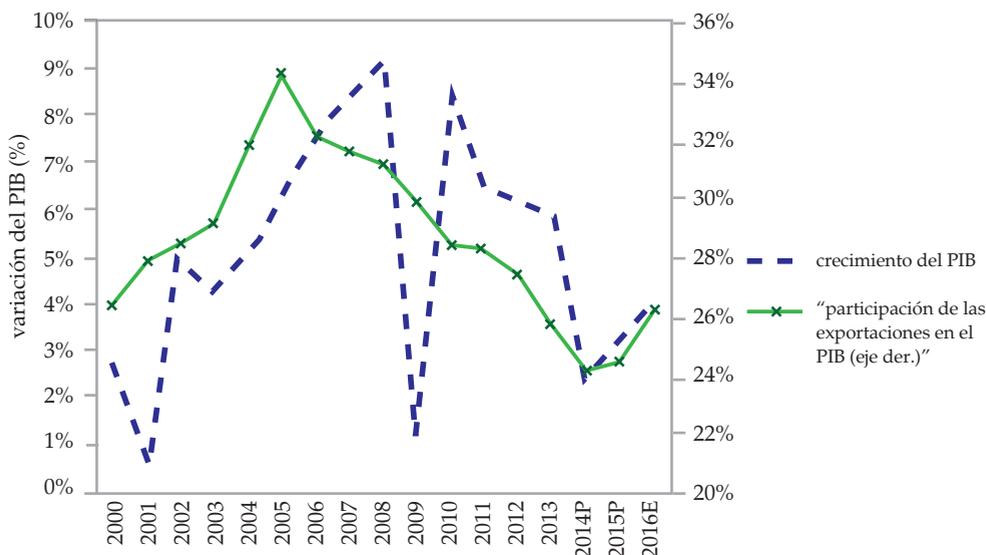


Fuentes: Fraser, SNMPE, Cochilco, MINEM, MEF, SUNAT, Empresas.
Elaboración: Luis Carranza.

Quizás no se retrate en los siguientes artículos, pero la pérdida de confianza de los empresarios frente a un gobierno que no defiende sus inversiones, que no moderniza al Estado sino que lo usa como patrimonio, genere un desincentivo tal que se refleje en el ánimo y seguridad para invertir.

Ollanta Humala daba muestras de no tener un rumbo económico, se expresaba con desconfianza de los indicadores futuros y tenía solo un eje claro: los programas sociales. Nada más peligroso que los gobernantes sepan algo de economía, pero elijan el peor modelo (como el keynesianismo del primer Alan) o no sepan nada y creen que gobernar es solo redistribuir lo que no saben crear (Humala). No obstante, si los indicadores del 2013-2018 no lindaron el desastre fue porque encontraron una economía sólida, aún en un mundo que en algunas ocasiones tembló frente a crisis globales y bajo una institucionalidad interna frágil. Mientras el gobierno enfatizaba en la redistribución social, ignoraba los factores que contribuyen a la creación de riqueza, subrayemos: una dinámica económica libre y un buen ambiente para hacer negocios. Se empezaron a crear trabas para los privados, telarañas legales y germinaba ya, dada la burocracia creciente y la mala planeación, las bases de un importante déficit fiscal.

El crecimiento se ralentizó y decreció desde 2013, sin dejar de considerar la episódica caída de 2009 por la crisis mundial, con una recuperación rápida al año siguiente.



Celag.org

Los artículos que siguen a continuación explican este proceso año a año con mayor detalle.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

LA PELIGROSA TRAMPA DEL INGRESO MEDIOCRE

(6 de enero de 2013)

El progreso económico del Perú en las últimas dos décadas ha sido notable. El producto bruto interno por habitante ha pasado de US\$1.500 a US\$6.700; la pobreza se ha cortado en más de la mitad, la desigualdad del ingreso ha disminuido y ha surgido una clase media que abarca ya a más un tercio de la población.

La economía tiene, además, una solidez jamás antes lograda. Pero el éxito económico del Perú en estas dos décadas se explica – aparte del logro de la paz interna– por seis razones que son difíciles de repetir: 1. El cambio del régimen económico, de un esquema estatista a uno de economía de mercado. 2. El manejo prudente de la macroeconomía que logró terminar con la hiperinflación.

3. La liberalización comercial y financiera con la consiguiente integración al mundo. 4. La migración de trabajadores con baja productividad de áreas rurales a la ciudad con empleos de mayor productividad. 5. La gran disponibilidad de moneda extranjera debido a la inversión en minería, energía, industria y agricultura de exportación. 6. El fuerte rebote en la producción luego de más de dos décadas de estancamiento que produjo la aventura estatista de 1968. No tengo duda de que la economía peruana pueda crecer a tasas de entre 6% y 7% en los próximos años: solo basta mantener la política económica actual. Es difícil de decir si este proceso durará cuatro o siete años.

“No tengo duda de que la economía peruana pueda crecer a tasas de entre 6% y 7% en los próximos años: solo basta mantener la política económica actual. Es difícil de decir si este proceso durará cuatro o siete años”.

Lo que sí es seguro es que, sin la aplicación de un activo proceso de reformas, el crecimiento se frenará irremediamente. Cuando haya terminado esta etapa de crecimiento, nuestro ingreso per cápita habrá llegado a

alrededor de US\$10.000, unos US\$14.000 medidos en términos de paridad de poder adquisitivo (PPA). Para entonces, estaremos experimentando carencias extremas en recursos humanos e infraestructura física y el crecimiento se frenará. Este freno –llamado “la trampa del ingreso medio” y abundantemente explicado en la literatura económica– describe la situación de países que, habiendo crecido a tasas relativamente altas, son incapaces de mantenerlas en el tiempo y convertirse así en países desarrollados. Todos los estudios realizados revelan una caída en la tasa de crecimiento que ocurre cuando estos países logran un ingreso por habitante de entre US\$9.000 y US\$18.000 medido en términos de PPA.

De manera ominosa, los estudios revelan también que menos del 10% de los países que tenían aquellos ingresos (a precios actuales) hace medio siglo ha logrado escapar de esa trampa. Los casos de éxito más notables son los de Corea, Singapur, Taiwán y Japón. Para entender mejor este fenómeno, debemos advertir que el crecimiento ocurre cuando inyectamos a la economía más capital y empleamos más trabajo, pero existe un tercer elemento que es la productividad. La productividad en el Perú ha estado contribuyendo con cerca de 3 puntos porcentuales a la tasa anual de crecimiento gracias a las seis razones que he enumerado antes. No es posible mantener ese tercer elemento en constante aumento y, poco a poco, en ausencia de significativas reformas, irá disminuyendo. Los salarios continuarán aumentando haciendo menos competitivas las exportaciones.

Surgirán otros países recorriendo el mismo camino, ya entonces transitado por el Perú, que superarán nuestra estancada o declinante competitividad. Los países que escaparon de “la trampa del ingreso medio” lo hicieron recurriendo a la innovación basada en la educación y la investigación científica, construyendo infraestructura física y reforzando sus instituciones, reformando sus mercados de trabajo y eliminando trabas al esfuerzo empresarial.

Ello permitió el crecimiento de su productividad. Su estructura productiva pudo seguir evolucionando hacia productos con mayor valor agregado y mayor componente de innovación.

Si queremos celebrar nuestro bicentenario como una nación que pueda vislumbrar con certeza que integraremos pocos años después el conjunto de países desarrollados, el reto de las reformas planteadas debe ser asumido hoy.

EL CRECIMIENTO ESTÁ EN NUESTRAS MANOS (10 de noviembre de 2013)

El próximo viernes 15 conoceremos la cifra oficial del crecimiento de la economía en el mes de setiembre y lo más probable es que nos vuelva a decepcionar con una cifra incluso menor al 4.3% de agosto. El BCR admite ya un claro enfriamiento y ha procedido a bajar su tasa de interés de referencia al 4% desde el 4.25% que mantuvo constante por dos y medio años. Y lo ha hecho confiando en que las expectativas de inflación futura se mantengan bajas. Sabemos ya que el crecimiento de este año rozará apenas el 5% y estará por debajo de las expectativas del Gobierno, el BCR y la mayoría de peruanos acostumbrados a ver crecimientos de 7% como normales. En realidad, una tasa de 5% sería considerada extraordinariamente buena en la mayor parte de los países de un mundo que en promedio crecerá este año sólo 2.8%. El Perú habrá crecido más que todos sus pares. Chile, Colombia, Brasil y México, por ejemplo, crecerán 4.3%, 3.9%, 2.4% y 1.4%, respectivamente, y no hay país en toda América, excepto el Perú, que aspire a crecer al 5% en el 2014.

El crecimiento potencial, se calcula, está en el orden del 6.3%. Esto es así porque el Perú tiene aún mucho terreno por recuperar después de su tan pobre performance en las décadas de los setentas y ochentas. En esos 20 años el Perú tuvo una estrepitosa caída en la productividad total de su economía. Esto es, con los mismos recursos de capital y trabajo producíamos menos que en los años anteriores. Y aunque en muchos años invertíamos más, el entorno económico era tan desfavorable —economía cerrada, inflación, déficit, expropiaciones, control de precios, tipos de cambio múltiples, escasez de divisas, deterioro de la infraestructura, estatismo, terrorismo, etc.— que la caída en la productividad restaba en promedio 3.5 puntos porcentuales al crecimiento que podíamos lograr aumentando recursos de capital y empleo.

“En la última década el crecimiento peruano ha tenido como motor la inversión privada y ese motor se viene debilitando porque el Estado ha minado la confianza emprendedora”

En cambio, en la década pasada, la productividad total de la economía ha sumado 2.6 puntos a nuestro crecimiento. Nos hemos estado, por así decirlo, poniendo al día respecto de nuestros vecinos. Pero nuestra productividad puede permitirnos aun seguir superando el crecimiento de nuestros vecinos. Lo que ahora requerimos es promover, en lugar de entorpecer, la inversión privada, que en este año ha venido desacelerándose por la inacción del Estado. En la última década el crecimiento peruano ha tenido como motor la inversión privada y ese motor se viene debilitando porque el Estado

ha minado la confianza emprendedora. La burocracia estatal se ha puesto lenta y obstructora y el gobierno, a pesar de los esfuerzos en el Ministerio de Economía, no puede destrabar grandes proyectos de inversión y no se muestra dispuesto a enfrentar a aquellos que promueven sus agendas políticas e ideológicas obstruyendo la inversión y el progreso. El seguir creciendo más que nuestros vecinos, por tanto, depende de nosotros mismos.

2. EL FACTOR CONFIANZA

ANATOMÍA DEL ENFRIAMIENTO ECONÓMICO (5 de noviembre de 2013)

El crecimiento de la economía en agosto de 4,3% (con respecto al mismo mes del 2012) fue, para muchos, una decepción. En los primeros ocho meses del año hemos crecido a un ritmo anual de 4,9%. Setiembre, con las ventas de cemento creciendo menos de 3% y las importaciones de maquinarias y bienes de consumo durables registrando caídas, es probable que revele una cifra similar o ligeramente mayor, con lo que durante el tercer trimestre del año la economía habrá crecido un 4,4%.

Tiene razón el BCR en pronosticar que el crecimiento repuntará el último trimestre del año, y creo que mostrará una tasa del orden de 5,5%. Cuando faltan menos de dos meses para finalizar el año, podemos ya predecir que la economía en el 2013 crecerá 5% –la tasa más baja de los últimos nueve años, a excepción de la del 2009 debido a la crisis mundial–.

“Indiqué que errores del Ejecutivo, incluida su inacción frente a la pandilla antiminera, se reflejarían en una caída en la confianza empresarial y el crecimiento de la inversión privada”

El 5% es una cifra respetable y mayor a la que alcanzarán nuestros pares en la región. Debemos preguntarnos, sin embargo, si pudimos hacerlo mejor.

Sin duda, el crecimiento peruano sufrió un enfriamiento al empezar el segundo trimestre del año, afectado por la caída en el volumen de las exportaciones de minerales y pesca, además de la menor demanda desde el exterior por nuestros productos no tradicionales. Pero, a mi juicio, esa no es la razón principal.

Desde el final del verano, el Gobierno empezó a mostrar síntomas de recaer en su latente mal estatista –felizmente tratado a tiempo con la rápida

asistencia de la opinión pública-. Se mostró, además, complaciente frente al oscuro triunfo de Maduro en Venezuela, seguía todavía la sombra de la reelección conyugal y, finalmente, en medio de claros signos de una incipiente recuperación mundial y una mejora en los precios de los minerales, tuvimos que sufrir la proclama presidencial acerca del arribo al Perú de la “crisis internacional”, jjusto cuando, por el contrario, las cifras del crecimiento del segundo trimestre mostraban un importante aumento respecto del primero y Standard & Poor’s elevaba la calificación crediticia!

El 27 de abril, en este mismo espacio indiqué que errores del Ejecutivo, incluida su inacción frente a la pandilla antiminera, se reflejarían en una caída en la confianza empresarial y el crecimiento de la inversión privada debido a la íntima relación que existe entre ambas. Sugerí, además, que ello resultaría en una caída en la popularidad presidencial. Desafortunadamente, todo esto ha ocurrido.

El nivel de confianza y el ritmo de crecimiento de la inversión privada disminuyeron –aunque en el último mes la confianza ha recuperado el nivel de 55 (en el índice de 0 a 100 del BCR), luego de caer del nivel de 66 en marzo hasta 48-. La aprobación del presidente bajó de 53% a 26%.

El impacto pleno de la caída de la confianza en el crecimiento de la inversión se presenta usualmente con un retardo de dos trimestres y, en efecto, ahora los datos indican ya que veremos una fuerte caída –muy probablemente a cero– en la tasa de crecimiento de la inversión privada en el último trimestre. Sin embargo, para el año en su conjunto la inversión privada habrá crecido 6,4%. Es decir, por encima del crecimiento del PBI, con lo cual la razón inversión privada-PBI se habrá mantenido en un nivel saludablemente alto.

En suma, ya no podemos atribuir la disminución en el crecimiento a una caída de la demanda externa. Ahora es el crecimiento de la inversión privada, dada la caída en el ritmo de este, el que ha dejado de ser el motor del crecimiento que, por más de una década, empujó la economía.

3. LA TENTACIÓN DEL ESTADISMO

TALARA, LA VERDAD INCÓMODA (22 de diciembre de 2013)

El gobierno finalmente dio luz verde a la modernización de la refinería de Talara y el ministro de Economía, haciendo de tripas corazón y disfrazado de Metternich, ha incluido en la Ley autoritativa ciertos candados para atenuar el daño que ulteriores aventuras petroleras causarían a la Nación. El muñeco se arma de la siguiente manera: la refinería cuesta 3,500 millones de dólares de los cuales \$ 750 millones los ponen concesionarios en proyectos complementarios: cogeneración eléctrica desalinización, planta de gases etc. Los \$ 2,700 millones restantes los financiará Petroperú emitiendo deuda y vendiendo hasta el 49% de su accionariado. Resulta que Petroperú por sí sola no podría obtener este financiamiento porque es una empresa poco rentable y carente de gobierno corporativo. Para resolver estos problemas el MEF (es decir nosotros) le otorgará garantías por \$ 1,000 millones. Vendiendo a buen precio el 49% de un Petroperú bien manejado y con buen gobierno corporativo podría valer en el mercado el orden \$ US200 millones (usando como referencia el actual valor de mercado de Refinería la Pampilla que cotiza en bolsa). Parece difícil que Petroperú logre mejorar su gobierno corporativo en el plazo que le da la Ley. No cuenta con un solo director independiente excepto el representante del sindicato. Su capacidad técnica ha sufrido además de un vacío de más de 20 años de desarrollo gerencial. Los altos mandos son cambiados frecuentemente por el Gobierno recurriendo a gente de fuera de la empresa.

Seguramente Petroperú podrá obtener el financiamiento para la refinería. Los banqueros apreciarán la garantía soberana. Al fin y al cabo, tratándose de una empresa estatal, considerarán a este riesgo como cuasi-soberano.

“El mejor uso alternativo de esos recursos está en nutrición, salud, educación saneamiento etc”

¿Se necesita el proyecto? Quizás, pero no para refinar petróleo sino para resolver un problema político regional que el propio Estado ha creado y evitar que se inventen aún más costosos proyectos petroleros. ¿Existen otras alternativas de mayor impacto económico en la región y de menor costo? Sí. Por ejemplo explotar el abundante gas que existe frente a Piura para generar industria. ¿Es moralmente justificado gastar \$ 2,700 millones en un proyecto de dudosa rentabilidad (el supuesto margen de \$15 por barril es más un deseo que un margen)? No. El mejor uso alternativo de esos recursos está en nutrición, salud, educación saneamiento etc. ¿Es un proyecto estratégico? No, más estratégico sería que el sector privado compre y almacene el refinado menos contaminante en 20 lugares distintos de todo el Perú. ¿Será posible que esta aventura lleve a Petroperú a la explotación del lote abandonado por la Petrolera Talismán a pesar de los «candados» del MEF para los que necesitaría otros \$ 350 millones solo de financiamiento inicial y sin retribuir regalías al Estado? Posiblemente. ¿Comprará algún congresista al menos una acción de Petroperú cuando, y si sale a la bolsa? Deberían obligarlos.

4. IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

¿PAÍSES EXITOSOS CON ESTADOS FALLIDOS?

(4 de enero de 2013)

Terrorismo, hiperinflación e inseguridad pública. Servicios públicos colapsados. Tesoro público con las arcas vacías y deudas equivalentes a más de 60% del PBI. Pagos de deuda suspendidos con moratoria unilateral. Empresas imposibilitadas de importar insumos esenciales por falta de dólares y separadas del comercio y crédito internacionales. Un banco central sin reservas además de inelegible para obtener ayuda del Fondo Monetario Internacional. Recaudación fiscal reducida al 8% del PBI. La producción en caída libre y 64% de la población en situación de pobreza. Carestía de productos de primera necesidad, colas y racionamiento. Jóvenes emigrando masivamente al exterior. Este era el Perú de 1990 y podría haber sido incluido junto a Somalia, Congo (R. D.) o Sudán, dentro de los países que lideran en el 2012 la lista de estados fallidos que publica la prestigiosa revista "Foreign Policy".

Al borde del abismo, y en buena medida gracias a la prédica del candidato perdedor en las elecciones de 1990, el Gobierno se vio obligado a aplicar dolorosas políticas fiscales, una rápida liberalización de la economía y un proceso de reforma económica. Han sido los habitantes del Perú quienes tienen el mérito de haber asumido los costos para cambiar al país y convertirlo en corto tiempo en la estrella económica latinoamericana.

"Hoy tenemos una sólida economía con crecimiento sostenido, un ingreso por habitante de US\$6.800 –más de cuatro veces que el de 1990–...sin embargo, es hoy un país exitoso con un sector público fallido"

Hoy tenemos una sólida economía con crecimiento sostenido, un ingreso por habitante de US\$6.800 –más de cuatro veces que el de 1990– con menor desigualdad y una clase media en rápido crecimiento, una deuda pública neta de menos del 8% del PBI, reservas internacionales gigantescas,

trato preferencial para nuestras exportaciones en casi todos los mercados del mundo y, cimentando todo lo anterior, una población que detesta la inflación, valora y defiende la disciplina fiscal y la integración al mundo. Sin embargo, el Perú es hoy un país exitoso con un sector público fallido. Recursos no le faltan al Gobierno: el 2012 gastó US\$38.500 millones, más de S/.100.000, y tuvo además un superávit del 2% del PBI gracias a que obtuvo 21,5% del PBI en impuestos y otros ingresos corrientes y dedicó, además, una parte ínfima de su presupuesto a pagar intereses de la deuda pública que antes consumían hasta un tercio de todo el presupuesto de la República. El sector público peruano es incapaz de acompañar a la pujante economía con la promoción de infraestructura, la salud, la educación y las reformas institucionales sin las que el Perú no podrá jamás aspirar a ser un país desarrollado. Con ingentes recursos públicos y un sector privado ansioso de colaborar en aquellas tareas, no se puede explicar que hoy, por ejemplo, uno de cada cuatro peruanos no tenga acceso al agua, un tercio al saneamiento y que los servicios de salud y educación públicos sean deplorables. Es difícil explicar por qué no hay, por ejemplo, más puertos modernos, una autopista de cuatro carriles desde Tumbes a Tacna o, al menos, tres vías modernas que unan la costa central con la sierra, además de los caminos secundarios que den acceso a los habitantes de esa vasta región a los grandes mercados de la costa y del mundo. No se entiende por qué vivimos con la espada de Damocles, que constituye un eventual corte del suministro de gas, o que con iniciativas viales aprobadas hace más de una década, el tránsito vehicular en Lima discorra a una velocidad promedio de 12 kilómetros por hora. El país exitoso dejará de serlo si ha de coexistir por más tiempo con un sector público fallido. Este es el reto del momento. Debemos apoyar la anunciada reforma del servicio civil, pero ello tomará un tiempo del que no disponemos. Se debe discutir un plan de emergencia que incluya la participación del sector privado en el diseño y la gerencia conjunta de políticas públicas. Afortunadamente este debate ya se ha iniciado.

III

2014, DEL AUGE A LA NIEBLA

El año 2014 será recordado como el de las expectativas que no se cumplieron. En la línea de los artículos que siguen a continuación, el Perú fue, como en palabras de Basadre, una promesa, acaso su prosperidad una falacia y su visión hacia adelante no más que una utopía.

Uno de los grandes males que afectaron esas expectativas fue el engrosamiento del Estado y la desafectación política del modelo económico. La maraña burocrática y los obstáculos para la inversión, especialmente en sectores claves como la minería, dejaron sentados a muchos economistas e instituciones, cuando no al propio Estado, que auguraban altas tasas de crecimiento de cara al Bicentenario. El discurso de Ollanta Humala en Talara y la apuesta estatal por la refinería, así como un asomo hacia políticas desfasadas con reminiscencias velasquistas, quebraron la precaria confianza en el gobernante y en la continuidad del exitoso modelo que había rescatado de la pobreza a millones de peruanos.

Cuando se ve parcialmente el bosque los pronósticos benévolos de los expertos son equivocados y así fue. Crecimos menos de lo esperado. Sin embargo, pese a la advertencia, los economistas y estadísticos jugaban con las cifras sin ver el panorama completo ni el contexto político. El economista más avisado sabe que no hay crecimiento sin inversión privada en ascenso y no hay ascenso sin confianza en el marco institucional y en las decisiones de los funcionarios.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

CRECIMIENTO POTENCIAL: PRESENTE Y FUTURO (14 de enero de 2014)

El crecimiento potencial de una economía es un concepto teórico calculado usando varios procedimientos estadísticos, que expresa aquel crecimiento no inflacionario que una economía puede alcanzar en determinado momento. En el Perú existen estimados de ese crecimiento que actualmente lo colocan en alrededor del 6,3%. La diferencia entre ese crecimiento potencial y el que se espera se dé en la realidad sirve de guía a las autoridades económicas para establecer si sus políticas monetarias y fiscales deben ser expansivas o restrictivas.

El BCR y muchos analistas nos dicen que el Perú crecerá 6% este año; que superaremos a la mayoría de los países del continente; que el crecimiento potencial de nuestros socios en la Alianza del Pacífico –Chile, Colombia y México– es menor que el nuestro y que, aunque crecerán más que en el 2013 (entre 3,4% y 4,6%), ninguno crecerá tanto como el Perú.

“Sospecho que nuestro potencial se esté deteriorando y quizá sea más cercano al 5% debido a la parálisis en las reformas, el estancamiento proyectado para la inversión en relación con el PBI...”

¿Será cierto que el crecimiento potencial de esos tres países sea tanto menor que el peruano? ¿Estará bien estimado nuestro potencial? Existen razones que pueden explicar nuestro superior potencial, pero también sospecho que nuestro potencial se esté deteriorando y quizá sea más cercano al 5% debido a la parálisis en las reformas, el estancamiento proyectado para la inversión en relación con el PBI, las mayores tasas de interés internacionales y los menores precios de los metales. Por otro lado, uno puede ver que Chile es el líder latinoamericano en calidad institucional, que Colombia se perfila como potencia petrolera y tiene fortalezas como la excelencia de su administración pública. México posee industria y agricultura exportadora formidable.

Todos estos factores elevan el potencial de crecimiento. Nuestros socios tienen también su dosis de problemas: el costo de la energía en Chile seguramente está mellando su potencial. Quizá los problemas socioambientales en Colombia estén deteriorando su potencial petrolero y la dependencia mexicana respecto de la aún incipiente recuperación de Estados Unidos limitará su potencial. Dicho todo ello, es cierto que el Perú tiene todavía un mayor potencial que sus pares, porque está aprovechando las “ventajas del retraso” a las que aludía el economista ruso-estadounidense Alexander Gerschenkron.

El Perú está consiguiendo recién lo que otros países ya lograron, y ha podido sacar ventaja de su retraso gracias a las reformas económicas que emprendió después de un largo período de estancamiento. Al empezar a invertir más tarde, el Perú pudo hacerlo con maquinaria y equipos más avanzados y con procesos y métodos más modernos. Ello permitió hacer crecer la productividad de toda la economía. El Perú se demoró también en cruzar el umbral de ingresos por habitante donde se empiezan a desarrollar los servicios para una clase media creciente; en el que surgen nuevas ciudades intermedias que propician la aparición de nuevos servicios. Además, el rápido crecimiento de la agricultura moderna y el auge minero han llevado empleo, mejor infraestructura y progreso a lugares apartados.

¿Puede el Perú crecer más aceleradamente? Es posible, pero no si, como ahora, la complacencia paraliza las reformas. Hoy ponemos trabas absurdas a enormes proyectos porque nuestra administración pública está atrapada y agobiada por procedimientos kafkianos que infunden parálisis en el funcionario a todo nivel. Solo el inicio de dos o tres grandes proyectos mineros puede hacer crecer la inversión privada del año en que comienzan a ejecutarse en 10% y el crecimiento del PBI de dicho año en dos puntos porcentuales. Cada uno de ellos puede hacer crecer las exportaciones en un punto porcentual en el año en que empieza a exportar. Se debe gobernar dejando de lado la inmediatez y encargarnos de garantizar el crecimiento sostenido del potencial de largo plazo. Crecer espectacularmente un año es fácil: en el 1974 de Velasco la economía creció 8,8%, y en los dos años iniciales del primer gobierno de García, vimos una tasa promedio de 10%, pero lo cierto es que en dos décadas (de 1971 a 1990) solo crecimos en promedio 1,4% por año, empobreciendo así a la creciente población.

HISTORIA DE DOS REGIONES

(11 de febrero de 2014)

Dos grandes regiones del Perú parecen haber tomado caminos opuestos. Mientras Arequipa se perfila como una de las más prósperas del país, Cajamarca languidece en medio de la recesión y el desempleo. Durante el 2013, mientras la economía peruana reducía su crecimiento al 5% frente al promedio anual de 6,5% que pudo sostener por diez años, Arequipa se estima que ha crecido 11% mientras que Cajamarca se desplomó un -7%. Estos datos se derivan del indicador compuesto de actividad económica (ICAE), que elabora el Instituto Peruano de Economía (IPE) y el cual aproxima con gran precisión los datos de producción regional que publica el INEI con casi un año de retraso (un ejemplo detallado de la metodología del cálculo del ICAE aplicado a Arequipa se puede encontrar en <http://goo.gl/s9RAhD>).

¿Cómo explicar que estas dos regiones hayan tenido un desarrollo diametralmente opuesto? En realidad, se trata de dos regiones con población parecida, dotadas de recursos agrícolas, pecuarios y mineros. En el caso de sus respectivas operaciones mineras más importantes, Yanacocha y Cerro Verde, ambas poseen la importante participación de la misma empresa peruana, Buenaventura. Las dos regiones han vivido episodios de rechazo ideológico a la inversión privada. Contrariamente a su actual recesión, comprobamos que Cajamarca ha tenido períodos de crecimiento importantes. Específicamente, y coincidente con el 'boom' minero, el ingreso por habitante de 1993 al 2005 creció a una impresionante tasa anual de 6,5% frente al promedio nacional de solo 2,9%.

“A diferencia de lo sucedido en Cajamarca, las autoridades de Arequipa iniciaron un período de acercamiento y diálogo con el sector privado y se restableció un clima de tranquilidad y confianza que permitió la recuperación”

Pero a partir del 2005 Cajamarca empieza a decaer y en los siete años siguientes en que la producción minera disminuye en 38%, el ingreso por habitante cajamarquino subió solo 1,4%, mientras que el promedio nacional era superior al 5% por año. Después de los violentos conflictos en Arequipa en el 2002 luego del intento del gobierno de Toledo, quien incumpliendo sus promesas electorales quiso privatizar las empresas eléctricas Egasa y Egesur, Arequipa empezó a sufrir una fuerte retracción en sus inversiones y su crecimiento. Pero, a diferencia de lo sucedido en Cajamarca, las autoridades de Arequipa iniciaron un período de acercamiento y diálogo con el sector privado y se restableció un clima de tranquilidad y confianza

que permitió la recuperación. Un ejemplo de ello ha sido el diálogo fluido con la minera Cerro Verde, que permitió, entre otros acuerdos, completar importantes obras de agua y saneamiento en beneficio de toda la población arequipeña. Vale la pena anotar que la actitud de la población migrante de Arequipa, tradicionalmente industriosa y fuertemente afectada por la disminución de la actividad económica general, debió haber tenido influencia sobre la conducta de las autoridades. Las autoridades en Cajamarca fueron por el camino contrario. Mientras las reservas de las operaciones mineras decaían, se dedicaron a obstaculizar la exploración y eventual explotación de operaciones en cerro Quilish en el 2004 y Cobayo en el 2006. El movimiento antiminero ha sabido aprovechar la desinformación entre los habitantes de las zonas rurales, los errores de la empresa, y principalmente aquellos del Gobierno Central, para finalmente obstaculizar el desarrollo del megaproyecto de Conga. La estrategia del gobierno regional consiste ahora en adelantar su agenda política expandiéndose hacia Lambayeque, Piura y Amazonas para cimentar la oposición a toda actividad extractiva e incluso hidroeléctrica.

No menos grave es la obvia hostilidad hacia la actividad formal importante por parte de los productores de coca y amapola que se extienden en vastas zonas de la región. El drástico y dramático contraste que aquí se muestra quizá sirva para persuadir al conjunto de autoridades de Cajamarca y también a las del Gobierno Central del inútil sufrimiento que un impune aprovechamiento político está causando a todo el Perú y particularmente a los ciudadanos de toda esa vasta región.

ATRAPANDO AL VALOR AGREGADO

(11 de marzo de 2014)

Después de una década de crecimiento impresionante, la economía peruana mostró, el año pasado, una relativa desaceleración. Ello parece haber revivido el debate sobre el modelo de crecimiento peruano. En la mayoría de los casos se acepta el adecuado manejo macroeconómico y se demanda más acción estatal para promover reformas, fortalecer instituciones y fomentar la productividad. Pero también existen quienes ponen en duda nuestros propios logros. Será difícil seguir creciendo y reduciendo la pobreza, dicen, sin un radical cambio en la estructura productiva, para dejar de ser un país “primario exportador” y convertirnos en un país industrializado. Conceptos como los de “diversificación de la estructura productiva” e “industrias de valor agregado” se repiten sin cesar al debatir el rumbo que debe tomar el país.

Pocos reparan en que el Perú en las últimas dos décadas se ha encaminado por una creciente diversificación de la economía y en que el valor agregado en todos los sectores de la economía ha experimentado un enorme aumento. Veamos el tema de la diversificación. Acompañando al enorme auge de la minería, la industria ha tenido un desempeño espectacular. Hoy su peso en la economía es mucho mayor que hace veinte años porque ahora se la mide sin el efecto distorsionador de la protección arancelaria bajo la cual se desenvolvía. Incluso hasta 1979 al valor agregado artificial de esa industria protegida se le sumaba el monto de los impuestos indirectos que inflaban aún más su participación en el PBI. Pasemos a ver el valor agregado. Cuando hablamos de propiciar un aumento del valor agregado, debemos entender precisamente a qué nos referimos. El valor agregado no es más que la suma de remuneraciones, utilidades e impuestos; es decir, aquel valor que una actividad económica agrega sobre aquellos insumos que utiliza. Si ese valor adicional ocurriese solamente porque la actividad está protegida por altos aranceles o subsidios, entonces no se habría generado riqueza. No era poco común en el Perú de los años 70 y 80 que el valor agregado industrial no fuese otra cosa que el reflejo de esa protección. Con altos aranceles una industria puede darse el lujo de ser rentable en el mercado local y al mismo tiempo producir algo que en el mercado mundial se podría comprar por un precio menor que el de los insumos que utilizaba. Hoy, por el contrario, observamos a una industria que se somete a la competencia internacional, pudiendo exportar competitivamente sus productos o competir exitosamente con los similares importados. Es decir, tenemos una industria que verdaderamente agrega valor. No es posible explicar de otra manera cómo la industria metalmeccánica exporta más de US\$500 millones, la textil casi US\$2.000 millones o los US\$1.500 millones exportados por la industria química, ni cómo es posible que industrias alimenticias exporten productos a todo el mundo por más de US\$1.000 millones. A todo esto se suma un sector agropecuario moderno que exportó el año pasado productos no tradicionales con alto valor agregado por US\$3.400 millones.

En suma, en los últimos veinte años la exportación no tradicional se multiplicó diez veces, y hoy representa más de la cuarta parte del total de las exportaciones. El valor agregado se logra a través del esfuerzo y el ingenio en cualquier actividad. Si podemos generar riqueza descubriendo y explotando económicamente un recurso

“Lejos de inventar a qué sector de la economía apoyar, el Estado debe concentrar todos sus esfuerzos en mejorar la calidad de su gasto y asegurar que la productividad de la inversión privada se fomente”

minero que yace bajo tierra, estaremos produciendo puro valor agregado, tan grande como el que produce un ingeniero que, con el solo insumo de su educación, diseña un puente, o el que produce un buen maestro que transmite conocimiento a sus alumnos. El Perú tiene todas las condiciones para crecer aceleradamente. El año pasado invirtió una suma equivalente al 30% de su PBI, una tasa que le puede permitir crecer dinámicamente. Lejos de inventar a qué sector de la economía apoyar, el Estado debe concentrar todos sus esfuerzos en mejorar la calidad de su gasto y asegurar que la productividad de la inversión privada se fomente acometiendo postergadas reformas económicas.

CRÓNICA DE UNA DESACELERACIÓN ANUNCIADA

(3 de junio de 2014)

Parafraseando a Groucho Marx cuando hablaba de sus principios, los economistas, de un tiempo a esta parte, parecemos decir cada cierto tiempo: “Estas son mis proyecciones. Si no te gustan..., bueno, aquí tengo otras”. Sucede que los patéticos eventos de la política nacional, el entorno internacional y las desaprensivas frases que de vez en cuando lanza al aire nuestro presidente, la primera dama o algún desubicado ministro, están induciendo a algunos de nuestros economistas a convertir la ciencia del pronóstico en un ejercicio cada vez más difícil e inútil.

Es cierto que el profesional solvente es plenamente consciente de las dificultades de hacer proyecciones con base en información limitada y que el margen de error estará siempre presente. Distinto es, sin embargo, dejarse llevar por el prejuicio o el deseo, dejando afuera del análisis de información que la realidad pone en evidencia, para luego corregir frecuentemente los estimados cuando los datos reales son finalmente publicados.

Tomemos el caso de las predicciones sobre el crecimiento económico del Perú para el 2014. A inicio del año, el MEF, el BCR, las consultoras privadas y los economistas independientes pronosticaban un crecimiento de 6% o más. Desanimados luego por el magro crecimiento en enero de 4,2%, el BCR y el MEF revisaron a la baja su pronóstico a 5,7% y 5,5%, respectivamente. Dos días antes de publicarse el dato oficial del crecimiento de febrero, los analistas consultados por la agencia Reuters pronosticaron en promedio que creceríamos 4,9%, pero la economía les dio la sorpresa positiva al crecer 5,7% y, cuando en marzo el consenso indicaba que creceríamos 6% o más, la realidad los sorprendió nuevamente con un dato mucho menor: 4,9%. Ahora toca pronunciarse sobre el crecimiento en abril y seguramente las apuestas “ana-

líticas" apuntarán a algo en el orden del 4%. En este caso quisiera expresar mi pesimismo. Pienso que abril nos sorprenderá con una fea cifra, más bien cercana al 2,5%.

¿Qué podemos decir entonces del crecimiento para todo el año? Sugiero a mis colegas hacer un esfuerzo de honestidad y abstenerse de revisar a la baja sus pronósticos mes a mes. Si ya cuentan con información más o menos certera sobre los principales determinantes del crecimiento que veremos a fin de año, digámoslo con franqueza y así, quizá, el Gobierno se anime a reaccionar sin perder el resto del año en complaciente inacción. ¿Y a qué determinantes del crecimiento me refiero? Pues bien, sabemos ya que la inversión privada ha dejado de ser la impulsora de nuestro crecimiento. Mientras la inversión privada creció 12,7% en promedio en los últimos cuatro años, hoy es iluso pensar que crecerá 6% como piensa el BCR y menos ahora después del discurso del presidente Ollanta Humala en Talara al poner la primera piedra de la refinería estatal hablando del Día de la Dignidad que proclamó el dictador Juan Velasco cuando estatizó la industria petrolera; criticando la privatización y anunciando que Petro-Perú ahora, "después de muchos años, se pone los pantalones largos y tendrá un rol protagónico en lo que es la producción, la refinación y la distribución del petróleo".

De hecho, en el primer trimestre la inversión privada aumentó solo 1,6% o 0,8% si incluimos la disminución de inventarios. Me parece que aspirar a un aumento de 3% en la inversión privada es ya un acto heroico. La inversión pública, por otro lado, ha sufrido una fuerte desaceleración en los dos primeros meses del año y los megaproyectos que se han anunciado no tendrán efecto significativo este año. Finalmente, la gran esperanza de un fuerte incremento en el volumen exportado por la minería –y su impacto estadístico en la cifra de crecimiento al haber la minería multiplicado por tres su participación en el PBI luego del cambio de base de cálculo que ahora usa el año 2007– puede terminar siendo una desilusión.

"Hoy es iluso pensar que crecerá 6% como piensa el BCR y menos ahora después del discurso del presidente Ollanta Humala en Talara"

La producción de oro está cayendo fuertemente y grandes minas como Antamina explotan mineral de menores leyes. Por último, la entrada en plena producción de Toromocho no se espera sino hasta tarde en el año. Así, el cambio de año base es posible que nos juegue en contra. En suma, mejor decirle al Gobierno de una buena vez que puede aspirar con, mucha suerte, a un crecimiento del 4,5% y que si la intensidad de El Niño se presenta mayor, deberá restarle un punto a esa cifra

2. EL FACTOR CONFIANZA

VACAS FLACAS, VIENTO EN CONTRA Y CUENTOS CHINOS

(2 de julio de 2014)

Han pasado más de 10 meses desde que el presidente Humala en Arequipa habló por primera vez de la desaceleración económica, y desde entonces una especie de pesimismo parece haberse instaurado entre trabajadores, empresarios, amas de casa, y hasta al interior del propio gobierno. Se trata de un mal altamente contagioso: muchas familias decidieron no comprar la vivienda que pensaban, en parte porque el banco se puso más exigente, y en parte porque oyen y leen frecuentemente acerca del “enfriamiento” de la economía. Cosa similar sucede con muchos que iban a adquirir o cambiar un vehículo, o tomar un préstamo para empezar un pequeño negocio. Los consumidores de la nueva clase media han empezado a preguntarse si podrán enfrentar los pagos de sus varias tarjetas de crédito y, aun entre los ejecutivos que frecuentan lujosos restaurantes, se nota bastante más recato a la hora de ordenar ese costoso vino que hace poco pedían sin pestañear.

¿Qué está pasando en la economía; de dónde viene tanto desánimo? Al ciudadano común le cuesta digerir la cantidad de explicaciones que escucha, muchas veces envueltas en expresiones crípticas como “las vacas flacas”, “el viento en contra”, o “el freno chino”, el “fin del ciclo de alza de los minerales”, o las consecuencias que acarrea “el tapering por parte de la FED”. Se entiende que si disminuyen los precios de los minerales que exportamos, o si la China ahora crece 7,4% en lugar de 10%, o si las tasas de interés internacionales son hoy más altas que hace 3 años, la economía peruana se verá impactada por tales eventos. ¿Pero son estas razones suficientes para explicar la caída en más de un tercio en la tasa de crecimiento? Y si eso es cierto ¿cómo se las arregla, por ejemplo, Colombia para acelerar su crecimiento y revisar drásticamente al alza su tasa de crecimiento para este año, quitándole al Perú el primer puesto en crecimiento entre los países importantes de Amé-

rica Latina? Colombia tiene un potencial de crecimiento de 4%, pero espera crecer este año más de 5% (creció 6,4% en el primer trimestre). El Perú, en cambio, según el BCR, tiene un potencial de crecimiento de 6%, pero este año con suerte crecerá 4%. Mirando los precios de los minerales y la salud de la economía mundial veremos que los precios actuales superan el promedio de los últimos 10 años, y la situación internacional hoy es ciertamente mejor que la que existía hace dos años. El Perú, sin embargo, ha dejado de crecer a la tasa promedio de 6,4% de los últimos 10 años. Algo más debe estar pasando que explique nuestro enfriamiento. Sucede que durante una década el motor de la economía ha sido la inversión privada. A pesar de la fuerte caída que sufrió en el 2009, la inversión privada ha crecido en promedio 13,3% por año en los últimos 10 años. Este año, sin embargo, viene creciendo a un ritmo menor al 2%.

A mi juicio, la causa principal de esta caída es la abrupta caída en las expectativas empresariales. El responsable ha sido el propio Estado con la absurda sobreregulación burocrática y sus anuncios inútiles que validaron el pesimismo. El sector minero, por ejemplo, ha frenado fuertemente sus gastos en exploración, y 28 proyectos petroleros están paralizados por causas de “fuerza mayor” (fundamentalmente atribuidas a los engorrosos permisos).

“La causa principal de esta caída es la abrupta caída en las expectativas empresariales. El responsable ha sido el Estado con la absurda sobreregulación burocrática y sus anuncios que validaron el pesimismo”.

Ese desánimo se ha contagiado al sector de construcción y a muchos sectores de la manufactura no primaria. Ciertamente, menores precios de minerales van a afectar a la minería, pero en el Perú, con el precio del oro a más de 1.300 dólares por onza y el cobre consistentemente a un precio mayor a 3 dólares por libra, es inconcebible que se pueda argumentar que el declive minero se deba a los bajos precios en un país que posee un territorio básicamente inexplorado, y donde los costos de producción siguen estando entre los más bajos del mundo. Afortunadamente, luego de meses de inacción, el Estado parece querer sacudirse de su parálisis, y envió al Congreso para aprobación un conjunto de medidas que tienen el potencial de quebrar el desánimo inversor y animar al consumidor. Y aunque es muy tarde para tener impacto real en este año, tal cambio positivo en el estado de ánimo, confiemos, permitirá al Perú volver a crecer

MALA ACTITUD (17 de julio de 2014)

El último dato del crecimiento económico parece haber sepultado la esperanza de alcanzar la meta de más de 6% planteada por el Gobierno. Sin embargo, el probable crecimiento de entre 5% y 5,5% no sería malo de manera alguna. Más preocupante es la perspectiva de crecimiento de los siguientes años; preocupación sobre la que ha llamado la atención el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), al comprobar en el horizonte la falta de planes importantes de inversión privada. En el reciente decenio el Perú ha crecido en promedio 6,5% cada año. Más importante aún, lo ha venido haciendo de manera muy saludable al tener como principal motor a la demanda interna y su componente clave: la inversión.

El Perú tiene la proporción de inversión más alta de América Latina. Invertimos el equivalente a 28% de la producción anual y de cada 100 soles invertidos 81 vienen del sector privado, de allí la importancia de alimentar la confianza del empresario peruano y extranjero, grande y pequeño. Ni el Ejecutivo ni el Congreso parecen percatarse de tan fundamental hecho.

No se puede negar que algunos eventos en la escena mundial han afectado negativamente la confianza: la caída de los precios de exportación de los metales, la disminución en el ritmo de crecimiento de la economía china y la posibilidad (hoy menos probable) del pronto retiro del estímulo monetario en Estados Unidos. Pero hay también hechos positivos: la economía de la Eurozona ha dejado de caer y son evidentes las señales de recuperación en Estados Unidos, cuyo tamaño representa el 25% de la economía mundial. A diferencia del 2009, cuando fue la crisis internacional la causante del derrumbe de la confianza y la inversión, hoy el deterioro en la confianza empresarial en el Perú es causado principalmente por el gobierno del presidente Humala.

“Hoy el deterioro en la confianza empresarial en el Perú es causado principalmente por el gobierno del presidente Humala”.

Luego del fiasco suscitado por la intención de comprar Repsol, el Gobierno reaccionó tratando de enmendar el daño que generó en la confianza promulgando medidas facilitadoras de la inversión, y acabó además con el escándalo político en torno a la posibilidad de la candidatura de la esposa del presidente. Al igual que en el caso de Repsol, después del reciente estropicio perpetrado por el Congreso el presidente recula, pero no por convicción –sin su aprobación los personajes a los que exhortó renunciar no habrían sido elegidos– sino por el repudio popular ante tal aberración. En el ambiente

actual, no es de esperar mejora alguna en la confianza empresarial y la inversión privada. Se percibe con sobrada claridad que el Estado, con el presidente a la cabeza, sigue mirando con recelo al sector privado y desconfiando de él. Pone en duda su papel como motor del progreso. No se ve al presidente personalmente destrabando algún proyecto de inversión. No se le ve visitando una fábrica textil, inaugurando una planta industrial o asistiendo a la entrada en operación de una mina. No vemos, en contraste con países vecinos, a un presidente orgulloso de tener y apoyar a sus empresas privadas de clase mundial que triunfan en el extranjero. Por el contrario, las esquivo. Por más esfuerzos que despliegue el equipo formado para destrabar inversiones, se seguirá encontrando con una administración pública impregnada del recelo presidencial frente al sector privado. Enfrentados ante cualquier decisión facilitadora lícita, pequeña o grande, el ministro o el funcionario de tercer nivel optará por la inacción o sugerirá un arbitraje con la excusa (muchas veces válida) de no querer exponerse al escrutinio de una contraloría compulsivamente reglamentarista. Poco tiempo le queda al presidente para actuar y borrar esa actitud ante un sector privado ávido de invertir en un marco de confianza e instituciones que, a diferencia de las que se trató vergonzosamente de imponer recientemente, inspiren verdadera seguridad.

REAVIVAR LOS ESPÍRITUS ANIMALES

(12 de agosto de 2014)

Luego de la estrepitosa caída en la confianza empresarial ocurrida a partir del año pasado, la última Encuesta Mensual de Expectativas Macroeconómicas correspondiente a julio –publicada por el Banco Central de Reserva (BCR) el viernes pasado– nos trae una buena noticia: las expectativas empresariales han dejado de caer e incluso 11 de los 22 indicadores utilizados para medirla muestran una mejoría. El indicador de expectativas para el desempeño económico correspondiente a los próximos tres meses aumenta casi un punto y logra superar ligeramente la frontera que separa el tramo pesimista del optimista.

Los resultados respecto de las expectativas para los próximos 12 meses muestran una mejora aun mayor, mostrando un índice que sube más de 3 puntos respecto al de junio, para ubicarse en 60,8, ya francamente en el sector optimista. Coincidentemente,

el BCR nos anuncia que, a base de indicadores adelantados (consumo de cemento, producción de electricidad etc.), el crecimiento económico de julio será mejor.

“El sentir empresarial, su confianza, su estado de ánimo y hasta su humor influyen de manera determinante en las decisiones de inversión”

Desafortunadamente, el próximo viernes recibiremos confirmación de que en junio la economía creció a su menor tasa en los últimos cinco años: probablemente 1% o algo menos. El hecho de que el BCR pronostique, a partir de indicios positivos ya disponibles, que en julio el crecimiento será mayor no impedirá que el mal dato de junio (que es historia pasada) devuelva a muchos empresarios de regreso a la montaña rusa emocional de las dudas respecto del futuro de nuestra economía. A diferencia de muchos colegas, creo que, en un país como el Perú (que sufre de carencias y debilidades institucionales y que tiene un gobierno que ha mostrado permanentemente una actitud ambigua ante la inversión privada), el sentir empresarial, su confianza, su estado de ánimo y hasta su humor influyen de manera determinante en las decisiones de inversión. Es a este fenómeno al que Keynes se refirió al hablar de los “espíritus animales” (refiriéndose al alma, del latín ‘ánima’), a los que consideró motores, en gran medida, del comportamiento empresarial.

Es francamente irónico que en los últimos años hayan coincidido en el Perú, por un lado, condiciones económicas excepcionales para el posible enorme impulso positivo a esos espíritus animales y, por otro, un gobierno que, queriéndolo o no, haya hecho todo lo posible para refrenarlos. No me detendré en señalar aquí la larga lista de actos, expresiones políticas, declaraciones oficiales, omisiones y ambigüedades que han creado desánimo en la inversión privada. No sorprende, entonces, que esta inversión haya pasado de crecer a una tasa de más de 13% por año en los últimos diez años a hacerlo a una tasa que probablemente no superará el 1% en este año. No pretendo desconocer el impacto negativo de la disminución en los precios de los metales en la inversión, pero las decisiones de inversión son por lo general decisiones binarias (invierto o no invierto) y los precios actuales de los metales siguen permitiendo rentabilidades atractivas para la inversión, aunque claramente las utilidades de las empresas y los impuestos que pagarían con precios más altos serían mayores en la etapa de producción, pero su contribución al crecimiento sería igual en la etapa de construcción si el inversionista decide ir adelante.

Es la preocupación por el entorno sociopolítico, sobre el cual el Estado puede actuar, un claro causante del freno en la inversión. Ello se ve con claridad en los rankings sobre minería del Fraser Institute, que colocan al Perú en el puesto 20 entre los países con potencial minero, dadas las políticas actuales de nuestro país, pero en el puesto 5 en el caso hipotético en que se aplicasen mejores políticas públicas relacionadas con el sector. Es el dinamismo de inversión privada en todos los sectores el que, en años recientes, agregó hasta 5 puntos a nuestro crecimiento. Si el Gobierno tomara plena conciencia de su importancia, su reacción ante el enfriamiento económico debiese ser la de

profundizar medidas como las lideradas, en junio pasado, por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dirigidas a eliminar trámites absurdos, facilitar, promover y dar seguimiento a los proyectos de inversión. En cambio, se ha optado por actuar con medidas de incentivos a la demanda, las cuales solo tendrán efectos de corta duración, además de enviar, una vez más, un mensaje negativo de recelo y falta de convicción ante la inversión privada como motor del crecimiento; renovando la fe en el Estado y el gasto público como solución al actual enfriamiento económico.

UN VUELCO URGENTE EN LAS EXPECTATIVAS (23 de setiembre de 2014)

La preocupación por el crecimiento económico parece atormentar al Gobierno, pero este no atina a actuar de manera valiente para dar una señal potente que reanime la producción y el consumo. Sabemos que el crecimiento se da con más empleo y con mayor inversión. Más importante aun es que tales aumentos en empleo e inversión se hagan de la manera más productiva posible. No se trata solo de incrementar el monto invertido y emplear cada vez más personas, sino que ello se debe realizar con más eficacia. La inversión actual y el empleo que se genere deben resultar hoy en más bienes y servicios que aquellos que se produjeron con una misma cantidad de capital y trabajo el año pasado. Ello define lo que los economistas llaman aumento en la productividad total de factores (PTF).

El objetivo de todo gobierno diligente en el área económica debe ser crear las condiciones para que, además de fomentar mayor inversión y mayor empleo, se haga todo lo posible para que cada sol invertido y cada empleo creado produzcan hoy más que en el año anterior. Este aumento en la productividad es el elemento clave del progreso de todas las naciones que han alcanzado el desarrollo. El aumento en la inversión, el empleo y la productividad se relacionan entre sí. Podemos sumar más empleo a la economía y produciremos más, pero para acoger a más trabajadores requerimos invertir y potenciar tal proceso con mayor productividad. Para entender el deterioro en el crecimiento, debemos analizar todo aquello que afecta la inversión, el empleo y la productividad.

“Día tras día escuchamos de decenas de emprendimientos retrasados o paralizados por causas que nada tienen que ver con precios internacionales o recuperación mundial”

Este año la inversión privada, más del 80% de todo lo que invierte el Perú, crecerá cero. La disminución de los precios de nuestras exportacio-

nes y la lenta recuperación de la economía mundial tienen que ver con este fenómeno, pero día tras día escuchamos de decenas de emprendimientos retrasados o paralizados por causas que nada tienen que ver con precios internacionales o recuperación mundial. Tienen sí que ver con la desconfianza que proyecta el Gobierno con sus inútiles confrontaciones con la oposición, con sus medidas populistas, sus anuncios de retroceder en reformas exitosas para crear una AFP pública y, más importante que lo anterior, su total incapacidad para desenredar la maraña administrativa que inhibiría hasta al más optimista de los inversionistas. ¿Y qué pasa con el empleo? El miércoles pasado, por iniciativa del IPE, el decano de Economía de la Universidad del Pacífico reunió a expertos de todos los centros importantes de investigación para discutir el tema laboral.

Lo más interesante de la discusión fue el increíble nivel de consenso que se manifestó entre expertos de instituciones que no siempre coinciden en sus diagnósticos. Aquí las principales conclusiones: la política laboral protege a menos de un tercio de los trabajadores y no se preocupa por los demás. El incremento del empleo está disminuido principalmente por los costos de despido como consecuencia del activismo del Congreso y la restauración de la estabilidad laboral absoluta por parte del Tribunal Constitucional. La simple noticia (Ley General del Trabajo) sobre una posible mayor rigidez laboral hace caer la contratación. La rigidez laboral resta más competitividad al Perú por encima de la inadecuada infraestructura, la educación de los trabajadores y el crimen. La política laboral está afectando con mucho más dureza a los jóvenes. La eficiencia del mercado laboral en el Perú es bajísima y las prácticas de contratación y despido están en la cola del ránking mundial con el puesto 130. Por último, el vía crucis que representan los trámites y controles burocráticos está extinguiendo poco a poco a las empresas medianas, imponiéndoles costos que las convierten en no rentables.

Sin duda, las mejoras en infraestructura, salud y educación levantarán la productividad, pero demandarán tiempo y serán paulatinas. Pero un golpe de timón en política laboral puede dar un vuelco a las expectativas empresariales y tiene el potencial de provocar un salto productivo. Por ejemplo, un régimen sencillo de inserción laboral para jóvenes de 18 a 29 años que permita gran movilidad en el empleo no solo aumentará el empleo formal con derechos laborales sino que ayudará a los jóvenes a descubrir cómo se adaptan sus talentos e inclinaciones en distintas actividades económicas. En lugar de esperar sentados que Toromocho arranque, pongámonos a trabajar en aquello que cimentará permanentemente nuestro crecimiento.

POST MÓRTEM (4 de noviembre de 2014)

El desempeño de la economía en el año pasado nos dejó un sabor agri-dulce: el final de una década de alto crecimiento y una confianza empresarial en declive, pero a la vez la esperanza de retomar un crecimiento de 6% para este año, confiados en un mejor desempeño de la inversión privada y un repunte de las exportaciones. Las inversiones públicas en todo el país alcanzarían niveles récord impulsadas por la proximidad del proceso electoral, con aumento en el total de la inversión pública proyectado en más de 18%. Por su lado, Pro Inversión pasaría finalmente a la adjudicación de proyectos por sumas nunca antes vistas. Todo esto terminaría reanimando la confianza empresarial y la de los consumidores. De pronto sobrevino la tormenta perfecta: la confianza se empezó a desinflar, el decepcionante crecimiento de enero de este año obligó al Banco Central de Reserva (BCR) y al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a rebajar sus expectativas de crecimiento, mientras el Gobierno recayó en sus inclinaciones estatistas al decidir ir adelante con la construcción de una refinería en Talara, que a todas luces representa un dispendio innecesario.

El enrarecido ambiente político, los frecuentes escándalos, el enfrentamiento entre Gobierno y oposición, y finalmente el descubrimiento de actos generalizados de corrupción de alcaldes y presidentes regionales se potenciaron con la publicación de los datos mensuales de crecimiento que mostraban, mes a mes, peores resultados y a la vez se asentó la creciente convicción de que el país estaba siendo conducido políticamente por un Gabinete plagado de inconsistencias y discrepancias. Finalmente, el propio Gobierno reconocería que estaba enredado en una maraña burocrática e incapaz de actuar para revertir la caída de la confianza, o actuar desde el Estado para sustituir la menguada inversión privada por inversión pública, pese a contar con ingentes recursos para hacerlo. El resultado ha sido la destrucción del principal motor de la economía: la inversión. El BCR ya proyecta una caída en la inversión privada por primera vez desde la gran crisis mundial y una inversión pública con crecimiento, ya no de 18%, sino de cero.

Las exportaciones, que en la década pasada fueron el otro motor que impulsó la economía, también caerán en cerca de 4%, producto de la impericia gubernamental para enfrentar al movimiento antiminero y

“El propio Gobierno reconocería que estaba enredado en una maraña burocrática e incapaz de actuar para revertir la caída de la confianza, o actuar desde el Estado para sustituir la menguada inversión privada por inversión pública”

los conflictos sociales que aparecen surgir en todos los departamentos mineros bajo el insólito grito de “canon sí, minería no”. ¿Qué esperar para el próximo año? El MEF se encuentra optimista: proyecta que las exportaciones primarias aumentarán y que ello impulsará el crecimiento. Igualmente, augura el inicio de la construcción de grandes proyectos, como la línea 2 del metro, el gasoducto del sur y la refinera de Talara, que impulsarán la inversión. Es decir, se encenderán nuevamente los motores que se apagaron este año, pero en realidad los proyectos de infraestructura mencionados solo representarán en sus inicios más importaciones. Toromocho seguirá desilusionando en el 2015, Antamina no recuperará su antiguo nivel de producción hasta el 2016 y grandes inversiones mineras terminarán de invertir en el 2015 (restando al crecimiento) para recién empezar a exportar en el 2016.

Las autoridades regionales recién elegidas tampoco se espera que inviertan sustancialmente en el 2015. Finalmente, cuando el sector privado le alcanza al país una boya de salvación en la forma de decenas de iniciativas privadas y asociaciones público-privadas ya presentadas, y por presentarse en febrero próximo, el MEF rema contracorriente potenciando un nuevo “súper-SNIP” (en cumplimiento del Decreto Legislativo 1012) sin poseer el ‘staff’, las capacidades ni los criterios de evaluación. Un monumental cuello de botella. Es razonable esperar un crecimiento de la economía en el 2015 mayor que el 2,5% a 2,8% que tendremos este año, pero ciertamente la cifra será bastante inferior a la que proyecta el MEF. El daño que hemos infligido a la economía con la maraña burocrática, el deterioro de las instituciones, el caos regional y la falta de reformas ya hizo caer nuestro potencial de crecimiento en por lo menos 3,5 puntos porcentuales. Con gran suerte y destreza podremos crecer 4,5% en el 2015.

3. LA TENTACIÓN DEL ESTATISMO

LA TENTACIÓN PROTECCIONISTA

(16 de febrero de 2014)

La semana pasada en Cartagena de Indias, los cuatro presidentes de los países de la Alianza del Pacífico (AdP) acordaron liberar totalmente el 92% del total de su comercio. La voluntad política de sus gobiernos ha definido también el fin último de esta Alianza como “un mecanismo de integración, con el objetivo de crear un espacio donde la libre movilidad de bienes, servicios, personas y capitales prospere”. A diferencia del incurable MERCOSUR o la Comunidad Andina que pretendieron una integración entre países cerrados al resto del mundo, la AdP nace sin complejos después que cada uno de sus integrantes tiene en gran medida libre comercio con los países más eficientes y competitivos del mundo. Los cuatro países tienen TLCs con Estados Unidos y la Unión Europea mientras que el Perú, Chile y México los tienen con muchos países del Asia incluyendo Japón y China. Se trata así de un pacto de integración abierto al comercio mundial, y representa la oportunidad de crear una formidable plataforma para el crecimiento, el empleo, la innovación y competitividad de cara al comercio mundial, y particularmente, con el del Asia-Pacífico.

La AdP nació como una iniciativa peruana desde el Estado, sin embargo, ha sido la realidad de los hechos del mercado aquello que la hace viable ya que, estando abiertos al mundo, no tiene sentido crear barreras entre nosotros. Claro que nada garantiza que en el corazón de algunos políticos no habiten aún inclinaciones proteccionistas. Tampoco está garantizado que disminuya la presión de grupos empresariales o laborales en contra del libre comercio. Hemos visto hace

“Estando abiertos al mundo, no tiene sentido crear barreras entre nosotros. Claro que nada garantiza que en el corazón de algunos políticos no habiten aún inclinaciones proteccionistas”

poco al presidente Santos de Colombia, ceder al chantaje de sus agricultores e imponer restricciones (hoy reducidas parcialmente) a las exportaciones del Perú y otros países. También vemos, intermitentemente, que el liberal gobierno chileno recurre a iniciativas fitosanitarias para impedir importaciones agrícolas. Tampoco, a decir verdad, ni el Perú, con sus recientes medidas “antidumping”, ni México se han mostrado libres del reflejo proteccionista. Rodrigo Botero, ex Ministro de Hacienda de Colombia y quizás el economista más influyente de su país, mostraba hace pocos días su preocupación frente a la actitud refractaria de la Sociedad de Agricultores de Colombia frente a la AdP criticando su “nostalgia por una economía cerrada” En mayo del 2011, asistí emocionado a la “Cumbre de Lima para la Integración Profunda” donde se creó oficialmente la AdP. De pronto mi emoción se tornó en estupor al escuchar al entonces presidente Calderón de México, en medio de solemne discurso, referirse a la necesidad de proteger sus aguacates—palabra de origen náhuatl que significa palta o testículo. Sus palabras me hicieron pensar que se necesitará, efectivamente, mucha determinación para resistir la tentación proteccionista.

MINERÍA Y EXCLUSIÓN

(30 de marzo de 2014)

En el tema de la formalización de la minería el Estado parece no haberse percatado que enfrenta un problema social de dimensiones colosales. No se explica de otra manera cómo el gobierno pretende “erradicar” con métodos tan burdos la minería informal que ocupa a más de 300 mil mineros artesanales. Veamos el problema que el Estado quiere resolver: Hay dos tipos totalmente distintos de informales y/o ilegales. Están primero, unos 90 mil que se dedican a la minería aluvial en zonas de selva, asentados principalmente en los departamentos de Madre de Dios, Puno y Cusco. La gran mayoría de ellos tiene concesiones otorgadas por el Estado. Ocasionan un daño ambiental enorme: deforestan y utilizan grandes cantidades de mercurio que terminan venteados en el ambiente, ya que no se utilizan en un circuito cerrado. Segundo, existen unos 250 mil mineros artesanales filonianos o de socavón que explotan pequeñas vetas en operaciones minúsculas, rara vez de interés para una empresa mediana o grande. Se encuentran en todo el territorio de sierra y costa.

Su producción individual es sumamente chica; se trata de material escogido a mano que luego venden a plantas formales o informales. En muchos casos procesan directamente con mercurio, cianuro o ambos, ya que con mercurio se logra extraer sólo una parte del mineral. El daño ambiental

ocasionado por aquellos que llevan su producción a plantas es insignificante en la medida que el mineral se extrae de socavones cuyas bocas se encuentran mayormente en zonas desérticas. Las plantas informales, sin embargo, carecen de control ambiental. El Perú es y ha sido históricamente un país minero. Erradicar esa actividad sería una decisión torpe además de socialmente injusta y excluyente, frente a compatriotas que se procuran un medio de subsistencia para ellos y sus familias.

De otro lado el cuidado del medio ambiente es una tarea fundamental del Estado. La solución de este delicado problema requiere de un plan integral y realista. A mi juicio los elementos básicos de este plan deben ser: 1. Simplificar drásticamente las

reglas de formalización para los artesanales de minería filoniana que operan en zonas desérticas. Se equivoca el Estado si cree que algún artesanal va a formalizarse solicitándoles: Declaración de Impacto Ambiental (estudio de unas 600 páginas), Certificado de Operación Minera (contratos, planos con coordenadas U.T.M firmados por ingenieros de minas o geólogos colegiados), Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos, Aprobaciones de Inicios de Operaciones y Autorización Global para el uso de explosivos. Es decir, un año de trámites y gastos de 100 mil soles.

“El Perú es y ha sido históricamente un país minero. Erradicar esa actividad sería una decisión torpe además de socialmente injusta y excluyente”

No sorprende entonces que sólo existan cuatro operaciones artesanales de socavón formales. 2. Prohibir el uso de mercurio y cianuro fuera de plantas formales. 3. Promover la construcción de plantas de procesamiento ambientalmente apropiadas (si es necesario con participación estatal), y formalizar las existentes, y ahí ejercer el grueso de los controles. Miles de trabajadores tendrán así la posibilidad de ganarse la vida honestamente y el Estado habrá cesado de implantar en ellos un profundo sentimiento antisistema.

INCENTIVOS PERVERSOS

(6 de mayo de 2014)

En una trágica tergiversación del viejo proverbio que indica que es mejor enseñar a pescar que regalar pescado, el Gobierno ha adoptado una política presupuestal mediante la cual diseña programas sociales “regalando pescado” y, contrariamente, al normar sobre sus numerosas agencias de supervisión, regulación, control o recaudación, parece promover el criterio de “enseñarles a pescar”. ¿Si no cómo entender la inaudita política por la cual estos entes públicos se quedan con los ingresos producto de las infracciones

y multas que imponen? ¿Cómo entender que la OEFA, Indeci, ANA, Indecopi, Minag, Minem, Produce, Ministerio de Cultura y Sunafil retengan para sí estos ingresos? ¿No resulta obvio que existe un problema de incentivos perversos en esta práctica? No solamente se agigantan los incentivos pecuniarios de multar por parte de la institución, sino que se fomenta el incentivo psicológico que produce muchas veces, en el funcionario que aplica la multa, un sentimiento de poder al enfrentarse con una gran empresa o un prestigioso profesional que tiene que aceptar su ucuse. Caso aparte es el de los cuatro organismos supervisores: Osiptel, Osinerg, Sunass y Ositrán los que se financian, en mi opinión arbitrariamente, con dinero de los supervisados, en lo que constituye un simple impuesto escondido. Naturalmente, distinto es el caso de aquellas entidades estatales que cobran el costo de un servicio que otorgan. Más complejo es el caso de la Sunat. Esta se financia con una comisión de alrededor de 1,5% del monto recaudado.

Naturalmente la importante labor de la Sunat es la de velar por el cumplimiento de las reglas tributarias, pero el sistema de comisión uniforme que cobra le otorga un incentivo irresistible a maximizar sus cobros mediante la fiscalización preferente a empresas grandes. Estas empresas, catalogadas como “principales contribuyentes”, representan el 80% del total recaudado a la

“Ha llegado la hora en que quienes llevan las riendas del Gobierno, en todos sus niveles, tomen conciencia del daño que su pasividad ante la proliferación de regulaciones, trámites y sobrefiscalización está causando a la inversión”

renta de empresas pero representan en número una ínfima proporción del total de empresas del país (0,02%). El 99,8% restante contribuye el otro 20%. Así, una fiscalización a una empresa grande donde el amplio margen de discrecionalidad que hoy posee la Sunat para interpretar la ley, le puede representar una recaudación enorme si se compara con lo que obtendría al ejercitar acciones de fiscalización a innumerables firmas pequeñas. Se produce así un fenómeno de sobrefiscalización que impone enormes costos a la empresa. Un posible remedio para esta situación sería la de eliminar la comisión de la Sunat y reemplazarla por una asignación presupuestal acorde con su importante labor. Sin embargo, el rol esencial de esta institución se vería quizá afectado al no contar con la autonomía financiera de la que hoy goza. Quizá una solución intermedia consistiría en volver la comisión fija en variable, haciéndola inversamente proporcional al tamaño de la empresa fiscalizada, al tiempo que se instituye una asignación presupuestal adicional según el logro de resultados específicos.

Algo también grave sucede con la obligación que se impone a las empresas que reciben el regalo griego de ser nombradas “agentes retenedores”. En este caso, estas realizan una labor de recaudación por delegación de la Sunat, pero a título gratuito, siendo pasibles de sanciones si no realizan correctamente su labor. Distinto sería si estas “empresas esclavas” del Estado recibiesen una remuneración consistente con los costos y riesgos en los que incurren. Regresando al caso de todas las otras instituciones, una simple eliminación de los llamados “recursos propios” y la reversión al Tesoro de todo ingreso por multas o sanciones resolvería buena parte del problema y evitaría casos patéticos como el protagonizado recientemente por la Onagi, que en su repentino afán de salir a pescar multas, no tuvo mejor idea que arrogarse ilegalmente la función de aprobar cualquier acción promocional de una bodega, supermercado o aerolínea que decida, por ejemplo, ofrecer dos unidades de producto o servicio por el precio de uno. Ha llegado la hora en que quienes llevan las riendas del Gobierno, en todos sus niveles, tomen conciencia del gran daño que su pasividad ante la proliferación de regulaciones, trámites y sobrefiscalización está causando a la inversión, el empleo y la creación de riqueza y progreso nacionales. No se trata de un asunto menor. La acción decisiva del Estado en esta materia podría fácilmente agregar uno o dos puntos a nuestra declinante tasa de crecimiento.

¿POR QUÉ NO TE CALLAS?

(11 de mayo de 2014)

Voces provenientes desde la izquierda conservadora (digo conservadora para diferenciarla de aquella izquierda moderna lamentablemente inexistente en el Perú) repiten hasta las náuseas que el modelo económico peruano es “primario-exportador”, que la actividad minera carece de valor agregado y que la apertura comercial nos ha desindustrializado.

Vamos por partes. El valor agregado consiste en toda la riqueza que agregamos aplicando trabajo y capital a algún insumo o recurso natural. Esta riqueza la comparten tres grupos: los trabajadores (remuneraciones), el capital (utilidades) y el Estado (impuestos). Con la excepción de una pintura de Rembrandt o una novela de Vargas Llosa, dudo que exista actividad con mayor valor agregado que la minería. Esta actividad busca minerales en el subsuelo, pero, para volverlos realmente riqueza, debe primero encontrarlos (prospección); luego, debe evaluar si son suficientemente ricos y abundantes para justificar la gran cantidad de esfuerzo que requiere extraerlos (factibilidad) y, finalmente, debe construir la operación industrial para explotarlos. En pocas palabras, puro valor agregado. Tomó algo sin valor alguno (el mi-

neral bajo tierra) y lo convirtió en riqueza, donde la parte del león se la lleva el Estado. ¿Que la apertura desindustrializó al Perú?

En efecto, la apertura ocasionó el cierre de muchas fábricas. ¿Pero cómo llamar “fábrica” a una operación que toma insumos y “produce” algo que, en el mercado internacional, vale menos que aquello que utilizó en “producir” y que luego vende al sacrificado consumidor local? Yo no calificaría a tal actividad como productora de riqueza. Por el contrario, se está destruyendo riqueza. ¿Y, entonces, cómo sus dueños eran tan prósperos? Muy simple: el Estado prohibía la competencia del productor extranjero a costa del consumidor y el propio Estado, que dejaba de cobrar por las importaciones. ¿Ejemplos? Innumerables: desde las plantas ensambladoras de automóviles, licuadoras y equipos de radio y televisión, pasando por “productoras” de fertilizantes y resinas plásticas. Estas son las empresas que (felizmente) han desaparecido del Perú. Hoy el Perú es una economía abierta; su promedio arancelario ponderado por importaciones es menor al 2% (eso sí, al igual que el producto nacional, el importado tiene que pagar en la aduana el IGV del 18%).

¿Se desindustrializó el país? ¡Claro que no! Hoy tenemos, a diferencia de antes, una industria eficiente, competitiva, exportadora, más diversificada y, como si fuese poco, mucho más grande. Encontramos hoy industriales peruanos, sin protección arancelaria alguna, que producen los enormes buses de dos pisos que vemos en Chile o Colombia y que compiten con los producidos en Brasil o China. Las minas en Canadá compran maquinaria minera peruana. Y así innumerables sectores que producen químicos, productos plásticos y metálicos, textiles, grupos eléctricos o equipos de bombeo, y que compiten con ventaja en el exterior. Ya rondan por aquí representantes de las grandes automotrices asiáticas evaluando producir autos para exportar a la Alianza del Pacífico. ¿Podemos tener aún más industria eficiente, de esa que sí crea valor agregado? Claro que sí, solo hay que pedirle al Estado que deje de obstaculizar la creación de riqueza con su maraña de trámites y se vuelva un verdadero promotor.

“...Solo hay que pedirle al Estado que deje de obstaculizar la creación de riqueza con su maraña de trámites y se vuelva un verdadero promotor”

TABÚ LABORAL

(17 de agosto de 2014)

Escuchábamos a diario hablar de la necesidad de avanzar con las reformas económicas como único camino para continuar creciendo. Curiosamente, ahora que la economía se desacelera, alejando el objetivo de reducir la

pobreza, la actitud del Gobierno no ha sido la de lanzar aquellas reformas que se sabe producirán crecimiento sostenido. Por el contrario, la reacción ha consistido en echarle un poco de dinero público a la economía y hacer un llamado a la calma y a la recuperación de la confianza. Lo que vivimos, se nos dice, es algo circunstancial; un bache del que la economía saldrá en pocos meses y que todo regresará a su estado normal de rápido crecimiento y progreso ininterrumpido. Es cierto y razonable esperar un rebote en el crecimiento en los meses venideros y estoy seguro que en el próximo año y el siguiente veremos tasas de 5% y quizás algo mayores.

¿Es tan poca nuestra ambición? ¿Es nuestro único plan el de tener mejor crecimiento en el 2015 y el 2016? ¿Qué fue de nuestra aspiración de convertirnos un país desarrollado, de eliminar la pobreza, de superar la “trampa de los ingresos medios”, de mejorar nuestras instituciones, tener un poder judicial digno de ese nombre, luchar por fortalecer nuestro capital humano, lanzarnos a innovar, mirar al Asia como un continente con el que debemos competir exitosamente? Es cierto que el Gobierno ha emprendido algunas reformas importantes: Servicio Civil, Educación y Salud. También es cierto que hay un anhelo, expresado en el “Plan de Diversificación Productiva”, que reconoce muchas de nuestras carencias en términos de capital humano, infraestructura, baja y heterogénea productividad, y una organización estatal que obstruye el emprendimiento con su agobiante sobre-regulación.

“¿Qué aspiración al desarrollo podemos contemplar si nuestro sistema laboral es más rígido y menos propicio para la creación del empleo formal que en todos los países desarrollados que integran la OECD?”

Todo bonito. Pero la lectura del Plan me evoca la sentencia de Friedrich Hayek: “La curiosa tarea de la ciencia económica es demostrar a los hombres lo poco que realmente saben acerca de aquello que se imaginan que pueden diseñar”. En el Perú existe una reforma pendiente sin la cual difícilmente se alcanzarán los nobles objetivos que parece trazarse el Gobierno: la Reforma Laboral.

¿Qué éxito podrían tener, por ejemplo, los esfuerzos de cubrir la enorme brecha de productividad que nos separan de los países desarrollados si tenemos a más de tres cuartas partes de la fuerza laboral trabajando en la informalidad? ¿De qué aumento productivo podemos hablar cuando 90% de los jóvenes con más de 14 y menos de 24 años trabajan de manera informal sin derecho laboral alguno y en una precariedad inaudita? ¿Qué aspiración al desarrollo podemos contemplar si nuestro sistema laboral es más rígido y

menos propicio para la creación del empleo formal que en todos los países desarrollados que integran la OECD? ¿Qué Alianza del Pacífico queremos forjar si el Perú tiene los costos no salariales y costos para el despido mucho mayores que en Chile, Colombia y México? Empecemos pues por abordar la más urgente de las reformas y acabar con la hipocresía de decir que los trabajadores en el Perú gozan de derechos laborales. Recuerden nuestros temerosos políticos que, al igual que se pudo abrir la economía e integrarla al mundo, será mejor temprano que tarde que rompamos el tabú de la reforma laboral.

IGNORANTE Y AUSENTE
(14 de setiembre de 2014)

Sorprende el enorme crecimiento del Perú en los últimos veinte años, pero ¿entendemos acaso qué lo causó o cuáles son sus límites? En realidad, este fenómeno ha tenido muchas causas. La mayor parte de ellas han sido accidentales y en las que el actor claramente ausente ha sido el Estado. Que el Estado haya sacado la mano de muchas áreas que antes quería controlar explica, sin duda, buena parte del boom económico. Las reformas económicas de los noventa consistieron básicamente en retirarse del manejo de cosas ajenas a su función principal. La liberación de las fuerzas del mercado originó el surgimiento y crecimiento continuo de empresas privadas, y desencadenó el ingenio y la iniciativa productiva de millones de compatriotas que el Estado nunca tuvo en consideración. Es así como creció esa llamada actividad informal que, si se la mira cuidadosamente, ha impulsado de manera insospechada a la economía en los momentos que más se necesitaba, evitando al mismo tiempo mayor pobreza y conflicto social. Pero, mientras la economía se liberalizaba, el monstruo burocrático se reagrupaba sin freno alguno para, de manera gradual pero imparable, ir ahogando el proceso de la creación de riqueza.

Ahora el Estado quiere encauzar mejor todo ese impulso creador de riqueza, pero no sabe cómo hacerlo. Se queja de la baja productividad al interior de la actividad informal, pero no atina a aceptar fórmulas sencillas que aumenten los beneficios de ingresar a la formalidad. Nos quejamos de la minería informal de costa y sierra, pero el Estado solo sabe recurrir a poner requisitos incumplibles y a la torpe represión que crea más pobreza y resentimiento.

“Mientras la economía se liberalizaba, el monstruo burocrático se reagrupaba sin freno alguno para, de manera gradual pero imparable, ir ahogando el proceso de la creación de riqueza”

En realidad, tenemos un Estado ignorante que pocas veces se entera de cómo es el país que tiene que gobernar o tiene que surgir alguien que le explica dónde está parado. Así ha sucedido gracias a los trabajos de Matos Mar, Richard Webb, Rodolfo Arellano o Hernando de Soto. Aun con esas “revelaciones” es tan disfuncional que no sabe cómo actuar en consecuencia. Se muestra muy hacendoso en privatizar la recaudación de impuestos a la actividad formal creando ingeniosos sistemas de percepciones y retenciones. Pero no se le ocurre formalizar a los 200 mil mineros de socavón de costa y sierra promoviendo la creación de plantas de beneficios minerales, donde en un solo lugar podría controlar toda la actividad minera artesanal. Tampoco atina a crear un sistema simple de inserción laboral para jóvenes que les permita capacitarse en empresas formales sin imponer a estas, costos de despido absurdos.

Apena presenciar el sainete de un poder del Estado empeñado en despedir a un ministro inteligente y capaz. Nuestros congresistas podrían dedicar todo ese tiempo, por ejemplo, al estudio de la Encuesta Nacional de Hogares y el último Censo Agropecuario para contribuir a mejorar un Estado que no solo es ignorante y ausente, sino también indolente.

¡POBRES CONSUMIDORES!

(7 de diciembre de 2014)

En su propósito de impulsar el consumo, el MEF ha recibido la enorme ayuda de los mercados internacionales con la fuerte caída del precio del petróleo, así como la normalización en los precios del maíz, el arroz y el azúcar. La necesaria caída de los precios internos de estos productos debería dar un gran empuje al consumo, y consecuentemente al crecimiento. Increíblemente, en lugar de cuidar el bolsillo de los consumidores, el gobierno rema a contracorriente dificultando que las caídas de precios internacionales beneficien al consumidor. Ha permitido aún tímidas rebajas en el precio de los combustibles y ha encarecido injustificadamente el precio de los alimentos al aplicar fuertes sobretasas a los aranceles de los alimentos. Se llega al despropósito de justificar a los productores aceptando que agoten los stocks de petróleo caro que compraron. Es decir, el riesgo comercial de los inventarios se traslada al consumidor. Los combustibles se mantienen 6% más caros que lo que mandarían los llamados marcadores de precios internacionales. En el caso de la gasolina de 84 octanos, por ejemplo, se ha recurrido a una triquiñuela en el cálculo del precio de referencia internacional para elevarlo tramposamente al introducir un marcador más caro (CBOB87).

El cambio de la metodología fue hecho por Petroperú, aceptado por el Ministerio de Energía y Minas y también, con inexplicable complicidad, por el regulador Osinergmin: ¡un caso típico de captura del regulador por parte del regulado! Para el GLP, donde el precio se regula de acuerdo a un esquema de bandas, el gobierno recientemente cambió tal esquema para permitir rebajas mayores (de 4.5% cada dos meses en lugar del 1.5% anterior).

Donde se dan situaciones que rayan el absurdo es en el caso de las sobretasas que se aplican a la importación de tres importantes productos agrícolas: maíz, arroz y azúcar. Estas sobretasas se aplican tomando como referencia los precios internacionales de los últimos 60 meses, pero, debido a que los precios permanecieron extraordinariamente altos respecto a la normalidad actual, el gobierno impone sobretasas descomunales: ¡entre 34% y 50%! En realidad los precios internacionales han regresado a los niveles del 2010, donde la fórmula no resultaba en sobretasa alguna. En cambio, debido al impacto de los precios de aquellos 60 meses, hoy el cálculo arroja sobretasas inauditas. Una tremenda distorsión que, en el caso del maíz (alimento básico del pollo), impacta sobre el precio en un sol por kilo; nada menos que un sobreprecio de 1,200 millones de soles sobre las espaldas de los consumidores.

“Donde se dan situaciones que rayan el absurdo es en el caso de las sobretasas que se aplican a la importación de tres importantes productos agrícolas: maíz, arroz y azúcar”

4. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

¿DIVORCIO ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA?

(13 de abril de 2014)

En abril del año pasado, en medio de la bonanza económica y la alta popularidad del presidente Humala advertí que la persistencia de fallas institucionales y una conducción política llena de ambigüedades, frenaría nuestro alto crecimiento y traería abajo la popularidad del presidente (“Jugando con fuego”, El Comercio 27-4-2013). Las mismas falencias en el liderazgo político que enumeraba entonces son hoy ya más que evidentes: la clara inclinación estatista, la indiferencia ante grandes proyectos privados de inversión paralizados, la impericia en el manejo de los procesos de consulta previa, la falta de decisión para enfrentar el “terrorismo blanco” del movimiento antimineero, la complacencia con Venezuela y el mantener vigente el acertijo sobre las intenciones de la esposa del presidente.

Desafortunadamente, aquellas preocupaciones se han hecho realidad. El vigoroso crecimiento económico del 7.3% de los tres años anteriores al 2013 cayó al 5%, las exportaciones han disminuido casi 5 mil millones de dólares desde su pico en el 2011, por una caída en los precios, pero también porque la producción minera cayó (especialmente la de oro por el declive en la leyes del mineral y la oposición a la apertura de nuevas minas). El crecimiento de la inversión privada ha cesado, la confianza empresarial, que tuvo una recuperación en meses recientes, ha vuelto a declinar, la confianza del consumidor también ha caído, así como el consumo de bienes durables y el empleo formal. Finalmente, la popularidad presidencial se desplomó en más de 30 puntos en sólo un año.

“No existe tal cosa como un país próspero con política caótica; sino echemos una mirada a Argentina o Venezuela”.

Las predicciones de un crecimiento en este año mayor al del año pasado, no se van a cumplir. El crecimiento de enero fue decepcionante (4.2%) y en

febrero bordeará el 5%. Marzo mostrará un crecimiento mayor, pero será sólo porque la Semana Santa este año cae en abril, no en marzo como el año pasado. Por la misma razón el crecimiento de abril será magro y estaremos hablando entonces de una economía que crece al 4%.

Con la introducción de las nuevas cuentas nacionales basadas en precios del 2007, el INEI ha revisado al alza el crecimiento del año pasado desde 5% a 5.6%. Esperar que este año se supere esa cifra es nada realista. Todos estos hechos demuestran el grave error de aquellos que piensan que política y economía pueden marchar separadas y que “no importa la política si la economía marcha bien”. No existe tal cosa como un país próspero con política caótica; sino echemos una mirada a Argentina o Venezuela. A pesar de todo lo dicho, no podemos soslayar las fortalezas del Perú actual y su enorme vocación de prosperidad: la laboriosidad de su gente, sus empresarios, su solidez macroeconómica, la independencia del BCR y su integración al mundo. No hay nada irreversible en lo sucedido. Sólo basta reconocer que en el largo plazo, no existe economía exitosa coexistiendo con política disfuncional.

REGIONALIZACIÓN DESTRUCTIVA (20 de mayo de 2014)

Nadie duda de que el país requería con urgencia descentralizarse, pero, en medio de su ineptitud política, el Gobierno no logró crear verdaderas regiones y optó imprudentemente por convocar elecciones para elegir presidentes en cada departamento. En alguna mente desvariada se asentó la absurda idea de que para descentralizar había que crear más centralismo en pequeño –lo que ahora tenemos en cada región– y destruir el bien más importante de la nación: su carácter unitario. Hoy comprobamos que el Estado ha transferido competencias e ingentes recursos a caciques regionales elegidos o reelegidos cada cuatro años mediante algo que se parece más a una licitación que a una consulta popular.

El presidente regional es, en muchos casos, removido debido a la misma e invariable causa (corrupción) o reelegido mediante el instrumento de corrupción que involucra el uso doloso de los recursos públicos en campañas clientelistas dirigidas a perpetuarse en el poder. En medio del paroxismo, muchos presidentes regionales actúan con la ilegal premisa de que el agua y los recursos del subsuelo ya no pertenecen a la nación. ¡Hoy el Perú, sin ser un estado federal, está compuesto por regiones que despliegan en la práctica mayor independencia que cualquier estado de Estados Unidos!

Parece ya imposible retomar la idea original de la regionalización, que postulaba la creación de grandes espacios administrativos donde el proceso democrático llevaría bienestar común, en medio de la diversidad cultural y geográfica. Ese loable fin fue ya dilapidado por políticos que simplemente no dieron la talla. Hoy requerimos desandar parte del camino errado y plantear una nueva y democrática manera de acercarnos al importante objetivo primigenio de descentralizar al país manteniendo, obviamente, su carácter unitario.

Las anacrónicas asambleas regionales deberían ser sustituidas por nuevas asambleas departamentales formadas por los alcaldes provinciales respectivos, quienes deberían elegir, en su seno, al gobernador departamental, cuyo cargo sería rotatorio. Se eliminaría a los actuales consejeros regionales, que, al elegirse mediante lista, terminan dándole mayoría al presidente regional y erosionando, con su presencia, el poder de los alcaldes, que sí son elegidos uninominalmente. Así, el poder departamental dejaría de radicar en un cacique y se redistribuiría en un mayor número de líderes provinciales, lo que evitaría la tara actual del “centralismo pequeño”, generado al otorgar facultades a una sola autoridad. El poder municipal se reforzaría, tal como sucede en los países más avanzados, encargándose de la educación, de la salud y de las obras y quehaceres de carácter local y provincial, mientras que el Gobierno Central retendría las tareas rectoras propias de un Estado unitario, además de las funciones administrativas y de infraestructura nacionales.

“En alguna mente desvariada se asentó la absurda idea de que para descentralizar había que crear más centralismo en pequeño”

Respecto de las transferencias de los recursos del canon por recursos naturales, se debería abandonar por completo su distribución en función de delimitaciones políticas, en muchos casos arbitrarias o artificiales, y sustituirse por una distribución entre los distritos ubicados en el radio de influencia de las operaciones extractivas. Tal radio se establecería en función de la densidad de la población en los distritos de esta área de influencia. Según el mismo criterio, la región compartiría tales transferencias. Así cabría la posibilidad de que una región que hoy no recibe canon podría recibirlo en virtud de contar con población en el área de influencia de la industria extractiva, pese a que esta se sitúe en otra delimitación política.

Por último, el Gobierno Central debe reivindicar de una buena vez y con toda firmeza su soberanía sobre el agua y los recursos del subsuelo, y su po-

der para disponer de ellos en beneficio de toda la nación. Esto es ahora tanto más urgente teniendo en cuenta la masiva migración desde los departamentos altoandinos a circunscripciones de la costa; requiriendo dotarla del agua que hoy carece y que necesita para sustentar el desarrollo del territorio que alberga al 70% de los peruanos.

Por otro lado, tal inequívoca soberanía es vital para echar a andar las decenas de proyectos mineros y petroleros paralizados. Quizá el más importante planteamiento del presidente Ollanta Humala en su discurso del 28 de julio pasado fue abrir el debate para cambiar este fallido, dañino y peligroso experimento. Nadie le hizo caso y hoy tenemos, a todas luces, un país ingobernable.

MEJOR TARDE QUE NUNCA (17 de junio de 2014)

Muchos observadores de la política peruana identifican la falta de liderazgo como el principal problema del Gobierno: un jefe de gabinete por semestre parece ser evidencia suficiente de tal carencia. Es por ello que las medidas económicas anunciadas por el Gobierno auguran una doble buena noticia. La primera es que el conjunto de medidas anunciadas conforman un potente grupo de acciones que, si en efecto se aprueban, tienen el potencial de dar un quiebre a la tendencia declinante de las expectativas económicas. El mal ambiente empresarial privado y el desánimo que parece haber invadido al consumidor son temas que requerían de acción urgente. El segundo suceso, y de lejos el más importante, es que finalmente el Ejecutivo parece estar hablado con una sola voz: medidas como las anunciadas no serían ni remotamente posibles sin una revolución al interior del Gabinete. Hasta ahora el Consejo de Ministros parecía estar compuesto por individuos con agendas variadas y por lo general divergentes en pos de triunfos individuales que irremediamente se convertían en fracasos colectivos.

Aunque al momento de escribir esta columna no se conoce el detalle de las medidas a adoptarse, me parece evidente que algún criterio sensato parece haber primado al interior del Gabinete para hacer notar al presidente y al conjunto de los ministros que es el sector productivo quien crea la riqueza, el empleo, y sustenta con sus impuestos al Estado; y que tratarlo como apestado o un mal necesario es un despropósito. El paquete anunciado trata de atacar finalmente una parte del infierno en que se han convertido los trámites en el Perú; le quita a los funcionarios fiscalizadores el apetito por usar

su poder para beneficio propio, y el de sus agencias cuando acotan, o multan desaprensivamente sin atención al daño productivo que ocasionan. Se propone poner límites de tiempo a la duración de trámites tanto en el Gobierno Central como en los gobiernos regionales y locales, y se ataca la discrecionalidad, hoy existente, que permite a la autoridad tributaria interpretar la ley, y la que poseen las autoridades ambientales y laborales para frenar la inversión con requisitos absurdos.

En el campo del ordenamiento territorial se trata de poner freno a las invasiones de terrenos por lo general perpetradas por traficantes de tierras. Si el Gobierno logra tener éxito en convertir el actual vía crucis de los permisos de funcionamiento, estudios de impacto ambiental, requisitos de defensa civil, estudios de tráfico y demás en procesos racionales donde se presuma la buena fe del productor al tiempo que se castiga al verdadero infractor; se habrá dado un paso enorme para darle predictibilidad a las normas que rigen en el país. Por supuesto que muchas de estas medidas no verán la luz sin pasar por el Congreso. Allí se toparán con las agendas tan divergentes de las fuerzas políticas o las de algunos congresistas en particular que verán en cada una de estas normas la oportunidad para avanzar algún demagógico interés político.

“Aunque no olvidemos que el Congreso es cuna de quienes hicieron fama y pasaron a la historia mediante la innoble hazaña de retrasar la explotación del gas por más de dos décadas”

En el Congreso se forjan carreras desinformando sobre temas tan variados como los referidos al sistema pensionario o los un servicio público de transporte o de comunicaciones. No olvidemos que el Congreso es cuna de quienes hicieron fama y pasaron a la historia mediante la innoble hazaña de retrasar la explotación del gas por más de dos décadas. Hemos tenido que esperar a ver la desaceleración económica en nuestras propias narices para atrevernos a actuar. El Gobierno ha perdido valioso tiempo en atacar todo aquello que ha impedido que este año la economía crezca como muchos anticipaban sin darse cuenta que el espíritu emprendedor puede terminar por agotarse en la lucha contra el monstruo burocrático. Me parece que es ya muy tarde para esperar que las medidas a adoptarse se reflejen en los números económicos de este año, pero si el Gobierno logra revertir el pesimismo actual haciendo que las nuevas normas se tornen efectivas en la realidad, bien podríamos estar vislumbrando un gran crecimiento en el año próximo.

TRES REFORMAS QUE NO PUEDEN ESPERAR

(9 de setiembre de 2014)

Todo parece indicar que la economía tocó fondo en junio cuando nos sorprendió con un magro crecimiento de 0,3% y completó un igualmente decepcionante primer semestre al crecer solo 3,3%. Julio seguramente mostrará una cifra mejor, pero difícilmente alcanzará un crecimiento superior de 2,5%. En agosto se esperan mejores niveles de producción porque comenzarán a verse los aumentos en los volúmenes exportados de minerales. Sin embargo, el número que se publique para ese mes, seguirá siendo pobre porque saldrá de la comparación con agosto del año pasado, que fue un mes de alto crecimiento. Es posible, por tanto, que el tercer trimestre del año sea uno en que el crecimiento sea igualmente bajo. En cambio, todo indica que el cuarto trimestre será bastante mejor, pero no lo suficiente como para alcanzar la meta de 4% que plantea el Gobierno.

Este año el crecimiento económico sufrió la caída en las exportaciones de minerales. Pero el factor que fue determinante fue el estancamiento en la inversión privada (en el primer semestre cayó 1,5%). El rol de la inversión privada es vital en el Perú porque tiene un peso equivalente al 22% del PBI y este año, al haberse frenado en seco, tendrá una contribución nula al crecimiento. Creo que un componente que frenó la inversión este año está ligado al pobre soporte que el Gobierno dio a las expectativas empresariales y a su tardía reacción ante el predecible deterioro de las cifras de crecimiento. De hecho, recibir los malos anuncios del dato de un crecimiento que se deteriora mes a mes ha pesado mucho en el sentimiento empresarial y también en la actitud negativa de los consumidores.

Existen, igualmente, razones para ver con optimismo el desempeño económico peruano para los siguientes años. Un repunte en las exportaciones mineras entre hoy y el 2016 darán un impulso a la confianza de productores y consumidores en todos los sectores. Igualmente, la puesta en marcha de importantes proyectos de infraestructura traerá necesariamente un repunte en la inversión privada. El hecho de que la inversión privada y pública equivalgan a cerca del 30% del PBI garantiza que crezcamos a tasas de al menos 5,5% si el Estado invierte diligentemente la parte (20%) que le toca ejecutar de ese total. Pero podemos aspirar aun a crecer bastante más en los años venideros si el

“Se debe lanzar un programa en los tres niveles de gobierno que termine con la maraña de trámites que hoy traba de manera absurda la inversión, particularmente aquella de medianas y pequeñas empresas”

Gobierno aprovecha sus dos últimos años de gestión en realizar al menos tres reformas fundamentales. La primera reforma, sin duda la más importante, tiene que ver con la legislación laboral, que debería plantearse como objetivo generar un grado de flexibilidad laboral similar al existente en los países de nuestros socios en la Alianza del Pacífico. El elemento clave en tal reforma es la eliminación de la estabilidad laboral absoluta hoy existente. El Perú ocupa el puesto 129 entre 148 países evaluados por el Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) en cuanto a flexibilidad para contratar o despedir trabajadores. Además, se debe establecer un régimen especial para la inserción laboral de jóvenes de 16 a 29 años que hoy, en abrumadora mayoría, trabajan en la informalidad sin derechos laborales. Así, los jóvenes irían gradualmente encontrando, tras el paso por diversas empresas y actividades, un trabajo acorde con sus aptitudes y aquellas que además pueda adquirir en un centro laboral formal que les garantice un nivel razonable de protección.

La segunda reforma es la regulatoria. Se debe lanzar un programa en los tres niveles de gobierno que termine con la maraña de trámites que hoy traba de manera absurda la inversión, particularmente aquella de medianas y pequeñas empresas. Finalmente, se debe abordar la aplicación estricta de la legislación existente sobre regionalización para recertificar, tal como lo manda la ley, a las instancias de gobierno subnacional respecto de su capacidad para desempeñar aquellas competencias que le fueron transferidas. Pero, al mismo tiempo, es preciso establecer un espacio de cooperación con el Gobierno Nacional para que puedan en efecto realizar sus funciones eficazmente. Del mismo modo, deben reconsiderarse los requisitos para la formación de “movimientos regionales” que en muchos casos se crean, con facilidad pasmosa, para apoderarse del poder y los recursos de un departamento.

SALVANDO LA DESCENTRALIZACIÓN (7 de octubre de 2014)

La descentralización es una herramienta poderosa para acercar el Estado al ciudadano. Por la manera en que se puso en práctica, la regionalización ha devenido en la destrucción del activo más importante de la nación: su carácter unitario. Se ha descentralizado el país de manera claramente irresponsable, desaprensiva y en flagrante desacato a las leyes de la república. La regionalización se rige por el mandato constitucional y siete leyes que lo desarrollan. Un elemento clave es la transferencia a las regiones y municipios de competencias y recursos, que se debió realizar de manera

gradual, por etapas, y solo en la medida que fuesen capaces de asumir cabalmente sus funciones. No se cumplió con los requisitos y criterios básicos para certificar tales capacidades, y se procedió a transferirlos masivamente. El resultado de esta falencia ha sido la ineficiencia, el dispendio y, en muchísimos casos, la corrupción. ¿Qué hacer ahora? Pues simplemente actuar para que cada ministerio ejerza el poder que le otorga la ley, y proceda a recertificar a las entidades subnacionales en cada una de las competencias transferidas. A su vez, cada ministerio deberá otorgar el apoyo técnico para que estas entidades puedan cumplir su función. En tanto que no se verifique tal condición, no se debe permitir el ejercicio de la función anteriormente transferida.

Según ley, el Poder Ejecutivo y sus ministerios como entes rectores tienen que “cumplir y hacer cumplir el marco normativo relacionado con su ámbito de competencia, ejerciendo la potestad sancionadora correspondiente”. El Gobierno Nacional no puede abdicar de las atribuciones que la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y demás leyes le confieren. Ello es fundamental si habremos de recuperar el carácter unitario de la nación. Así, por ejemplo, los gobiernos regionales y locales no tienen jurisdicción sobre el agua y los recursos del subsuelo, pues estos pertenecen al Estado, de tal manera que una autoridad subnacional que se arrogue derechos sobre tales recursos o que utilice fondos públicos para oponerse o dificultar una actividad debidamente aprobada por el gobierno nacional está automáticamente incurriendo en falta o delito que debe ser sancionado por el ente rector correspondiente.

Lo que ha sucedido en el Perú con las actividades de irrigación, hidrocarburos, mediana y gran minería es que el Estado no ha acompañado estos grandes emprendimientos con su presencia y el despliegue de actividades tanto políticas como de información a la población involucrada. Tampoco se han realizado acciones de inteligencia para hacer frente a aquellos que ilegalmente manipulan a la población en función de sus propios objetivos políticos. La ausencia de partidos políticos nacionales fuertes y organizados ha perjudicado la descentralización de manera grave, cediendo espacios a los llamados movimientos regionales. En algunos casos, partidos nacionales han ‘franquiciado’ a individuos ajenos al partido permitiendo su postulación. Por otro lado, los movimientos regionales se crean con pasmosa facilidad ante la indolencia del sistema electoral que los exime de los controles que aplican a los partidos

“Se ha descentralizado el país de manera claramente irresponsable, desaprensiva y en flagrante desacato a las leyes de la república”

nacionales. Peor aun, el rápido crecimiento económico de la última década y los ingentes recursos provenientes del canon han propiciado en algunos casos el surgimiento de mafias organizadas que acceden al poder a través de tales movimientos. Aquí lo que corresponde es que las autoridades electorales homologuen las exigencias a los movimientos regionales, con aquellas que exigen a los partidos nacionales. Finalmente, lo que debe hacer el Estado es salvar la descentralización trabajando y facilitando la tarea de las autoridades subnacionales que han demostrado eficiencia y probidad. El Estado también debe desplegar un gran esfuerzo de capacitación, supervisión, control y sanción. Toda competencia transferida debe cumplir con los criterios que la ley consagra, y cuyo fin último es acercar el Estado a la población para que el ciudadano sea servido con eficiencia y equidad. El Poder Ejecutivo, los ministros y, en general, todos los entes rectores no pueden ahora evadir su responsabilidad y abdicar de su mandato. Si lo hacen, pronto estaremos enfrentados a una nación compuesta por un archipiélago de pequeños estados inviables donde gobierne el más audaz, el más corrupto o, simplemente, el más fuerte.

ALGO QUE YA SE EMPEZÓ A HACER BIEN

(2 de diciembre de 2014)

Con alarmante frecuencia vemos el progreso del Perú retrasado por el lastre de un Estado sin gerencia, pobremente dotado de recursos humanos, plagado de ineficiencia y corrupción, y con instituciones débiles o disfuncionales. Cimentar una nación exitosa con un Estado fallido es materialmente imposible. Pleno desarrollo y debilidad institucional son en sí una contradicción de términos; algo inexistente. Estado débil e instituciones frágiles son términos que se mencionan invariablemente para describir al Perú de hoy. Si bien el país ha probado ser capaz de construir algunas islas de excelencia (el Banco Central, por ejemplo, es una institución de clase mundial comparable con cualquier banco central en un país desarrollado), una mirada al sistema educacional nos revela una carencia absolutamente incompatible con el concepto de 'país desarrollado'. Hoy la cuarta parte de los peruanos (7,5 millones) asisten a un colegio. Pero ¿contamos acaso con una mayoría de profesores idóneos, soporte pedagógico adecuado o infraestructura apropiada? La respuesta es no. No sorprende, entonces, que los escolares peruanos exhiban uno de los niveles de desempeño más pobres del mundo, muy por debajo incluso del de nuestros pares en América Latina. Grafican esta terrible carencia 320 mil maestros, mal pagados y en su mayoría desmotivados, enseñando en más de 62 mil colegios, 25 mil

de los cuales carecen de agua y electricidad, y de los cuales solo la cuarta parte tiene acceso a Internet.

Increíblemente, hace medio siglo los maestros peruanos ganaban el triple que lo que hoy reciben. La remuneración del maestro peruano es ahora 60% menor que en Chile y 78% menor que la del promedio en países desarrollados. Pero en medio de este desolador panorama, el Perú tiene la fortuna de contar finalmente con un líder capaz de convertir esta calamidad, quizá en menos de diez años, en una nación educada. El ministro Jaime Saavedra, al mando del sector Educación, parece ofrecernos un logro que a muchos puede parecer inalcanzable. Hijo y nieto de maestras, Saavedra es un experimentado economista que puede hablar con autoridad con sus colegas de profesión que integran el Gabinete, y, mucho más importante, posee la visión integral que el Perú requiere para la consecución de tan ambicioso resultado. Educación se convertiría en la principal fortaleza de la sociedad peruana.

El ministro ha abrazado sin complejos la reforma meritocrática iniciada por el gobierno anterior, y ha tomado las acciones para gradualmente mejorar la condición económica de los maestros, recuperar su autoestima e instituir una carrera docente basada fundamentalmente en el mérito del maestro, su capacitación y sus resultados

“El ministro ha abrazado sin complejos la reforma meritocrática iniciada por el gobierno anterior, y ha tomado las acciones para gradualmente mejorar la condición económica de los maestros”

medidos en términos de lo único que importa: el aprendizaje del alumno. Ha conseguido en pocos meses el compromiso del gobierno para aumentar cada año el presupuesto de Educación en 0,25% del PBI, aquello que en 12 años no logró el Acuerdo Nacional. Asimismo, se va ganando gradualmente la confianza del gremio magisterial, como lo demuestra el éxito de las masivas evaluaciones que realiza periódica y simultáneamente en todo el territorio nacional, y que sirven de criterio para el otorgamiento de importantes y diferenciados incrementos de salarios. Los directores de los planteles deberán, en su visión, ser los líderes en la consecución de excelencia, y para ello el ministro les está proveyendo de recursos económicos y apoyo administrativo a la par que de un mayor nivel de autonomía. Pero la labor del ministerio no se ha quedado allí.

Se ha embarcado también en el mejoramiento gradual de toda la infraestructura de los colegios, desde la construcción y reparación de locales hasta la dotación de material didáctico; asignando, además, los recursos de mante-

nimiento que garanticen su sostenibilidad en el tiempo. Falta, sin embargo, un elemento que escapa a la voluntad del ministro: la continuidad de la tarea para que trascienda al período del actual gobierno. Y es allí donde se requiere un importante acuerdo político. Falta ahora que los políticos de todos los partidos acuerden que el aumento anual del presupuesto educativo permanecerá invariado después del 2016 y que la misma persona permanezca en el Gabinete del próximo gobierno. Ello equivaldría a cambiar la 'actual sopa de letras' que es hoy el Acuerdo Nacional por un verdadero compromiso político de Estado que removería el principal obstáculo para hacer del Perú un país del Primer Mundo.

IV

2015, EL AÑO DE LAS BRÚJULAS ROTAS

Los economistas somos, cuando la ruta nos es clara, los nos anticipamos a ver la prosperidad o el desastre antes que se presenten, la formación nos señala el Norte. Es preciso que aquella ciencia, matizada con los diseños del comportamiento humano, nos susurre si corremos a la cima o, creyendo que nutrimos un sueño, nos advierta que vamos caminando hacia el barranco. Quien analice con realismo (lo cual no atrae la popularidad) sabrá que la economía es la ciencia de la “advertencia”. A los políticos, aquel “te lo dije” les sabe a sal, pero para eso están los economistas dotados de prospectiva. En este caso, lo que escribíamos en 2013 se verificaba en 2014 y así sucesivamente. Hace cinco años escribíamos que la desconfianza empresarial terminaría con el dinamismo de la inversión privada, por entonces el principal motor del crecimiento. “...el daño autoinfligido a la confianza que produce la clarísima marca estatista de los últimos anuncios, por sugerir que en Venezuela hay ejemplos a seguir, por la aparente indiferencia ante importantes proyectos paralizados o postergados en minería y petróleo, por la falta de pericia y compromiso para conducir los procesos de consulta previa, por la falta de disposición en enfrentar al terrorismo blanco del movimiento antiminero, y por la ambigüedad presidencial frente a la suspicacia que rodea una eventual candidatura de su esposa”. Quizás los políticos deberían estar dotados de aquella sabiduría de escuchar más a sus críticos que a sus cercanos siempre amables. La verdad no siempre tiene el néctar del halago. Los siguientes artículos son una muestra de que “pese a las voces de los vientos, allí el gobernante siguió a palos el instinto de su ceguera”.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

RESCATANDO AL SOLDADO SEGURA (24 de marzo de 2015)

El fenómeno de la desaceleración del crecimiento de la economía en el 2014 no fue un hecho sin consecuencias para el presente. Se trata de algo parecido a un desastre natural cuyas huellas perduran en el tiempo y requieren ser prontamente borradas para que el país pueda levantarse y mirar al futuro con optimismo.

Que el año pasado hayamos crecido al menos dos puntos porcentuales por debajo de lo que debimos haberlo hecho tuvo funestas consecuencias que se viven hoy: las personas tienen menos ingresos y el Estado recaudó menos impuestos; los empleos que no se crearon frustraron las esperanzas de más de 100 mil personas. La cautela y la incertidumbre que se apoderaron de empresarios grandes y pequeños nos afectan hoy. En los mercados internacionales el Perú perdió su título de estrella sudamericana y eso seguirá lastimando el crecimiento. El daño también irradia hacia la esfera política en que muchos tratan de aprovechar el enfriamiento económico para ganar votos y ventajas particulares en medio del río revuelto del pesimismo ciudadano. Afortunadamente la envidiable solvencia macroeconómica con que cuenta el Perú permite al Estado adoptar medidas para sostener el crecimiento, medidas que serían impensables en países cuyo crecimiento será negativo como Argentina, Venezuela o Brasil y que, a diferencia del Perú, se encuentran endeudados con reservas declinantes e inflaciones al alza. En el decenio que terminó en el 2013, el crecimiento del Perú se basó fundamentalmente en un fuerte desarrollo de la inversión privada, que aumentó a una tasa promedio anual de 13,7% y en exportaciones que aumentaron al 5,6% por año. En el 2014, esas fuentes de crecimiento se secaron por completo. Tanto el Ministerio de Economía como el Banco Central esperaban que la inversión privada y las exportaciones crecieran a tasas del 6%, pero cayeron.

La sorpresa mayúscula fue el desplome de la inversión pública. Mientras se proyectaba que esta aumentaría en más de 15%, terminó cayendo con gobiernos regionales y locales paralizados debido al descubrimiento de casos de corrupción generalizada.

Para evitar un desastre perdurable, este debe ser un año de emergencia nacional en cuanto a la preservación del crecimiento y la confianza en el mediano plazo. En esta oportunidad se sabe que el crecimiento en la inversión privada será cero en el mejor de los casos y que las exportaciones tendrán solo un crecimiento moderado. Solo quedan el consumo privado y el gasto público como posibles soportes del crecimiento. El consumo privado, que el año pasado creció 4,3%, puede seguir soportando el crecimiento si esta administración se mueve con un mínimo de diligencia, mientras que la actuación del Gobierno para que la inversión pública contribuya de manera decisiva dependerá de la destreza con que se ejecuten inversiones para que estas aumenten de manera muy importante. El crecimiento del gasto en inversión no tiene restricciones de financiamiento. ¡El tesoro tiene guardados más de US\$30.000 millones!

“En el decenio que terminó en el 2013, el crecimiento del Perú se basó fundamentalmente en un fuerte desarrollo de la inversión privada”

El problema es de ejecución y el dejar de prestar atención a una regla fiscal basada en un “déficit estructural” a todas luces mal calculado. En el tema de la ejecución, el Gobierno no puede esperar hasta agosto para recién darse cuenta de que los gobiernos regionales y locales simplemente no podrán ejecutar sus inversiones y que, por consiguiente, la inversión pública no aumentará 12% como proyectó el Banco Central de Reserva a principios de enero. El Gobierno central debe acudir masivamente a asegurar la ejecución de inversiones fuera de Lima. Si esto requiere ley del Congreso y no consigue aprobación, pues deberá recurrir a decretos de urgencia. Una manera muy productiva de gastar es volcar recursos masivamente hacia la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura: caminos, carreteras, servicios de saneamiento, etc. Por otro lado, si ya se tiene cuantificado el descomunal déficit en infraestructura educativa (unos US\$20.000 millones), deben iniciarse los procesos para las asociaciones público-privadas (APP) de US\$10.000 millones en adelante. Estos procesos de gastos no recurrentes pueden tardar 18 meses o más en su preparación, pero su solo lanzamiento puede ayudar a darle un vuelco a la alicaída confianza empresarial. Finalmente se puede agregar unos S/.6.000 millones al bolsillo de los consumidores eliminando las sobretasas agrícolas e impidiendo que Petro-Perú siga engordando con el 9% de exceso que hoy cobra por las gasolinas y el 18% en el caso del GLP.

LA POBREZA DE LAS NACIONES

(5 de mayo de 2015)

En febrero pasado el economista jefe del Banco de Inglaterra, Andrew Haldane, pronunció un discurso en la Universidad de East Anglia que tituló “Creciendo, rápido y lento”. En él discutía las fuentes del crecimiento económico y la prosperidad del mundo actual, tratando al mismo tiempo de imaginar el devenir del progreso humano en el presente siglo. Pocas veces he leído una disertación más lúcida sobre el fenómeno del progreso humano. He recordado una vez más que lo que hoy llamamos crecimiento económico y mejora del bienestar son algo novísimo en la historia de la humanidad.

El progreso vertiginoso a partir de 1750 es un fenómeno extraordinario que contrasta con el estado de miseria constante en el que ha vivido la humanidad por milenios. Desde “La riqueza de las naciones” (1776), del escocés Adam Smith, hasta “Por qué fracasan los países” (2012), del turco Daron Acemoglu y del británico James A. Robinson, se han escrito cientos de libros acerca de los procesos detrás del avance de las sociedades. Para los economistas que nos educamos en las décadas de 1970 y 1980, el capital, el uso óptimo de los recursos y el progreso tecnológico ocuparon siempre el foco de nuestra atención para entender el progreso. Debimos estudiar a Schumpeter, Keynes, Meade, Tobin, Koopmans, Kantorovich, Solow, Swan y muchos otros. Pero siempre nos encontrábamos desvalidos para entender las razones detrás del estancamiento de muchas sociedades al lado del rápido progreso de otras naciones aparentemente similares. El Nobel Paul Samuelson solía ilustrar esta paradoja refiriéndose al “milagro del estancamiento argentino”. Por eso, los trabajos de Douglass North o los de Acemoglu y Robinson abrieron todo un panorama de causalidad al desentrañar la importancia de las instituciones que el hombre inventa y que terminan teniendo una gravitación tan profunda en el progreso o el fracaso de las naciones.

En su disertación, Haldane sintetiza en el concepto de “capital” viejas y nuevas visiones para el entendimiento del desempeño de un país: capital físico (maquinaria y equipo), capital humano (habilidades y experiencia), capital social (como la cooperación y la confianza), capital intelectual (como las ideas y las tecnologías) y capital de infraestructura (como las redes de transporte y los sistemas legales). El crecimiento – nos dice– es el resultado de la acumulación permanente de todas estas fuentes de capital. Sirva esta larga introducción para juzgar

“Capital físico, humano, social, intelectual y de infraestructura. El crecimiento es el resultado de la acumulación permanente de todas estas fuentes de capital”.

cuán primitivas son las explicaciones que desde el gobierno o la universidad pretenden aclarar las razones de la desaceleración de nuestra economía: “el viento en contra”, representado por la caída en el precio de exportación de los minerales, y la anticipación de que la tasa de interés internacional subirá probablemente a fin de año.

El ministro de Economía nos repite que es un fenómeno que podemos observar en todas las economías latinoamericanas y añade que con los precios de los minerales disminuidos no podemos aspirar a crecer como antes. El presidente Ollanta Humala nos explica también que debemos industrializarnos para que la economía crezca sin importar que “caiga el precio de los minerales, o el pescado se aleje [...], o afuera llueve o truene”. Pareciera que en vano se escribieron esos cientos de libros sobre crecimiento y progreso, y que “todo depende de lo que pase afuera”. ¿Acaso Australia es cinco veces más rica que Argentina, pese a tener recursos físicos y humanos similares, porque este enfrenta un “afuera” distinto al país oceánico? No insinúo que la caída en los precios de los minerales no tenga el efecto de deprimir la tasa de crecimiento, ni que una industria más diversificada añadiría una fortaleza adicional a nuestra economía. Pero es cierto también que el deterioro del capital social, es decir, la cooperación y la confianza, así como el imperio de la ley, se han debilitado en los últimos cuatro años. De no haber sucedido así, muchos proyectos grandes y pequeños estarían ya generando una tasa mayor de crecimiento. Y respecto de la diversificación productiva, basta mirar las cifras para comprobar que desde que el Estado quitó las manos del sector industrial hace un cuarto de siglo, la industria creció, se diversificó y se hizo más competitiva. Mantuvo su peso dentro del PBI a pesar de que hoy se le mide a precios reales y no inflados por los altos aranceles de antaño.

CRECIMIENTO CONTRACORRIENTE

(18 de mayo de 2015)

Parece ya claro que este será un año en que la tasa de crecimiento económico será un decepcionante 2,5%, parecida a la del año pasado en que la economía creció 2,3%. Nada comparable con el crecimiento promedio de 5,4% registrado en los veinte años previos. Nos preguntamos entonces si debemos acostumbrarnos a una nueva normalidad en que aceptaremos tasas de crecimiento de entre 2% y 3%. Tanto el gobierno como los analistas económicos nos han colmado de explicaciones de esta desaceleración económica: la caída en el precio de los minerales que exportamos, el menor crecimiento de nuestros socios comerciales, la desaceleración de China, la proximidad de la elevación de la tasa de interés de la Reserva Federal de EE.UU., el “ruido

político”, la proximidad de las elecciones, las trabas burocráticas, los conflictos sociales, la caída de las expectativas de los empresarios; ¡pareciera que tenemos razones que explican más que el 100% del fenómeno de la desaceleración! Quienes tratan de ayudarnos a esclarecer lo que le sucede a nuestra economía –entre ellos nuestro ministro de Economía– han tratado de separar causas externas de causas internas, pero aun así no logran convencernos del por qué la tasa de crecimiento es tan baja. Más aun, nos dice que aunque la cosa viene fea, el Perú posee enormes fortalezas para resistir el embate externo gracias a que tenemos un manejo macroeconómico excelente, una deuda pública pequeña, reservas internacionales abundantes y un acceso preferencial para nuestros productos en todo el mundo gracias a los tratados de libre comercio.

Veamos la cosa desde un punto de vista más simple. Examinemos qué le ha pasado a nuestra capacidad de crecer –aquello que los economistas llaman crecimiento potencial–, es decir, averigüemos cuál es la tasa a la que podemos crecer utilizando los recursos de capital físico y de trabajo de manera que se pueda alcanzar la máxima tasa de

“Al parecer la productividad – que indica cuánto más podemos producir con la misma cantidad de recursos– ya no crece como hace cuatro o cinco años, cuando aumentaba año a año a una tasa del orden del 3%”

crecimiento sin recalentar la economía y generar inflación. El Banco Central suele responder esta pregunta periódicamente y nos dice que el potencial de crecimiento de la economía ha disminuido significativamente desde un nivel de aproximadamente 6,5% que tenía hace unos tres años. El MEF nos dice que en el mediano plazo puede ser 5,5%. Particularmente, creo que en la actualidad es más cercano a un 4,5%.

Las razones por las cuales ya no podemos crecer como antes se explican por la caída en la tasa de inversión que ha hecho que disminuya el total de inversión como porcentaje del PBI. Están además las omnipresentes trabas burocráticas y permisos muchas veces insalvables. De igual forma el empleo ha venido creciendo más lentamente. Claramente, si los precios de los productos que vendemos al exterior han bajado, entonces las empresas invertirán menos y emplearán a un ritmo menor. Pero en los cálculos del Banco Central interviene también un importante ingrediente adicional: el crecimiento en la productividad de la economía. Al parecer la productividad –que indica cuánto más podemos producir con la misma cantidad de recursos– ya no crece como hace cuatro o cinco años, cuando aumentaba año a año a una tasa del orden del 3%. Es decir que más allá del crecimiento explicado por el aumento en la inversión y el empleo, la productividad añadía 3 puntos a nuestra tasa de crecimiento.

Nos dicen que ahora la productividad añade al crecimiento solo algo más de un punto. Puede ser que la productividad haya caído porque anteriormente la economía aprovechó el hecho de que estuvo estancada por mucho tiempo y en ese “ponernos al día” (y con la ayuda de maquinaria más moderna y mejores métodos de trabajo), la productividad creció de manera impresionante, algo que ahora es más difícil porque ya recuperamos buena parte de ese retraso. Por lo tanto, y siendo incluso más pesimista que el BCR y el MEF, la respuesta a la pregunta de cuánto podemos aspirar a crecer es 4,5%. Ahora bien, en esa caída de 6,5% a 4,5% están ya incluidas todas las razones que usualmente se nos dan para explicar la desaceleración: las vacas flacas, China que no crece y el viento en contra. Ustedes preguntarán: entonces, ¿por qué crecemos 2,5% y no 4,5%? Particularmente, no tengo una respuesta definitiva, pero hay una frase de Séneca que puede echar algo de luz para descubrir la respuesta: “No hay viento favorable para quien no sabe adónde va”.

LA TRISTE NUEVA NORMALIDAD (2 de junio de 2015)

El 15 de marzo del 2014 el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló la mala noticia: la economía en enero de ese año había crecido solo 4,23%. La cifra era sin duda desalentadora y se hallaba por debajo de la esperada, tanto por el gobierno como por la mayoría de los analistas. Era la tasa de crecimiento más baja registrada por la economía en los diez meses anteriores. Todos estos lamentos contrastarán con la euforia con la que el próximo lunes 15 el gobierno nos anuncie que la cifra del crecimiento de abril fue un “extraordinario” 4%. Se nos dirá que es el mayor crecimiento de los últimos 12 meses, que la economía empieza a recuperarse pasado un primer trimestre con 1,7% de crecimiento y que este año creceremos 3,5%. ¿Es acaso ese 3,5% el signo de la nueva normalidad a la que tendremos que acostumbrarnos? ¿Acaso el ministro de Economía nos está diciendo con pasmosa sangre fría que ya no es posible duplicar el tamaño de la economía en diez años (como cuando crecíamos alrededor del 7%), sino que ahora son veinte años con todo el sufrimiento que eso implica? Se dan todo tipo de explicaciones para esta postergación de diez años más a un pueblo sin empleo adecuado ni servicios básicos, sin educación ni salud apropiada, sin seguridad ciudadana, sin carreteras y caminos. ¡Por supuesto que los ciudadanos del Perú, sobre todo los más pobres, ya estaban al tanto del “fin del superciclo de los commodities”, del “final del QE de la FED” y del “tránsito desde el extractivismo hacia la diversificación productiva”, y comprenden con claridad el porqué del fenómeno de la disminución del PBI potencial!

No cabe duda de que el Perú enfrenta hoy una situación internacional menos propicia que la de hace cuatro años, pero no hay razón alguna para que con todas sus fortalezas macroeconómicas el país no esté creciendo a tasas de al menos 5%.

Nos hemos dado el lujo de dejar que prospere la narrativa de la izquierda conservadora con disfraz ecologista, que sugiere que nos abstengamos de explorar y explotar los recursos del que es uno de los más importantes territorios mineros del mundo, que Cajamarca debe abandonar la minería y convertirse en un bucólico polo turístico similar a los existentes en Suiza. Que gracias a que no se construyó el proyecto aurífero de Tambogrande se evitó la desaparición del limón piurano, que desalinizar agua para el proyecto de Tía María contaminará el mar y terminará con la pesca artesanal, que gracias a que se frenó el proyecto Conga se salvaron las cabeceras de cuenca de la provincia de Celdén y protegió el agua de la laguna El Perol, tan útil para el consumo humano y el agropecuario. ¡Todo falso! Para colmo, elegimos a un presidente que hizo campaña suscribiendo todas las falacias y mentiras del movimiento antiminero y que nunca deslindó realmente de ellas.

El mismo día en que cuatro de sus ministros buscaban abrir el diálogo en Tía María mostraba desprecio por la actividad minera (discurso del 14 de mayo en San Andrés, Pisco, el cual puede apreciarse en YouTube: goo.gl/1UgGVd). La izquierda conservadora la ha tenido fácil frente a un Estado ausente, ignorante y culpable. La minería en el Perú del siglo XX fue bastante desaprensiva en el cuidado del medio ambiente. El recuerdo de los humos de la Southern, la contaminación extrema de La Oroya y los pasivos ambientales son hechos aún presentes en la memoria colectiva popular. No olvidemos tampoco que el principal contaminador en el siglo pasado fue el propio Estado. La gran empresa minera ha pecado también al demonizar a la minería artesanal de socavón que ocupa a más de 200 mil peruanos a los que mira con desdén. Imagino que tal desaprensión en un país eminentemente minero sumada a los trámites absurdos para la formalización que impone el Estado al minero artesanal ha convertido a estas dos actividades en enemigas una de la otra. Esos 200 mil peruanos dirán: si no quieren pequeña minería, ¿por qué habríamos de defender a la grande? Todo un desastre nacional, cuando la sola consecución de una parte de los US\$60 mil millones de inversión minera identificada en el 2010 y que estarían hoy en fase constructiva o de

“¿Acaso el ministro de Economía nos está diciendo con pasmosa sangre fría que ya no es posible duplicar el tamaño de la economía en diez años (como cuando crecíamos alrededor del 7%), sino que ahora son veinte años con todo el sufrimiento que eso implica?”

exportación nos habría liberado del anémico crecimiento de la actual triste normalidad.

TRES TAREAS PARA EL PRÓXIMO GOBIERNO

(25 de octubre de 2015)

A solo seis meses de las elecciones generales, la ciudadanía parece aspirar solo a un cambio de gobierno relativamente tranquilo. Sin embargo, es muy probable que enfrentemos una campaña electoral cargada de acrimonia y presidida por una administración debilitada cuya principal tarea debe ser ahora garantizar el recambio democrático. Es el momento de tomar conciencia sobre las acciones que deberá enfrentar el próximo régimen para retornar a la senda del progreso.

Hemos desperdiciado brillantes oportunidades para sostener el extraordinario crecimiento económico de años pasados, pero no es menos cierto que el Perú mantiene intactos sus excepcionales fundamentos que permiten relanzar el desarrollo económico y social: la estabilidad macroeconómica, la integración y la apertura al mundo, la deuda pública neta insignificante, la calificación crediticia excelente, un banco central independiente y de clase mundial. Asimismo, la energía abundante a precios competitivos, grandes reservas internacionales, indispensables proyectos rentables y factibles de realización con la participación de empresarios dispuestos a desarrollarlos y con fácil acceso al financiamiento doméstico e internacional.

¿Qué se requiere para echar a andar nuevamente al país? El punto crítico que debe concentrar nuestra atención es el aumento de la productividad. No existe país que haya alcanzado el desarrollo sin haber sostenido una alta tasa de crecimiento en la productividad. Es decir, en la habilidad de hacer cada vez más con los recursos de capital y trabajo a su disposición. En el Perú, son tres las tareas que el nuevo gobierno debería enfrentar al día siguiente de instalado: dos de ellas son labores de reparación de daños relativamente recientes infligidos a la capacidad del país para aumentar su productividad. La otra tiene que ver con una carencia clamorosa que cualquier gobierno diligente debe proponerse remediar. Las dos tareas de reparación son quizá las más intensivas en el uso de capital político: las relativas a la legislación laboral y las reformas al proceso de regionalización.

“¿Qué se requiere para echar a andar nuevamente al país? El aumento de la productividad. Las tareas de reparación son quizá las relativas a la regionalización y la legislación laboral”

En el caso de la legislación laboral, debe empezarse por el cambio más obvio y simple, aunque no el único. Los fallos del Tribunal Constitucional en años recientes han retrotraído el principio de estabilidad laboral relativa, mediante el cual el trabajador que es despedido tiene derecho a ser indemnizado por tal hecho, de regreso a la estabilidad laboral absoluta instituida por el gobierno del general Juan Velasco por la cual la reposición en el puesto es una decisión en manos del trabajador. No sorprende entonces que el Perú ocupe el lugar 130 entre 144 países en el ránking de flexibilidad laboral cuando se mide la facilidad para el empleo y el despido. No hay manera en que una economía pequeña y abierta al mundo como la peruana pueda adaptarse manteniendo un entorno de creciente productividad con un régimen laboral con las características descritas. Una simple consulta de una organización de la sociedad civil ante el Tribunal Constitucional puede dar a este la oportunidad de fallar en concordancia con el criterio de estabilidad laboral relativa aplicada en la abrumadora mayoría de los países. La segunda tarea impostergable es abordar el grave daño al carácter unitario de la nación que se ha creado por la defectuosa aplicación del proceso de regionalización. La causa del monumental problema que enfrenta hoy el país no ha sido por una falencia legislativa, sino por la absoluta falta de criterio, responsabilidad y liderazgo. Las leyes de desarrollo constitucional respecto del mandato de descentralización son adecuadas. Lo que falló fue el cumplimiento de la ley en términos de las condiciones necesarias para transferir recursos y competencias a los gobiernos subnacionales y la abdicación de las autoridades de los organismos rectores del Gobierno Central a ejercer su autoridad según ley. Por último, está levantar la calidad y cantidad de la infraestructura productiva que impide el crecimiento de la productividad.

Se debe lanzar un ambicioso programa multianual de infraestructura en un plan que garantice la priorización en términos de la contribución al crecimiento, la integración física y la conectividad de todo el territorio. Aquí los aspectos claves son la calidad de la inversión y la coordinación de los tres niveles de gobierno con una participación central del sector privado. Esta labor deberá estar complementada con la autorización del nuevo Congreso para que el gobierno promulgue un decreto legislativo que derogue en un solo acto toda la maraña de trámites para en un plazo prudencial instituir un nuevo régimen de procesos administrativos, controles, inspecciones y demás.

REDESCUBRIENDO LAS FUENTES DEL CRECIMIENTO

(3 de noviembre de 2015)

A medida que se extingue el actual período de gobierno y se intensifica la campaña electoral, se ha avivado la discusión entre políticos y economistas respecto de las posibilidades de crecimiento de la economía durante los próximos años. Existirán sin duda las promesas de crecimiento y se aventurarán cifras estupendas, pero seguramente se hablará poco de las reformas económicas, las políticas públicas o las acciones legales sin las cuales tales promesas son simplemente incumplibles. La reciente publicación del Doing Business del Banco Mundial nos señala lo que todo empresario sabe de sobra: que en los últimos años el ambiente para la creación de riqueza se ha deteriorado. Las excusas del Ministerio de Economía y Finanzas son, en el mejor de los casos, candorosas. Estas atribuyen el deterioro al cambio de metodología en el Doing Business. Sin embargo, el propio reporte indica que hay una relación casi perfecta del ránking usando la antigua o la nueva metodología. De los países de la Alianza del Pacífico, el Perú desciende cinco posiciones; mientras que Chile mantiene su lugar, Colombia pierde dos y México avanza cuatro puestos. El deterioro del ambiente para hacer empresa ha sufrido en los últimos años en función de la proliferación de trámites, el aumento en la inflexibilidad laboral, la pérdida del control territorial causado por los aspectos negativos de la regionalización, sumados a la negativa de los organismos rectores del Gobierno Central a ejercer su autoridad. Han pesado también la desconexión y hasta la hostilidad entre el Ejecutivo y el Parlamento, el debilitamiento de la figura del jefe del Gabinete y el alarmante aumento de la inseguridad ciudadana, el incremento de la corrupción, el colapso de la confianza empresarial y una sensación de absoluta falta de liderazgo al más alto nivel.

Al igual que muchos países en América Latina, el Perú ha enfrentado un ambiente internacional también adverso. Pero la aritmética simple nos indica que la tasa de crecimiento económico no se hubiese reducido, en el 2014 y en este año, a menos de la mitad del 6,4% alcanzado en los diez años previos, si hoy estuvieran concluyéndose o entrando en producción los varios megaproyectos mineros paralizados, y si la

inversión pública no se hubiera detenido en el momento en que era vital ser impulsada. Todo ello atribuible a la incapacidad y el desgobierno.

“La tasa de crecimiento económico no se hubiese reducido a menos de la mitad del 6,4% alcanzado en los diez años previos, si hoy estuvieran concluyéndose o entrando en producción los varios megaproyectos mineros paralizados”

Así, independientemente del cálculo del crecimiento potencial de la economía, habríamos tenido un crecimiento 2014-2015 de por lo menos 5% al año. La confianza en el desempeño y la fortaleza de la economía peruana serían hoy comentadas en todo el mundo. Sin embargo, nadie puede negar que la economía peruana mantiene intactas su potencialidad competitiva y sus fortalezas intrínsecas. Allí están los proyectos mineros listos para iniciar su construcción. Están las enormes necesidades de infraestructura de transporte, salud y educación. Allí está el sector privado con acceso al capital e interesado en participar en APP, obras públicas y obras por impuestos. Con la minería y la infraestructura, está toda la industria con capacidad para acompañar la reiniciación de los grandes proyectos, además del enorme factor dinamizador que puede producir el sector de la construcción con la reanudación de las obras de los gobiernos regionales y locales.

En medio del desánimo por la desaceleración, la agricultura de exportación se ha venido posicionando silenciosamente como una actividad de enorme peso en las exportaciones peruanas. Con exportaciones acercándose a los US\$5.000 millones, el Perú se está convirtiendo en líder exportador de productos agrícolas de alto valor. Aunque el Perú es el primer exportador de espárrago del mundo, este cultivo ya fue superado por la exportación de uva con ventas de US\$700 millones. La variedad de productos no tradicionales agrícolas de exportación se incrementa cada año. El Perú es el segundo mayor exportador de palta y otros productos jamás antes exportados como los arándanos y la granada, que aumentan su participación de manera vertiginosa. Soportando este enorme proceso, existen hoy 211.000 nuevas hectáreas producto de seis proyectos de irrigación incorporándose a la producción de exportación. Nada de lo sucedido en los últimos cuatro años es irreparable. Sin duda el potencial de crecimiento del Perú no es ya el 6,5% que exhibía hace solo unos pocos años. Hoy se calcula que se encuentra alrededor del 4%. Pero eso no impide que el impulso de la puesta en marcha de proyectos paralizados pueda generar un crecimiento de al menos 5% o 5,5%, mientras se realizan las reformas económicas que levanten de manera permanente el potencial de mediano plazo.

2. EL FACTOR CONFIANZA

LA GRAN RESIGNACIÓN

(21 de abril de 2015)

Dos años atrás en abril, se registró un crecimiento de 8,6% mientras la popularidad del presidente Ollanta Humala alcanzaba el 60%. Sin embargo, era fácil percibir que el gobierno sembraba las semillas de la desaceleración del crecimiento a través de la constante erosión de la confianza empresarial que, a la postre, terminaría con el dinamismo de la inversión privada, por entonces el principal motor del crecimiento. Expliqué, en este mismo espacio, el origen de tal erosión: "...el daño autoinfligido a la confianza que produce la clarísima marca estatista de los últimos anuncios de su gobierno, por sugerir que en Venezuela hay ejemplos a seguir, por la aparente indiferencia ante importantes proyectos paralizados o postergados en minería y petróleo, por la falta de pericia y compromiso para conducir los procesos de consulta previa, por la falta de disposición en enfrentar al terrorismo blanco del movimiento antiminerero, y por su ambigüedad frente a la suspicacia que rodea una eventual candidatura de su esposa. En efecto, el presidente parece estar jugando con fuego sin reparar que su popularidad puede incinerarse si ocasiona el fin de la bonanza económica" ("Jugando con fuego", El Comercio, 27 de abril del 2013).

No cabe duda de que la disminución en los precios de los minerales ha afectado negativamente la tasa de crecimiento de la economía peruana. Dicho esto, conviene recordar cuál es el mecanismo que lleva a la disminución del crecimiento. La medida de crecimiento de una economía se hace sobre la base de precios constantes, es decir, si por ejemplo el precio del cobre cae a la mitad

"En abril de 2013 se registró un crecimiento de 8,6% mientras la popularidad del presidente Ollanta Humala alcanzaba el 60%. Sin embargo, era fácil percibir que el gobierno sembraba las semillas de la desaceleración del crecimiento a través de la constante erosión de la confianza empresarial"

durante un año, ello no tiene efecto directo alguno sobre la tasa de crecimiento, ya que lo que importa en el cálculo del crecimiento es el número de toneladas producidas, salvo que tal caída en el precio produzca el cierre de la mina o una menor producción. Existen, sin embargo, otros efectos indirectos de la caída en los precios que afectarán el crecimiento presente y futuro: menores utilidades y menos recursos para ampliaciones, menores impuestos, mayor dificultad en conseguir financiamiento, menores deseos de explorar y hasta menos empleos y consumo provenientes de las actividades conexas a la minería. Todo depende, por lo tanto, de si la caída de los precios vuelve inviables o no las operaciones en marcha, y más importante a los nuevos proyectos mineros. En el episodio reciente de caída de precios de productos mineros no hemos visto algún significativo cese en operaciones mineras existentes. Lo que sí hemos vivido es la demora o cancelación de importantes proyectos.

¿Ha sido la disminución de precios de exportación la razón determinante en la demora o cancelación de los numerosos proyectos mineros en tal situación? La respuesta inequívoca es no. El Perú posee ricos yacimientos, bajos costos de energía, mano de obra e insumos que le otorgan, aun a los actuales precios, una ventaja competitiva extraordinaria. Si desde inicios de esta década se hubiese iniciado la construcción de una parte importante de los proyectos anunciados en minería y otros sectores, nuestra tasa de crecimiento sería por lo menos dos puntos porcentuales más gracias tanto a la contribución de los proyectos durante su fase constructiva como al volumen exportado una vez puestos en operación. Es en la esfera política donde encontraremos las causas de nuestro fracaso al no poder mantener nuestro crecimiento al nivel de su potencial. Y es en la política donde ha naufragado la confianza. Confianza para iniciar un gran proyecto, un taller de costura o comprar una pequeña vivienda. La amenaza de la cancelación del proyecto minero Tía María parece haber disparado alarmas en todo el Poder Ejecutivo revelando lo evidente de la relación entre la confianza y el crecimiento de la inversión privada. Pero ello no parece poder borrar la tensión entre la gran transformación y la hoja de ruta. Mientras cuatro ministros hacen denodados esfuerzos para salvar el proyecto, el presidente permanece al margen y solo expresa un tibio "hay que darle una oportunidad al proyecto". Al mismo tiempo, en un encendido discurso en Pisco, el presidente continúa menospreciando la exportación de minerales y de harina de pescado. Peor aun, en un pasaje del discurso pronuncia la socorrida frase "el tiempo es oro"; se produce un hiato al darse cuenta de que ha mencionado la palabra maldita. Así, movido por su impronta antiminera, se apura en corregir: "o agua". Tía María está herida de muerte.

DE LA CUNA A LA TUMBA

(31 de julio de 2015)

El presidente Humala ha repetido hasta el cansancio que gobierna para desterrar la exclusión y la desigualdad. En su concepción del progreso y desarrollo nacional, el Estado debe esforzarse para llegar a cada habitante, velar por sus necesidades en cada etapa de su vida, y asistirlo de manera directa para escapar de la pobreza.

El Perú tiene 6 millones de habitantes en estado de pobreza que no será eliminada con simple asistencialismo. ¿Sabrá que con el estancamiento económico muchos compatriotas que salieron de la pobreza gracias a ese crecimiento de los últimos años están ahora en peligro inminente de regresar a esa penosa condición? ¿Habrá reparado que en su visión de “incluir para crecer” está condenando a toda la nación a la exclusión y al estancamiento? En su mensaje del 28 de julio el presidente nos quiso dar la impresión de que el Estado está ya omnipresente asistiendo a toda la población en estado de pobreza, cuando basta recorrer el país para comprobar que el Estado está clamorosamente ausente, que no es capaz de proveer agua, saneamiento, ni salud o seguridad; y donde el imperio de la ley es una quimera, y donde mueren los niños porque el Estado parece no saber que después del otoño vendrá el invierno. El presidente no concibe a los habitantes como ciudadanos; para él son “pobladores” a los que aspira asistir para siempre con sus dádivas manteniéndolos en la precariedad desde que nacen hasta que mueren. ¿Por qué no llama pobladores a quienes viven en San Isidro, Miraflores o Surco? Cuna Más, Qali Warma, Juntos, Beca 18 y Pensión 65 son los emblemas de su concepción de desarrollo. Nada sobre cómo crear las condiciones para que esos “pobladores” se conviertan en ciudadanos con derechos, deberes y sentido de pertenencia a una nación unitaria que progresa hacia el desarrollo pleno. Aun en su asistencialismo el Estado fracasa clamorosamente. No puede siquiera proveer seguridad básica, condición indispensable para el crecimiento y la superación de los más necesitados.

La realidad nos muestra la crueldad e ineptitud que ha frenado la disminución de la pobreza, que no ha podido disminuir siquiera un ápice la mortalidad infantil, o contener la anemia de los niños. El discurso estuvo lleno de inexactitudes y promesas demagógicas que pretenden hacer creer que en el último año de gobierno se alcan-

“El presidente no concibe a los habitantes como ciudadanos; para él son ‘pobladores’ a los que aspira asistir para siempre con sus dádivas manteniéndolos en la precariedad desde que nacen hasta que mueren”

zarán todas las metas que no se lograron en cuatro años. Nos dice que el próximo año el 95% de las zonas urbanas contarán con servicio de agua, y que la seguridad mejorará con unas compras de patrulleros, motocicletas, y la prohibición del uso del uniforme policial fuera de horas de servicio. Seguramente el presidente debe estar intrigado al comprobar que mientras más programas asistenciales aplican, la disminución de la pobreza se frena. ¿Le cuesta tanto entender que el crecimiento de la economía explica el 80% de la disminución de la pobreza? El crecimiento se ha frenado por la ineficacia del gobierno en promover la inversión privada, y por su incapacidad para llevar a cabo la inversión pública. No se ha dicho, imagino por pudor, una sola palabra sobre la paralización de la minería, el petróleo y la infraestructura. Nos ofrece, en cambio, la construcción de una refinería inútil y una línea de metro subterráneo (submarino en el Callao) en un país eminentemente minero. No habló de cómo combatir la proliferación de reglas, permisos y trabas que ahogan la iniciativa de los ciudadanos en medio del aumento de la informalidad y la caída de la productividad, ni cómo recuperar el carácter unitario de la nación desmembrada por el proceso de regionalización.

Cree, en cambio, que desarrollo es enviar al Cofopri para santificar las invasiones conducidas por traficantes, en lugar de promover esfuerzos de verdadero desarrollo urbano. Hemos vivido cuatro años con un gobierno que no ha entendido su rol, que parece creer que el bienestar de los ciudadanos parte de la dádiva que recibe del Estado desde la cuna hasta la tumba y que no ha entendido que su tarea es crear las condiciones para que el individuo y las empresas creen riqueza. No ha entendido que el Estado tiene la responsabilidad de proveer seguridad ciudadana, de facilitar los negocios, de proveer infraestructura, de asegurar la provisión de salud, agua y saneamiento allí donde el sector privado es impedido de hacerlo. Solo vemos progreso en la educación gracias a la accidental aparición de un líder cuyos incipientes logros el presidente trató de atribuirse.

3. LA TENTACIÓN DEL ESTATISMO

EL PERÚ TRABADO (13 de enero de 2015)

La gran ola liberalizadora de la economía iniciada a comienzos de los años 90 significó, sin duda, la recuperación de la soberanía ciudadana de manos de un Estado que entonces intervenía en todas las etapas de la actividad económica. Desapareció todo ese gran aparato para administrar las empresas públicas, las importaciones de insumos, las ventas de productos mineros y harina de pescado, la comercialización del arroz, la leche y otros productos básicos. Desaparecieron los miles de funcionarios dedicados a fijar precios, tasas de interés y distintos tipos de cambio. La eliminación de las licencias de importación, el racionamiento de moneda extranjera, la administración de los subsidios a la exportación de productos no tradicionales y las tantas otras tareas típicas de un régimen estatista terminaron igualmente con la razón de ser de una enorme burocracia. Quienes creímos que todo este proceso produciría un Estado más pequeño y vigoroso, ocupado en las tareas del mejoramiento de la educación, la calidad de la salud, la infraestructura física y la promoción de la competencia, nos equivocamos miserablemente. Experimentamos, en cambio, una gradual pero imparable metástasis burocrática; burocracia que se ha reinventado a sí misma para llenarnos de trámites y permisos innecesarios, y someternos a procedimientos redundantes.

¿Cómo sorprenderse de que más de dos tercios de todos los peruanos hayan optado por la informalidad, impidiendo así que el Perú avance hacia el pleno desarrollo? Convenientemente, los miembros de la burocracia estatal en todos los niveles, ignorando su condición de servidores públicos, prefieren sentirse en muchos casos poseedores de un poder casi omnímodo que imponen a los ciudadanos, a quienes sus reglamentos, procedimientos y manuales designan con el abusivo epíteto de “los administrados”. Apostaría que solo una minoría de los habitantes del Perú sabe que la palabra ‘man-

datario' define a la persona a quien el ciudadano le otorga (o quita) el poder de mandar. El Poder Ejecutivo se ha vuelto cada vez más complejo con el aumento de ministerios e incontables agencias del Gobierno Central que, en medio de una organización caótica, son asignadas a falta de mejor lugar a la Presidencia del Consejo de Ministros, cuya cabeza muchas veces no es consciente de su existencia.

Agravando toda esta situación, se ha creado una capa adicional de burocracia fundando regiones donde existían departamentos, contraviniendo la idea original de descentralizar uniendo departamentos económicamente complementarios. No hemos sido capaces de crear siquiera una región metropolitana en el área administrativa Lima-Callao. Hoy, una pléyade de 26 regiones ha casi completado la innoble tarea de destruir del principal activo de la nación

“La burocracia estatal, ignorando su condición de servidores públicos, prefieren sentirse en muchos casos poseedores de un poder cuasi omnímodo que imponen a los ciudadanos, sus reglamentos, procedimientos y manuales. Los designan con el abusivo epíteto de ‘administrados’”

peruana, ser un país unitario. Observemos sino al ilegalmente elegido presidente de la región Áncash atreviéndose a vociferar: “No voy a dormir hasta rescatar esa agua que es de Áncash, porque Dios nos ha dado el agua, porque el río Santa es de los ancashinos”; y la respuesta que con entonación de estadista profiere el presidente regional de La Libertad: “Uniremos voluntades y acciones para conformar una mancomunidad por los intereses comunes de las dos regiones”. ¿Acaso esos dos funcionarios, con el primer mandatario, no se han percatado que el agua, con todos los recursos naturales y los que yacen en el subsuelo pertenecen a todos los peruanos? Todo este estado de cosas representa un lastre extraordinario en un país que aspira realmente a combatir la pobreza y la desigualdad.

El Perú está trabado en un enjambre de trámites, reglamentos, procedimientos administrativos y manuales de procedimientos distintos en cada dependencia estatal, en cada región y en cada municipalidad provincial o distrital. Desde el 2001 hemos contado 14 intentos de desburocratización y simplificación administrativa que no han impedido el crecimiento de la maraña burocrática. Lo que el Perú requiere es algo más profundo y transversal. Empecemos por establecer un sistema informático común a toda la administración pública donde se homogenicen los procedimientos y se identifiquen trámites superfluos. Se requiere impedir la creación de trámites y cobrar por ellos en todos los niveles de gobierno. La aplicación del principio legal de presunción de veracidad debe regir ampliamente en toda relación entre el in-

dividuo y el Estado, dejando las fiscalizaciones aleatorias y las severas penas en casos de falsedad para un acto posterior. Más importante aun, el Gobierno Central y sus entes rectores deben asumir el papel que la ley les confiere y hacer prevalecer el carácter unitario de la nación.

¿QUIÉN ESTÁ AL TIMÓN? (15 de febrero de 2015)

Los recientes acontecimientos ocurridos con relación a la ley de empleo juvenil y el conflicto en Pichanaki desnudan a un gobierno absolutamente reactivo, que solo actúa cuando los acontecimientos ya lo rebasaron. La actuación cuando la situación ya llegó a extremos es muy parecida a la del bombero enfrentando un incendio: tiene que usar elementos en esencia destructivos, como el agua o el hacha, para evitar la propagación del fuego. Resulta evidente, por ejemplo, que, en los casos mencionados, podemos encontrar la semilla de dos actos destructivos del gobierno: la paralización de la inversión y el aumento del salario mínimo. El accionar reactivo conspira contra los propios objetivos del gobierno, que dice querer reactivar la economía reanimando la confianza de empresarios y consumidores; peor aún, agobiado en la tarea de apagar incendios, abandona el timón y deja al país a la deriva sin reparar en que es precisamente tal manera de “gobernar” la que generará el siguiente incendio.

Pondré un ejemplo pequeño, pero revelador de lo que significa no estar atento al timón. El Perú es un país muy abierto al comercio mundial. Ello ha traído enormes ventajas a la economía: una industria cada vez más competitiva y diversificada y precios bajos en innumerables productos que han favorecido a la economía popular y el surgimiento de una importante clase media.

Pero existen cuatro productos agrícolas cuya producción queremos proteger de las fluctuaciones en el mercado internacional. Estos son maíz, arroz, azúcar y leche. Estos productos tienen arancel cero, pero se benefician de un sistema de protección que usa el promedio de los precios del mercado mundial de los últimos cinco años para establecer un piso por debajo del cual se grava la importación de estos productos con el equivalente a un arancel adicional. Los precios actuales de estos cuatro productos son similares a los que existían en el 2010, en que la men-

“Resulta evidente, por ejemplo, que, en los casos mencionados, podemos encontrar la semilla de dos actos destructivos del gobierno: la paralización de la inversión y el aumento del salario mínimo”.

cionada fórmula de protección dictaba que se siga importando con arancel cero o muy cercano a cero. Pero, debido a las anomalías ocurridas en el mercado internacional en los últimos cinco años, la formulita hoy sobreprotege al maíz con un arancel 42%, a los lácteos con 34%, al arroz con 28% y al azúcar con 59%. Los productores vivían tranquilos en el 2010 con los precios internacionales, pero hoy el gobierno se olvidó de usar una fórmula más racional y en su desidia les quita unos 4,000 millones de soles a los consumidores. Solo en el caso del maíz, el alimento básico para aves, el “olvido” de las autoridades castiga al consumidor con un sol por cada kilo de pollo que consume, aproximadamente un total de 1,260 millones de soles.

SIN BRÚJULA EN EL MAR (10 de marzo de 2015)

El mar peruano es el más rico del mundo, con una variedad enorme de especies de peces, moluscos y crustáceos. La abundante biomasa de anchoveta en el Perú ha originado la mayor industria de aceite y harina de pescado del mundo. En la década de 1990 la pesquería fue responsable de más del 16% del total de las exportaciones peruanas. Contrastando con esta gran riqueza, la institucionalidad que gobierna la pesca está plagada de vicios. El Viceministerio de Pesquería, encargado de normar las actividades de pesca, ha evidenciado durante años síntomas de incapacidad y falta de transparencia. ¡Durante el actual gobierno el viceministro de Pesquería ha sido cambiado cinco veces en un solo año! El Instituto del Mar del Perú (Imarpe), responsable de producir la información científica para la pesca y que en el pasado fue una institución sólida, ha perdido capacidades, transparencia y calidad.

En el caso de la anchoveta, por ejemplo, las mediciones de biomasa reportadas presentan enormes y poco creíbles fluctuaciones en lapsos de tiempo cortísimos, mientras que la cuota permisible de pesca como proporción de la biomasa ha ido declinando sin justificación alguna. Entre los varios elementos que explicaron la caída del crecimiento de la economía en el 2014 están los llamados “shocks de oferta”, es decir, circunstancias inusuales o fortuitas que determinaron una menor producción. El ejemplo más dramático es el del colapso de la pesca de anchoveta atribuida al calentamiento del mar. Tal calentamiento ha sido similar al registrado en el 2012. Sin embargo, el año pasado la anomalía térmica del agua se sumó

“No existe argumento científico o técnico para la parcelación marítima, la cual es defendida por el Gobierno con tres argumentos: redistribuir la riqueza entre armadores, (los dueños de embarcaciones), incrementar el consumo humano directo y proteger el recurso”.

a la norma dictada en agosto del 2012 que ha parcelado el mar peruano en tres franjas que van desde la orilla hasta la milla 5, de la milla 5 a la milla 10 y más allá de la milla 10.

Mientras la pesca artesanal puede pescar desde la orilla, la pesquería “de menor escala” puede hacerlo desde la milla 5, relegando las operaciones de la pesca industrial a operar solo a partir de la milla 10. El aumento de la temperatura el año pasado causó la migración de la anchoveta al interior de la milla 10, lo que originó el colapso de la pesca en los primeros siete meses y un 2014 en que se terminó pescando menos de la mitad que en el ya magro 2013. La industria pesquera fue así responsable de 0,3 puntos porcentuales (S/.1.800 millones) en la caída del PBI. Más allá de algún extraño fetichismo de querer contar de 5 en 5, no existe argumento científico o técnico para la parcelación marítima, la cual es defendida por el Gobierno con tres argumentos: “redistribuir la riqueza entre armadores” (los dueños de embarcaciones), “incrementar el consumo humano directo” y “proteger el recurso”.

Estos argumentos carecen de sustento en la realidad; la parcelación no ha tenido efecto sobre la biomasa de anchoveta. Esta se ha mantenido estable en los últimos 12 años y no existe evidencia de impacto sobre las demás especies. Increíblemente, mientras se proclama el deseo de proteger el recurso, el Estado ha sido incapaz de establecer vedas y otras reglas aplicables a la gran mayoría de las especies. A diferencia de lo que sucede con el camarón de río, todos podemos comprobar la comercialización legal de especies con tamaños cada vez más pequeños. Mientras tanto, la disponibilidad de anchoveta para consumo humano directo ha caído de manera abrupta el año pasado a unas 55 mil toneladas; menos de la mitad de la que estuvo disponible para la población en el 2011.

Lo que sí ha logrado el Gobierno es el incremento de la flota llamada de menor escala, que en la práctica se dedica a la pesca de anchoveta, principalmente para la fabricación de harina. Aproximadamente la mitad de toda esta flota es informal y permanece fuera del radar oficial dedicándose a pescar anchoveta ilegalmente (más de 400 mil toneladas) para abastecer plantas industriales ilegales o legales que procesan harina ilegalmente. Un signo adicional de deterioro institucional está dado por el extraordinario nivel de confrontación entre el Gobierno y la industria pesquera, confrontación comparable a aquella vivida durante el gobierno militar. Afortunadamente, esperamos que el nombramiento en setiembre pasado por parte del ministro Piero Ghezzi de un competente viceministro de Pesquería augure un mejor panorama a esta vital actividad.

EL PERÚ, REPÚBLICA DEL PERMISO (16 de junio de 2015)

En los años recientes y con involuntaria ironía, los peruanos hemos corregido al diccionario de la Real Academia Española (DRAE). Ahí se define la palabra ‘tramitología’ como ‘arte o ciencia de resolver, perfeccionar o facilitar los trámites’, cambiándola por su antónimo: arte de enredar, multiplicar y obstaculizar los trámites. Mientras creíamos haber liberalizado la economía, facilitado la inversión privada nacional y extranjera, y retirado al Estado del aparato productivo, lo que en realidad hemos hecho es dificultar la inversión, crear barreras a la iniciativa. Desde el 2001, las más de una decena de acciones gubernamentales para simplificar trámites con rimbombantes nombres –como la Ley del Proceso Administrativo General, la Mesa Nacional de Simplificación de Trámites Municipales para Empresas (Intermesa), el Plan Nacional de Simplificación de Trámites Municipales para Empresas (Tramifácil), el Plan Nacional de Simplificación Administrativa 2013-2016–han servido de poco o nada. La impermeable burocracia no ha cesado en su intento de convertir al Perú en una república del permiso, muy similar al reino de las reglas y licencias (‘permit raj’ o ‘licence raj’) que llevó a la India al increíble atraso del que hoy trata de sacudirse. Sin embargo, en su intento de ahogar nuestra proverbial iniciativa y laboriosidad, los creadores de la maraña de permisos y trámites subestimaron el ingenio peruano que ha optado por ignorar a ellos y sus reglas y volcarse resueltamente a la informalidad. El país tiene al 72% de los trabajadores laborando en empresas pequeñísimas, en su inmensa mayoría informales. Las medianas empresas (de 10 a 50 trabajadores) forman una categoría en extinción y solo emplean al 7% de los trabajadores, pues no se pueden dar el lujo de dedicar una quinta parte de su fuerza laboral a cumplir con los trámites. El restante 21% de trabajadores es empleado por la gran empresa, la cual está más dotada para sortear las barreras que el Estado le pone para “estar en regla”. Por supuesto que el costo económico y social de esta situación es enorme, basta indicar que la productividad de las grandes empresas es 7,5 veces mayor que la de las empresas pequeñas (de uno a diez trabajadores).

Entremos a mayores detalles de los daños que el Estado inflige a la economía con su incompetencia y gruesa ignorancia de la realidad. Aquí algunos ejemplos. Del total de la inversión nacional, aproximadamente el 75% es realizada por el sector privado. Aquí están, por un lado, la minería, la industria, la electricidad, el gas, etc., y, por el otro, la construcción de viviendas, en su mayor parte en la modalidad de autoconstrucción. El otro

25% lo comprende la obra pública propiamente dicha y aquella que realiza con el sector privado (APP). A excepción de la autoconstrucción hecha de manera peligrosamente empírica, el resto de proyectos tiene que pasar por un sinfín de aprobaciones administradas separadamente por muchas entidades y en distintos niveles de gobierno. Empieza aquí el vía crucis de la consulta previa, los Estudios de Impacto Ambiental del Ministerio del Ambiente con sus políticas arbitrarias, los estudios de tráfico, las opacas reglas de defensa civil, los plazos indeterminados y contaminados por la corrupción, los certificados de inexistencia de restos arqueológicos y, por supuesto, los imprescindibles permisos estructurales sanitarios, eléctricos (estos sí de mayor predictibilidad gracias a la participación de los colegios profesionales).

“A excepción de la autoconstrucción hecha de manera peligrosamente empírica, el resto de proyectos tiene que pasar por un sinfín de aprobaciones administradas separadamente por muchas entidades y en distintos niveles de gobierno. Empieza aquí el vía crucis de la consulta previa, los Estudios de Impacto Ambiental... con sus políticas arbitrarias, los estudios de tráfico, las opacas reglas de defensa civil, los plazos indeterminados y contaminados por la corrupción, los certificados de inexistencia de restos arqueológicos...”

En caso de estar cerca del mar o de un río deben también sortearse los trámites impuestos por la Marina o la Autoridad Nacional del Agua (ANA). Las edificaciones masivas de vivienda social deben confrontar los problemas de escasez de terrenos debido al desinterés estatal por programas de habilitación urbana, lo que deja el libre accionar a los traficantes de terrenos. Caso aparte es el de las APP, en que el Ministerio de Economía y Finanzas presenta una traba casi insalvable al mezclar sus asuntos presupuestales con otras consideraciones de factibilidad que no le competen. Súmense a todo esto la lentitud de los procesos de expropiaciones y las famosas adendas, en que cada funcionario participante tiene sobre sí la espada de Damocles de la contraloría. Por último, están las licitaciones públicas que carecen de estudios de ingeniería y que se otorgan con reglamentos sin precalificación técnica y en que la subjetividad es la regla general, recurriendo en muchos casos a organismos internacionales en los que campea la arbitrariedad. Bien decía el profesor Rudiger Dornbusch en el Instituto Tecnológico de Massachusetts que aquello que diferencia a los países que progresan de aquellos que permanecen en el atraso es que en los primeros existen pocas reglas simples de cumplimiento estricto, mientras que los segundos se rigen por una multitud de complicadas reglas de cumplimiento flexible.

TAREAS MONUMENTALES DE RESTAURACIÓN

(8 de setiembre de 2015)

La reciente votación en el Congreso, mediante la cual se otorga a Petro-Perú la explotación del lote 192, dio el puntillazo definitivo a la confianza empresarial, el imperio de la ley y el carácter unitario de la nación. No interesó a los legisladores que existiese un contrato firmado con un operador para que explote el lote por dos años. Tampoco importó que Petro-Perú no tenga la capacidad técnica ni financiera para operar dicho lote. Menos aun que existiese el impedimento de hacerlo desde que se dictara la ley que allanó el camino para la construcción de la refinería de Talara. El comportamiento del Parlamento se puede equiparar al dictado de una ley que otorgue la explotación de un lote de Camisea a una envasadora de balones de gas debido a que una turba de reclamantes interrumpieron carreteras y quemaron llantas para exigir se legisle tal despropósito.

Con menos de un año hasta el cambio de gobierno, queda claro que no se podrá esperar atisbo alguno de racionalidad económica durante lo que resta del actual régimen. No importa lo que planeen ejecutar los ministerios, sus decisiones serán modificadas o anuladas por los miembros del Congreso si con ello avivan la esperanza de reelección sin consideración alguna al daño que pueda acarrear a la gobernabilidad de la nación. ¿Qué país recibirá el nuevo régimen en julio próximo? No cabe duda de que en lo esencial los fundamentos macroeconómicos del país permanecen sólidos y otorgarán al próximo gobierno un margen adecuado para mantener la solvencia económica. Aun así, la reciente publicación del Marco Macroeconómico Multianual (MMM) contiene pautas que de cumplirse maniatarían al próximo gobierno a mantener su gasto constante en términos reales (a menos que se promulguen aumentos de impuestos) e impedirían, por ejemplo, cubrir los costos de reforma de la administración pública o efectuar los desembolsos comprometidos en importantes asociaciones público privadas cofinanciadas.

La regla fiscal se deberá modificar nuevamente, erosionando la credibilidad y confianza en el manejo de las finanzas públicas que la Ley de Responsabilidad Fiscal debía proveer. Siendo este último un problema importante, su gravedad palidece frente a la magnitud de los problemas que deberá enfrentar en la esfera política quien asuma la conducción del Estado. La próxima administración recibirá un

“La reciente votación en el Congreso, mediante la cual se otorga a Petro-Perú la explotación del lote 192, dio el puntillazo definitivo a la confianza empresarial, el imperio de la ley y el carácter unitario de la nación”

Estado disfuncional y de facto federal, en que los gobernadores regionales asumen que los recursos del subsuelo o el agua pertenecen a la región y en que la representación ciudadana está compartida, por un lado, alcaldes y gobernadores, y, por otro, grupos de poder (“frentes de defensa” y demás) que no han sido elegidos y que se arrojan mayor representatividad que las propias autoridades electas. Todo esto implica que el nuevo gobierno deberá invertir la mayor parte de su capital político en recuperar el carácter unitario de la nación y la autoridad de la que los titulares de los órganos rectores del Gobierno Central han abdicado tan irresponsablemente.

Maniatado por la maraña administrativa que ha proliferado sin impedimento alguno, el gobierno entrante tendrá que enfrentar una estructura de controles, permisos, ordenanzas y trámites administrativos alojados en mecanismos burocráticos invasivos, opacos, impredecibles y sofocantes. Se trata de una estructura que no admite reforma alguna. En una columna publicada en estas páginas el 18 de julio, el abogado Alfredo Bullard resume con crudeza las conclusiones de un reciente Congreso Internacional sobre Regulación, en el que se analizó el caso peruano. Bullard argumenta: “Es posible que lo que se busque sean normas que le pongan ‘retroceso’ al ‘carro regulatorio’, de manera de tratar de forzar a los funcionarios a regresar sobre sus propios pasos (aquellos que los llevaron a crear todo tipo de regulaciones absurdas) y dismantelar la red de trámites y exigencias que ahogan al sector privado. Pero eso no va a funcionar”. El único camino por seguir será hacer tabla rasa de toda la telaraña existente para luego empezar a diseñar desde sus cimientos una nueva estructura regulatoria para los tres niveles de gobierno. Súmese a todo esto la reorganización de la Policía Nacional y el Poder Judicial para enfrentar la inseguridad ciudadana y la corrupción, y comprenderemos la titánica tarea refundacional que enfrentará quien sea elegido el próximo abril.

EL PEOR DE LOS MONOPOLIOS (22 de setiembre de 2015)

En los 15 años transcurridos de este siglo, el Perú ha cimentado el camino hacia la gran transformación al disminuir la proporción de su población en estado de pobreza desde el 60% hasta el 23%. El motor de tan prometedor cambio ha sido el crecimiento de la economía. En ese período el Perú creció a una tasa promedio de 5,3% por año gracias al cambio de su régimen económico a través de la construcción de tres pilares fundamentales: la estabilidad macroeconómica, la integración de su economía

al mundo y el retiro del Estado de la producción de bienes y servicios. Sin embargo, en los últimos cuatro años hemos sido testigos de los nostálgicos intentos de la izquierda conservadora por reanimar al antiguo y fracasado régimen económico. Así, Petro-Perú es la empresa emblemática en los intentos de reinstaurar el rol empresarial del Estado. Estos intentos han tenido en algunos casos expresiones fallidas, como adquirir de manos privadas la refinería de La Pampilla. Otros casos han tenido éxito, como aquel de comprometer una enorme cantidad de recursos públicos en la construcción de una inútil refinería en Talara.

Finalmente, está la reciente ley del Congreso que pretende regresar a Petro-Perú a las tareas de explotación. Comprobamos así que las malas ideas pocas veces se extinguen por completo. No importó al Parlamento que la petrolera estatal haya estado ausente por tres décadas de las actividades de exploración y explotación, y que no cuente con los recursos económicos ni humanos para emprender tal tarea. Más allá de consideraciones económicas o políticas, es difícil considerar que Petro-Perú sea una empresa estatal propiamente dicha. A lo largo del tiempo y en medio de un accionar poco transparente, esta organización estatal se ha dado maña para desprenderse del control del propio Estado al haber sido excluida del ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (Fonafe) y posee además su propio reglamento de contrataciones, el cual escapa a los entes supervisores de las contrataciones del Estado.

Todo esto permite a esta organización comportarse incluso en contra de los intereses del propio Estado y de los consumidores. El ejemplo más flagrante de este comportamiento se expresa en su política de precios de combustibles, que se supone debe seguir las pautas del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), el cual publica los precios

“No importó al Parlamento que la petrolera estatal haya estado ausente por tres décadas de las actividades de exploración y explotación, y que no cuente con los recursos económicos ni humanos para emprender tal tarea”

de referencia para cada tipo de combustible. En el caso de las gasolinas, la empresa estatal vende en planta estos productos a un precio que en promedio es 29% superior al publicado en la referencia del Osinergmin. Este precio, luego de agregársele los cargos del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC), el Impuesto al Rodaje, el Impuesto General a las Ventas (IGV) y el margen promedio de los grifos (que también incluyen IGV) resultan en un precio al consumidor que en promedio es 19,3% superior al que se daría en competencia, provocando enorme perjuicio al consumidor estimado en

1.000 millones de soles por año. Es más, al comportarse así, Petro-Perú ofrece indirectamente un subsidio a su “competidor” Repsol, que naturalmente sigue la política de precios que marca la empresa estatal. Se supone que tratándose de una empresa pública, el Estado debería tener decisión sobre tal política de precios sin afectar, claro está, la utilidad a la que tendría derecho cualquier empresa normal bajo competencia. Sin embargo, la empresa se comporta como el peor de los monopolios. Este despropósito que el Estado permite equivale a un impuesto al consumo justo cuando la economía se está desacelerando. Hay más, dado el peso de los combustibles en el cálculo del nivel general de precios, la inexistencia de precios competitivos de combustibles han contribuido al 4% de inflación de los últimos 12 meses. Precios competitivos habrían resultado en una inflación de 3,7%, aminorando así las expectativas de inflación futura y, por tanto, evitando que el Banco Central de Reserva (BCR) sea más restrictivo en su política monetaria. Con la última ley aprobada respecto del lote 192, veremos pronto a Petro-Perú abocada no a implantar un gobierno corporativo idóneo o maximizar el valor de la empresa y tratar de colocar parte de esta en la bolsa. Todo lo contrario, seguirá con su opaco comportamiento, esta vez rearmando con numerosas nuevas contrataciones su brazo de exploración y explotación, e involucrándose en actividades de alto riesgo con dinero de toda la nación.

VETOCRACIA

(15 de diciembre de 2015)

A pocos meses de elegir un nuevo gobierno, es difícil no deplorar el hecho de que, como tantas veces en nuestra historia, el Perú haya perdido la oportunidad de producir un despegue económico espectacular aprovechando las extraordinarias condiciones externas vigentes hasta hace poco tiempo. Solo hubiera bastado emprender unas pocas reformas económicas y haber lanzado los megaproyectos que han quedado trunco para haber transformado todo nuestro horizonte de progreso. El potencial de crecimiento sería sustancialmente más alto, nuestra productividad seguiría creciendo y junto con ella el empleo y los ingresos. ¿Qué nos ha sucedido y qué podemos hacer para reavivar el crecimiento? Una evaluación del desempeño de nuestra administración pública nos puede dar luces para entender las razones detrás de esta nueva oportunidad perdida. Tenemos un Poder Ejecutivo con una clamorosa carencia de liderazgo y visión de futuro, un equipo ministerial sin cohesión interna. Además, un Congreso de ínfima calidad, caracterizado por el populismo, el conflicto y el escándalo; una administración central que ha abdicado de su rol rector de cara a los gobiernos locales y regionales, y

una burocracia que ha convertido al país en lo que antes en estas páginas he llamado la “República del permiso”.

Lejos de tener un sistema político con simples pesos y contrapesos que garantice el control entre los poderes y eviten su concentración, tenemos hoy un Estado disfuncional en que el Congreso, los diversos ministerios, las instituciones reguladoras, los gobiernos locales y regionales y los llamados “frentes de defensa” tienen injerencia redundante legal o ilegal sobre las decisio-

nes privadas y públicas. Servidores públicos y grupos de poder tienen hoy poder de veto sobre cualquier decisión pública o emprendimiento privado. Se ha creado una estructura enmarañada similar a la que definió el estadounidense Francis Fukuyama al describir las diversas instancias políticas sobrepuestas en distintos niveles de gobierno en el federalismo norteamericano que ponían en riesgo a la democracia, convirtiéndola en algo que él definió como ‘vetocracia’. Tres ejemplos pueden ilustrar el grado de inoperancia en el que se encuentra nuestra administración pública.

Primero. Se sabe que la delincuencia ha ido en aumento y se ha identificado que gran cantidad de crímenes se orquestan en los propios penales. ¿Es acaso concebible que tras cuatro años de habérselo propuesto el gobierno no haya conseguido instalar bloqueadores de celulares en todas las cárceles del país? El resultado son cuatro años en que asesinatos, secuestros y extorsiones se originan en las cárceles ante la mirada de un Estado indiferente e inerte. Segundo. La línea 1 del metro ha colapsado por falta de material rodante. El daño que el propio gobierno reconoce se está infligiendo a la población desde Villa El Salvador hasta San Juan de Lurigancho es enorme. El público espera en colas de más de una hora para transportarse de manera más rápida porque la alternativa es abordar uno o varios microbuses. Se requieren más vagones y duplicar la cantidad de trenes, algo en que el gobierno y el concesionario están plenamente de acuerdo. Existe un ministro de Transporte capaz y diligente, pero aun así las coordinaciones con diversas instancias en el gobierno se hacen interminables y se prolongan por más de un año. Tercero. Hace casi dos años sabemos que un requisito para la eliminación del visado para viajar a Europa es la emisión de pasaportes biométricos, que contienen en un chip la fotografía y las huellas digitales del portador. El Estado no ha podido concluir a tiempo un mero proceso de compra pese al vivo interés político puesto en este tema. Resulta que un simple proceso administrativo

“Tenemos un Poder Ejecutivo con una clamorosa carencia de liderazgo y visión de futuro, un equipo ministerial sin cohesión interna. Además, un Congreso de ínfima calidad, caracterizado por el populismo, el conflicto y el escándalo”

en el Perú ha resultado más complejo que el de toda la burocracia europea que debió coordinar acciones entre nada menos que 28 países. Mientras tanto, los colombianos, quienes iniciaron este proceso a la vez que nosotros, emiten desde setiembre los pasaportes biométricos y viajan sin restricciones a Europa desde inicios de este mes. Con este nivel de trabas que ni el Estado puede sortear, es de un particular humor negro hablar de resolver problemas verdaderamente importantes como el de la informalidad o la caída en la inversión. Toda la maraña administrativa debe desmontarse por completo y diseñar desde sus cimientos una nueva, simple, efectiva, transparente y predecible estructura administrativa del Estado en que se elimine el irregular veto de un funcionario o grupo de presión a lo largo de lo que hoy es una interminable cadena de trámites.

4. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

INSTITUCIONES QUE AÚN NOS QUEDAN (19 de mayo de 2015)

En medio de un evidente deterioro institucional que ha afectado de manera importante nuestro crecimiento económico, el Banco Central de Reserva (BCR) subsiste indemne contribuyendo de manera notable a la estabilidad y solvencia de la economía. En la cabina de mando del BCR no existe tal cosa como “el piloto automático”. Aparte de decenas de tareas administrativas, el banco debe tomar a diario decisiones que afectan de manera directa la salud de la economía. Pese a que su único mandato es preservar la estabilidad de la moneda, es decir, controlar la inflación, el BCR debe cuidar para ello de proveer la liquidez al sistema para que las transacciones económicas se puedan desenvolver con fluidez. Debe además lidiar con las posibles indeseadas consecuencias de entradas o salidas de capitales, moderar las fluctuaciones en el tipo de cambio muchas veces causadas por ruido que no tiene que ver con las características fundamentales de la economía y calibrar su política de tasa de interés para compatibilizar todas estas acciones con su mandato fundamental.

En el intento de conducir al mismo tiempo una política monetaria independiente, enfrentar un ambiente donde los capitales pueden entrar y salir libremente del país y, por último, mantener un tipo de cambio fluctuante, los bancos centrales enfrentan una imposibilidad que ha sido definida como el “trilema” que enfrenta la autoridad monetaria.

En el Perú, el BCR enfrenta un problema adicional: una economía aún dolarizada, lo que, por un lado, quita potencia a sus instrumentos y, por otro, entraña peligros para empresas, familias y, en última instancia, la salud de todo sistema bancario ante la ocurrencia de una elevación brusca del tipo de cambio, pues parte importante de las deudas están dolarizadas. Es esta última característica la que mueve al BCR a comportarse de ma-

nera distinta a sus pares en la región y a ser mucho menos tolerante ante cambios bruscos en el tipo de cambio. Para ilustrar esta posición, observemos cómo reaccionó el BCR durante la crisis de fines de julio del 2008 a fines de julio del 2011. Mientras que el sol se devaluó en un momento hasta un 16%, Chile, Colombia y México sufrieron depreciaciones enormes: 35%, 45% y 55%, respectivamente. Para julio del 2011, sin embargo, todas las monedas se revaluaron nuevamente y, con excepción de México, los otros tres países regresaron a tasas de cambio inclusive más bajas que antes de todo el episodio. Ciertamente, el Perú con su grado de dolarización hubiera sufrido un grave trauma si el BCR no hubiese actuado suministrando al sistema abundante liquidez y moneda extranjera a la economía.

“El BCR, si bien no puede luchar contra tendencias de largo plazo dictadas por factores fundamentales, sí ha actuado diligentemente protegiendo a todo el sistema de variaciones bruscas en el tipo de cambio”

Más recientemente las fluctuaciones del tipo de cambio han vuelto a encender los debates sobre la política cambiaria. Sin embargo, nuevamente vemos que los países antes mencionados han tenido depreciaciones más fuertes que en el Perú, pero sus monedas ahora se vienen apreciando. Nuestro país, en cambio, en los últimos 12 meses ha sufrido una devaluación del 13% siguiendo un patrón uniforme. Desde el inicio del año, el sol se ha depreciado en un 5,7%, mientras que en los otros países mencionados sus monedas continúan apreciándose como consecuencia de la devaluación “excesiva” de los meses anteriores y seguramente terminaremos todos (excepto Colombia, afectada por la caída del precio del petróleo) con un nivel similar de devaluación. Podemos concluir entonces que el BCR, si bien no puede luchar contra tendencias de largo plazo dictadas por factores fundamentales, sí ha actuado diligentemente protegiendo a todo el sistema de variaciones bruscas en el tipo de cambio. Mientras tanto se le ve ahora abocado a ayudar al proceso de desdolarización de la economía aplicando medidas que algunos consideramos bastante duras (que incluyen tasas de encajes punitivas a los bancos que no cumplan determinados niveles de disminución en la proporción de sus carteras en dólares). Quizá el BCR pudo optar por un patrón de devaluación menos predecible y ello hubiese ayudado a acelerar la desdolarización y a permitir una tasa de interés más baja, pero no cabe duda de que el banco ha preferido asumir el costo de tal predictibilidad y usar instrumentos menos ortodoxos como los encajes punitivos y otros para lograr el objetivo deseado.

FRACASOMANÍA (30 de junio de 2015)

En un extenso informe publicado el pasado domingo por el diario “Perú 21”, se reseñan los resultados más importantes de un último trabajo del Instituto Peruano de Economía (IPE), que intenta estimar de manera técnica cuál ha sido el costo en términos de progreso económico y social de no haber llevado adelante aquellos proyectos mineros programados para comenzar entre el 2010 y el presente. De todos estos proyectos considerados en el 2010, el IPE tomó únicamente al tercio de ellos que no se han ejecutado debido a algún grado de conflictividad social o la inhabilidad del gobierno en tener un marco legal predecible, dar información adecuada a los ciudadanos en las áreas de influencia del proyecto y algún mecanismo para enfrentar en el campo político a aquellos grupos interesados en promover el conflicto con fines ideológicos o personales.

Lo que el estudio encuentra es en síntesis una enorme pérdida económica y social en la que se ha incurrido, al no haber podido materializar inversiones por valor de US\$21.500 millones –aproximadamente un tercio de la inversión cuantificada en el 2010–. Si estos proyectos se hubiesen llevado a cabo, solo en su etapa de construcción la economía habría aumentado su tamaño en US\$31.000 millones al sumarle los efectos indirectos en todos los sectores relacionados.

Las exportaciones anuales a partir del año pasado, valoradas en US\$14.800 millones, habrían elevado en 40% el total de las exportaciones peruanas. Significa también que el Perú hoy estaría produciendo 20% más oro y plata y 134% más de cobre, además de 60% más de molibdeno. También aquí el efecto indirecto de la producción minera al pagar salarios y demandar productos hubiera generado en cuatro años riqueza por valor de US\$36.000 millones, que añadidos al producto obtenido en la etapa de construcción configuran la pérdida de US\$67.000 millones en términos de PBI que el estudio estima. Todo esto implica que el país pudo haber tenido tasas de crecimiento mucho mayores, agregando más de un millón de empleos a los que hoy existen y, mucho más importante que lo anterior, se hubiera disminuido el nivel de pobreza del actual 22,7% a 17%. ¿Qué actitud podemos adoptar después de conocer estos resultados? Una posible reacción es la de lamentarnos y de-

“El país pudo haber tenido tasas de crecimiento mucho mayores, agregando más de un millón de empleos a los que hoy existen y, mucho más importante que lo anterior, se hubiera disminuido el nivel de pobreza del actual 22,7% a 17%”

cir que en el Perú nada funciona bien, que las instituciones son débiles y que no rige el imperio de la ley. A esa actitud se refería Albert Hirschman cuando acuñó el término ‘fracasomanía’ para describir el pesimismo al que son proclives los intelectuales latinoamericanos: una actitud que no reconoce el progreso gradual (aquel que se fundamenta en valorar lo que sí se ha logrado y entender los errores cometidos para construir hacia adelante). Esa actitud es la que no debe prevalecer, ya que alienta a aquellos quienes quieren tirar por la borda todo lo logrado y regresar a las políticas desastrosas del pasado.

El Estado, los gobiernos regionales y las empresas deberán rediseñar la manera en que se lleve a cabo la explotación de los inmensos recursos naturales que posee el Perú, y ello pasa por reconocer que muchos compatriotas en lugares remotos dudan de los beneficios que les reportará el extraer de manera responsable esa riqueza que yace bajo sus pies. Se deberá entender que su incredulidad y suspicacia tienen muchas veces sustento en experiencias del pasado y en la mentira sistemática que propaga el movimiento antiminero. La manera en que se deberán llevar a cabo los grandes proyectos no podrá circunscribirse al proyecto mismo. En cambio, la mina deberá ser un componente más de un conjunto de varios otros proyectos promovidos por el Estado que se lleven a cabo simultáneamente con su construcción y la posterior explotación del recurso; proyectos de caminos, hospitales, escuelas y otras actividades productivas en que participe la comunidad.

Solo así podremos eliminar por completo el fértil terreno que el activismo antisistema encuentra para llevar a cabo su antipatriótica labor.

SUICIDIO ASISTIDO (6 de octubre de 2015)

Acostumbrados como estamos a discutir solo sobre el corto plazo, es imposible hablar hoy de la economía peruana sin referirse a la crisis, la caída de los ingresos, el desempleo, el freno en la disminución de la pobreza, la caída de la recaudación, el encarecimiento del dólar o el aumento en los precios. Aunque para el ciudadano común el origen de tanto infortunio aparece como algo impreciso, abundan los expertos que nos explican con aparente erudición cómo es verdad que se trata de males que vienen desde muy lejos de nuestras fronteras y que han sido agravados por nuestro modelo económico. Son males ineludibles producto de un entorno internacional adverso, como dicen el gobierno y algunos analistas. Por otro lado, los conservadores de izquierda argumentan que el fin del superciclo en el precio de los ‘commodities’ golpea con especial dureza a aquellos países que como el Perú

viven presos de un modelo primario-exportador, depredador del medio ambiente e inmersos en una economía extractivista sin diversificación productiva. Sin embargo, si nos deshacemos de clichés y explicaciones superficiales y miramos los hechos económicos, podemos concluir que el actual freno en la economía no tenía que haber ocurrido pese a la disminución en los precios de las exportaciones o la caída en el flujo de capitales hacia los países emergentes. Lo que sucedió es que fuimos incapaces de llevar a buen término aquello que nos propusimos hacer hace tan solo cuatro años: el desarrollo de decenas de proyectos de inversión privados y públicos hoy detenidos innecesariamente debido a nuestra debilidad institucional y la venalidad de la mayoría de nuestros políticos.

Un reciente estudio del Instituto Peruano de Economía (IPE) tomó la cartera de proyectos mineros que suman una inversión aproximada de US\$63 mil millones y seleccionó aquellos que se retrasaron o no se ejecutaron por razones ajenas a la empresa conductora del proyecto. Estos proyectos, que representan una inversión de US\$21.515 millones, no se detuvieron por la caída de los precios de exportación o falta de inversionistas, sino por la combinación de la ineficiente maraña de trámites gubernamentales y la conflictividad social impulsada por grupos de izquierda paleomarxista en ropaje ambientalista. Todo ello agravado por la incapacidad del gobierno central y los gobiernos subnacionales en enfrentar políticamente a tales grupos e informar a los ciudadanos, además de su ineptitud de convertir en bienestar real los ingentes recursos que traen las actividades mineras.

El estudio del IPE concluyó que del 2008 al 2014 la inversión no realizada se tradujo en una pérdida total de PBI de US\$67.203 millones. El PBI que ha dejado de generarse ha causado estragos en sectores tan variados como la construcción, el transporte, los servicios y, sobre todo, la industria manufacturera. No había que esperar que los muchos proyectos entren a operar, pues en

“Fuimos incapaces de llevar a buen término aquello que nos propusimos hacer hace tan solo cuatro años: el desarrollo de decenas de proyectos de inversión privados y públicos hoy detenidos innecesariamente debido a nuestra debilidad institucional”

su etapa constructiva son generadores de mayor crecimiento económico que cuando están finalmente operando. La minería ha sido la principal impulsora de una diversificación productiva industrial de enorme magnitud. El Perú ha generado un conglomerado o clúster industrial y de servicios gracias a la puesta en marcha de los proyectos mineros. Quizá el desarrollo más notable ha sido el de la industria metalmecánica y la de maquinaria y equipo, las que se han multiplicado en tamaño, destinan cerca de la mitad de su producción

a la minería y además exportan sus productos de alta calidad a los mercados más competitivos del mundo.

Hoy la paralización o retraso de los proyectos mineros ha causado desempleo masivo en estos sectores industriales y ha puesto en peligro un desarrollo industrial que concentra recursos humanos con importante acumulación de conocimiento. Para graficar el daño autoinfligido, basta mirar los estimados de producción para los dos principales productos mineros, oro y cobre, que en el 2011 hizo el Ministerio de Energía y Minas para el presente año. Se esperaba triplicar la producción de cobre y agregar 1 millón de onzas a la producción de oro. Con los precios actuales del cobre y del oro, el Perú estaría exportando hoy US\$47.000 millones en lugar de los 33.700 millones que en realidad exportará. Nuestro crecimiento económico se habría mantenido por encima del 6% y el nivel de pobreza ya estaría en 14% en lugar de 22%. Tendríamos hoy 2,4 millones de pobres menos y una economía más diversificada y robusta. En suma, hemos perpetrado un suicidio con la activa asistencia de un Estado disfuncional.

LEGISLANDO PARA LA CALLE

(17 DE NOVIEMBRE DE 2015)

Sin duda el escándalo más grave que ha desnudado nuestro deterioro institucional ha ocurrido la pasada semana en el Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), la importantísima entidad constitucional que nombra a jueces y fiscales, pero que pocos peruanos conocen. En cambio, en el tema que involucra a miles de aportantes al Sistema Privado de Pensiones una inopinada y errónea “tabla de mortalidad”, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) que pone la esperanza de vida de los peruanos por encima de la de los países más desarrollados del mundo (lo que sugiere una potencial reducción en la pensión), ha despertado el apetito de congresistas a la caza de votos para aprobar en la Comisión de Economía un dictamen que permitiría a los aportantes a las administradoras de fondos de pensiones (AFP) retirar casi todo su fondo acumulado (95,5%) al cumplir la edad de retiro. Se trataría de un cambio fundamental y de insospechadas consecuencias para todo el sistema pensionario, impulsado en medio de la campaña electoral sin un debate amplio e informado. Con el afán de ganar votos, se deja de lado una vez más el comportamiento responsable para dar pase a decisiones que “gustan a la calle”. Existirá siempre la discusión si el ahorro previsional deba ser obligatorio o no. Muchos argumentan que hacerlo obligatorio equivale a partir de la premisa de que el trabajador es irresponsable o ignorante. Se duda que este ahorre e invierta de la mejor

manera que crea conveniente en educación, vivienda, formar una empresa o cualquier otro fin.

Otros opinan que debe existir un ahorro previsional obligatorio para solventar una pensión cuando termine la vida laboral, pues de otra manera el Estado tendrá siempre el lastre de tener que mantener al trabajador menos previsor. Incluso existen propuestas que sugieren que un país como el Perú no debe arriesgar su futura solvencia fiscal al tener que sostener a una gran masa de ciudadanos sin pensión y que deben subir impuestos (digamos 2 puntos al IGV) para solventar una pensión mínima que beneficie a todo ciudadano del país que haya ahorrado o no.

De hecho, el programa Pensión 65, con casi medio millón de beneficiarios, se acerca ya al total de jubilados de la Oficina de Normalización Previsional (ONP) y más que triplica a los del sistema privado. Pienso que todos estos argumentos tienen algún mérito y que el sistema peruano de pensiones puede ser mejorado sustancialmente para resolver su ínfima cobertura. Quizá hay que añadir una pata más en el sistema en la forma de una pensión solidaria para quienes no contribuyeron a su jubilación. También creo que la “reforma” de hace dos años y aprobada extrañamente en la Comisión de Defensa del Consumidor en vez de la de Economía ha sido de naturaleza limitada existe la necesidad de trabajar en mejorar la competencia del sistema y eliminar la sobrerregulación asfixiante de la SBS que no permite, entre otros defectos, que las AFP compitan también en lograr mayor rentabilidad y con menor riesgo.

“el sistema privado de pensiones ha construido un fondo en el que casi la mitad está constituida por rentabilidad (de algo más de 7% anual en términos reales), lo que permite entregar una pensión promedio superior en más de 60% a la correspondiente en el sistema público”

Dicho esto, hay que admitir que el sistema privado en sus 20 años de funcionamiento ha construido un fondo previsional en el que casi la mitad está constituida por rentabilidad (de algo más de 7% anual en términos reales), lo que permite entregar una pensión promedio superior en más de 60% a la correspondiente en el sistema público. Mi objeción en todo este debate se centra en la actuación precipitada de la SBS y la actitud del Congreso de querer introducir un cambio mayúsculo al sistema sin someterlo a una discusión seria. Se ofrece el retiro inmediato de fondos cuando existen ya modalidades de retiro programado bajo las cuales el trabajador puede retirar hasta la mitad de todo lo acumulado en solo cinco años y seguir beneficiándose de la rentabilidad para luego adquirir una anualidad vitalicia. Al facilitar el retiro

inmediato, la Comisión de Economía está prácticamente quitándole sentido al sistema de las AFP, manteniendo en el sistema público a los trabajadores aportantes sin la facilidad de retirar de golpe todo el fondo que les correspondería a menos que migren al sistema privado. Las implicancias para el sistema público en la ONP serían, por tanto, otro tema a debatir. La inquietante tabla de mortalidad ya no se aplicará, Daniel Schydrowsky renunció a la SBS y será reemplazado según ley. Lo sensato y responsable es esperar y enfrentar el tema pensionario integral pasadas las próximas elecciones.

EL OCASO DEL GIGANTE (10 de diciembre de 2015)

“El economista y el rey de Belindia: una fábula para tecnócratas”. Tal es el nombre con el que el economista brasileño Edmar Bacha publicó en 1974 una influyente crítica a las políticas económicas del gobierno militar de entonces en una alegoría de Brasil: un país que había logrado una industrialización a base del modelo de sustituir importaciones en medio de alta protección y subsidios dirigidos por el Estado, y que seguía siendo pobre y desigual, donde una pequeña parte de la población tenía ingresos similares a los de Bélgica, mientras la mayoría conservaba un nivel de vida indio. Bacha ya no llamaría hoy Belindia a Brasil. Él fue el padre, en 1994, del exitoso Plan Real, impuesto por el entonces ministro de Hacienda Fernando Henrique Cardoso (FHC), que acabó con la hiperinflación (2.450% en 1993). FHC luego sería elegido presidente por dos períodos consecutivos en los que se realizaron importantes reformas que permitirían alcanzar un auge económico extraordinario. Sin embargo, luego de 12 años en el poder del Partido de los Trabajadores (PT), todo ese auge ha llegado a su fin y los problemas de desigualdad siguen siendo una preocupación. Ahora Bacha piensa que es más apropiado para caracterizar a Brasil el término Inghana, acuñado por otro economista, Delfim Netto: impuestos de Inglaterra y servicios públicos de Ghana.

Luiz Inácio Lula da Silva, el sindicalista de izquierda sucesor de FHC, tuvo que cambiar su discurso radical y moverse hacia el centro para ganar las elecciones en el 2002, prometiendo austeridad y estabilidad. Sin embargo, hizo poco o nada para continuar las reformas luego de que en el 2005 un escándalo de compra de votos a congresistas (conocido como ‘mensalão’), a cambio de pagos mensuales, generara tal inestabilidad política que por poco acaba con su gobierno.

Reelegido para un segundo mandato, luego de derrotar en segunda vuelta a Geraldo Alckmin, Lula retoma las políticas populistas unidas esta vez con una mayor tolerancia a la corrupción, ligada a las relaciones entre empresas públicas, compañías privadas y el partido de gobierno. La presidenta Dilma Rousseff es la continuadora de la línea populista del segundo gobierno de Lula, solo que en su versión más desembozada. Ahora, luego de su reciente victoria por estrechísimo margen ante Aécio Neves, debe enfrentar una situación económica creada por ella misma: inflación por encima del 7%, una deuda equivalente al 63% del PBI y una economía totalmente estancada. La inflación deberá ser contenida con un probable aumento en la tasa de interés, lo cual afectará la exigua tasa de inversión del país que se sitúa en un 17% del PBI. Ahora, ante el peligro de perder su calificación crediticia de “grado de inversión”, Brasil debe convencer a sus acreedores de que puede contener su enorme déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, y que puede producir un superávit fiscal primario (antes de atender el pago de intereses) equivalente al 1,2% del PBI este año y 2% el 2016. Resulta irónico que en su segundo mandato Dilma deba enfrentar el desastre económico y político que ella misma ha construido. Propone un programa de ajuste ortodoxo y, para ello, ha nombrado como ministro de Hacienda al reconocido economista Joaquim Levy, ex funcionario del FMI con doctorado en Economía de la Universidad de Chicago. Pero Levy tiene muy pocos aliados y muchos enemigos dentro del mismo PT. Armínio Fraga, presidente del Banco Central en el gobierno de FHC, dice: “Levy es una isla en un mar de mediocridad” y considera que los problemas del Gobierno Brasileño hoy son la incompetencia, la ideología y la corrupción. Desafortunadamente, el necesario ajuste conspira contra el crecimiento y el empleo. Los mercados esperan cero crecimiento para este año donde la economía confronta además una crisis hídrica y el consecuente posible racionamiento de energía. Al mismo tiempo, Dilma no pierde sus destructivas inclinaciones políticas. El viernes nombró como nuevo presidente de Petrobras a Aldemir Bendine, ex presidente del Banco do Brasil y hombre cercano al PT. Bendine fue elegido con la oposición de los directores independientes, y con la sospecha de que con este nombramiento se busca blindar al partido de gobierno en el megaescándalo de corrupción de Petrobras. El anuncio resultó en un nuevo desplome de las acciones de la empresa.

“Lula retoma las políticas populistas unidas esta vez con una mayor tolerancia a la corrupción, ligada a las relaciones entre empresas públicas, compañías privadas y el partido de gobierno”

V

2016, EL CAMBIO O SOLO LA ESPERANZA

Como es de apreciarse de los artículos que anteceden, la desconfianza fue un factor en contra del crecimiento, por lo que el cambio de liderazgo y un nuevo juego político podría habernos de vuelta a la senda del crecimiento alto y sostenido del que un gobierno sin Norte como el de Ollanta Humala nos alejó. Los pronósticos eran los mejores en la víspera de las elecciones generales de 2016, además no era una competencia electoral en la que la amenaza antisistema y estatista se cerniera sobre el Perú.

Los candidatos favoritos para gobernar aspiraban al mando, aunque ya en una línea de declive económico producido tras veinte años de éxito del modelo, así que lo que se podía esperar no era sino un retorno a la senda de la sensatez. Sin la presencia de la izquierda en el poder, esa era una posibilidad. Sin embargo, el gobierno de PPK no obtuvo mayoría parlamentaria y el conflicto fue el signo de los nuevos tiempos, uno en el que la escasa capacidad de maniobra presidencial para las reformas por un Congreso adverso (fujimorista) marcaría la pauta de la parálisis. La escalada del conflicto llevaría al fujimorismo a vacar al gobernante en un contexto difícil para el Perú y la región, el de la corrupción por dinero las empresas brasileñas.

Desde el 2016 en adelante uno de los capítulos más importantes de la historia reciente será el débil marco institucional para gobernar. Un Presidente de la República que no puede destrabar la economía por falta de mayoría y un Congreso que no se alejaría del populismo del régimen anterior incidirían en que todo quede como está. La esperanza como las flores sin luz, nació marchita.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

PRONÓSTICOS COMO CANCHA

(12 de enero de 2016)

Al empezar el nuevo año nos encontramos ante una abundancia inusitada de pronósticos acerca de cuál será el desenvolvimiento económico. Como pocas veces antes, vemos que tales vaticinios son disímiles. Lo que parece estar sucediendo es que diversos analistas valoran de manera distinta la complejidad del entorno internacional y la dinámica interna estrictamente económica. También deben enfrentarse a aspectos tanto o más difíciles de cuantificar debido a la proximidad de las elecciones. En un país carente de partidos políticos sólidos, los peruanos enfrentamos los procesos electorales como quien coteja los resultados de una lotería en que, debido a lo absurdo del voto obligatorio, se nos impone a todos un boleto así no deseemos ir a elegir.

Aumenta la incertidumbre muchos meses antes del acto electoral impactando en variables tan importantes como el nivel de inversión privada, el consumo, el tipo de cambio, la confianza empresarial y la del consumidor. Después del 10 de abril próximo, producidas las elecciones, deberemos esperar al previsible segundo sorteo electoral y quizá hasta más allá del 28 de julio para empezar a ver una disminución de la perniciosa incertidumbre. Las entidades oficiales, al producir sus estimados pueden hacer poco o nada ante la incertidumbre reinante. Es poco común que el Banco Central de Reserva (BCR) o el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) tomen en cuenta en sus proyecciones aspectos de coyuntura política interna, aunque ciertamente utilizan los pronósticos sobre la economía mundial. El BCR, por ejemplo, espera que el Perú crezca 4%, mientras que el Banco Mundial apunta a una cifra de 3,3% similar al 3% de la mayoría de analistas peruanos, aunque no faltan estimados serios más cercanos al 1,5%.

Una mirada a las cuentas nacionales quizá sirva al lector para formarse una opinión acerca de la fragilidad que hoy tienen los estimados de crecimiento económico.

“En el 2015 el consumo privado creció 3,4%, la inversión pública cayó 11,2%, y la inversión privada también cayó 5,5%”.

A diferencia de lo que sucedía en el último tercio del siglo XX, en que el crecimiento económico daba saltos en función de la aparición esporádica de algún gran proyecto, en los últimos 10 años tenemos una economía impulsada fundamentalmente por la demanda interna. Ha sido la demanda doméstica el principal motor del crecimiento. El consumo privado y la inversión privada junto con la inversión pública explicaron el grueso del crecimiento de 6,4% por año del decenio que terminó en el 2013. En el 2014 y el 2015 ese impulso se debilitó en el caso del consumo privado, y peor aun se tornó negativo en el caso de la inversión privada y la pública debido tanto a razones externas como a la ineptitud en el manejo económico. La tasa de crecimiento cayó a menos de la mitad de la experimentada hasta entonces.

A manera de ejemplo consideremos los tres elementos más difíciles de pronosticar en un escenario de incertidumbre. En el 2015 el consumo privado creció 3,4%, la inversión pública cayó 11,2%, y la inversión privada también cayó 5,5%. En su proyección de 4% de crecimiento para el 2016, el BCR pronostica que el consumo mantiene su tasa de crecimiento, que la inversión pública da un salto y crece 10,9%, y que la inversión privada permanece igual (crece cero). Dada la pasividad del gobierno, no es difícil imaginar un escenario en que tasas de interés más altas, el menor crecimiento del crédito y la subida del tipo de cambio ocasionen que el consumo privado crezca 3% y no 3,5%. Además, que la inversión pública a causa de los problemas ya detectados en las regiones y los atrasos en las megaobras de infraestructura no repunta tan espectacularmente y crece solo 5%. Por último, que ante la incertidumbre electoral, la desconfianza y la maraña de trámites imperantes la inversión privada vuelve a caer 5% como predice una prestigiosa entidad. Así, dadas las participaciones de cada una de estas variables en el PBI (consumo privado 61%, inversión pública 5% e inversión privada 19%), en lugar de 4% el crecimiento sería un anémico 2,45%. Agréguese los efectos indirectos de estos eventos y podemos terminar con una cifra menor al 2%.

La clave para que esto no suceda es solo una: liderazgo. Desconectar el piloto automático y dirigir un esfuerzo para que la meta de inversión pública se cumpla. Además, muchísimo más importante, generar la confianza y los incentivos para que la inversión privada no crezca cero como asume el BCR, sino que aumente en 5% (un modesto aumento de US\$1.900 millones sobre

los US\$38.000 millones invertidos en el 2015). De ser así, el crecimiento de 4% podría incluso ser superado.

EL 'BIG PUSH' DESPERDICADO

(9 DE FEBRERO DE 2016)

Podríamos, sin duda, afirmar que en el azaroso devenir de la economía peruana del último medio siglo, los diez años transcurridos desde el 2004 hasta el final del 2013 fueron “los años maravillosos”. El tamaño económico del Perú creció en más de 85% (6,4% por año); la inflación se mantuvo por debajo del 3% a pesar de un salto de 6,7% en el 2008; las exportaciones de la década superaron al total de las importaciones en casi US\$60.000 millones; más que cuadruplicamos las exportaciones no primarias; el fisco tuvo en promedio un superávit del 1% del PBI; la deuda pública cayó a menos de la mitad como proporción del PBI (de 44% a 20%); y, lo más importante, el porcentaje de peruanos pobres cayó del 60% al 24%. Lo descrito representó un enorme impulso que transformó nuestra economía y coincide de manera sorprendente con la lista de condiciones necesarias para que un país salga de un estado de subdesarrollo e ingrese a la senda que lo convierta en plenamente desarrollado.

El gran pionero de la teoría del desarrollo económico, Paul Rosenstein-Rodan (1902-1985), educado en Viena y profesor en el MIT, describió estas condiciones en su teoría del ‘big push’ (el gran empujón). Otros economistas como Walt Rostow describirían más tarde similares necesarias condiciones para que se produjera lo que Rostow llamó “despegue económico”. De haber estado con vida en el 2013, Rosenstein-Rodan hubiera opinado que el Perú estaba rumbo a convertirse en país desarrollado.

Contrariamente a lo que muchos esperábamos, el Perú ha desperdiciado el ‘big push’ que recibió de los masivos niveles de inversión, que fueron posibles gracias a las reformas de la década de 1990 que cambiaron el régimen económico, al tremendo impulso recibido por el aumento en el volumen y valor de sus exportaciones y al crecimiento de su clase media. El “despegue” que alcanzó el Perú del 2004 al 2013 corre hoy el peligro de terminar en un largo período de crecimiento mediocre insuficiente

“Desde el 2004 hasta el final del 2013 fueron ‘los años maravillosos’. El tamaño económico del Perú creció en más de 85% (6,4% por año); la inflación se mantuvo por debajo del 3% a pesar de un salto de 6,7% en el 2008; las exportaciones de la década superaron al total de las importaciones en casi US\$60.000 millones”

para superar definitivamente la pobreza y pasar a una etapa de desarrollo más justa y promisorio.

Particularmente encuentro lamentable el frecuente argumento según el cual se quiere explicar la desaceleración citando la caída de los precios de los minerales o señalando que toda América Latina experimenta el mismo fenómeno de desaceleración. Evidentemente los menores precios de exportación afectan la economía negativamente, pero las causas reales del presente estado de cosas son simplemente dos: complacencia y falta de liderazgo. Desde el 2013 hemos perdido dos de los principales motores de desarrollo: el aumento en la inversión y el crecimiento de las exportaciones. La inversión total en el decenio que terminó en el 2013 creció al vertiginoso ritmo anual de 14% y representó ese año el 29% del PBI –el más alto en todo el continente–. Lastimosamente, en los dos últimos años ha caído en -5% y -7%, respectivamente.

Es cierto que exportaciones mineras aumentarán en volumen en este y el próximo año gracias a la entrada en plena producción de grandes proyectos que se iniciaron años atrás, pero se estancarán nuevamente debido a nuestra incapacidad para aumentar la inversión incluyendo importantes nuevos megaproyectos. Nos queda el gran motor del consumo privado que representa más del 60% del PBI y que ha crecido 6% por año hasta el 2013 (para luego desacelerarse en el 2014 y el 2015 a 4,1% y 3,5%, respectivamente). El índice de confianza del consumidor que construye Apoyo Consultoría, que usa el valor de 50 como la frontera entre el optimismo y el pesimismo del consumidor, y que ha mostrado un valor consistentemente optimista desde hace cinco años (promedio=53), ha caído a 49 en enero pasado. Dado el enorme peso del consumo privado en el PBI, es fácil prever el daño a la economía si ese 3,5% de crecimiento del año pasado cayera en uno o dos puntos. Conocí de cerca a Rosenstein Rodan en sus últimos años de vida, cuando generosamente me acogió en su instituto de Boston y no me es difícil imaginar lo que el viejo sabio aconsejaría hoy a los peruanos: dejen de compararse con el resto de América Latina, retomen las reformas, reanimen la inversión, lancen un gran programa de infraestructura, destruyan de raíz la maraña de trámites y elijan en la presidencia de su país a quien les pueda ofrecer un esforzado liderazgo.

¿QUIÉN DETIENE EL CRECIMIENTO?

(23 de febrero de 2016)

El crecimiento económico de 6,4% en diciembre nos cogió a todos los economistas por sorpresa. Muchos empresarios incluso dudan de la veracidad de la cifra. Se nota, al mismo tiempo, cierta desazón entre algunos

analistas de que el repunte de fin de año estropeará sus estimados más pesimistas. El alto crecimiento de diciembre nos grafica el enorme impacto que tienen en la economía los megaproyectos mineros. En efecto, solo la minería metálica fue responsable por 2,5 puntos porcentuales del sorprendente 6,4% de diciembre. Sin la contribución de la minería, el crecimiento de 3,3% del 2015 hubiera sido muy cercano al 2%. Más importante aun, este impacto nos enseña la íntima conexión entre la minería peruana y el resto de la economía. Basta ver el fuerte crecimiento del sector eléctrico (6,2%) y cómo mantuvo en positivo a la manufactura primaria, que creció 1,7%. Sin duda, ha sido la minería de cobre la principal impulsora del crecimiento del 2015. La ampliación de Cerro Verde aumentó su producción mensual promedio de 12 mil toneladas a 40 mil toneladas en diciembre. La mina Constanza, que empezó el año pasado produciendo mil toneladas por mes, tuvo una producción de 14 mil toneladas en diciembre. Y Las Bambas, también en diciembre, tuvo su primera producción de 7 mil toneladas.

El Perú el año pasado produjo más de 1,6 millones de toneladas de cobre fino y esta producción seguirá aumentando este año y el siguiente a medida que Las Bambas alcance plena capacidad y entre en producción la ampliación de Toquepala. Para el 2017, con una producción aproximada de 2,5 millones de toneladas, el Perú se posicionará como el segundo productor mundial de cobre y superará ampliamente a China. En menor medida, el sector pesquero apuntaló el crecimiento con sus resultados de noviembre y diciembre (con tasas de 50% y 82%, respectivamente) y, aunque su peso en el PBI es pequeño por el lado extractivo, su contribución se vuelve significativa al sumársele la transformación industrial en harina y aceite de pescado. Es un vicio de economistas –y especialmente de políticos– mirar a la economía parcelada en sectores, sin reparar que estas divisiones son arbitrarias y se hacen con fines puramente de clasificación.

La economía es una sola y en el caso peruano la minería tiene una fuerte interrelación con todas las actividades económicas, como lo demuestran varios trabajos del Instituto Peruano de Economía (IPE). Un puesto de trabajo en minería genera indirectamente nueve empleos en el resto de la economía y producción adicional a través de todo el aparato productivo. Se genera diversificación industrial y el surgimiento de servicios que, de otra manera, no existirían. Ejemplos notables son las industrias de ingeniería, la metalmecánica y la eléctrica. El crecimiento de 3,3% es, sin duda, una buena noticia, pero desnuda de ma-

“Un puesto de trabajo en minería genera indirectamente nueve empleos en el resto de la economía y producción adicional a través de todo el aparato productivo.”

nera palmaria nuestra incapacidad como país para aprovechar nuestras fortalezas y diferenciarnos del resto de países emergentes. El daño que hemos infligido a nuestra sociedad con la paralización de importantes proyectos mineros por razones distintas a la voluntad empresarial es enorme.

A ello se suma el atraso de innumerables proyectos de infraestructura y energía a causa de la incapacidad del gobierno en cortar la maraña de trámites que se multiplican sin control alguno. Aunado a todo lo anterior, el resultado del 2015 (mejor al esperado) ha hecho pasar desapercibida la debacle en la inversión pública que se esperaba crezca 9% luego de su disminución de 2% en el 2014. Contrariamente a lo planeado, esta inversión cayó en 7,5%. Con el actual peso de la inversión pública en el PBI, esta falla colosal del Estado ha privado al Perú de una fuente importante de progreso. A diferencia del gasto corriente, el gasto en inversión tiene, según el Banco Central de Reserva, un efecto multiplicador de 1,42 veces. Es decir, de haberse cumplido la meta de inversión pública fijada, el crecimiento del 2015 hubiera sido de 4,5%. Con ello la confianza, el estado de ánimo de la población y el nivel de pobreza serían otros. Pese a la coyuntura internacional, el Perú seguiría siendo la estrella de América Latina.

EL 'BIG BANG' DE LA INTEGRACIÓN

(3 de mayo de 2016)

Pasó casi inadvertido y, sin embargo, se trata de un evento en el área comercial latinoamericana análogo al que ocurrió con el 'big bang' de la bolsa de Londres hace 30 años, tras la masiva desregulación que transformaría totalmente el mercado financiero británico con repercusiones en todo el mundo. Desde el domingo, el 92% de los bienes producidos en los cuatro países de la Alianza del Pacífico (AP), formada por el Perú, Chile, Colombia y México, puede intercambiarse con arancel cero. Estos bienes podrán circular libremente dentro de este vasto territorio como si se tratara de una sola nación. Esta decisión tiene el potencial de llevar la estructura productiva peruana a una etapa de crecimiento y diversificación insospechada. Se trata de un mercado que abarca más de cinco millones de kilómetros cuadrados, con 220 millones de habitantes y un PBI de US\$2,2 billones. Más importante aun, la AP es un esquema de integración abierto al mundo. Sus miembros tienen tratados de libre comercio con las economías más competitivas de Europa, América y Asia. A diferencia de otros esquemas de integración, la AP avanzó de manera vertiginosa desde su creación a iniciativa del Perú hace solo cinco años. Y aspira a convertirse en un área de integración profunda con libre flujo de bienes, servicios y personas entre países que tienen polí-

ticas públicas similares, los mismos valores democráticos y respeto de las libertades individuales.

Así, la AP puede convertirse en una fuente adicional de estabilidad económica y política. Hoy sus miembros han puesto en práctica mecanismos para facilitar el movimiento de personas, la fusión de sus bolsas de valores, el establecimiento conjunto de embajadas, oficinas comerciales y muchos otros esquemas de cooperación que pueden también llevar a la AP a actuar con una sola voz en la escena internacional.

Contrastando con los tratados de integración cerrados al mundo –tal como pretendieron ser la Comunidad Andina o el Mercosur–, la AP no es una entelequia creada por el voluntarismo político sin atención a diferencias económicas insalvables que impidan su desarrollo. Por el contrario, la AP ha nacido de manera natural después de que sus miembros compartieran una visión común respecto del manejo de sus economías y su interrelación con el resto del mundo. No sorprende, por tanto, el inusitado interés de la comunidad internacional en acompañar de cerca su evolución. A la fecha, existen 42 países de todos los continentes que tienen estatus de observadores en la AP. Mientras Costa Rica y Panamá han sido las primeras economías en manifestar su deseo de incorporarse a la alianza.

“Esta decisión tiene el potencial de llevar la estructura productiva peruana a una etapa de crecimiento y diversificación insospechada”

Quizá el más importante elemento dinamizador de corto plazo que posee la AP sea el mecanismo llamado acumulación de origen, mediante el cual cualquiera de sus miembros puede tomar materiales, insumos, partes o piezas producidas en cualquiera de los cuatro países e incorporarlos en productos a exportarse a cualquier país de la alianza y, más importante aun, a los países con los que el país exportador tenga un tratado de libre comercio. Además, el Perú, Chile y México son signatarios del Tratado Transpacífico de Cooperación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), y Colombia ya despliega esfuerzos para su adhesión. Lo mismo sucede con el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). Sin duda, la AP puede constituirse en una poderosa plataforma de exportación y atracción de capitales y tecnología desde Asia, e incorporarse igualmente a las cadenas de valor de las economías más importantes y dinámicas del mundo. Además, los cuatro países fundadores son naciones mineras de primera importancia, y ello abre posibilidades para el desarrollo de un enorme e integrado conglomerado de industrias relacionadas con la actividad de este sector, incluyendo empresas

de servicios de asesoría y de desarrollo de nuevas tecnologías. Por supuesto que todo lo anterior no exime a los miembros de la AP de avanzar en profundas reformas estructurales en áreas institucionales de educación e innovación que permitan aprovechar tan promisorio oportunidad hoy a su alcance. Los programas conjuntos de inversiones, innovación, cooperación científica y educación adquieren hoy un carácter inaplazable si se han de aprovechar todas las ventajas que tan amplia integración ofrece.

EN EL PRINCIPIO FUE EL VERBO

(17 de mayo de 2016)

Parece magia, pero en realidad la aparición de una palabra para describir una condición puede dar origen a una explosión de interés en el estudio de un fenómeno. Así sucedió cuando, a mediados del siglo pasado, los economistas reemplazaron la palabra 'retrasadas', que con cierta carga peyorativa definía a las naciones pobres, para después referirse a ellas como 'economías en vías de desarrollo'. Esa manera distinta de expresar la condición de una nación contribuyó al enorme interés que se despertó por el estudio del crecimiento y el desarrollo económico, emergiendo como nuevas ramas de la economía. Lo mismo ha sucedido con el estudio de la pobreza, un término que hoy ocupa la mente de brillantes economistas, pero que hace poco tiempo solo describía algo que no merecía mayor atención ni estudio. Es solo a partir de 1968, con la llegada de Robert McNamara a la presidencia del Banco Mundial, que la palabra 'pobreza' adquiere la importancia que hoy tiene y se convierte en materia clave del quehacer de economistas. McNamara, antes secretario de Defensa y personaje central en la guerra de Vietnam durante las administraciones de los presidentes Kennedy y Johnson en Estados Unidos, fue quien cambió fundamentalmente la orientación del Banco Mundial desde su anterior 'estilo Wall Street' al instaurar una mayor preocupación por el tema de la pobreza. Es su obsesión con esa palabra, pronunciada decenas de veces en cada discurso, lo que a la postre influenciaría a toda la institución. McNamara multiplicaría su tamaño y encendería el interés de generaciones de economistas en los temas de crecimiento y pobreza, productividad y crecimiento, equidad y crecimiento, pobreza rural, pobreza extrema (él la llamó absoluta) y muchos otros relacionados con la vida del 40% más pobre de la población mundial. Es curioso que en el Perú la preocupación por la comprensión, medición y análisis de la pobreza naciera también en el Banco Central de Reserva, una institución que todos asociamos con temas fríos como la estabilidad de la moneda, la conducción de la política monetaria, la tasa de interés o el manejo de las reservas internacionales. Fue su entonces

presidente, Richard Webb, quien en 1981 creó la Oficina de Estudios Sociales, donde se empezó por primera vez a analizar el mapa de la pobreza en el Perú, basándose inicialmente en los censos de población y vivienda. Más adelante el análisis se volvería más riguroso, al iniciarse la aplicación de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho).

Hoy el alivio de la pobreza es tema y preocupación central de todos los gobiernos de países en vías de desarrollo. Y más allá del evidente imperativo ético, el verdadero criterio y medida de buen gobierno en nuestros países se expresa en términos de la calidad de las políticas públicas que permitan sacar de la pobreza de manera sostenible a vastos sectores de la población, dar sentido a sus vidas y permitirles también contribuir al progreso de toda la sociedad.

Surge entonces la pregunta de cómo lograr tan loable objetivo. Y es aquí donde los peruanos hemos sufrido hasta el cansancio la repetición de otra palabra: ‘inclusión’. Peor aun, en un simulado intento de transmitir empatía con los pobres, el gobernante de turno nos insta peligrosamente a ‘incluir para crecer’, poniendo la palabra ‘inclusión’ como un medio y al crecimiento como un fin –una evidente confusión acerca de cuál es el objetivo que persigue su gobierno–. En realidad, es el crecimiento de la economía aquello que ha permitido cortar la pobreza a la tercera parte, multiplicar los empleos y aumentar los ingresos. Es el crecimiento lo que posibilita la transferencia de enorme cantidad de recursos hacia las regiones, generando también por primera vez en décadas que los ingresos en las zonas rurales aumenten más rápidamente que los de las áreas urbanas. Esto último, en gran medida, gracias a la conectividad que traen la vialidad y las telecomunicaciones, como ha documentado detalladamente Richard Webb. Desafortunadamente, la disminución de la pobreza se ha frenado –cayó menos de un punto en el 2015– con la desaceleración del crecimiento, y nos hemos quedado con el único recurso de los programas sociales. El propio ministro de Economía ha declarado que “sin programas sociales la pobreza en el Perú habría aumentado”, para luego contradecirse al expresar que las magras nueve décimas de punto de reducción de la pobreza se debe a la estrategia de incluir para crecer, instándonos, al parecer, a imitar el modelo brasileño.

“En un simulado intento de transmitir empatía con los pobres, el gobernante de turno nos insta peligrosamente a ‘incluir para crecer’, poniendo la palabra ‘inclusión’ como un medio y al crecimiento como un fin –una evidente confusión acerca de cuál es el objetivo que persigue su gobierno–”

LA PRIMAVERA DEL FLAMANTE PRESIDENTE PPK

(9 de agosto de 2016)

Los astros se alinearon a favor de Pedro Pablo Kuczynski y logró ser elegido presidente gracias a una inesperada sucesión de eventos. El cálculo de la probabilidad de que se dieran acontecimientos similares a los que ocurrieron desde mediados de febrero hasta la elección del 5 de junio hubiera arrojado sin duda alguna un número muy cercano a cero. Aun así, PPK y su equipo mantuvieron la intensidad de su campaña como si esperaran un golpe de suerte. Convertido ahora en presidente, PPK nos ha mostrado con la nominación de su primer ministro y demás miembros del gabinete, que no está confiando en la suerte; él quiere asegurar un gobierno exitoso sin dejar nada al azar. La suerte, sin embargo, parece seguir acompañándolo. En su discurso inaugural delineó su visión optimista del Perú, proponiéndose metas que lucen de hecho ambiciosas pero que parecen haber energizado a la población. Transcurridos apenas diez días de iniciado el nuevo gobierno ya se respira un aire de esperanza. La confianza empresarial ha dado un salto positivo e inclusive el empleo, aunque de manera incipiente, parece empezar a crecer nuevamente. El crecimiento económico de mayo sorprendió positivamente, y la tasa que ya se anticipa para junio revelará que en la primera mitad de este año la economía creció 4,1%, dando alta credibilidad al pronóstico del Banco Central (BCR) de 4% de crecimiento para el 2016. Del mismo modo, la inflación anual a julio (2,96%) ha regresado al rango objetivo del BCR después de estar 18 meses por sobre dicho rango. El BCR reconoce que existen factores internacionales como el menor riesgo que hoy se percibe en los países emergentes y la mejora de los precios de los minerales. Esto ha ayudado a contener la devaluación de la moneda que, junto con la normalización de algunos precios de alimentos, han producido un freno a la inflación. El tipo de cambio hoy es 3% menor que el del comienzo de año.

Aunque el déficit fiscal permanecerá en un nivel similar al del año pasado, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos –aquel faltante que debe ser financiado con entrada de capitales de largo plazo, inversión directa extranjera o una caída en las reservas internacionales– será sustancialmente menor gracias a mayores exportaciones mineras. Es cierto que el menor déficit en la cuenta corriente se debe en parte a que invertimos menos e importamos menos. Igualmente, la menor devaluación y la moderación de la inflación son parcialmente producto de eventos fuera de nuestro control como los precios de minerales, o el regreso de capitales a los países emergentes como el nuestro; pero también es verdad que estos resultados traerán

mayor confianza en nuestra economía, permitiéndole por algún tiempo al gobierno una 'luna de miel económica'.

Contrastando con esta situación, el ambiente internacional presenta importantes riesgos que van desde el menor crecimiento y mayor incertidumbre en Europa, probable aumento de la tasa de interés en EE.UU., un ajuste en la economía de China y la caída del PBI Latinoamericano. India crece ahora fuertemente, pero el tamaño de su economía es solo la quinta parte del de China. Todo esto en medio del resurgimiento de aires proteccionistas en los países avanzados. Este es el escenario mundial en que el Perú se dispone a llevar a cabo un ambicioso salto modernizador que implica un aumento en la provisión de servicios públicos, nivelación de salarios estatales y mayor inversión en infraestructura; todo ello con un esfuerzo de formalización de la economía que implica, entre muchas cosas, una disminución de impuestos. La manera de evitar sucumbir en este aparente intento de cuadratura del círculo requiere –a mi juicio– un delicado manejo político que permita, primero, presentar un programa creíble y sólido de consolidación fiscal que garantice el gradual control del déficit en los próximos años. Segundo, el rediseño de todos los procedimientos administrativos del Estado. La idea de destrabar mediante mandato burocrático es tan inútil como reemplazar el mercado por la planificación central; el Estado tiene hoy una estructura administrativa que ahoga a la inversión privada. Tercero, un programa intensivo para atraer inversión extranjera y aprovechar nuestros tratados comerciales. Cuarto, y quizás lo más urgente, el inicio de una verdadera reforma laboral. Se trata sin duda de un ejercicio que demandará del presidente una dosis muy grande de liderazgo, una virtud que él posee y que ha estado ausente en la política peruana por largo tiempo.

“Transcurridos apenas diez días de iniciado el nuevo gobierno (de PPK) ya se respira un aire de esperanza. La confianza empresarial ha dado un salto positivo e inclusive el empleo, aunque de manera incipiente, parece empezar a crecer nuevamente”

AQUEL PERÚ ADMIRADO (23 de agosto de 2016)

El balance del gobierno de los últimos cinco años (Ollanta Humala) nos deja con la sensación de que el Perú perdió la oportunidad para dar el gran salto hacia un nivel superior de bienestar económico porque no aprovechó el impulso que traía de años anteriores y el ambiente internacional benigno. Un salto para sortear en pocos años más esa invisible trampa que impide a la mayoría de los países de ingresos medios convertirse en países desa-

rollados. De otro lado, no debemos subestimar el hecho de haber podido mantener los pilares básicos de un esquema económico racional, luego de haber elegido a un presidente de pensamiento velasquista. Este prometió llevar adelante una política económica similar a la que condujo al Perú al atraso por más de dos décadas; al estancamiento a la Argentina, y a la rica Venezuela a convertirse en un país fallido.

Podríamos decir que el Perú bajo Humala aprobó su más duro 'stress test'. Si con Humala el Perú no se descarriló por completo, aún podemos mirar con esperanza al futuro. Sin embargo, no debemos confundir esperanza con complacencia; basta mirar lo que sucede hoy en Chile, un país que ha sido ejemplo de políticas sensatas que despertaron admiración en todo el mundo, y que ahora parece haber caído en un círculo vicioso de populismo cortoplacista. En lugar de perfeccionar sus políticas para enmendar aquello que con razón demandaban sectores de la población, los chilenos han optado por políticas que amenazan con destruir permanentemente ese camino de progreso que los llevó a estar a solo un paso de ser un país desarrollado. Si bien el Perú ha sufrido un duro revés en los últimos cinco años en términos de la desaceleración del crecimiento, la caída en la inversión privada y particularmente en el deterioro de sus instituciones, también es cierto que el Perú mantiene intactas sus fortalezas expresadas en la solidez macroeconómica, su integración al mundo, sus enormes recursos naturales, su vocación de prosperidad, la laboriosidad de su gente y la calidad de sus empresarios.

Estas virtudes son las que dos de los más influyentes economistas colombianos, Rodrigo Botero Montoya y Rudolf Hommes, han resaltado la semana pasada en sendos artículos de opinión publicados en medios colombianos, y en el caso del de Botero, también en O Globo de Río de Janeiro. Ambos ex ministros de Hacienda de su país enfatizan la virtud peruana de haber mantenido durante casi un cuarto de siglo políticas macroeconómicas prudentes a la vez de una vocación tenaz de integración económica al mundo, desmantelando sus barreras comerciales y firmando acuerdos comerciales con casi todos los países desarrollados. Valoran que el Perú sea miembro del APEC y signatario del TPP (el tratado Transpacífico). Resalta igualmente Botero la iniciativa peruana para la constitución de la Alianza del Pacífico, el exitoso proyecto de integración regional abierto al mundo. Todo lo anterior, dicen, ha sido el factor fundamental para la notable disminución de la pobreza.

Son justamente la prudencia macroeconómica y la apertura al mundo los elementos claves del éxito peruano en sostener por 23 años una tasa de crecimiento anual promedio del 5,1%; y lo más importante: para cortar la

pobreza a la tercera parte. Ello a pesar de haber soportado las crisis bancarias de finales de los noventa, los efectos de las crisis rusa y asiática, y la crisis política del final del gobierno de Alberto Fujimori. De allí la urgente necesidad de que el nuevo gobierno alcance la tasa de crecimiento que se ha propuesto, y que esta se sostenga en el tiempo.

“Son justamente la prudencia macroeconómica y la apertura al mundo los elementos claves del éxito peruano en sostener por 23 años una tasa de crecimiento anual promedio del 5,1%”

Muchas veces se subestima el poder acumulativo del continuo crecimiento. Cada punto cuenta. En la década que terminó el año 2013, el Perú creció a un promedio de 6,4% por año, lo cual aumentó en 80% el tamaño de su economía mientras que la población creció sólo 11%. Si comparamos los últimos 23 años en donde gozamos de un fuerte progreso económico y social con el crecimiento promedio desde el golpe de Estado de 1968 hasta el año 1990, en esos 23 años el Perú creció a una tasa promedio de 1,6%; su economía creció 44%, pero su población aumentó en 74% (de 12,5 millones a 21,8 millones), provocando una caída estrepitosa de la producción por habitante, llevando el país al atraso y a más de la mitad de todos los peruanos a la miseria.

ENTENDIENDO EL CRECIMIENTO (18 de octubre de 2016)

Cada mes los peruanos participamos en la liturgia que encabeza el jefe del INEI en la que se anuncia el crecimiento de la economía en un mes determinado. Ante esa información, muchos consumidores, empresarios y amas de casa ven su estado de ánimo alterado, para bien o para mal, de acuerdo con el número que se anuncia y de seguro reevalúan las decisiones de comprar, ahorrar o de iniciar un negocio. El pasado 15 de octubre se anunció que en agosto la economía creció 5,5%, con lo cual aumenta aritméticamente la posibilidad de que en el 2016 la economía crezca 4%. Pero, en realidad, el crecimiento de agosto o el de cualquier mes en particular no da mucha información respecto de si vamos o no por buen camino.

Si bien durante esa ceremonia se explica cuál fue la performance de tal o cual sector de la economía, ninguno de esos números por sí solos ameritan, según sea el caso, nuestro entusiasmo o nuestro pesimismo. Es una mala idea la de poner el foco de atención en lo que pasó en un mes en particular porque el crecimiento de la economía en un mes depende mucho de la época del año y de lo que sucedió con la economía en el mismo mes del año anterior. Es por

esto que en la mayoría de países se opta por anunciar el crecimiento trimestral en lugar de hacerlo mensualmente. El crecimiento de agosto se explica por la mayor producción de dos minas que se empezaron a construir hace cinco o seis años, y el repunte pesquero después del efecto del fenómeno de El Niño. Esa explicación es totalmente inútil para saber si la economía se acelera y si algo ha cambiado que justifique que consumidores o empresarios modifiquen su comportamiento económico. Lo que es importante saber es si existen nuevas y sostenibles fuentes de crecimiento, si el empleo formal y con mayor productividad está creciendo, si la pobreza está cayendo, si se han planeado reformas que presagien un ritmo más alto de crecimiento, si se han tomado medidas para que la creación de riqueza por parte de empresarios de todo tamaño esté menos obstaculizada por el Estado y si este viene o no acompañando a la actividad productiva con más y mejor infraestructura.

Interesa saber si el Poder Judicial está ayudando a darle más solidez a nuestros contratos, si la educación mejora y la salud de calidad alcanza a toda la población, si retrocede la criminalidad. Esas son las noticias que deberían ocupar los titulares. El fuerte aumento que se ha dado en la confianza de consumidores y empresarios

con el inicio del nuevo gobierno parece indicar que la población espera mejores condiciones de progreso. Resta saber si esas expectativas positivas se originan principalmente en la confianza que genera la nueva conducción política y económica, o son simplemente producto del gran alivio por el término de la pobre administración anterior. Hace solo cuatro o cinco años el Perú tenía una economía que podía crecer 6% por año y hoy sabemos que tal potencial es 4%. Hay muchas razones que explican esta mala noticia, pero se pueden resumir fundamentalmente en dos: la economía internacional anda convulsionada y nos ha traído, entre otras cosas, precios menores para la mayor parte de los productos que exportamos; precios sobre los cuales no tenemos influencia alguna. La segunda razón está dada por el deterioro institucional en términos de la eficiencia del Estado. En las evaluaciones internacionales el Perú muestra tres problemas fundamentales: la ineficiencia de la burocracia gubernamental, la política laboral restrictiva y la corrupción.

“Un elemento fundamental en el logro de este segundo objetivo es reconocer que el Perú es un país eminentemente minero y que el desarrollo de la minería se irradia positivamente a todas las actividades económicas”

El Estado se ha convertido en el principal obstáculo para la creación de riqueza. El principal reto del gobierno que se inicia es revertir la tendencia de deterioro de los últimos cinco años. Aquí los objetivos son tan claros como

difíciles de lograr: mejorar sustancialmente la seguridad ciudadana y revertir la caída en la inversión privada. Un elemento fundamental en el logro de este segundo objetivo es reconocer que el Perú es un país eminentemente minero y que el desarrollo de la minería se irradia positivamente a todas las actividades económicas desde la industria y la construcción hasta el transporte y la agricultura. Ceder terreno a quienes se oponen a su desarrollo es traicionar las aspiraciones de progreso de todos los peruanos.

Prescindir de nuestra principal riqueza es entrar a un ring de boxeo con un brazo atado a la espalda. Así de simple.

2. LA TENTACIÓN DEL ESTATISMO

FRENESÍ DEMAGÓGICO

(5 de abril de 2016)

Los últimos meses de gobierno en el Perú son siempre difíciles. La capacidad para la toma de decisiones se debilita ante la proximidad de las elecciones y los regímenes suelen llegar al final de sus mandatos con la popularidad por los suelos. Priman la adopción de medidas populistas para elevar la menguada aprobación presidencial y el desinterés en permitir que la siguiente administración inaugure su mandato con buen pie. Sin embargo, al final del presente régimen, este nefasto comportamiento gubernamental ha llegado a un límite insólito. Los peruanos hemos debido soportar del Ejecutivo y del Congreso una conducción deplorable del proceso electoral, la adopción de medidas demagógicas y un populismo extremo que dificultarán la gestión del próximo gobierno. Empecemos con la incomprensible demora en la promulgación del presidente Ollanta Humala de una ley que pretendía reformar el sistema político y que lo único que ha hecho es evadir taimadamente cualquier asomo de genuina reforma, propiciando en cambio el enturbiamiento de las elecciones e introduciendo un alto nivel de incertidumbre. En preparación de sus campañas reeleccionistas, los congresistas han protagonizado hechos cargados de patética demagogia.

Basta ver el súbito cambio de parecer al derogar la ley del régimen laboral juvenil (bautizada 'ley pulpín' y deficientemente explicada por el gobierno) tras haberla aprobado por abrumadora mayoría. Luego, frente a una simple protesta callejera en el Cusco, los legisladores aprovecharon otra oportunidad electorera y derogaron el decreto legislativo que modifica la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. La norma que regresa Petro-Perú a la explotación del lote 192 es otro ejemplo de esta práctica, al derogar una prohibición anteriormente promulgada en ocasión de la autorización (otro acto demagógico) para construir una inútil y dispendiosa refinería en Talara.

Para no quedarse atrás, y ante la voluntad manifiesta de varios candidatos de impulsar la alicaída inversión pública, el Ministerio de Economía y Finanzas ha remitido al Congreso en febrero pasado un proyecto de ley en el que pone límites al déficit fiscal para los años 2017 y 2018, con la ilusoria idea de limitar la actuación del próximo gobierno. En los últimos cinco años hemos visto innumerables casos de un

“En los últimos cinco años hemos visto innumerables casos de un Parlamento legislando en función de la calle, la quema de llantas, el cierre de carreteras o actos de violencia medieval. Ahora, ante la inminencia de las elecciones, este proceder político se ha agudizado”

Parlamento legislando en función de la calle, la quema de llantas, el cierre de carreteras o actos de violencia medieval. Ahora, ante la inminencia de las elecciones, este proceder político se ha agudizado. Solo durante la semana que pasó, dos actos –uno en el Congreso y otro en el Ejecutivo– muestran ejemplos de demagogia al límite del frenesí. En el primer caso, un puñado irresponsable de legisladores mantiene creciente presión sobre sus colegas y el presidente del Congreso, con mentiras y medias verdades, para forzar la convocatoria de un pleno a fin de insistir en la ley que permite el retiro del 95,5% del fondo individual acumulado en el sistema privado de pensiones (SPP), ley observada por el Ejecutivo. Si bien es razonable que la próxima administración proponga reformas al SPP, es clara la intención de estos personajes: eliminar el SPP y, de paso, hacer inviable el sistema público de pensiones, el cual inevitablemente se verá presionado a dar similar trato de devolución de aportes a los trabajadores. Resulta obvio que una vez retirados los fondos del SPP, toda la noción de un sistema de jubilación carece de sentido. El resultado inevitable es la adopción de un monumental y generalizado subsidio público a los adultos mayores, tal como ya propone la candidata de la izquierda paleomarxista. Al final del próximo gobierno habrá 4,7 millones de peruanos con más de 65 años, muchos sin pensión. En ausencia de contribuciones a cualquier sistema pensionario, el gobierno enfrentaría un enorme problema fiscal.

El segundo caso fue protagonizado por el propio presidente Humala hace una semana, al aumentar a pocos días de las elecciones la remuneración mínima vital (RMV). Es un acto desaprensivo y profundamente demagógico en un país donde, aparte de los desempleados, existen 9,9 millones de personas trabajando en la informalidad. Elevar la RMV en más de 13% cuando la creación de nuevo empleo formal se ha reducido a niveles insignificantes solo dañará a los peruanos más necesitados. Varios sectores industriales y de servicios que han venido eliminando empleos acelerarán este proceso.

Temas de importancia tan trascendental deberían merecer un tratamiento racional, técnico y desapasionado, pero estos criterios parecen haber ya sucumbido ante la demagogia más ordinaria.

TABULA RASA
(26 de julio de 2016)

Las declaraciones de los integrantes del nuevo Poder Ejecutivo que se inaugura este jueves nos han revelado el probable tono del discurso presidencial de este 28 de julio. En el mensaje, Pedro Pablo Kuczynski (PPK) nos transmitirá la visión de un país que debe y puede encaminarse hacia la modernidad y la justicia social. Un concepto de modernidad basado fundamentalmente en la aceleración del crecimiento y una justicia social expresada en la igualdad de oportunidades y el acceso universal a un nivel esencial de servicios básicos. El tema del agua ocupará seguramente un lugar central. No podrá evadir, tampoco, discutir los planes que ha concebido para paliar el problema de inseguridad ciudadana. Inversión y la formalización de la economía serán sin duda temas prioritarios en su discurso. En el logro de este último objetivo –el de formalizar la economía–, de seguro anunciará su intención de disminuir impuestos y simplificar radicalmente el cumplimiento tributario por parte de las pequeñas y medianas empresas.

PPK sabe bien que construir una economía moderna con el actual nivel de informalidad es muy difícil. La informalidad es, sin embargo, un término equívoco lleno de áreas grises. Innumerables empresas informales cumplen algunos requisitos de la formalidad, pero les es imposible cumplir muchos otros que emanan de distintas instancias de gobierno, la mayoría de ellas ajenas al ámbito tributario.

Al mismo tiempo, muchas empresas formales tienen algunas características de informalidad e, increíblemente también, en el propio Estado abundan elementos de informalidad. Más allá del tema tributario, la causa de la llamada informalidad se encuentra en la sobrerregulación. La frondosidad de reglas por cumplir se ha tornado inaudita.

Existen unas 32 mil leyes vigentes, muchas de las cuales son obsoletas o simplemente inútiles. Pero la mayor abundancia de normas se origina en las municipalidades, ministerios, entidades autónomas y otras agencias; todas ellas inconexas por la falta de la más elemental dotación informática. Esto genera una metástasis de regulaciones que sencillamente ahogan la iniciativa empresarial y fomentan la informalidad y la corrupción en todo el aparato productivo privado. Al rastrear el origen de este desbarajuste,

observamos que muchas entidades del Estado han encontrado en la Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley 27444, promulgada en el 2001 por el gobierno de transición), con sus 80 páginas y 244 artículos, el fundamento para crear buena parte de sus engorrosos procedimientos. Estos exhiben una heterogeneidad insólita a través de todo el territorio y miles de entidades públicas. También podemos identificar los combustibles que se mezclan de manera funesta para alimentar este cáncer: la corrupción y los incentivos perversos de los llamados ‘recursos directamente recaudados’, un eufemismo que describe el proceso mediante el cual una entidad crea un trámite innecesario para cobrar por él. No pasará mucho tiempo después de iniciado el gobierno para que el presidente y muchos de sus ministros descubran que el timón con el que pensaban dirigir la nación ha sido desconectado de las ruedas del Estado. Para enfrentar este grave problema que afecta la conducción del buen gobierno, no caben parches ni remiendos. Los paliativos solo encontrarán la oposición virulenta de gran parte de los mismos agentes del Estado que se alimentan del actual sistema. Poner al carro regulatorio en retroceso sobre sus propios rieles sería también tarea inútil. La única solución posible es hacer tabla rasa de todo el sistema y dictar nuevas normas. Una nación no puede progresar bajo un sistema de reglas como el actual. Ciertamente no será tarea fácil, pero en la consecución de ese logro restaurador vale escuchar el aliento de gente sabia que tiempo atrás ya reparó en este problema. Cuando René Descartes enumeraba sus cuatro simples principios para ordenar su propio pensamiento observó que “...la multiplicidad de leyes frecuentemente sirve para los vicios de tal forma que un Estado está mejor regido cuando no existen más que unas pocas leyes que son minuciosamente observadas”. Albert Einstein, hablando de leyes incumplibles como las que queremos aplicar a nuestros ‘informales’, anotó: “Nada es más destructivo de un gobierno y las leyes de una nación que aprobar leyes que no se pueden hacer cumplir”. Y el profesor del MIT Rudiger Dornbusch solía repetir que aquello que diferencia a los países que progresan de aquellos que permanecen en el atraso es que en los primeros existen pocas reglas simples de cumplimiento estricto, mientras que los segundos se rigen por una multitud de complicadas reglas de cumplimiento flexible.

“Innumerables empresas informales cumplen algunos requisitos de la formalidad, pero les es imposible cumplir muchos otros que emanan de distintas instancias de gobierno, la mayoría de ellas ajenas al ámbito tributario”

DESTRABAR

(2 de setiembre de 2016)

En un sano afán por reencender el crecimiento económico en el muy corto plazo, el nuevo gobierno ha anunciado su decisión de coordinar esfuerzos para acelerar la inversión en un conjunto de grandes proyectos que, se estima, incluyen un monto de inversión de 18.000 millones de dólares. En este intento, funcionarios del más alto nivel han podido apreciar la pobre institucionalidad burocrática con la que tienen que trabajar y han sido testigos del enorme costo que tal institucionalidad impone a toda la sociedad. Se habrán preguntado cuánto le ha costado al país la demora del año y medio que tardará la construcción de una autopista de Lima a Pisco porque algún funcionario temió pagar S/11.000 al propietario de dos pequeñas casas deshabitadas que obstruían la ruta, o por qué no pudo una municipalidad drenar un par de pozas de oxidación que impedían igualmente su avance. Habrán reparado también en el inmenso costo que tendrá para el turismo y el transporte el no tener una segunda pista de aterrizaje en el aeropuerto del Callao, o en la penuria que seguirán soportando diariamente los más de 300.000 usuarios de la línea 1 del metro porque alguien en el Estado demoró dos años en autorizar al concesionario a ordenar la fabricación de los 20 trenes adicionales para un servicio colapsado por el exceso de demanda.

La inversión total en los proyectos que los propios ministros se han empeñado en sacar adelante parece muy grande, pero representa solo una inversión anual de alrededor de US\$3.000 millones a US\$4.000 millones, ya que el monto total se ejecuta a lo largo de varios años. Ello equivale a solo el 8% del total de la inversión nacional.

Debemos preguntarnos entonces: *“El nuevo gobierno ha anunciado su decisión de coordinar esfuerzos para acelerar la inversión en un conjunto de grandes proyectos que, se estima, incluyen un monto de inversión de 18.000 millones de dólares”* ¿quién velará por ‘destrabar’ el otro 92%?, ¿quién cuidará por que no se ‘trabe’ la inversión en una empresa mediana, un supermercado, un taller, un edificio o una peluquería? Claramente, el principal problema que enfrenta la inversión privada y pública en el Perú radica en un gigante e ineficiente aparato administrativo y regulatorio que ha hecho metástasis en todos los niveles de gobierno. Un aparato que vive del trámite redundante, de las multas arbitrarias y en el que todo criterio de razonabilidad está ausente. Un sistema que castiga y hostiga al funcionario diligente y deja indemne al indolente y al corrupto; que trata con suspicacia al individuo, desconfía de

la iniciativa privada y pone al procedimiento por encima del resultado, y al trámite y la multa por encima del servicio al ciudadano.

Mientras más se escudriña al interior de los procedimientos administrativos de una municipalidad, un ministerio, un gobierno regional o una agencia reguladora, o de la contraloría, más se hace evidente que la solución a este problema no pasa por ‘destrabar’ sino por derogar masivamente trámites y procedimientos mediante la dación de una ley del tipo ‘sunset law’. Es decir, que se defina un plazo para evaluar la relevancia de todas las normas del sistema quedando automáticamente derogadas, al término de dicho período, todas las que no cumplan con los criterios del nuevo sistema administrativo y regulatorio. Tal sistema debe estar compuesto por el menor número posible de reglas, debiendo el Estado aplicar siempre el principio de presunción de veracidad.

Asimismo, cualquier pago por el trámite, la regulación o control deberá corresponder a su verdadero costo. La totalidad de las dependencias del Estado deben estar interconectadas de tal manera que no se solicite a la empresa o al individuo –como actualmente ocurre– información que la entidad ya posee o que no necesite. Un repositorio informático digital debe reunir los registros públicos y la información de empresas e individuos hoy dispersa en decenas de entidades. El nuevo sistema de licencias y permisos debe realizarse completamente en línea, reservando la inspección técnica de seguridad previa solamente para aquellas actividades de alto riesgo y dejando todas las demás para revisión posterior, preferiblemente a cargo de entidades privadas especializadas. En el caso de los impuestos, el nuevo sistema deberá evaluar en detalle el costo de cumplimiento por parte del contribuyente con miras a disminuirlo radicalmente. Se trata de una tarea compleja pero imprescindible en la que el Estado podrá aprovechar, en parte, vastos recursos informáticos que hoy poseen instituciones tales como el Reniec, la Sunat y la ONP. Solo así el Estado volverá a estar al servicio de los ciudadanos y será percibido por todos como ayuda y no obstáculo en la creación de riqueza.

EXTRAORDINARIAS FACULTADES

(6 de setiembre de 2016)

Pocos gobiernos empiezan sus mandatos rodeados de tanta esperanza ciudadana como el que preside Pedro Pablo Kuczynski. A pesar de la monumental tarea que enfrenta el gobierno, la elección del nuevo presidente ha provocado una revolución de expectativas positivas. Este fenómeno se ha dado, creo yo, por tres razones. En primer lugar, está la confianza que

generan las cualidades y prestigio personal del presidente y la de muchos de los miembros de su Gabinete. Segundo, la visión de crecimiento económico, más ‘una revolución social’ planteada por el presidente en su discurso inaugural despertaron también gran expectativa. Por último, está el enorme alivio que ha producido el fin de un gobierno mediocre, opaco e impopular. Países vecinos comparan con variadas dosis de envidia a sus gobernantes con el presidente del Perú, y la prensa mundial se ha prodigado en elogios al nuevo jefe de Estado, resaltando sus cualidades y trayectoria.

Todo ello ayuda al logro de los objetivos del nuevo gobierno, pero la tarea es, en efecto, monumental: reanimar el crecimiento en medio de una estrechez fiscal, propiciar un salto cualitativo en los servicios públicos, reducir el alto grado de inseguridad ciudadana y eliminar la pobreza extrema. Todo esto con una minoría absoluta en el Congreso y un país que ha visto deterioradas sus instituciones.

Para enfrentar los retos iniciales el gobierno ha solicitado al Congreso que le otorgue durante un lapso de tiempo facultades extraordinarias para legislar en temas de economía, seguridad, anticorrupción, agua y saneamiento, y la reorganización de Petro-Perú. Solo el tema económico promete generar una acalorada discusión en el Congreso, aunque es seguro que la izquierda conservadora se opondrá en el tema de Petro-Perú.

“La visión de crecimiento económico, más ‘una revolución social’ planteada por el presidente en su discurso inaugural despertaron también gran expectativa”

En el área económica, el tema de los impuestos es el que generará controversias serias a raíz de la intención del gobierno de disminuir un punto porcentual la tasa de IGV. En los demás, la mayoría de Fuerza Popular (FP) no sentirá la necesidad de entrar a la lucha política. El presidente Kuczynski no puede reelegirse y carece de un partido propiamente dicho capaz de producir un candidato fuerte en la competencia por la presidencia el 2021. Más aun, es posible que FP haya ansiado secretamente que el Ejecutivo pida facultades para la reforma laboral, y que sea PPK quien invierta su capital político en enfrentar la que quizás sea la reforma más importante que requiere la economía que él se ha propuesto formalizar.

Pienso que a la rebaja del IGV hay que juzgarla conociendo el detalle completo de las medidas tributarias que proponga el Ejecutivo, aunque quizá hubiera sido preferible esperar hasta el 2018 con los resultados de las medidas reactivadoras. Debería, en cambio, enfocarse todos los esfuerzos de formalización en la mirada de normas y barreras burocráticas que han

impedido el mayor progreso, haciendo al mismo tiempo absolutamente inviable la formalización. En el debate público, el tema del déficit fiscal ha generado, a mi juicio, innecesario ruido. El Perú no ha elegido a un gobierno como el de Brasil, Venezuela o –hasta hace poco– Argentina. Tanto el presidente del Consejo de Ministros como el ministro de Economía tienen un compromiso manifiesto con la disciplina fiscal, y han declarado públicamente su propósito de reducir el déficit. De otro lado, el Perú ha ahorrado una parte importante de los superávits fiscales generados en años anteriores al 2014, producto de los buenos precios de las exportaciones y el más alto crecimiento. Así, el tesoro ha podido acumular recursos equivalentes a 16% del PBI. Es natural que con la caída en la recaudación de alrededor de 1,7% del PBI, consecuencia de menores precios de exportación, la desaceleración y la rebaja de impuestos en el 2014, el gobierno utilice una parte de esos ahorros para financiar niveles de déficit cada vez menores, tal como se propone. La ley de responsabilidad fiscal permite el uso de una parte de los ahorros en casos de caídas en la recaudación. Estos recursos, sumados a un incremento muy moderado del endeudamiento público, permitirán al gobierno financiar fácilmente una gradual caída en el déficit. Al final de este proceso, el índice de endeudamiento peruano estaría aun muy por debajo del de otros países con igual calificación crediticia. Pero donde se debe hacer el mayor esfuerzo para cumplir metas sin afectar el déficit es en mejorar la hoy pobrísima calidad del gasto, tarea que debe iniciarse al día siguiente de la aprobación de las facultades extraordinarias con un rápido plan de acción por parte de un equipo que todos esperamos muestre extraordinarias facultades.

LA REPÚBLICA BUROCRÁTICA DEL PERÚ

(3 de diciembre de 2016)

Olvidémonos de China, del precio de los metales, de la FED y de Donald Trump. El Perú puede crecer 5% de manera sostenida, crear empleo y eliminar la pobreza. Eso, sin embargo, no sucederá sin antes someter al sistema administrativo-burocrático a una cirugía mayor. El crecimiento de la economía peruana este año rozará el 4%. Pero a medida que las grandes minas que entraron en producción en los últimos 18 meses alcancen el próximo año máxima producción, su contribución al crecimiento se aproximará a cero. El gobierno confía en que sea la inversión en los grandes proyectos que se esfuerza en destrabar aquello que reemplaza la menguante contribución de la minería. Pero hacia el 2018 la inversión privada general, que este año caerá en 6%, será la única capaz de hacer que el Perú crezca nuevamente. Si

ello no sucede, el Perú habrá entrado en un período de crecimiento raquítico, incapaz de generar empleo y reducir la pobreza.

El gobierno es plenamente consciente de que la suerte de la economía peruana depende casi exclusivamente de la voluntad de invertir del sector privado. El deseo de invertir no falta. El Perú cuenta con los requisitos básicos para que la inversión privada aumente fuertemente. Están los millones de empresas de todo tamaño listas para poner en marcha sus planes de inversión; están los empresarios, desde los muy pequeños hasta aquellos que manejan inversiones enormes; están las necesidades de mayor infraestructura, mayor oferta de bienes industriales, comercio y servicios de toda índole; los proyectos mineros prestos a iniciarse; el financiamiento interno y externo. Todo esto dentro del marco de una situación macroeconómica verdaderamente envidiable. ¿Qué impide entonces una explosión de la inversión? La respuesta es simple: la economía peruana está trabada en grado extremo por un sistema administrativo que ha hecho metástasis y que es capaz de frenar cualquier plan de inversión.

En la república burocrática del Perú una legión de funcionarios estará siempre dispuesta a cortar cualquier intento de crear riqueza y a sumir en el desánimo al empresario más entusiasta y visionario. Podríamos colocar la fecha de fundación de esta república en un 21 de marzo del 2001 durante el gobierno de transición en que a modo de una especie de ‘carta magna’ se promulgó la llamada Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley 27444), la que entraría en vigencia a los seis meses de su publicación bajo el régimen del presidente Alejandro Toledo. La ley, seguramente pensada como un intento por ordenar bajo un solo instrumento todos los procesos administrativos, ha servido de base, en la práctica, a miles de entidades del Estado para prodigarse en reglamentos, directivas, ‘textos únicos’ y procedimientos administrativos construyendo gradualmente la tóxica e infranqueable maraña de trámites, procedimientos y multas con los que el Estado se relaciona con individuos y empresas. La ley, con 158 páginas y sus 239 artículos (la Constitución tiene 206), se refiere en 135 oportunidades a nosotros, los ciudadanos, como ‘los administrados’ sin poder evitar que el Estado nos trate siempre con sospecha; sin aplicar principios elementales de presunción de veracidad, razonabilidad, eficacia o, en muchos casos simple legalidad. Todo ello alimentado por el perverso incentivo del cobro por el trámite o en aplicación de la multa. El presidente

“El Perú puede crecer 5% de manera sostenida, crear empleo y eliminar la pobreza. Eso, sin embargo, no sucederá sin antes someter al sistema administrativo-burocrático a una cirugía mayor”

del Consejo de Ministros y también otros ministros, como el de Trabajo y el de Producción, se han propuesto abordar con decisión el problema de la sobrerregulación y ya han adoptado medidas que atacan algunos de los casos más flagrantes del problema. Sin embargo, en mi opinión, un sistema administrativo disfuncional en extremo como el peruano no es susceptible de arreglo; debe ser reemplazado. La maraña es demasiado tupida como para que unos pocos funcionarios, machete en mano, intenten limpiarla. Se requiere un enfoque de solución sistémico y total. Un equipo especializado debe tomar las mejores prácticas administrativas del mundo, construir un sistema administrativo paralelo totalmente nuevo y, una vez listo, someterlo a pruebas rigurosas en uno o más sectores de la administración pública. Comprobada su eficacia se debe proceder al 'apagón total' del actual sistema administrativo. En el nuevo sistema, ninguna entidad retendrá para sí el monto de tasa, multa o cobro alguno, ya que los llamados 'recursos directamente recaudados' (que cual droga es consumida por la burocracia en dosis crecientes) habrán sido eliminados. El nuevo sistema deberá ser extendido a todos los niveles de gobierno y constará, como en los países más avanzados, del menor número posible de normas pero que deberán ser de cumplimiento estricto.

3. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

EL DETERIORO INSTITUCIONAL AL FINAL DEL GOBIERNO DE OLLANTA HUMALA (8 de marzo de 2016)

La confusa actuación de los entes electorales respecto del actual proceso de elecciones generales no es más que una manifestación circunstancial y de relativa menor importancia de un peligroso deterioro institucional que sufre el país, y que tiene íntima correspondencia con muchos de los males que hoy preocupan a los peruanos.

Desde 1991, en que Douglas North despertó el interés de los economistas poniendo el foco de atención en las instituciones como determinantes claves del progreso de las naciones, han surgido innumerables esfuerzos por tratar de entender cuáles, entre las muchas instituciones formales o informales de una sociedad, son las que en efecto tienen mayor poder explicativo en el aumento de la productividad, el crecimiento, la competitividad y, en definitiva, todos aquellos elementos que usualmente asociamos con el progreso económico y social. Pero, como explicaba hace pocas semanas Richard Webb en estas páginas, el hecho de tener tantas explicaciones para el progreso es como no tener ninguna. Viene a la mente aquello de que si tienes un reloj sabes qué hora es, pero si tienes dos nunca estarás seguro. El propio Adam Smith en “La riqueza de las naciones” (1776) identificó a las instituciones como condiciones indispensables para el progreso y, desde entonces, economistas en todo el mundo han considerado innumerables factores institucionales y su importancia relativa. Resulta evidente que al asignar prioridades al interior del aparato institucional, es necesario considerar el momento histórico y nivel de desarrollo en que un país se encuentra. En un país en guerra o carente de niveles elementales de salud o educación entre sus habitantes, resulta más fácil señalar aquello que tiene que remediarse antes de aspirar a un mínimo de bienestar.

Luego de que la revolución industrial disparara el crecimiento sostenido en Inglaterra primero, y en otros países de Europa después, se señaló a la innovación como la causa principal del progreso. Pero para la primera mitad del siglo XX fue la inversión en capital físico aquello que se consideraba primordial en el progreso. De hecho, el Banco Mundial se creó bajo esa premisa. Países como la Unión Soviética eran vistos como poseedores de una enorme ventaja al poder dirigir centralmente el ahorro y la inversión – inmediatamente después de la independencia de la India en 1947, su primer ministro Nehru se empeñó en imitar al modelo soviético–. El extraordinario crecimiento y progreso del Perú de los últimos 25 años, y su fracaso en aprovecharlo para pasar a otro estadio superior de desarrollo, ilustra de manera clara sus carencias institucionales.

Al Perú no le ha faltado estabilidad macroeconómica; ha podido invertir hasta el 30% de su PBI, y dentro de esa inversión han venido incorporados innovación, nuevos métodos productivos y una más eficiente organización de la producción. Sin embargo, hoy crecemos muy por debajo de aquel crecimiento potencial que mejores instituciones harían posible. Esta es la razón por la cual el Instituto Peruano de Economía (IPE), en anticipación de las próximas elecciones, inició en febrero la publicación semanal de diagnósticos y propuestas para contribuir al debate electoral. En su segunda entrega se discute el tema institucional, y analiza información comparativa de la calidad institucional. En el diagnóstico institucional que se hace en distintos foros y organizaciones privadas comprobamos con preocupación un retroceso institucional que ha sufrido el Perú, paradójicamente, en medio de la abundancia de recursos de un Estado que debió promover su fortalecimiento. Según la evaluación de instituciones en 140 países que compila el Foro Económico Mundial (FEM), el Perú ocupa el puesto 116 y el último lugar entre sus pares de la Alianza del Pacífico y Brasil. Lo más saltante que muestran estas evaluaciones es el deterioro institucional ocurrido desde el reporte del FEM 2010 hasta el último reporte publicado en el 2015. El IPE compara el retroceso institucional en cada categoría evaluada con el mejor puesto obtenido por el Perú en los últimos cinco años. Comprobamos que en Derechos de Propiedad retrocedimos 8 lugares; en Ética y Corrupción, 26; en Influencia Indebida, 9; en Seguridad, 12 y en Eficiencia del Gobierno, ¡44 posiciones! Otros organismos nos ofrecen similar información que también señalan deterioro institucional, sea este en términos de índices de la efectividad del gobierno que reporta el Banco

“El propio Adam Smith en ‘La riqueza de las naciones’ (1776) identificó a las instituciones como condiciones indispensables para el progreso”

Mundial, o en percepciones de corrupción que reportan el Latinobarómetro, Proética o Transparencia Internacional. Todo apunta a la monumental tarea que deberá enfrentar el próximo gobierno.

ANEMIA PROGRAMÁTICA DE LOS CANDIDATOS (22 de marzo de 2016)

La falta de discusión de propuestas es, sin duda, la nota más saltante de esta campaña electoral. Se ha llenado la mente de los electores con encuestas, adjetivos descalificativos del adversario, prolongados procesos para evaluar tachas y posibles exclusiones, violencia e intolerancia desbocada. En los planes de gobierno y en la campaña lo más importante es lo que no se dice, lo que se evade discutir abiertamente o lo que se ofrece desaprensivamente sin evaluar costos ni consecuencias. Nadie, por ejemplo, ha adoptado una posición clara frente a los problemas del mercado laboral.

Los candidatos se han embarcado en el concurso de ver quién eleva más el salario mínimo sin discusión ni medida alguna de sus consecuencias. Mientras todos reconocemos que el principal problema que dificulta la gobernabilidad del país es su sistema político, no se discuten los detalles de la profunda reforma política que todos reclaman. No hemos visto discusión sobre la conveniencia o no de establecer distritos electorales uninominales, el voto voluntario, el restablecimiento del Senado o la permanencia del voto preferencial. Todos reclaman más participación democrática, pero nadie cuestiona la absurda cantidad de firmas requeridas para constituir un partido político.

La discusión sobre la aplicación de forzosa meritocracia en los sectores Salud, Educación, Poder Judicial y Administración Pública apenas se ha tocado en la campaña. Y ante el problema de seguridad ciudadana, no se ve que algún candidato haya presentado un plan coherente, financiable y realizable en el mediano plazo ¿Han reparado los postulantes que en los rankings internacionales la evaluación ciudadana de la policía en el Perú ocupa el puesto 135 entre 140 países (Chile, un país de nuestro barrio, es puesto 4 en el mundo). Con respecto a la participación del Estado en los sectores productivos, se habla de “fortalecer las empresas”, y nadie

“Los candidatos se han embarcado en el concurso de ver quién eleva más el salario mínimo sin discusión ni medida de sus consecuencias. Mientras todos reconocemos que el principal problema que dificulta la gobernabilidad del país es su sistema político, no se discuten los detalles de la reforma política”

expone plan alguno. Quienes así lo proponen no dicen cómo acabar con la grosera ausencia de rendición de cuentas, gobierno corporativo, directores independientes y responsabilidad ambiental en Petro-Perú o Sedapal. Pocos dudan de que si Alberto Fujimori no hubiera frenado la privatización de Sedapal la cobertura del servicio en Lima estaría cercana al 100% y los pobres estarían pagando una fracción de lo que hoy pagan por el acceso al agua. Ningún candidato se ha atrevido a plantear la solución para dotar de agua a los ciudadanos pobres que hoy pagan precios exorbitantes. Nadie ha dicho cómo terminar con la sideral incapacidad y corrupción extrema que caracterizan a las empresas de agua y saneamiento de la mayoría de las ciudades del Perú. Se habla de monopolios, pero nadie ha hablado sobre la debilidad, pobres remuneraciones y menguada autonomía de los organismos reguladores (Osinergmin, Osiptel, Indecopi, etc.). ¿Algún candidato ha propuesto acaso darles autonomía como la que tiene el Banco Central de Reserva o la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP? Tampoco hemos escuchado propuesta alguna sobre desarrollo urbano. Parecen estar todos dispuestos a permitir que esta tarea siga bajo la gerencia de traficantes de terrenos.

¿Por qué nadie ha salido al frente de la candidata que pretende desde el Ejecutivo bajar las tasas de interés que establece el BCR? ¿Es concebible que una expresión abierta y explícita que equivale a vulnerar la autonomía de la única institución de clase mundial que posee el Perú no haya encontrado siquiera una voz de rechazo entre alguno de los candidatos? ¿Por qué la renegociación de un contrato de exportación de gas entre privados es una bandera que se arranchan dos candidatos sin entender que nada desearía más el vendedor que le paguen más por el gas y, por ende, aumenten las regalías que recibe el Estado? Las propuestas explícitas para controlar los medios de comunicación parecen tener sin cuidado a más de un candidato. ¿Por qué ante los proyectos mineros paralizados todos los postulantes han adoptado con la clara excepción de la candidata de la izquierda conservadora, una posición tan timorata? Ayer, el Instituto Peruano de Economía (IPE) presentó su séptima y última entrega de una serie semanal con diagnósticos basados en datos duros sobre temas económicos y sociales (educación, salud, infraestructura, informalidad y otros) que creemos pueden contribuir al debate electoral acompañados, en cada caso, de propuestas de políticas públicas. Los candidatos y los votantes estarán de acuerdo o discreparán de ellas, pero algo que no deberían ignorar es la realidad que los datos grafican.

PPK, PONTÍFICE
(14 de junio de 2016)

La etimología popular de la palabra ‘pontífice’ la describe como ‘el que hace puentes’ o el que ‘tiende puentes’, y de allí la referencia al Papa. El término, sin embargo, antecede al cristianismo, y fue usado por emperadores romanos (‘pontifex maximus’).

Durante la absurdamente larga campaña de la segunda vuelta el término ‘tender puentes’ se convirtió de pronto en casi un cliché infaltable dentro de la sobredosis de análisis político a la que estuvimos expuestos. ‘Tender puentes’ era ya el ingrediente esencial dentro de la receta que, según los analistas, debiese aplicar quien venciese en la elección. Buena parte de la recomendación de estos analistas era, sin duda, una reacción a lo virulenta de una campaña repleta de acusaciones sin fundamentos, duras expresiones e insultos; una campaña profusa en agravios y anémica en la discusión de propuestas.

No dudo que hoy electo Pedro Pablo Kuczynski construirá puentes. Reconozco en él un carácter amigable, destreza para conciliar y alternar de manera constructiva con gente de ideas distintas a las suyas. Sin embargo, el escenario político que la votación popular ha configurado requerirá de PPK algo más que un simple ‘voltear la página’. Subsisten las heridas que el contendor ha sostenido. Y no se trata de un contendor cualquiera, sino quien tiene una fuerza congresal mayoritaria y también una organización nacional considerable.

Fuerza Popular enfrenta también una tarea tanto o más difícil: caminar sobre la delgada línea que separa su ya anunciada férrea oposición y el torpe obstruccionismo suicida. Ante todo el complicado panorama que nos ha dejado el electorado, el Congreso y el Ejecutivo heredan un Estado disfuncional con instituciones particularmente débiles, y un país en grave peligro de perder su carácter unitario debido a la forma en que se puso en práctica el proceso de regionalización. En efecto, el Perú semeja hoy un archipiélago de regiones dirigidas por autoridades que se sienten partícipes de un estado federal. Un archipiélago conformado por autoridades convencidas de su dominio sobre el agua o los recursos del subsuelo, pero cuya propia autoridad es muchas veces desconocida por organizaciones informales que detentan, dependiendo de cada caso, un poder y legitimidad de facto mayor; sean es-

“El escenario político que la votación popular ha configurado requerirá de PPK algo más que un simple ‘voltear la página’. Subsisten las heridas que el contendor ha sostenido”

tos los llamados frentes de defensa, junta de regantes, asociación de mineros informales o cualquier otra organización espontánea que también exige la 'construcción de puentes'. Si la situación que he descrito tiene un grado de verosimilitud, las opciones que enfrenta PPK no son particularmente abundantes.

El trabajo de concertación será sin duda arduo y en esa tarea quizá la decisión más trascendente en el plazo inmediato sea la del nombramiento en la posición de presidente del Consejo de Ministros a un político con peso propio y probadas cualidades de diálogo y persuasión. Y si la sorprendente fortuna que hasta ahora parece favorecerle lo sigue acompañando, uno o dos vistosos éxitos tendrían el potencial de convertirlo en un héroe popular que dé vigor a su capacidad para liderar: un éxito notorio en, por ejemplo, la seguridad ciudadana, o la puesta en marcha de un megaproyecto minero en conflicto. En todo caso, algo de lo que la población está sedienta es de un presidente que ejerza un fuerte liderazgo y que le dé un sentido de rumbo a la nación. Que muestre estar dispuesto a sacrificar capital político en aras del logro de objetivos impostergables: la reforma del Poder Judicial, la reestructuración profunda de la Policía Nacional, un acuerdo amplio sobre política laboral, una reforma de la administración pública, la revolución del sistema de salud, la continuación de la transformación de la educación, un plan nacional de infraestructura basado en prioridades evidentes, una reforma completa del sistema pensionario, la creación de un verdadero servicio de inteligencia y una urgente y completa simplificación y homogenización de trámites y controles que hoy ahogan la inversión. Afortunadamente existen aún algunas instituciones, con el Banco Central encabezando la lista, que han resistido el hondo deterioro que la incapacidad gubernamental ha propiciado, y el Perú cuenta con fortalezas macroeconómicas envidiables. Pero el panorama general es el de un país en que un pontífice con credibilidad destacada tendrá que dedicarse ya no solo a tender puentes por doquier, sino también a señalarnos el rumbo a tomar y mostrarnos día a día que en efecto avanzamos.

SAAVEDRA Y EL FALSO RITUAL DE INTERPELAR

(29 de noviembre de 2016)

Escuchaba incrédulo a un amigo cercano a la dirigencia de Fuerza Popular decir que la decisión de censurar al ministro de Educación Jaime Saavedra está ya tomada; pero mi incredulidad se convirtió en certeza al escuchar a una congresista de ese partido caer en un típico 'lapsus linguae' freudiano al decir 'censura', cuando quiso decir 'interpelación'.

Con un tema que se ha politizado al extremo, se equivoca el presidente Pedro Pablo Kuczynski, y también quienes desde los medios le aconsejan, en pulsar con una mayoría poco reflexiva que en este momento no percibe beneficio alguno en evitar la censura del ministro. Es preciso persuadir a ambos lados de que la censura perjudica al Ejecutivo y también al Congreso, que en este tema tiene a la opinión pública en contra por la percepción generalizada de que actúa debido a intereses distintos a los que se plantean en la interpelación.

La censura estimulará a una pléyade de ávidos periodistas a develar, con o sin pruebas, uno a uno los nombres de los congresistas sospechosos de votar movidos por intereses pecuniarios. De inicio debo decir que no pienso que el ministro Saavedra sea de modo alguno irremplazable. De seguro debe existir ya buen número de individuos prestos a asumir el cargo. Lo que sí creo es que luego de este episodio será muy difícil convencer a otro peruano honesto e igualmente calificado a asumir la abrumadora tarea de sacar a la educación en el Perú de su lamentable estado, dejando al mismo tiempo un pésimo mensaje a profesionales destacados que piensan optar por la carrera pública.

Saavedra, hijo y nieto de maestras, es un economista brillante, poseedor no solo de atributos académicos del más alto grado obtenidos en una de las universidades más prestigiosas del mundo, sino que tiene además la experiencia que da el haber dedicado toda su carrera a estudiar estrategias para mejorar la educación y dar iguales oportunidades a todos los niños del Perú.

En escasos tres años, Saavedra ha dirigido un esfuerzo que muestra resultados notables. Comparando el año 2011 con el 2015, se ha duplicado el porcentaje de niños en segundo grado que alcanzan un nivel satisfactorio de razonamiento matemático; mientras que la proporción de niños que entienden lo que leen aumentó de 30% a 50%. Los resultados seguirán mostrando mejoras cuando se presenten los datos del 2016. Se trata de niños que empiezan su vida escolar; de allí la importancia de estos resultados.

“En escasos tres años, Saavedra ha dirigido un esfuerzo que muestra resultados notables. Comparando el año 2011 con el 2015, se ha duplicado el porcentaje de niños en segundo grado que alcanzan un nivel satisfactorio de razonamiento matemático”

Una prueba imparcial de que la educación peruana empezó finalmente a cambiar la proporcionará el secretario general de la OCDE el próximo 6 de diciembre cuando anuncie los resultados de la evaluación internacional de

estudiantes que dicha organización realiza cada tres años y que mostrarán por primera vez el progreso del Perú en la prueba PISA; logro que nuestro Congreso ‘celebraría’ habiendo despedido a su artífice. Por primera vez en el Perú un ministro ha demostrado tener una visión de futuro de la educación al atacar simultáneamente sus cuatro problemas fundamentales: la infraestructura, la calidad del maestro, los contenidos educativos y la gestión de las escuelas. Se han hecho 11 evaluaciones que incluyeron a más de 350.000 maestros estableciendo mejoras salariales en función de méritos y contratando a nuevos maestros luego de rigurosos concursos. Se han cesado a más de 15.000 maestros y reasignado a otras tareas a 10.000 directores de escuela no aptos para desempeñar el cargo. Se ha establecido una verdadera carrera magisterial con no solo una puerta de entrada con una base salarial mejorada, sino con ocho bandas salariales para toda la carrera. Todo esto en relativa armonía con el Sutep, el único sindicato de maestros reconocido (existe otro ligado al proterrorista Movadef).

Se quiere censurar al ministro porque se han descubierto malos manejos en la aplicación de un pésimo sistema de compras estatales que el ministerio está obligado por ley a acatar, y porque ha habido presunta corrupción y desidia alrededor de la organización de los Juegos Panamericanos cuya sede fue obtenida por la ciudad de Lima y no el ministerio antes de que Saavedra asumiera el cargo. El ministerio ha entregado subvenciones al Comité Olímpico Peruano (COP), una entidad privada que no ha rendido cuentas, como está obligada, de los dineros otorgados, y por eso ha suspendido tales subvenciones instruyendo a su procurador interponga las demandas correspondientes. Nadie ha osado acusar de deshonesto al ministro Saavedra, pero el Congreso, recién enterado de que existe corrupción en el Estado y la sociedad peruana, habría decidido, como reveló la congresista traicionada por su subconsciente, censurarlo.

VI

2017, LA CUMBRE BORRASCOSA

La cumbre borrascosa representa el futuro ansiado, esa vuelta al modelo que se vio truncada por el juego del poder cuando la delegación de facultades encontró en el Congreso diversas reticencias. El escenario era el de un ajedrez político, una competencia por lograr más poder y asegurar la victoria en 2021. Si un juicio merece el Congreso es el de no haber estado a la altura de las circunstancias.

Uno de los grandes problemas de la economía es la injerencia de la política, cuando el poder es un obstáculo para la confianza de los privados. Con una regulación estatal excesiva, enmarañada y contradictoria, era un imperativo para el sucesor de Ollanta Humala destrabar la economía y simplificar las normas, derogando gran parte de los procedimientos administrativos inútiles. Toda gran reforma requiere de un gran mandato, de un gobierno con mayoría que el Perú se perdió por un sistema electoral que conviene estudiar de cara a la experiencia. Sin gobernabilidad no hay desarrollo.

Menciono en 2017, año de decepciones y desencuentros en el poder, que “los proyectos paralizados que se heredaron del gobierno anterior fueron vistos por el gobierno del presidente Kuczynski como la gran cantera donde se encontraría ese impulso de inversión que terminaría con la desaceleración que se inició a fines del 2013. La experiencia en lo que va del gobierno ha demostrado lo difícil que ha sido destrabar proyectos en medio de la infranqueable barrera burocrática creada por la administración pública durante los últimos años”, cuando no decir también del relativo apoyo parlamentario. Sin embargo, la sombra de la megacorrupción internacional fue el monstruo que quebró la esperanza.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

UN CRECIMIENTO INACEPTABLE

(21 de febrero de 2017)

Los recientes episodios de corrupción, el anormal clima y un ambiente político enrarecido parecen haber obligado al gobierno a aceptar un ritmo de crecimiento más lento para este año. Economistas, bancos y consultoras privadas están también rebajando sus proyecciones. Las razones que ellos exponen son reales: la cancelación de un megaproyecto y demoras en otros, la probable mayor dificultad para lanzar grandes obras públicas o asociaciones público-privadas debido a pasados actos de corrupción, los daños causados por los huacos y, finalmente, una pérdida parcial del gran aumento que registró la confianza empresarial luego de las pasadas elecciones.

Muchos interpretan esta especie de resignación del gobierno ante un conjunto de circunstancias adversas como una muestra de realismo económico. Sin embargo, más que resignación, el gobierno requiere más acción. Su obligación es adoptar una postura de activa búsqueda de fuentes de crecimiento y la adopción de medidas para que esa caída en el crecimiento no ocurra. En un país con las fortalezas macroeconómicas como las que el Perú posee, la acción y liderazgo del gobierno son no solo indispensables; constituyen el ingrediente elemental que determinará el resultado final. Hay demasiado en juego.

Aceptar una tasa de 3% o aun menor como algunos auguran es aceptar que los 300 mil jóvenes que ingresarán este año a la fuerza laboral no encontrarán empleo decente, que el nivel de pobreza no disminuirá ni un ápice y que millones de peruanos acumularán para los años siguientes miseria y precariedad económica. La gran crisis de la década pasada nos brinda el ejemplo perfecto para graficar la manera en la que un ambiente de incertidumbre como el actual, sumado a la pasividad de un gobierno, se convierte rápidamente en causa del estancamiento económico. En el 2009, el creci-

miento del Perú se desplomó después de crecer los cinco años anteriores a la espectacular tasa de 7,3% por año. No cabe duda de que la situación internacional golpeó severamente a gran parte de las economías del mundo al generar un súbito freno en el financiamiento, la abrupta caída en el comercio internacional, devaluaciones masivas, caídas en el empleo, fuga de capitales y otras calamidades. Pero nada de eso sucedió en el Perú, y aun así el crecimiento pasó del 9,1% en el 2008 al 1% el año siguiente.

En gran medida fue el miedo a la crisis mundial y no la crisis misma la causante de la gran parálisis en el crecimiento. La incertidumbre y el miedo estuvieron detrás de la caída de más de 15% en la inversión privada acompañada por una fuerte disminución de los inventarios. Así de simple. ¡Si ello no hubiera ocurrido ese año, el país habría crecido 8,1%! Para que el Perú no reviva el episodio del 2009, el gobierno debe concentrar todos sus esfuerzos en reanimar la inversión privada y pública. Le asiste el hecho de que, a diferencia del gobierno anterior con su claro desdén por la inversión privada, el gobierno actual cree firmemente su papel en la promoción del crecimiento y el progreso. En el mismo sentido, debería ser menos complicado impulsar la inversión a partir de su actual deprimido nivel (US\$10.000 millones menos que en el 2013). Recuperar solo la cuarta parte de la inversión anual perdida añadiría 1,3 puntos porcentuales al crecimiento. El ministro Thorne ha anunciado que presentará al país un plan de acción reactivador, y el presidente Kuczynski al promulgar su reciente Decreto de Urgencia (N° 003-2017) ha enviado un potente mensaje dual: asegurar el resarcimiento estatal, reteniendo ingresos por las ventas de activos de las empresas corruptoras y al mismo tiempo evitar la paralización de los proyectos. Es un buen comienzo, pero ese esfuerzo debe ir mucho más allá. Debe ordenar a todo su Gabinete y al buen equipo actual al mando de ProInversión a colocarse en ‘modo inversión’ y demandar de ellos que, como jefes de los entes rectores, garanticen que los miles de programas y proyectos se ejecuten a cabalidad. No debe haber excusa para que la inversión pública no crezca 20% más que en el año pasado.

“En un país con las fortalezas macroeconómicas como las que el Perú posee, la acción y liderazgo del gobierno son no solo indispensables; constituyen el ingrediente elemental que determinará el resultado final”

Finalmente, la Presidencia del Consejo de Ministros debe aprovechar el trabajo que culminó con la publicación de 112 decretos legislativos. Estos incluyen reformas revolucionarias que, por su falta de difusión, son desconocidas por empresarios y el público en general. Ni la propia administración pública llamada a ponerlas en práctica las conoce a cabalidad. Una campaña

de comunicación bien orquestada puede reanimar la confianza empresarial, con un bono adicional de aumentar (o al menos frenar la caída) la popularidad presidencial.

EL PELIGRO DE UN GRAN BACHE (16 de mayo de 2017)

El día de ayer se reveló, por segundo mes consecutivo, una cifra de crecimiento económico menor al 1%, lo que explica la proyección gubernamental del magro crecimiento que se espera para este año. Coincidentemente, la semana pasada se hizo público que la pobreza disminuyó solo 1,1 puntos porcentuales, luego de que el año pasado la economía creciera 3,9%. Ciertamente con tasas de crecimiento anual promedio de 3% entre el 2014 y el 2017 no se pueden hacer avances significativos en la disminución de la pobreza. Y de manera similar, tampoco es posible crear empleo formal ni dotar al Estado de la recaudación que requiere para sus programas sociales, remediar la crisis del sistema de salud pública, mejorar el nivel educativo y aliviar la falta de infraestructura física.

La solución para cambiar este desolador panorama es una sola: aumentar fuertemente la inversión privada y pública. Hace menos de una década los economistas nos decían que el crecimiento potencial de la economía peruana era del orden del 6% por año, y, en efecto, en los 12 años que precedieron al 2014 y la desaceleración, el Perú creció a una tasa anual promedio de 6,1% por año, lo que hizo que en dicho período la economía duplicara su tamaño en términos reales. Hoy, sin embargo, para que el Perú logre ese mismo resultado con las tasas actuales tendría que transcurrir casi un cuarto de siglo. Poco podemos hacer hoy para remediar el tremendo bache que ha significado mantener por cuatro años una tasa menor a la mitad de lo que fue nuestro potencial de hace diez años.

Lo que sí podemos hacer es asegurarnos de que en adelante todos los esfuerzos se concentren en recuperar un ritmo de crecimiento como el que un país con la fortaleza macroeconómica del Perú está en condiciones de obtener. No podemos permitir que el bache en que nos encontramos se siga prolongando. En nuestra región existen muchos ejemplos del desastre social y económico que ocasionan estos largos pe-

“En los doce años que precedieron al 2014 y la desaceleración, el Perú creció a una tasa anual promedio de 6,1% por año, lo que hizo que la economía duplicara su tamaño... Para que el Perú logre ese mismo resultado con las tasas actuales tendría que transcurrir casi un cuarto de siglo”

ríodos de crecimiento raquíto. Conocemos además la causa: una mezcla de populismo y desmanejo económico. Tenemos en la Argentina el ejemplo más dramático. En efecto, a comienzos del siglo pasado, aparte de Inglaterra, Argentina tenía un ingreso por habitante superior a la mayoría de los países de Europa. Desde entonces la distancia con los países desarrollados se ha ido agrandando debido a las políticas que inauguró Juan Domingo Perón, santo patrono de todos los populistas del mundo. Por ello el Nobel Paul Samuelson solía referirse a este fenómeno como “el milagro del estancamiento argentino”. En el Perú fue también un germen populista el responsable de que el país se estancara por tres décadas. ¡El país tuvo que esperar hasta el 2005 para recobrar el mismo ingreso por habitante que tuvo en 1975! No cabe duda de que las restricciones para que en el Perú se genere un salto dramático en su crecimiento no son económicas sino institucionales y políticas. Hoy existen proyectos mineros viables que implican inversiones por más de 21 mil millones de dólares y cuya puesta en marcha puede generar, en seis años, un incremento en el PBI de 67 mil millones de dólares; es decir, un tercio del tamaño actual de toda la economía peruana. Existen también otros 20 mil millones de dólares en proyectos paralizados o de lenta ejecución. Se tienen proyectos nuevos viables en carreteras y vías urbanas que no requieren cofinanciamiento del Estado, además de proyectos de transporte urbano masivo que pueden emprenderse rápidamente con asociaciones público-privadas. La puesta en marcha de estos proyectos tiene la potencia dinamizadora para generar un aumento también un germen populista el responsable de que el país se estancara por tres décadas. ¡El país tuvo que esperar hasta el 2005 para recobrar el mismo ingreso por habitante que tuvo en 1975! No cabe duda de que las restricciones para que en el Perú se genere un salto dramático en su crecimiento no son económicas sino institucionales y políticas. Hoy existen proyectos mineros viables que implican inversiones por más de 21 mil millones de dólares y cuya puesta en marcha puede generar, en seis años, un incremento en el PBI de 67 mil millones de dólares; es decir, un tercio del tamaño actual de toda la economía peruana. Existen también otros 20 mil millones de dólares en proyectos paralizados o de lenta ejecución. Se tienen proyectos nuevos viables en carreteras y vías urbanas que no requieren cofinanciamiento del Estado, además de proyectos de transporte urbano masivo que pueden emprenderse rápidamente con asociaciones público-privadas. La puesta en marcha de estos proyectos tiene la potencia dinamizadora para generar un aumento enorme en la recaudación fiscal futura. Finalmente, el Perú tiene la ventaja de tener un gran bono demográfico que se manifiesta en los más de 250 mil jóvenes que se integran anualmente

a la fuerza laboral. Esto implica que la proporción de la población en edad de trabajar, con relación a la compuesta por niños y adultos mayores, estará en aumento en los próximos años. Sin embargo, ese bono demográfico se desperdicia por la falta de creación de empleo formal que originan los baches en el crecimiento de la economía y las carencias educativas y sanitarias de la población. Así, al no solucionar el problema de la desaceleración, se despilfarrará el bono demográfico aumentando al mismo tiempo la tensión social que genera el tener a millones de peruanos trabajando en empleos informales de bajísima productividad. En resumen, el Perú enfrenta hoy un gran reto político: salir de la trampa del lento crecimiento e impulsar al país hacia un círculo virtuoso de progreso. Ojalá que nuestro Congreso y el Ejecutivo unidos enfrenten con patriotismo este reto.

¿HEMOS TOCADO FONDO?

(13 de junio de 2017)

Dentro de dos días se anunciará el dato del crecimiento de abril, y nuevamente sabremos que, por tercer mes consecutivo, la economía creció menos de 1% con respecto al mismo mes del año pasado (el resultado probablemente esté más cercano a cero). Evidentemente, cualquier tasa de crecimiento tan baja resulta en una caída del producto per cápita, ya que la población crece más que el 1% por año. A pesar de la baja cifra de abril, el Banco Central de Reserva (BCR) predice que el crecimiento en el segundo trimestre será igual al del primero (2,1%), lo que implicaría que la economía se aceleró en mayo y que también lo hará en junio. En efecto, existen varios indicios de que esto es correcto. Pero aun si la predicción del BCR resultase cierta, la aceleración durante la segunda mitad de este año tendría que ser sustancial para llegar a la meta oficial de 3% a la que aspira el gobierno. Si bien creo que es difícil llegar a esa meta, lo importante es saber si ya podemos avizorar una recuperación, es decir, si hemos, en efecto, tocado fondo. La causa inmediata de la parálisis que vive la economía peruana es la prolongada caída en la inversión privada y pública. La primera viene cayendo sostenidamente en los últimos tres años y, en el primer trimestre del año, su evolución volvió a ser negativa (-5,6%); y la segunda cayó de manera estrepitosa durante los tres primeros meses del año (-16%).

La buena noticia es que en el segundo trimestre la caída parece haberse detenido y es muy probable que crezca fuertemente en los dos últimos trimestres. Aunque parece difícil alcanzar el 15% que se propuso el gobierno, es muy probable que este cambio de tendencia, sumado al inicio de las obras de reconstrucción, termine produciendo un crecimiento del orden del 10%

en la inversión pública. Sin embargo la inversión pública representa solo la quinta parte de la inversión total, por lo que ese aumento contribuirá únicamente alrededor de medio punto porcentual al crecimiento de este año.

Después de haber tocado fondo, la economía podrá volver a crecer solo si se propicia un fuerte aumento de la inversión privada en todos los sectores de la economía, particularmente en minería, hidrocarburos e infraestructura. Los proyectos paralizados que se heredaron del gobierno anterior fueron vistos por el gobierno del presidente

Kuczynski como la gran cantera donde se encontraría ese impulso de inversión que terminaría con la desaceleración que se inició a fines del 2013. La experiencia en lo que va del gobierno ha demostrado lo difícil que ha sido destrabar proyectos en medio de la infranqueable barrera burocrática creada por la administración pública durante los últimos años.

Consciente de este grave problema, escribí en este mismo espacio dos días antes de iniciarse el presente gobierno: “No pasará mucho tiempo después de iniciado el gobierno para que el presidente y muchos de sus ministros descubran que el timón con el que pensaban dirigir la nación ha sido desconectado de las ruedas del Estado”. Esa desconexión es reflejo, entre otras cosas, de nuestra debilidad institucional. A pesar de poner en marcha una buena reforma regulatoria bajo la autoridad de las facultades delegadas, la burocracia con la contraloría a la cabeza ha seguido haciendo de las suyas. Otros hechos, como la derogación del decreto legislativo que facilitaba las expropiaciones para acelerar los proyectos ha añadido una dificultad más.

Para graficar el enorme impacto en el crecimiento que tiene la parálisis de la inversión, el Instituto Peruano de Economía (IPE) ha identificado 32 proyectos de infraestructura concesionados y 8 proyectos mineros (entre ampliaciones y nuevas minas con estudio de impacto ambiental aprobado), y ha calculado el tiempo normal de ejecución de dichos proyectos. La inversión anual así identificada alcanza la suma de US\$5.769 millones de dólares; US\$1.688 millones en proyectos de infraestructura y US\$ 4.081 millones en minería. Estas inversiones aumentarían la inversión total del país en alrededor del 13% con un impacto equivalente a 2,8 puntos adicionales de crecimiento para este año. En otras palabras, en lugar de un probable crecimiento del 2,7%, la economía estaría creciendo 5,5%. Este es un estimado conservador ya que excluye los efectos multiplicadores que tal aumento en

“La causa inmediata de la parálisis que vive la economía peruana es la prolongada caída en la inversión privada y pública. La primera viene cayendo sostenidamente en los últimos tres años”

la inversión tendría en el resto de la economía. Estaríamos hablando de tasas de crecimiento impensables en las actuales circunstancias, pero el ejemplo ilustra de manera dramática el costo social en que incurre toda la sociedad cuando se carece de niveles mínimos de eficacia administrativa y criterios fundamentales de concertación política.

2. EL FACTOR CONFIANZA

INGREDIENTES PARA EL IMPULSO ECONÓMICO

(2 de mayo de 1017)

El doble golpe recibido por la economía por las revelaciones de corrupción y los desastres naturales se empezó a hacer patente con la revelación del raquítico crecimiento de febrero. En marzo esta cifra será negativa, reafirmando la imagen de un país aletargado, incapaz de crear empleo formal, con una inversión privada en caída libre y un Estado que no logra organizarse para contrarrestar esa caída con una dosis masiva de inversión pública.

De otro lado, el gran entusiasmo que se generó después de las elecciones ha ido desvaneciéndose, y las últimas mediciones muestran resultados en terreno negativo. Más aun, la centena de decretos legislativos emitidos por el Ejecutivo con importantes medidas que incluyen una sustancial reforma regulatoria no ha producido el 'shock de confianza' que se esperaba.

Importantes nuevas reglas para la conducción del Estado no solo han pasado desapercibidas por la población, sino que increíblemente son ignoradas por la propia burocracia estatal encargada de ponerlas en práctica. Municipalidades y gobiernos regionales siguen operando como si estas 'revolucionarias' normas no existiesen.

Ahora se espera que la ley que acaba de aprobar el Congreso y autoriza la elaboración de un plan de reconstrucción pasada la emergencia que causaron los desastres naturales sea usada por el Estado como base para una reactivación económica amplia y duradera. No caben aquí el aprovechamiento político, las disputas por competencias entre distintos niveles de gobierno, ni la medición de fuerzas entre grupos políticos. Todos debemos comprender que un crecimiento económico del 3% como al que aspira el Ejecutivo debe ser seguido por un fuerte impulso para los años siguientes. Si ello no sucede, el Perú puede entrar en una senda peligrosa de involución económica y so-

cial. Debemos ser conscientes que cada año ingresan a la fuerza laboral cerca de 300 mil jóvenes con la expectativa de conseguir un empleo.

Un crecimiento como el que se nos ofrece solo acarreará una creciente frustración en ellos y en todos aquellos que en años precedentes vieron truncadas sus expectativas. Con crecimientos de 2% o 3% anual el nivel de pobreza se mantiene, e incluso pueden regresar a sus filas aquellos que hace poco salieron de ella. Afortunadamente, el país tiene en su envidiable salud macroeconómica la condición indispensable para inyectar un fuerte impulso económico. Todo el resto deberá ser provisto por el liderazgo y la organización dentro del Estado. El punto de partida para tal impulso se debe dar por una acción concertada y simultánea en tres áreas fundamentales. La primera consiste en la elaboración de un plan coherente de reconstrucción. Su aplicación exitosa requiere de difíciles decisiones que prevalezcan sobre los obstáculos que ha creado la fragmentación política fruto de la malísima implementación del proceso de regionalización. El objeto de la regionalización siempre fue acercar el Estado a los ciudadanos y no destruir el carácter unitario de la nación, como desafortunadamente ha terminado siendo. La segunda área de énfasis para lograr el necesario impulso económico debe ser dado por un cambio de enfoque en el tratamiento de los megaproyectos paralizados o de lenta ejecución. No es aceptable que el cuantioso daño que esto ocasiona siga sin remedio por la falta de decisión dentro de un ministerio o una agencia de gobierno. Todas las acciones necesarias para destrabar proyectos pasan al fin de cuentas por decisiones políticas. Aquel ministro o funcionario que no esté a la altura de las responsabilidades que ha asumido debe ser apartado de su función. Finalmente, el tercer elemento que requiere el impulso económico está dado por la impostergable adopción de una postura expansiva de la política fiscal y la política monetaria. El Ministerio de Economía y Finanzas ya ha revisado la trayectoria de disminución del déficit fiscal hacia el 2021 para permitir el espacio fiscal necesario para la reconstrucción en los próximos tres años. La medida es correcta, pero debe ser acompañada por un seguimiento minucioso del nivel de ejecución de proyectos en todos los niveles de gobierno para remediar prontamente cualquier desviación con respecto a su avance programado. Por su parte, el Banco Central, habiéndose ya comprobado el carácter transitorio en el aumento de precios del primer trimestre, debería proceder a una rebaja importante en la tasa de interés de referencia. Como

“La centena de decretos legislativos emitidos por el Ejecutivo con importantes medidas que incluyen una sustancial reforma regulatoria no ha producido el ‘shock de confianza’ que se esperaba”.

vemos, el imprescindible impulso económico está a nuestro alcance, pero requiere de una dosis enorme de liderazgo y voluntad de llegar a acuerdos políticos entre el Ejecutivo y la mayoría parlamentaria.

3. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

ES LA POLÍTICA, NO LA ECONOMÍA

(30 de mayo de 2017)

Saludable estructuralmente e institucionalmente enferma. Así se podría definir correctamente al estado actual de la economía peruana. El Perú cuenta con todo lo necesario para progresar: proyectos, fuerza laboral, empresarios, crédito, baja deuda pública y privada, reservas internacionales enormes e inflación bajo control. Pero junto a todo ello el país parece estar siendo socavado en sus cimientos, víctima de los más arteros ataques de la actual dinámica política. Es de allí de donde proviene la parálisis que hoy aqueja a la economía. La expresión más notoria de esa situación es la ausencia del más elemental grado de avenencia entre gobierno y oposición. Mientras se exacerban sentimientos de odio, intransigencia, venganza y 'sangre en el ojo', languidecen el progreso y el empleo, se acentúa la pobreza y se afianza la desesperanza entre los peruanos más necesitados. El respiro político que tuvo el gobierno gracias a su manejo de la emergencia por los desastres naturales ha tenido un abrupto final a manos de la oposición en el Congreso. Pero el Ejecutivo tampoco hizo cosa alguna para aprovechar tal respiro y generar una distensión duradera. El grado de crispación política parece estar llegando a niveles inauditos. En el más reciente episodio, la renuncia del ministro Martín Vizcarra pareció supeditarse al ya anticipado, pobre, contradictorio y equivocado informe de la Contraloría General de la República, que a la postre resultó cargado de indudable tinte político como buscando atizar el conflicto ya existente.

En las decisiones, expresiones y proyectos del contralor Edgar Alarcón se manifiestan el sesgo y la disfuncionalidad a la que ha llevado a su institución. Añadiendo a su error, el contralor, sin motivo ni expresión de causa, interpone denuncias penales a modo de amenaza a todo funcionario del Estado. Tácita-

mente les dice que no se atrevan a trabajar con normalidad. Los incita implícitamente a no tomar decisiones para ‘no meterse en problemas’. Enseñoreándose en su pretendida infalibilidad papal, el contralor pretende privar de defensa legal al funcionario en los casos en que sea la contraloría quien imputa culpa. En cambio, sí pide a su auditor que “por amistad” retire las denuncias que a él le hacen. Más aun, ¡tenemos a la cabeza de una institución clave del Estado a un personaje que graba subrepticamente sus conversaciones con los funcionarios del propio Estado, como se puede concluir de sus intercambios con Thorne y Vizcarra! Si las revelaciones de corrupción por parte de las constructoras brasileñas y El Niño costero le han restado ya más de dos puntos porcentuales a la tasa de crecimiento de este año, los últimos actos del contralor tendrán un efecto negativo mayor, y sus secuelas perdurarán como un lastre permanente del progreso. Si el Perú ha de crecer nuevamente, las atribuciones de la contraloría deberán ser replanteadas de inmediato.

Hoy todo parece confabularse para engendrar atraso económico. Tenemos a un Ejecutivo que no termina de encontrar una fórmula efectiva de entendimiento con la mayoría congresal que legítimamente ostenta Fuerza Popular, y a un Congreso que ha adoptado un modo frenético de relacionamiento con el Poder Ejecutivo. La política peruana parece hoy aquejada de un belicoso impulso de destrucción que recuerda aquellas escenas en que un conflicto entre dos parroquianos de una cantina del Lejano Oeste deviene en la destrucción de todo el local. Allí está, por ejemplo, la colaboración que la mayoría parlamentaria ha recibido de otra bancada para derogar el decreto legislativo que pone reglas simples para las expropiaciones imprescindibles para llevar a cabo proyectos de infraestructura de interés nacional. Y no es el único ejemplo, existen al menos dos otros proyectos de ley que parecen diseñados adrede para imponer parálisis económica. La clase política debe reaccionar y poner fin a este estado de cosas. La ciudadanía está reclamando diálogo y concordancia. Es sabido que la ‘pequeña política’ nutrida por la irresponsabilidad de unos pocos puede traerle al país daños mayores cuando una ciudadanía disgustada regrese a las urnas y vote por algún aventurero que ofrezca soluciones simples y recetas fracasadas.

“El país parece estar siendo socavado en sus cimientos, víctima de los más arteros ataques de la actual dinámica política. Es de allí de donde proviene la parálisis que hoy aqueja a la economía”

El presidente Kuczynski es quien tiene que hacer un llamado al diálogo que sea creíble y potente. Un llamado sincero será de seguro apoyado por todos los peruanos. La concordia se impone hoy más que nunca que estamos

enfrentados a un enorme esfuerzo de reconstrucción y a la puesta en marcha de reformas impostergables como la electoral, la laboral y la de pensiones, la puesta en vigor de la reforma regulatoria y la urgente revisión del proceso de descentralización.

SOBRE DIÁLOGOS Y PUENTES

(11 de julio de 2017)

La carta de la señora Keiko Fujimori y su respectiva respuesta de parte del presidente Pedro Pablo Kuczynski han sido objeto de todo tipo de análisis, críticas, expresiones de esperanza y sugerencias acerca de qué temas tratar y qué otros evitar. El escrutinio se ha extendido hasta abarcar interpretaciones de lo que los remitentes pretendieron decir entre líneas. Todo ha sido comentado hasta las náuseas en un escenario casi surrealista dentro del cual algunos incluso otorgan al encuentro de hoy la virtud mágica de producir un punto de inflexión en las relaciones entre el Ejecutivo y la oposición, que resolverá el problema de la persistente crispación política y al mismo tiempo terminará con la parálisis económica que hoy aflige al Perú. Yo no lo creo. Todo el revuelo alrededor de la tan mentada reunión se suscita sencillamente porque la ciudadanía ha permanecido todo un año esperando que algo tan evidentemente necesario se produzca (la reunión convocada en diciembre por el cardenal, como sabemos, fue respondida en deferencia al rango y sin agenda alguna). El diálogo debió ocurrir en los días siguientes a la elección, y tuvo que haberse convertido en tarea continua de un gobierno cohabitando con un partido de oposición con mayoría absoluta. Personalmente, creí que apenas electo, PPK se dedicaría activamente a tender puentes. Antes de que el presidente asumiese el cargo, y en este mismo espacio, agregué la palabra 'pontífice' (el que tiende puentes) a su nombre, en referencia etimológica a la tarea que debería emprender. Entonces subrayaba: "[...] el escenario político que la votación popular ha configurado requerirá de PPK algo más que un simple 'voltar la página'. Subsisten las heridas que el contendor ha sostenido. Y no se trata de un contendor cualquiera, sino (de) quien tiene una fuerza congresal mayoritaria y también una organización nacional considerable. Fuerza Popular enfrenta una tarea tanto o más difícil: caminar sobre la delgada línea que separa su ya anunciada férrea oposición y el torpe obstruccionismo suicida" ("PPK, pontífice", 14/6/2016).

Esos imprescindibles puentes no se tendieron. La única manera en que el encuentro de hoy tenga frutos positivos para la nación es si se convierte en el inicio de un diálogo permanente para sacar al país de la inaudita situación en que se encuentra, a través de un acuerdo de gobernabilidad que vaya

mucho más allá de los puntos que la señora Fujimori propone en su carta para poder abarcar reformas sin las cuales es imposible el progreso. Se debe llegar a acuerdos sobre política laboral, salud, pensiones y el Poder Judicial. También reconocer que el Estado es débil, disfuncional, y que la nación se encuentra ante el inminente peligro de perder su carácter unitario y convertirse en un archipiélago de pequeños estados debido a una regionalización mal entendida y peor

implementada. Pocos han apreciado en toda su magnitud el daño que ha sufrido el país bajo el gobierno de Humala-Heredia. Ello debido a la prédica antiminera que desarrolló Humala con temeraria ignorancia durante su campaña a todo lo largo de uno de los territorios mineros más importantes del mundo, la ineptitud de su manejo económico, su contribución exultante al deterioro institucional o su actitud despectiva hacia la inversión privada. Desde hace cuatro años, la economía peruana está debilitada. La inversión privada y pública empezó entonces el largo e inevitable proceso de desmoronamiento a causa del desgobierno. Todos estos males permanecieron enmascarados por la prosperidad que generaron los altos precios de los minerales y el empuje en la industria y en el sector servicios, ocurrido durante el proceso constructivo de los megaproyectos mineros. Hoy no solo no existe inversión en nuevos proyectos mineros ni de infraestructura productiva, sino que su inexistencia se reproduce en el desánimo y la parálisis de literalmente millares de emprendimientos de todo tamaño donde radica verdaderamente el dinamismo de una economía. Son estos los problemas que por el bien del país se deben abordar en el diálogo.

Si el gobierno de PPK fracasa, habremos perdido otros cinco años sin poder disminuir la pobreza, y sin dar oportunidad alguna al millón y medio de jóvenes que se habrán incorporado a la fuerza laboral con la expectativa de hallar un empleo digno. También Fuerza Popular habrá sepultado toda posibilidad de ser gobierno. El fortalecido populismo que ya se respira por doquier puede tornarse imparable al acercarnos al bicentenario. Ese partido político que reclama ser heredero de las reformas de mercado de la década de 1990, la pacificación y la modernización del país puede terminar como responsable de la paralización económica y de entregar las riendas del gobierno a nuestra izquierda conservadora y retrógrada, siempre pronta a reeditar con entusiasmo sus fracasadas recetas.

“Algunos incluso otorgan al encuentro de hoy la virtud mágica de producir un punto de inflexión en las relaciones entre el Ejecutivo y la oposición, que resolverá el problema de la persistente crispación política y al mismo tiempo terminará con la parálisis económica que hoy aflige al Perú. Yo no lo creo”

4. DESASTRE Y RECONSTRUCCIÓN DEL NORTE

LA RECONSTRUCCIÓN COMO OPORTUNIDAD

(4 de julio de 2017)

La desolación y muerte que vienen causado los desastres naturales ha llevado al gobierno y a la población a una positiva movilización pocas veces vista. Ello ha dado un necesario respiro político después de un período marcado por un ambiente de confrontación, abriendo a la vez un espacio de cooperación política cuya duración dependerá de la eficacia en que se siga manejando la crisis y la eficiencia con que se enfrente la reconstrucción. Terminada la crisis se harán patentes otros problemas como las demoras en las obras, las emergencias sanitarias o los efectos en el crecimiento de la economía. Pero también, al desnudar de manera dramática errores del pasado, la crisis ha abierto una enorme oportunidad para enfrentar problemas de larga data. No es del todo correcto llamar 'desastre natural' a la situación actual. Gran parte de la penuria por la que pasan hoy centenas de miles de peruanos es producto de la ignorancia, la indolencia y el desinterés de un Estado débil, ausente y muchas veces corrupto. Se culpa a 'la gente' de irresponsable al asentarse en lugares peligrosos, pero no se dice nada de la inexistente política de desarrollo territorial, ni el hecho de que en el Perú son los traficantes de terrenos y los acaparadores de tierras quienes obligan a los ciudadanos más pobres a asentarse en los lugares más expuestos. A los primeros, el Estado deberá enfrentarlos con la misma dureza que se debe enfrentar al narcotráfico. A los segundos, deberá imponerles impuestos a la tierra que acumulan con fines puramente especulativos, sin plan alguno de desarrollo. Tampoco es correcto llamar 'natural' a un desastre causado por obras de prevención mal hechas en el pasado. Existen innumerables ejemplos de obras, como aquellas efectuadas después del fenómeno de El Niño de 1983, que siguen cumpliendo su cometido al lado de otras efectuadas con increíble incompetencia.

Para que el siguiente evento natural no sea tan devastador, la tarea de la reconstrucción debe partir de un plan con visión de futuro donde se ponga énfasis en la oportunidad para remediar males endémicos de nuestras políticas públicas. Esta es la oportunidad para empezar a planificar ciudades, terminar con el tráfico de terrenos, reconstruir carreteras y puentes de manera técnica, rápida y eficaz, reformar de raíz a decenas de empresas de agua y saneamiento de todo el país, y apoyar de manera inteligente al pequeño agricultor.

Esta reconstrucción debe marcar también el inicio de una tarea de largo aliento para mitigar el otro enorme riesgo que enfrenta nuestro territorio: el riesgo sísmico. Un sismo de gran magnitud puede fácilmente causar mil veces más pérdidas de vidas que el actual fenómeno. Afortunadamente, siendo hoy los daños equivalentes a los de circunstancias anteriores, el Perú los enfrenta con una economía cuatro veces más grande que la que tuvo durante El Niño de 1998, y más de diez veces mayor a la de 1983. Cuenta, además, con una disponibilidad de recursos y acceso a crédito inexistentes en aquellas situaciones. La idea de designar un zar encargado es una idea facilista sin ningún sustento operativo práctico. La reconstrucción debe estar conducida por un equipo multisectorial compacto, empoderado, y preferentemente asentado en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Tal equipo debe tener el asesoramiento de una empresa internacional especializada de primer nivel que actúe como brazo técnico –tal como se hizo exitosamente en 1998–. Se debe estimar el costo total de la reconstrucción y el monto que se ejecutará durante cada año, creando para tal fin una partida presupuestal única. Cada obra grande, cada conjunto de obras y cada transferencia de recursos debe ser rápidamente validada con ayuda técnica del MEF. La ejecución debe ser rápida y eficiente, para ello se debe abandonar la idea de asignar partidas presupuestales (cheques en blanco) sin especificidad o control estricto. Los recursos deben fluir al sector encargado después de validar cada conjunto de obras haciendo prevalecer el criterio técnico sobre el político. En el caso de los caminos, por ejemplo, se deben establecer paquetes de obras buscando una nueva manera más rápida, eficiente y transparente para contratar. Para la asistencia a los pequeños agricultores, el Ministerio de Agricultura debe encargarse del levantamiento de la información para un plan razonable de refinanciamiento de deudas. Para el caso de soluciones de vivienda, deben considerarse soluciones temporales a cargo del Estado.

“La tarea de la reconstrucción debe partir de un plan con visión de futuro donde se ponga énfasis en la oportunidad para remediar males endémicos de nuestras políticas públicas”

Y para la reubicación y edificación permanente, se pueden utilizar sistemas de transferencias condicionadas. Reconstrucción con visión de futuro. Ese debe ser el lema y el principio básico con los que el Estado y el sector privado enfrenten la reconstrucción.

Y DESPUÉS DE LA EMERGENCIA, ¿QUÉ?

(18 de abril de 2017)

Los desastres naturales y las labores de emergencia desplegadas por el Estado y la población han tenido la virtud de oxigenar al gobierno y han abierto el espacio para no solo reconstruir, sino para empezar a tomar decisiones políticas que enderecen males enraizados. La apreciación ciudadana de la manera en la cual el gobierno afrontó la emergencia le ha valido una segunda luna de miel luego de que la primera se desvaneciera tempranamente producto de errores autoinfligidos, enfrentamientos con la mayoría opositora en el Congreso, y los escándalos de corrupción que frenaron la inversión y deterioraron la confianza. De la manera en que el gobierno haga uso de ese inesperado nuevo aire dependerá la suerte que corra su mandato en los años siguientes. Y no será fácil. Lidar con la emergencia es mucho más fácil que gobernar, pues tiene la virtud de dictar lo que hay que hacer. No se requiere pensar mucho ni tomar decisiones políticamente complicadas; las desgracias son evidentes y los remedios están a la vista. Además, la emergencia eleva la adrenalina de quienes están llamados a actuar, agiganta a los ministros más activos y despabila a los inertes. Si el gobierno quiere mantener el favor ciudadano, debe reconocer que entre las tareas de emergencia y las de reconstrucción existen otras dos funciones de rehabilitación gemelas que se deben acometer de inmediato. La primera rehabilitación debe contar con el mismo entusiasmo con que se enfrentó la emergencia y debe centrarse en un solo mandato: traer algo de normalidad a las vidas de más de un millón de compatriotas que en las semanas y meses siguientes vivirán en carne propia nuevas y sucesivas emergencias: epidemias y enfermedades (como dengue, zika, neumonía, desnutrición), viviendas semidestruídas, niños que no van a la escuela, el aislamiento del entorno inmediato y cultivos arruinados. Ese millón de ciudadanos afectados debe seguir sintiendo que frente a la secuencia de calamidades existe un gobierno que mantiene el sentido de urgencia que mostró cuando las lluvias caían sin cesar y los ríos destruían todo a su paso, y la nación entera debe mirar cómo se les ayuda. La segunda rehabilitación es la de una economía hoy afectada por la parálisis de la inversión privada y pública que ha traído consigo los escándalos de corrupción a todo nivel, y la incapacidad de ejecución de los gobiernos locales y regionales. Todos los

megaproyectos de infraestructura están detenidos o marchan a un ritmo de inaceptable lentitud. Esta parálisis de los grandes proyectos tiene consecuencias devastadoras en las medianas y pequeñas empresas, en el empleo, en el consumo de las familias, y en la fluidez del sistema de cobros y pagos. En ese punto, las acciones involucran el despliegue del máximo liderazgo por parte del presidente y su Gabinete para tomar decisiones rápidas que faciliten la transferencia de los proyectos que lideraban las empresas brasileñas a nuevos gestores, la solución de controversias que demoran proyectos como la línea 2 del metro, la ayuda técnica masiva a los gobiernos locales y regionales que puedan ejecutar proyectos, y la toma por parte del gobierno central de las obras que aquellas autoridades no estén en condiciones de llevar a cabo. El tema del agua reviste especial importancia y exige soluciones drásticas. Las decenas de empresas de agua y saneamiento en que exista ineficacia o corrupción deben ser reestructuradas por el gobierno central con la ayuda del sector privado. No es difícil presagiar que si el gobierno no actúa en estas dos rehabilitaciones con un sentido de urgencia, la confianza empresarial y la de los consumidores no se recuperará de las severas caídas recientemente reportadas, haciendo la tarea de gobernar tanto más difícil.

La tarea de reconstrucción propiamente dicha debe iniciarse con el diseño de un plan integral asistido por el concurso de una empresa internacional especializada y un equipo legal que diseñe el cuerpo jurídico que empodere al ente encargado de la reconstrucción, y a la vez permita el uso eficaz y honesto de los recursos públicos. Las tareas legales deberán necesariamente abarcar una serie de importantes aspectos

como los relativos a expropiaciones, normas de desarrollo territorial (incluyendo la designación de todas las áreas de exclusión para edificación), nueva legislación que sancione el tráfico de terrenos de manera similar a los delitos de narcotráfico, mecanismos ágiles de contratación, y supervisión y reformas a reglas de control previo o concurrente de la Contraloría General de la República. Un enorme desafío que reclamará el apoyo de todos sin excepción.

“El tema del agua reviste especial importancia y exige soluciones drásticas. Las decenas de empresas de agua y saneamiento en que exista ineficacia o corrupción deben ser reestructuradas por el gobierno central con la ayuda del sector privado”

LOS PELIGROS DE LA RECONSTRUCCIÓN

(17 de octubre de 2017)

La emergencia de los desastres naturales provocados por El Niño costero tuvo la virtud de energizar a todo el Gobierno e inyectar una dosis de

solidaridad extraordinaria en toda la sociedad peruana. Vimos a ministros, policías, alcaldes y ciudadanos comunes movilizándose para hacer llegar ayuda, y a los mismos damnificados ayudándose unos a otros. Creo que los peruanos pudimos ver al Gobierno en su mejor hora y no cabe duda de que la población entera reconoció y aplaudió el esfuerzo desplegado. Terminada la emergencia, y antes de iniciarse la reconstrucción, llegó el momento de la rehabilitación. Es decir, de todo el conjunto de tareas destinadas a atender las secuelas inmediatas de las inundaciones y los huaicos para traer algo de normalidad a la vida de más de un millón de compatriotas sufrientes por la casa semidestruida, el puente intransitable, el pequeño camino borrado por el alud, el niño sin ir a la escuela, las enfermedades y el cultivo arruinado. Aquellos que sufrieron la catástrofe quizá pensaron que una vez terminadas las lluvias el Estado continuaría ayudándolos con el mismo ímpetu que mostró en los meses anteriores. Eso no ocurrió. De allí los problemas y quejas suscitados terminada la emergencia. Ha llegado la hora de la reconstrucción y existen serias dudas respecto de si tenemos un Estado con las capacidades adecuadas para llevar a cabo una tarea tan extensa y variada. A fines de abril se logró promulgar una buena ley que incluyó un conjunto de disposiciones extraordinarias para acometer la tarea y, al mismo tiempo, se creó la llamada Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.

Pero una vez identificada la magnitud de la tarea saltan a la vista peligros evidentes y dudas razonables de que tal labor pueda llevarse a cabo con éxito. Empezamos por la magnitud de la tarea. Se dispone gastar más de S/25.000 millones (77% en reconstrucción, 21% en prevención y desarrollo urbano, y solo 2% en desarrollo de capacidades institucionales).

¡El número de obras a ser ejecutadas por los tres niveles de gobierno es de 9.976! ¿Suena esto razonable? ¿Tienen las unidades ejecutoras capacidad para diseñar, licitar, supervisar y concluir a tiempo un número tan grande de obras? ¿Tienen los órganos de control la capacidad para vigilar la idoneidad de los procesos y la calidad de las obras? A la fecha se han licitado cuatro obras en Piura y otras tantas en La Libertad pero, con excepción de una o dos, tales licitaciones han sido observadas por la Contraloría General de La República (CGR) con la consecuencia de que esos procesos han sido anulados por las unidades ejecutoras respectivas. La naturaleza de la acción de la CGR ha sido fundamentalmente preventiva. No ha actuado tratando de buscar delito, sino que ha intervenido para ayudar concurrentemente en los procesos de

“Ha llegado la hora de la reconstrucción y existen serias dudas respecto de si tenemos un Estado con las capacidades adecuadas para llevar a cabo una tarea tan extensa y variada”

licitación y ejecución. Pero la calidad de los expedientes técnicos y la planificación de estas obras han sido tan deficientes que la misma unidad ejecutora se ha abstenido de llevarlos adelante. Y no se trata de deficiencias simples. En un caso, por ejemplo, se pretendió ejecutar una obra de pavimentación urbana utilizando como expediente técnico el de otra obra consistente en la construcción de una carretera.

Otro problema que presagia un mal resultado es asignar recursos adicionales a unidades ejecutoras que han demostrado no tener capacidad para implementar los presupuestos ordinarios de inversión que se les asigna en el Presupuesto de la República. Nos enfrentamos a un problema mayúsculo en que existe una alta probabilidad de que las obras de reconstrucción y prevención tengan tales deficiencias en su diseño y licitación, y tales demoras en su ejecución, que terminen descarrilando todo un esfuerzo en el cual el Estado tiene asignada una suma equivalente al 13% del PBI con consecuencias sociales, políticas y económicas imprevisibles. Trabajar de forma atomizada con 306 unidades ejecutoras es a todas luces una mala idea. Hay todavía tiempo de enmendar el proceso antes de que se torne en inmanejable. El conjunto de obras debe ser empaquetado en conjuntos más grandes, la responsabilidad de estos conjuntos debe estar a cargo de empresas importantes de prestigio que trabajen subcontratando a empresas locales. El proceso debe centralizarse en el Ministerio de Economía y Finanzas, donde existe la familiaridad con los procesos presupuestales. Y el ministerio a su vez debe contar con una empresa de ingeniería de talla mundial que asesore en todo el proceso. Los peligros son evidentes, como es también evidente la necesidad de evaluar todo el proceso antes de que sea tarde.

VII

2018: EL AÑO QUE VIVIMOS EN PELIGRO

2018 fue un año que transcurrió en la agitación de una política judicializada. Por un lado, el escándalo Odebrecht y, por el otro, la mafia de los llamados “cuellos blancos del puerto” y el descubrimiento al público de un sistema corrupto con injerencia judicial, nos distrajo de los retos de la economía.

El debate no se centró en la reforma, poco viable en el contexto, sino en las revelaciones y sus implicancias políticas. La corrupción apagó la luz frente a lo que debía ser nuestro mayor interés: el crecimiento y la pobreza.

La vacancia del Presidente Pedro Pablo Kuczynski y la llegada al poder como relevo natural, de Martín Vizcarra produjo cambios importantes en la política, una de ellas es la pérdida de poder de Fuerza Popular y el rendimiento sorpresivo del nuevo presidente en el juego del poder, mientras la economía seguía en un segundo plano, interesando en lo mínimo a los hacedores de política que el número de personas que durante veinte años habían abandonado la pobreza, ahora volvían a ella.

En los siguientes artículos, seguimos a la economía porque de ella y no de los desencuentros políticos depende el futuro del Perú, espíritu y sustancia de este libro.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

EL COCTEL POLÍTICO-ECONÓMICO

(9 de enero de 2018)

Comenzado el año 2018 vemos a la mayoría de expertos en economía hablar de incertidumbre política y condicionar sus vaticinios al comportamiento de factores ajenos a su especialidad. Parece que ellos quieren evitar hablar de lo que saben, y limitarse a decir que cualquier cálculo económico que propongan puede ser invalidado por 'la política'. Se trata de un recato comprensible. El año pasado hemos vivido una situación de gradual deterioro en la esfera política hasta llegar al clímax del voto congresal para vacar a un presidente con solo año y medio en el poder, unido al inmediato indulto del ex presidente Alberto Fujimori; dos eventos que ciertamente no auguran el pronto final del actual ruido político.

Tampoco es posible decir con certeza si lo que parece ser el fin de la mayoría absoluta de Fuerza Popular en el Congreso dará mayor margen de maniobra al Ejecutivo, o si, en cambio, continuaremos viendo a un presidente acosado por la oposición y por la calle. En suma, nadie puede predecir en este momento si el grado de gobernabilidad será suficiente para adoptar políticas públicas urgentes a fin de reanimar el crecimiento y el empleo. En tono algo más optimista quisiera recordar al lector que en el pasado reciente el Perú vivió una situación política en gran medida parecida a la actual, y en la que sorprendentemente la economía creció a una tasa promedio de 5,6%. En efecto, en el período entre el 2001 y el 2006, bajo el mandato del entonces presidente Alejandro Toledo, experimentamos un intenso ruido político, con un mandatario que tuvo que admitir haber mentido en un tema moral grave; que fue acusado junto a su esposa de varios actos de corrupción, tráfico de influencias y de montar una 'fábrica de firmas', que alcanzó el paupérrimo nivel de aprobación de 8%, que enfrentó permanentes protestas sociales, una tenaz oposición y que se salvó por muy poco de ser vacado.

Es razonable argumentar que la actual conformación de fuerzas políticas sumada a los estragos de una regionalización fallida y la metástasis burocrática han mellado la gobernabilidad, haciendo la tarea de cualquier gobierno tanto o más complicada que hace década y media. Pero, por otro lado, los fundamentos económicos actuales son bastante más sólidos que cuando Toledo fue presidente. Como pocas veces, el Perú suma a su fortaleza macroeconómica una economía internacional en franca expansión. El mundo crecerá 3,7%, y observamos por primera vez en años una fase de crecimiento sincronizado en todas las economías importantes. Estados Unidos, la Unión Europea y Japón están en expansión. Los países emergentes de Asia exhiben perspectivas de crecimiento mejores a las esperadas hace poco tiempo, y los países grandes de América Latina se recuperarán después de dos años bastante malos. Las exportaciones peruanas se beneficiarán de los altos precios de los minerales, y en el caso del cobre con la ventaja adicional de un aumento de casi 50% en el volumen de producción alcanzado en los últimos dos años. El crecimiento del crédito ha empezado a acelerarse y las tasas de interés se han mantenido bajas gracias a las medidas adoptadas por el Banco Central de Reserva (BCR). Aunque se esperan subidas en la tasa de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED), la bajísima inflación peruana y la tendencia del sol a la revaluación dan aún margen para que el BCR rebaje su tasa de referencia y continúe con medidas que posibiliten la expansión del crédito. Las grandes empresas peruanas pueden hoy colocar bonos que encuentran ávidos compradores locales y foráneos. A todo esto se suma un rebote importante en la inversión privada luego de tres años y medio de caída, y una inversión pública que se expandirá de manera notable. Se observa ya un repunte en la inversión minera en labores de exploración, ampliaciones de grandes minas y entrada en operación de proyectos de mediana minería. Hay finalmente una aparente voluntad del Gobierno para sacar adelante los grandes proyectos de Quellaveco, Tía María y Michiquillay, y de acelerar la construcción de la línea 2 del metro y los trabajos de ampliación del aeropuerto Jorge Chávez. No quiero desconocer que la esfera política representa un lastre para el crecimiento, pero sin duda pequeños esfuerzos de racionalidad por parte de la clase política podrían dar a todos los peruanos un año de progreso con un crecimiento incluso mejor que el 4,2% que postula el BCR. Pensemos, por ejemplo, en el tremendo aumento en el empleo de calidad que comportaría la revisión del fallo del Tribunal Constitucional sobre la

“En suma, nadie puede predecir en este momento si el grado de gobernabilidad será suficiente para adoptar políticas públicas urgentes a fin de reanimar el crecimiento y el empleo”

forma de compensación por el despido arbitrario, o restaurar una ley sobre expropiaciones que acelere la obra de infraestructura. Solo es necesario un grado mínimo de diálogo y mayor ambición de parte del Ejecutivo.

LOS COSTOS DE LA INACCIÓN (23 de enero de 2018)

Hace 25 años, el recién nombrado ministro de Economía, Jorge Camet, me pidió que lo acompañase como asesor principal. A la postre, Camet se convertiría en el ministro con más tiempo en esa cartera. Fueron cinco años duros, con intensas reformas que permitieron sentar las bases del progreso que el Perú ha logrado. Al término de aquel período, el Perú estaba encaminado, no solo en la senda de crecimiento –con una economía que aumentó su tamaño en 41%–, sino que había comenzado una dramática disminución de la pobreza.

Cuando iniciamos la tarea en 1993, recibimos un golpe psicológico –al parecer inofensivo y para muchos sin importancia– que traía un mensaje ominoso: la prestigiosa e influyente revista “The Economist” nos había retirado de la lista de los seis países más importantes de América Latina, para los que reportaba semanalmente una vasta lista de indicadores económicos. Este año, en su última edición, “The Economist” ha anunciado el regreso del Perú a su ampliamente difundido reporte estadístico; algo que se debe, en parte, a la debacle de la economía venezolana, que ya no integrará el grupo y que este 2018 terminará con una economía de menor tamaño que la peruana. Cuando Hugo Chávez llegó al poder, en 1999, ¡su economía duplicaba la peruana! Esta pequeña anécdota sirve para recordar que, a inicios de la década de 1990, el Perú se parecía mucho a la Venezuela de hoy. Ilustra también cómo dos modelos económicos diametralmente contrapuestos sirvieron, en un caso, para rescatar al Perú de su comatoso estado de país fallido y, en el otro, para destruir al que fue uno de los países más ricos de América Latina. Mucho más importante aun, nos sirve como advertencia sobre las tentaciones del populismo que nos vende leyes en apariencia populares que, sin embargo, resultan ser semillas de atraso para años venideros. Esta anécdota nos advierte, también, que la ausencia de reformas urgentes está privando al país de empleos necesarios en un contexto de crecimiento inaceptablemente bajo. Hoy, el Perú está desaprovechando el beneficioso bono demográfico de tener a 300 mil jóvenes que entran cada año a la fuerza laboral y que podrían ocupar empleos de mayor productividad en momentos en que la economía mundial se expande de manera generalizada.

Más allá de las evidentes intervenciones de largo aliento para remediar los déficits en educación, salud y justicia, el Estado tiene ante sí problemas cuya solución debería ser objeto de acuerdos políticos inmediatos. Aquí algunos ejemplos de esos

“Al término de aquel período, el Perú estaba encaminado, no solo en la senda de crecimiento –con una economía que aumentó su tamaño en 41%–”

problemas: 1. Los fallos del Tribunal Constitucional que, con el deseo de favorecer al trabajador al ordenar la reposición en el puesto en lugar de la indemnización por despido arbitrario, terminan afectando a todos los trabajadores. Estos fallos llevan a que se eliminen puestos de trabajo a tiempo indefinido, llenan el mercado laboral de puestos temporales (con menor salario), atentan contra la sindicalización e impiden la capacitación laboral. 2. La explosión de trámites en los tres niveles de Gobierno. Estos subsisten por no implementar la reforma regulatoria –ya legislada– que permita eliminar el trámite innecesario y prohibir, por ejemplo, que la entidad pública retenga para sí el dinero que cobra por el “servicio” que brinda. Esta situación incentiva a crear más trámites inútiles que asfixian la iniciativa de los individuos. 3. La falta de un mercado de aguas que permita, entre otras cosas, que quien construya infraestructura hídrica pueda vender agua, en vez de que esta se pierda en el mar. Por temor a enfrentar a tal o cual grupo de interés, el Perú desperdicia ingentes cantidades de un valioso recurso, o lo utiliza para fines absurdos como aquel de cultivar arroz en los desiertos. 4. El calamitoso estado de la política regulatoria del sector eléctrico, que ha devenido en un exceso de capacidad de generación eficiente financiada por el consumidor final. Esto le quita competitividad a toda la economía y le permite a un segmento muy importante del sector eléctrico captar rentas monopólicas. 5. La falta de una verdadera reforma del sistema de pensiones. Una ausencia que deja desprotegido al grueso de los ciudadanos y que pone en peligro, al mismo tiempo, la estabilidad fiscal de la nación. 6. La ausencia de un plan nacional de infraestructura que Pro Inversión lleve adelante con asesoría internacional de primer nivel, con el fin de garantizar la provisión de infraestructura productiva al menor costo posible. 7. La falta de un plan articulado para aprovechar los enormes recursos mineros, en armonía con el cuidado del ambiente. La constante y repetitiva referencia a los problemas políticos que enfrentamos no exime a políticos y economistas de poner en evidencia los terribles costos, así como los nuevos e insospechados problemas que la inacción genera.

PROGRAMA ECONÓMICO MÍNIMO PARA VIZCARRA
(17 de abril de 2018)

Las promesas que se oyeron cuando el entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski inició su mandato ya quedaron en el olvido. Poco o nada se avanzó para conseguirlas. Los peruanos no viviremos una ‘revolución social’ en medio de un crecimiento vigoroso. La pobreza no disminuirá a la mitad. Tampoco aumentará la formalización, ni veremos la salud o la educación mejorando visiblemente. El agua potable no llegará a todos los hogares. Tampoco asistiremos a un ‘boom’ de infraestructura y, menos aun, ingresaremos a la OCDE. El éxito económico del gobierno del presidente Martín Vizcarra consistirá en algo mucho menos ambicioso, pero no por ello menos difícil, si se tiene en cuenta que está al mando de un Estado disfuncional, y que la composición actual del Gabinete no permite augurar la realización de alguna reforma estructural significativa. Así las cosas, el presidente Vizcarra habrá concluido satisfactoriamente su mandato en el año del bicentenario si contiene el deterioro que vienen produciendo las medidas populistas generadas en el Congreso, y si logra concluir cuatro tareas: la reconstrucción del norte, el impulso de la inversión pública y privada, la consolidación de las finanzas públicas y la concreción de, al menos, dos grandes proyectos mineros. Claramente la labor más urgente es la reconstrucción. Esta necesita un cambio radical en la manera de enfrentar la tarea. La Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ha probado ser totalmente inútil para conducir el trabajo. Es preciso un sistema más ágil, menos burocrático, más flexible, y que no dude en centralizar el proceso allí donde se necesite. Conjuntamente con la reconstrucción, la inversión pública debe crecer fuertemente.

Es claro que la meta de 17% de crecimiento en la inversión pública que se fijó el Ejecutivo es, a estas alturas del año, inalcanzable. El Gobierno debe desplegar un plan de acción para terminar el año con al menos 10% de aumento. Sin embargo, un impulso fiscal basado únicamente en la inversión pública está limitado por el escaso peso que tiene esta en el PBI. El Gobierno tiene que aprovechar el incipiente aumento de la inversión privada en el sector primario, impulsado por los mejores precios de los metales, para incrementarla con un fuerte aumento en el sector construcción. Dos medidas urgentes aquí son la publicación del reglamento de la Ley 30737 (que reemplazó el D.U. 003), e impedir que la MML siga obstaculizando el inicio de inversiones en proyectos comerciales y edificaciones por un valor de más

“La pobreza no disminuirá a la mitad. Tampoco aumentará la formalización, ni veremos la salud o la educación mejorando visiblemente. El agua potable no llegará a todos los hogares”

de US\$1.400 millones. La tercera tarea de importancia crucial es cortar gastos corrientes y aumentar los ingresos por impuestos. Afortunadamente, el nuevo ministro de Economía, David Tuesta, ha propuesto un recorte de gastos corrientes equivalentes a S/2.000 millones. Pero, al mismo tiempo, tiene que llevar adelante su propósito de mejorar la administración de impuestos para rebajar el nivel de elusión impositiva que ha ido en aumento en los últimos años.

Las exoneraciones tributarias deben ser revisadas completamente; particularmente las que se aplican en la Amazonía, que han probado una y otra vez ser inútiles para el fin que fueron establecidas. La medida más lógica es reemplazarlas por asignaciones presupuestales que vayan a un fondo de desarrollo de cada región, siguiendo el modelo exitoso puesto en práctica en San Martín cuando el actual presidente del Consejo de Ministros ocupó el cargo de gobernador. La meta de un déficit fiscal de 3,5% para este año debe ser revisada moderadamente hacia abajo para dar un mensaje potente de que el Gobierno toma en serio la consolidación fiscal. Una pequeña revisión permitirá dar soporte a la calificación crediticia del país. Esto es perfectamente posible gracias a la mejor regularización de impuestos de abril, los mayores precios de los metales con relación a los considerados en el presupuesto, y a la identificación de aproximadamente US\$20.000 millones gracias a la amnistía decretada en el 2017, que traerá un flujo permanente de ingresos fiscales por concepto de ganancias de capital. Por último, el presidente Vizcarra puede usar su experiencia como gobernador de Moquegua para viabilizar el inicio de la construcción de Tía María, que junto con el probable comienzo de la construcción del proyecto minero Quellaveco puede señalar el camino para ejecutar numerosos proyectos hasta hoy postergados. Se trata de objetivos alcanzables y en gran medida exentos de dificultades políticas. Su consecución puede tener un impacto invaluable en la restauración de la confianza y el relanzamiento del crecimiento y el empleo.

LA FRÁGIL INVERSIÓN PRIVADA

(1 de mayo de 2018)

Con un discurso inaugural sencillo, conciliador y con objetivos simples y sensatos, el presidente Martín Vizcarra ha devuelto la esperanza al país luego de un período de zozobra, enfrentamientos y acrimonia. Pero una vez sentado en el sillón presidencial, Vizcarra ha dado señales de frustración e incredulidad al comprobar lo difícil que es conducir a la nación sin un aparato administrativo-burocrático que posea un mínimo de estructura, coherencia y eficiencia. Se habrá sorprendido, por ejemplo, de que la recons-

trucción del norte marche a un ritmo inaceptablemente lento, que la pobreza haya dejado de disminuir, que el empleo adecuado haya caído junto con los salarios reales, que la informalidad haya aumentado, o que en medio de una situación internacional favorable, su ministro de Economía haya tenido que rebajar su ya magro estimado de crecimiento. El tiempo que resta de su gobierno es insuficiente para reconstruir todo el aparato estatal y que este recupere su efectividad. Lo único que puede hacer el presidente Vizcarra es concentrarse en lograr disminuir el número de obstáculos que el Estado hoy pone a la generación de riqueza. Esto que parecería un objetivo relativamente modesto requiere de un alto nivel de liderazgo, habilidad política y claridad en los instrumentos a utilizar.

El presidente tiene que comprender que lo que el país necesita con más urgencia es una mayor inversión para generar más empleo, más ingresos y reducir la pobreza. Tiene que poner todos sus esfuerzos en promover la confianza que sustenta esa inversión y, al mismo tiempo, evitar cualquier acción o postura que reste confianza. Si no se cuida la confianza, la inversión privada simplemente no se recuperará. Declarar, por ejemplo, que “el crecimiento económico no depende de la flexibilización laboral”, cuando el país tiene una situación laboral absurdamente rígida, no ayuda a generar confianza.

Cuando su primer ministro, que sabemos trabaja para hacer posible el inicio de la construcción de megaproyectos mineros, declara que “Tía María no empezará sin licencia social”, está involuntariamente ayudando al movimiento antiminero y socavando el nivel de confianza. Cuando capitula ante un minúsculo grupo de manifestantes en Moquegua que protestan por el aumento en el precio del agua, y se daña la autoridad del regulador independiente increpándole que “tiene que entender que no se puede aplicar la ley por aplicarla”, se daña la confianza. Al igual que cuando no se da una respuesta enérgica a transportistas que amenazan con paros porque no les parecen adecuados los aumentos en los peajes estipulados en los contratos de concesión de carreteras. También cuando se escucha que el ministro de Trabajo declara incongruencias o expresa conceptos errados y divergentes de la realidad laboral del país, no se hace otra cosa que introducir incertidumbre y minar la confianza. Cuando no se reacciona políticamente ante el intento

“El tiempo que resta de su gobierno es insuficiente para reconstruir todo el aparato estatal y que este recupere su efectividad. Lo único que puede hacer el presidente Vizcarra es concentrarse en lograr disminuir el número de obstáculos que el Estado hoy pone a la generación de riqueza”

de la izquierda conservadora de dinamitar el éxito de la agroexportación generadora del pleno empleo en las regiones productoras, simplemente se deprime la confianza.

Correctamente, el Gobierno está tratando de impulsar la inversión pública. Pero el escaso peso de esta en el PBI torna este esfuerzo en insuficiente para impactar con fuerza en el crecimiento y el empleo. La inversión privada es la única que puede hacer caer la pobreza con rapidez vía la creación de empleo y el aumento de ingresos. Los programas sociales son importantes, y deben ser mantenidos y mejorados principalmente por razones éticas y de solidaridad, pero su importancia relativa en la disminución de la pobreza es menor. Como ha señalado ayer el informe El Comercio-IPE, durante la década de alto crecimiento entre el 2004 y el 2013, la pobreza se redujo de 58,7% a 23,9%. El 95% de esta reducción se explica por el crecimiento anual promedio de 6,4% de aquellos años. Ese crecimiento, a su vez, se explica por el brillante desempeño de la inversión privada, la cual duplicó su peso en la economía al crecer en promedio 14% por año. El Perú puede crecer a tasas superiores al 5% por año y disminuir con rapidez la pobreza, pero ello requiere la decisión política para remover los obstáculos que hoy lastran ese crecimiento. Esos obstáculos no están en la macroeconomía ni en la situación internacional. Están en la incapacidad política que nutre la inacción y en el enorme daño a la confianza que causa la solución facilista a los falsos problemas que el populismo fabrica cotidianamente.

BALLENAS Y LANGOSTINOS
(1 de noviembre de 2018)

Tener a dos gigantes en conflicto no puede augurar nada bueno para el mundo. China y Estados Unidos representan la tercera parte de la economía global, y los efectos de la guerra comercial que ha desatado el presidente Donald Trump se sienten con fuerza en el Asia y amenazan con extenderse al mundo entero. No se ve en el horizonte una negociación exitosa que ponga fin a esta absurda crisis. Lo que por ahora parece evidente es que el conflicto se agravará antes de mejorar. El presidente Trump ha dado muestras de no estar interesado en aliviar la tensión con China. En varias oportunidades ha desautorizado intentos de negociación de parte de colaboradores como el secretario de Comercio Wilbur Ross y el secretario del Tesoro Steven Mnuchin; un comportamiento que parece apuntar más allá del tema comercial, al peligroso intento de dañar económicamente a China con el propósito de contener su inexorable ascenso a convertirse en la primera economía mundial. Como nunca antes, el gobierno chino se encuentra desconcertado y no

halla interlocutores con quienes negociar, mientras Trump repite que “no es el momento correcto” para hacer un trato con China.

La justificación aparente del presidente Trump y su peligrosa actitud es la de forzar a China a disminuir el superávit comercial con su país y evitar conductas consideradas ilegales respecto a la propiedad intelectual y transferencia forzosa de tecnología como condición de acceso al mercado chino, además de subsidios y otras interferencias.

Combatir el superávit comercial chino es un objetivo dudoso. Estados Unidos, sus empresas y sus consumidores se han beneficiado enormemente de las importaciones desde la China. Los productos chinos con sus bajos precios han elevado el poder de compra de los consumidores norteamericanos y por ende sus salarios reales. Las empresas manufactureras norteamericanas incorporan innumerables bienes chinos en su producción industrial, lo que las hace más competitivas en el mercado mundial,

y el efecto neto de su comercio con China en el empleo en Estados Unidos ha sido positivo, contrariamente a lo que afirma Trump. Por supuesto que China ha aprovechado, y en muchos casos abusado, de las reglas mundiales de comercio para hacerse de tecnología de otros países, y también ha aplicado reglas restrictivas al comercio y la inversión. Sin embargo, estas quejas también las tienen Europa, Japón, Canadá, México.

En lugar de aprovechar el sistema de reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y unir fuerzas con sus aliados para forzar a China a aplicar correctivos a prácticas vedadas, Trump se ha dedicado a alienar a sus socios en Europa, América y Asia imponiendo aranceles a sus exportaciones. Más grave aún, subvierte el orden mundial basado en reglas, desechándolo en beneficio del ‘bullying’ como método para hacer ‘tratos’ (‘deals’ en el lenguaje de Trump). En otras palabras, quiere reemplazar leyes por ‘deals’.

El actual desbarajuste en la política peruana y su ‘todos contra todos’, sumado a una prolongada guerra comercial, puede ser una combinación letal para nuestra economía. El Perú perderá en el 2019 al menos US\$2.500 millones en exportaciones debido a la caída de precios de los metales, y ello tendrá un efecto muy importante en la recaudación fiscal del próximo año, donde recién se verán los efectos fiscales de la caída de precios. Por ahora la

“El Perú debe prepararse para un escenario de prolongado conflicto comercial, resguardando con extremo celo sus fortalezas fundamentales. Debe redoblar su esfuerzo por disminuir el déficit fiscal que este año será engañosamente bajo debido al impacto de los mejores precios de exportación durante el primer semestre”

economía permanece sólida, pero la incertidumbre interna y externa viene afectando inversiones de mediano y largo plazo y es una de las causas de que el crecimiento haya perdido tracción.

El Perú debe prepararse para un escenario de prolongado conflicto comercial, resguardando con extremo celo sus fortalezas fundamentales. Debe redoblar su esfuerzo por disminuir el déficit fiscal que este año será engañosamente bajo (2,6%), debido al impacto de los mejores precios de exportación durante el primer semestre y el menor gasto por la lentitud de la reconstrucción del norte. Un aumento del déficit en el 2019 producto de la caída de precios internacionales ya registrada, las leyes populistas recientemente aprobadas en el Congreso y la obvia necesidad de acelerar la reconstrucción pueden producir una reversión en la tendencia de consolidación fiscal en la que aún confían los mercados.

Hace muchos años aprendí de un compañero de estudios coreano en el Curso de Extensión Universitaria del Banco Central de Reserva el antiguo aforismo con el que su país reflejaba el temor de entonces ante las consecuencias negativas de fricciones entre Japón y China. Decía mi amigo Chung Suk Cha: "Cuando las ballenas pelean mueren muchos langostinos". Hoy las fricciones entre China y Estados Unidos con un Trump impredecible pueden infligir un severo daño a nuestra economía. La pequeña economía del Perú debe cuidar sus fortalezas para no sucumbir en medio de un conflicto que no puede evitar.

2. LA TENTACIÓN DEL ESTATISMO

PROPUESTA INOPORTUNA DEL GOBIERNO DE PPK

(20 de febrero de 2018)

La propuesta de elevar la remuneración mínima vital (RMV) es siempre motivo de grandes discusiones que jamás llegan a conclusiones satisfactorias. Creo que esos debates interesan más a políticos, abogados, periodistas o economistas. La población que en el Perú labora en su abrumadora mayoría en la informalidad ve la RMV como un privilegio de aquellos que tienen un empleo formal. El anuncio de un aumento de la RMV es más un gesto político, que puede o no tener réditos y tiende lamentablemente a ser discutido en esos términos. Pero veamos por qué en la situación actual elevar la RMV puede tener consecuencias en extremo negativas. Lo primero que hay que considerar es el efecto sobre el nivel de informalidad de la economía. Es evidente que una RMV más alta encarece el empleo formal, pero su impacto se multiplica en el Perú, donde la informalidad es descomunal si se la compara con países de similar grado de desarrollo. Sabemos que la mayor parte del empleo en el Perú se genera en los millones de empresas pequeñas donde la productividad es muy baja.

Y en la medida en que esta productividad sea inferior al monto de la RMV, tales empresas simplemente no la pagan. Más aun, el aumento de la RMV sí afecta de manera importante a muchos trabajadores formales o informales que reciben remuneraciones cercanas a la RMV. En el caso de los primeros, un incremento de la RMV puede conllevar a que su productividad no soporte un eventual aumento y, por lo tanto, sean despedidos o pasen a ser informales. En el caso de los informales, el aumento de la RMV los aleja de la posibilidad de ser incorporados formalmente a la empresa y gozar así de los beneficios de tal

“Es evidente que una RMV más alta encarece el empleo formal, pero su impacto se multiplica en el Perú, donde la informalidad es descomunal”

condición. Esto es particularmente cierto en la industria manufacturera formal en la que, en efecto, la RMV tiene impacto directo en la competitividad de la industria. En otras palabras, un aumento de la RMV no solo alejaría de la formalidad al trabajador informal, sino que incluso se perderían empleos formales. En el Perú, los beneficios de la formalidad

están también fuertemente disminuidos por los costos extralaborales y por la escasa valoración que los trabajadores dan a tales beneficios. Las deducciones que afectan a los sueldos y salarios en la formalidad con fines de acumular una pensión son escasamente comprendidos por la falta de cultura previsional. El acceso a un seguro de salud, por el contrario, sí es altamente apreciado. Desafortunadamente, los beneficios de Essalud están también disponibles para la actividad informal sin pago alguno debido al grave error cometido por el Estado de haber dado acceso al Servicio Integral de Salud (SIS) a todos los segmentos de la población sin atención a su habilidad de pagar o no por el servicio. Es inaudito que en el Perú la membresía del SIS se acerque a los 17 millones de peruanos; más de la mitad del total de la población, con un acceso que generalmente es gratuito y en el que la atención es en algunos casos más expeditiva que en Essalud. Súmese a todo esto la maraña de trámites exigidos al empleador formal (trámites que ya hicieron metástasis extendiéndose a través de todos los niveles de gobierno), y no sorprenderá que la informalidad, lejos de disminuir, haya aumentado, tal como reportó recientemente el INEI. El ministro de Trabajo, Javier Barreda, ha declarado que el aumento de la RMV tiene que ser analizado de manera "técnica", una manera vaga de decir que en la determinación de la nueva RMV se usarán criterios objetivos sin explicar cuáles son tales criterios. Presumiblemente se echará mano de un simple cálculo de la inflación desde el último aumento de la RMV el 1 de mayo del 2016. De igual manera, es posible que analice la evolución de la productividad, ya que en la medida en que esta se haya elevado se trataría de un elemento válido para considerar una elevación de la RMV. La información sobre estos dos posibles criterios (inflación y productividad) no justificaría la elevación de la RMV, menos aun dentro del actual escenario de enfriamiento de la economía. La inflación desde el último aumento del RMV ha sido igual a 3,57%, lo que justificaría un aumento de los S/850 actuales a S/880. Pero sabemos que desde hace más de 7 años la productividad viene cayendo de manera sostenida, implicando un ajuste en el sentido contrario al de la inflación. Peor aun, es concebible que el ajuste de la RMV sugerido por el análisis "técnico" sea nulo o negativo. Es difícil predecir la reacción del presidente Kuczynski al revelársele que el análisis que él ordenó arroja una recomendación de rebajar la RMV.

3. EL IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

LA ECONOMÍA PERUANA BAJO ESTRÉS POLÍTICO (6 de febrero de 2018)

Aunque la palabra ‘estrés’ nos viene del inglés ‘stress’, esta se origina en el verbo latino ‘stringere’ (apretar, restringir, atar fuertemente). Sin duda alguna, es el estrés político lo que hoy restringe la economía y le impide desplegar su potencial de crecimiento. En 1977 el ahora presidente Pedro Pablo Kuczynski escribió el libro “Peruvian Democracy under Economic Stress” (“Democracia peruana bajo presión económica”) que inspira el título de este artículo. Allí cubre experiencias durante el primer gobierno de Fernando Belaunde (1963-1968). Belaunde tuvo que enfrentar no solo un Congreso hostil, sino además la enorme dificultad de tener que lidiar con un entorno económico desastroso: una economía insolvente, sin dinero para honrar sus obligaciones, un sistema financiero en pánico, pérdida de importante ayuda por parte de Estados Unidos a causa de la controversia con la International Petroleum Company, y un país a merced de las recetas de ajuste exigidas por el Fondo Monetario Internacional. Hoy en cambio el Perú enfrenta una situación internacional muy favorable a la que se suma la fortaleza envidiable de sus fundamentos económicos. Pero el contexto político que surgió en las últimas elecciones generales ha derivado en un conflicto permanente que impide que el Perú crezca espectacularmente.

El conflicto es agravado por un presidente que no entendió que su primera y difícil tarea era la de labrar algún acuerdo de gobernabilidad con una oposición abrumadora, herida después de perder la presidencia por unos cuantos votos.

Luego del pésimo desempeño en la primera mitad del año pasado, la economía empezó a recuperarse en el segundo semestre. Mes a mes mostró cifras en aumento gracias a la fuerte y sincronizada recuperación en las economías avanzadas y las de los países emergentes. Ello impulsó una me-

jora en el ánimo de empresarios y consumidores. Pero el lastre político reapareció en noviembre y diciembre para deprimir nuevamente el entusiasmo y el crecimiento. El último trimestre del año pasado mostrará un resultado magro, y de esta manera el crecimiento del 2017 (que se anunciará a mediados de este mes) será seguramente de apenas 2,4%. Con ello serán cuatro años en que, debido a ese bajo crecimiento, la pobreza y el subempleo se habrán asentado en un intolerable nivel. En este año todas las esperanzas de un mejor crecimiento económico se cifran en que la inversión pública y privada no sufran el embate de un incendio político. El propio Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha advertido ante distintas audiencias que demoras en los trabajos de reconstrucción y en las obras para los Juegos Panamericanos restarían más de un punto a su estimado de crecimiento de 4%. Consciente de ello, el MEF ha liberado cerca de 7.000 millones de soles para esos fines. Pero ese esfuerzo no es suficiente. Las obras se tienen que llevar a cabo y eso depende de numerosas entidades públicas y la posibilidad de que las decenas de grandes constructoras cuestionadas puedan trabajar con normalidad.

“El contexto político que surgió en las últimas elecciones generales ha derivado en un conflicto permanente que impide que el Perú crezca espectacularmente”

Algo aun más difícil de predecir es el comportamiento de la inversión privada. En el primer semestre del año pasado cayó fuertemente, para luego recuperarse vigorosamente, con lo cual esta cifra de crecimiento quedó en casi cero, y por lo tanto la contribución de la inversión al crecimiento del 2017 fue nula. La inversión privada es altamente sensible a lo que sucede en el ámbito político. Hace más de un mes y medio el Banco Central de Reserva (BCR) predijo que la inversión privada daría un salto en el 2018 y que crecería 6,5%. No tenemos aún un nuevo estimado del BCR, pero la mayoría de analistas económicos ahora prevé que en ausencia de un milagro político, el crecimiento de la inversión privada será de solo 3%. Esto resultará en una contribución mucho menor de esa inversión al crecimiento de la economía este año. Esa es la razón principal que explica por qué los dos principales bancos del país han rebajado recién iniciado el año sus estimados de crecimiento económico de 4% a 3,5%. Existen fundadas dudas respecto de la posibilidad de que la situación política permita que las expectativas empresariales se eleven lo suficiente como para posibilitar un gran aumento en la inversión privada. Persiste igualmente la incertidumbre de que la inversión pública (incluida la reconstrucción) pueda acelerarse como originalmente planeó el Gobierno. El Perú tiene todas las condiciones necesarias para cre-

cer 6%, pero ello no es suficiente; la esfera política tiene que proveerle al país aquel ingrediente de funcionalidad que falta desesperadamente. La realidad que hoy enfrenta la economía es cruelmente simple: o la clase política le permite al Perú crecer o tendremos otro año de crecimiento magro con consecuencias políticas impredecibles.

¿QUIÉN ESTÁ AL TIMÓN?-LOS ÚLTIMOS DÍAS DE PPK EN EL PODER (6 de marzo de 2018)

El año pasado el Perú fue fuertemente golpeado por los desastres naturales y la corrupción de las empresas brasileñas. La economía terminó creciendo 2,5%, una tasa inaceptable para un país con sólidos fundamentos en su macroeconomía y el bono adicional de la demografía que añade cada año 300 mil personas dispuestas a trabajar. Mientras tanto, el mundo en su conjunto creció 3,7% y las economías de los países emergentes, como la nuestra, crecieron 4,7%. Claramente, el Perú no converge hacia el desarrollo. Este año se esperaba un enorme rebote, con un crecimiento vigoroso en la producción y el empleo, más aun considerando el fuerte crecimiento mundial y la subida de los precios de los principales productos de exportación. Contrariamente, los analistas más optimistas predicen que el Perú crecerá solo 3,5%. Es decir, a fines del 2018 habremos acumulado, desde el 2014, cinco años de magro crecimiento en promedio del 3%. Pero eso no es todo.

La creación de empleo formal el año pasado fue negativa; es decir, la economía peruana arrojó al subempleo a esos 300 mil jóvenes. La inversión privada permaneció estancada después de caer tres años y la inversión pública, que debió compensar de alguna manera tal caída, creció cero.

¿Cómo explicar este desastre? ¿Qué hacen el presidente y sus ministros para remediar esta absurda situación? ¿Qué está haciendo el Congreso para finalizar esta parálisis? ¿A qué se dedican los alcaldes y gobernadores regionales? ¿Qué actitud están adoptando los procuradores, fiscales y jueces? ¿Cómo están reaccionando los medios de comunicación? ¿Están los líderes de opinión, gremios y sociedad civil informados de las consecuencias de la inacción y la parálisis en que toda la sociedad está envuelta? Ya no mencionaremos la metástasis burocrática que está ahogando la creación de riqueza. Este año sufrimos la parálisis general que siguen generando las revelaciones de corrupción, que se nos dosifica en calculados capítulos por las empresas co-

“Los analistas más optimistas predicen que el Perú crecerá solo 3,5%. Es decir, a fines del 2018 habremos acumulado, desde el 2014, cinco años de magro crecimiento en promedio del 3%”

ruptoras. Todos los otros países afectados por este mismo caso de corrupción pudieron prontamente establecer la continuidad de sus proyectos sin afectar la cadena de pagos, sin propiciar la quiebra de empresas y la pérdida de centenas de miles de empleos. Solo para mencionar un ejemplo: el metro de Quito avanza a toda marcha a pesar de haber estado a cargo de Odebrecht, empresa que ya salió del consorcio constructor. Nosotros no hemos podido siquiera establecer reparaciones civiles y permitir que decenas de empresas sigan trabajando, al mismo tiempo que los responsables de delitos sigan siendo procesados por los órganos jurisdiccionales. A comienzos del año pasado el Ejecutivo pretendió aliviar esta situación dictando un decreto de urgencia con el objeto de garantizar la continuación de las obras y asegurar el pago de las reparaciones civiles. Tal decreto no consiguió ninguno de esos dos objetivos. Las obras están detenidas y el Ministerio de Justicia ha conseguido retener dineros para reparaciones por la ridícula suma de seis millones de dólares. El Congreso, por su lado, dedicó meses a considerar modificaciones al decreto de urgencia original y en ese intento solo ha causado más incertidumbre y más parálisis. Y ahora que el Ministerio de Economía pugna por conseguir la aprobación de una ley que reemplace el fallido decreto, los parlamentarios se niegan a asumir responsabilidad alguna, no solo ocasionando la pérdida de miles de empleos y prolongando la agonía de decenas de empresas, sino poniendo en peligro la estabilidad del sistema financiero en su conjunto debido a la exposición de este al conjunto de sectores afectados.

Proyectos como Olmos y Chavimochic o importantes obras viales continúan paralizados, y la reconstrucción del norte marcha a un ritmo inaceptablemente lento a pesar de los enormes recursos que el MEF ha liberado para tal fin. No sorprende que todos los indicadores de confianza hayan vuelto a caer en febrero. Como si esto fuera poco, innumerables proyectos que no están afectados por los problemas de corrupción se encuentran paralizados o marchan a un ritmo inaceptable por la desidia de autoridades edilicias, regionales y del Gobierno Central. Hace pocos días la revista "Semana Económica" reveló que la Municipalidad Metropolitana de Lima mantiene detenidos proyectos comerciales y edificaciones por valor de 1.400 millones de dólares. La MML no parece estar satisfecha con haber cancelado o paralizado otros importantes proyectos, sino que de manera displicente se niega a poner en operación la Línea Amarilla, el proyecto vial urbano más importante ya concluido en enero.

Esta situación puede y debe enmendarse en semanas, no meses. De lo contrario, el Perú lamentará otros 300.000 jóvenes dejados sin empleo, mientras ve agrandarse, año a año, la brecha con los países desarrollados.

RESCATANDO LA GOBERNABILIDAD-VIZCARRA AL MANDO

(3 de abril de 2018)

Dura y difícil tarea le espera al nuevo presidente. El Perú está teñido de desconfianza, confusión y acrimonia, y en un ambiente así es doblemente difícil conducir a la nación. Más aun si se tienen las manos en el timón de un Estado que ha devenido en disfuncional. El liderazgo y el ejercicio efectivo del poder dependen crucialmente de un aparato burocrático que actualmente no funciona de manera racional ni eficiente. Esta es una de las primeras desagradables dificultades que encontrarán el nuevo presidente y sus ministros.

Cuando en su reciente visita al norte del país Martín Vizcarra se quejó del escaso avance del proceso de reconstrucción, no hacía otra cosa que experimentar los resultados que ha producido una burocracia descoyuntada. Quizá el actual presidente podría pensar que una vez creada la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, empoderada por una ley que le otorga todo tipo de facilidades financieras y administrativas para llevar adelante su misión, la reconstrucción marcharía a paso ligero y se completaría en un breve plazo. Pero en realidad eso no es así. Cualquier ministro saliente que haya interactuado con la Autoridad para la Reconstrucción le podrá explicar que esta famosa agencia no es otra cosa que una instancia más con la que hay que “coordinar” para llevar a cabo la más mínima intervención en el terreno. Y si esto es así tratándose de una misión como la reconstrucción en la que el consenso es absoluto, podemos imaginarnos las dificultades a las que se deberán enfrentar cuando se trate de diseñar y llevar a la práctica las reformas estructurales que el Perú necesita con urgencia.

Tales reformas requieren no solo de difíciles consensos políticos, sino de una burocracia eficaz dispuesta a llevarlas adelante. Lo cierto es que los procedimientos y trámites del aparato administrativo-burocrático han hecho metástasis. El Ejecutivo se ha agrandado con nuevos ministerios y una pléyade de agencias gubernamentales organizadas de manera caótica que han cobrado vida propia, haciendo cada vez más complicada la tarea de gobernar el país. Como si esto fuera poco, el proceso de descentralización añadió una capa adicional de burocracia creando regiones donde existían departamentos. Se abandonó el proyecto descentralizador de unir departamentos complementarios para crear verda-

“Cuando en su reciente visita al norte del país Martín Vizcarra se quejó del escaso avance del proceso de reconstrucción, no hacía otra cosa que experimentar los resultados que ha producido una burocracia descoyuntada”

deras regiones y se ha puesto en peligro el carácter unitario de la nación. Hoy existen 26 regiones y de manera absurda Lima metropolitana alberga dos “regiones”: Lima y Callao.

El nuevo gobierno tiene al mando a dos ex gobernadores regionales, ambos con gestiones exitosas que mostrar. Vizcarra y Villanueva tienen el conocimiento, la oportunidad y la obligación de evaluar profundamente el proceso de regionalización e iniciar una tarea que detenga la balcanización del país. Se debe rescatar el fin último de la regionalización, que es el de llevar al Estado más cerca de los ciudadanos, y no simplemente crear 26 estados donde se replique el centralismo en pequeña escala y donde gobierne el más audaz, el más fuerte o el más corrupto. Para enderezar la regionalización no hacen falta más leyes. Las siete leyes de desarrollo constitucional que rigen la regionalización son medianamente adecuadas. El problema no radica en la legislación, sino en la irresponsable aplicación de esas leyes por parte de los gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García. Quizá sea muy corto el tiempo hasta el 2021 para concluir esta y todas las reformas que requiere el Perú para retomar la senda del progreso, pero existen a mi juicio tres tareas que no pueden esperar si se quiere rescatar al país del peligroso rumbo que ha tomado. La primera y más urgente es la de la consolidación fiscal. Si no se establece una senda creíble para la disminución del déficit fiscal a un nivel de alrededor del 1% del PBI, se habrá tirado por la borda gran parte del avance y progreso que se ha conseguido con tanto sacrificio en el último cuarto de siglo. La segunda es concluir al menos con la parte más sencilla de una más amplia reforma laboral. Ello consiste en revertir la errónea interpretación que ha hecho el Tribunal Constitucional del artículo 27 de la Constitución que repuso de facto la estabilidad laboral absoluta desde el 2001. Finalmente, restaurar el aparato administrativo burocrático poniendo en práctica la extensa reforma regulatoria que fue promulgada por el gobierno saliente el año pasado en uso de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso. Una eficiente y exhaustiva aplicación de la reforma regulatoria demandará una gran dosis de liderazgo, pero también tiene el potencial de rescatar la gobernabilidad del país.

CONDENADOS A LA INFORMALIDAD

(15 de mayo de 2018)

A diario escuchamos que una gran parte de la actividad económica de los peruanos se desarrolla en un ambiente informal. Sin embargo, nos cuesta entender a cabalidad la informalidad, en qué consiste, por qué queremos hacer que disminuya o cuáles son sus causas. En realidad, se trata de un

concepto poco preciso al que diferentes personas adscriben significados distintos, y con una línea difusa entre lo formal y lo informal. Nos referimos al empleo informal como aquel donde el trabajador no goza de todos los beneficios enumerados en la ley. Informales son las empresas que no cumplen con el pago de impuestos o cuyos trabajadores no se encuentran en planilla. Informales son igualmente los trabajadores independientes, se trate de un gasfitero, un agricultor o un cirujano, que no cumplen con el pago de sus impuestos. ¿Individuos y empresas que cumplen con la legalidad solo parcialmente serán ‘informales a medias’? Otra manera de acercarnos al concepto de informalidad es por la vía de la productividad del individuo o la empresa.

Si el nivel de productividad de una actividad económica es tan bajo que impide el pago de impuesto alguno o el de una remuneración mínima legal al trabajador dependiente, estaremos de facto enfrentando situaciones de informalidad forzosa. En estos casos, confrontar el concepto de legalidad con el de informalidad carece de sentido. Asimismo, procurar que el Estado prohíba a un individuo trabajar porque se está ‘incumpliendo la ley’ equivale a pretender que quienes lo hagan deban morir de hambre. Lo cierto es que en el Perú hablamos mucho de la informalidad, pero no tenemos claro cuál es la magnitud del problema ni el fin que queremos perseguir cuando decimos querer disminuirla. ¿Queremos que más personas y empresas paguen impuestos? ¿Queremos que los trabajadores tengan un nivel determinado de derechos laborales? ¿Queremos que las pequeñas y medianas empresas sean más productivas? ¿Queremos que todos cumplan con las normas legales, los requisitos municipales, las normas sobre seguridad y sanidad? ¿O todo lo anterior?

En el Perú existen 2,4 millones de empresas. Más del 95% de ellas son microempresas y quizá la mitad sea total o parcialmente informal, y con muy exigua productividad. En el otro extremo encontramos a las ‘grandes’ empresas que son solo el 0,5% del total. Y entre estos dos extremos están

las pequeñas y medianas empresas, que solo conforman el 4,5% restante. Dentro de esta clasificación, las medianas empresas son solo el 0,2%. Prácticamente no existen porque debido a la maraña regulatoria peruana una empresa de unos 30 trabajadores debería dedicar a seis de ellos a lidiar con los absurdos trámites que imponen los tres niveles de gobierno, haciéndolas inviables. ¡Esto solo sucede en el Perú! En el ámbito laboral sabemos que tres cuartas partes de los trabajadores son informales que laboran con niveles

“Asimismo, procurar que el Estado prohíba a un individuo trabajar porque se está ‘incumpliendo la ley’ equivale a pretender que quienes lo hagan deban morir de hambre”

bajísimos de productividad. Otros simplemente son informales porque es imposible cumplir con 136 normas laborales (la mitad de ellas promulgadas en los últimos seis años) que abarcan más de 1.400 páginas y más de 2.000 artículos. La tributación tampoco ayuda hoy a la formalización. En lugar de tener un sistema simple, las empresas en el Perú deben contemplar cuatro regímenes tributarios: el régimen general, el Único Simplificado (RUS), el Especial (RER) y el MYPE. Ha llegado el momento de que el Gobierno deje de encender fuegos artificiales como los que han acaparado las noticias económicas de los últimos días y se dedique a las tareas fundamentales para encender el crecimiento. La reducción de la informalidad no avanzará un ápice si no se reconocen los muchos problemas que la causan. Adoptar al menos unas pocas medidas, explicadas a los ciudadanos en el ejercicio de un verdadero liderazgo, puede ponernos en el camino correcto: reemplazar la maraña legislativa laboral por unas pocas reglas cumplibles (las actuales no son cumplibles excepto por unas pocas empresas), poner en práctica la amplia reforma regulatoria ya aprobada el año pasado y que ha quedado en el papel, tener un solo régimen tributario general (el RUS puede permanecer pero solo para la verdadera microactividad), terminar con la ‘fábrica de trámites’ que ha generado la existencia de los llamados “recursos directamente recaudados” (se inventan trámites para cobrar por ellos), liderar un movimiento que termine con la estabilidad laboral absoluta ilegalmente ‘legislada’ por el Tribunal Constitucional (el TC no existe para legislar de facto) y, finalmente, preocuparse por aumentar la productividad de las pequeñas empresas facilitando su acceso a bienes de capital y capital de trabajo.

Enfrentar conflictos, hacer docencia y adoptar decisiones difíciles son tareas consustanciales a la función de dirigir a la nación. Nada menos podemos esperar los peruanos de nuestros gobernantes.

GOBERNANDO SIN INSTITUCIONES

(29 de mayo de 2018)

La semana pasada, se publicaron los índices de competitividad elaborados por IMD, la afamada escuela de negocios suiza. Como en otros años, el Perú figura dentro de los últimos lugares: puesto 54 entre 63 países analizados, confirmando lo que otros estudios similares ya nos dicen. En efecto, tanto el ranking “Doing Business” del Banco Mundial como el estudio de competitividad del Foro Económico Mundial desnudan nuestras debilidades. Más grave aun, todos los estudios muestran deterioro serio en los últimos tiempos en aspectos claves que sustentan la gobernabilidad. Gran parte de los indicadores que se utilizan para medir la competitividad de los

países –ya sean aquellos que tienen que ver con la eficiencia del Estado, la infraestructura, la facilidad para hacer negocios, la eficacia de la policía o la idoneidad de la administración de justicia– se pueden, en última instancia, resumir en uno solo: la calidad de las instituciones.

Es la calidad de sus instituciones aquello que permite a los países avanzar en cada tema analizado y lo que en definitiva distingue a los que progresan de aquellos que no son capaces de avanzar. Al finalizar el siglo XX, el embate del terrorismo y una terrible hiperinflación fueron factores que dañaron las aún débiles instituciones peruanas. Pero derrotado el terrorismo y estabilizada la economía, las instituciones no experimentaron un proceso de mejora continua. A excepción del Banco Central y unas pocas islas dentro del aparato del Estado, se puede decir que todos los gobiernos en este siglo han eludido la tarea de construir mejores instituciones. Se trata de una tarea difícil, pero sorprende que el progreso material no haya estado acompañado por un fortalecimiento institucional que garantice el desarrollo de largo plazo.

El auge de la economía desde la década de 1990 aparece más como una recuperación después de un largo período de malas políticas económicas que culminaron en caos e hiperinflación, además, naturalmente, motivado por el cambio del régimen económico. Hoy no se cuenta con los fundamentos institucionales para sostener ese progreso en el largo plazo. La lista de omisiones en construcción institucional acompañada por políticas públicas y sus consecuencias para la vida ciudadana es muy grande y abarca aspectos vitales para un país que aspira al desarrollo: No se ha podido implantar un sistema que fomente una distribución del poder político y económico compatible con el progreso sostenido de la sociedad. La solidez de partidos y el grado de democracia partidaria, por ejemplo, son consecuencia de tal sistema.

“Derrotado el terrorismo y estabilizada la economía, las instituciones no experimentaron un proceso de mejora continua. A excepción del Banco Central y unas pocas islas dentro del aparato del Estado”

Tampoco se han dado las reformas imprescindibles para fomentar la idoneidad del sistema de justicia que garantice el real imperio de la ley, ni se han podido reformar las fuerzas del sistema policial que garanticen la seguridad ciudadana, ni se han creado niveles aceptables de acceso universal a la salud y la educación, ni se ha perfeccionado un sistema previsional que garantice una pensión mínima a toda la población. De igual forma, no se han dado pasos certeros para disminuir la informalidad de la economía, ni se han propiciado sistemas que generen mejoras en el transporte público,

ni se han creado sistemas confiables para el desarrollo de la obra pública ni métodos transparentes para el desarrollo de la infraestructura con participación activa y eficiente del sector privado. No podemos afirmar que se hayan eliminado los métodos ilegales en los que se basa el desarrollo urbano, ni se ha logrado una adecuada digitalización del Estado. No se ha alentado la existencia de un aparato administrativo burocrático compatible con una adecuada gobernabilidad y el servicio al ciudadano.

El crecimiento que siguió al cambio de régimen económico y la importante caída en el nivel de pobreza ofrecieron a los sucesivos gobernantes la gran oportunidad para sentar bases sólidas para el desarrollo de largo plazo. No lo hicieron y en muchos casos contribuyeron al deterioro de la institucionalidad. Desde el gobierno de transición del presidente Valentín Paniagua hasta el gobierno de Ollanta Humala, sucesivas administraciones han hecho poco por cimentar la institucionalidad. Paniagua incluso trató de revertir algunas de las reformas económicas, particularmente la apertura al mundo. Él promulgó la Ley del Procedimiento Administrativo General, que dio pie al crecimiento inorgánico del Estado y la creación de multitud de trámites y procedimientos que han ahogado la iniciativa de los ciudadanos. Presenciamos durante los gobiernos de los presidentes Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala retrocesos en seguridad jurídica e incapacidad para procesar conflictos sociales. Y seguimos viendo en el actual gobierno una predisposición a claudicar ante pequeños grupos de interés que actúan políticamente atribuyéndose representación popular de la que carecen. Hoy se percibe al gobierno como persiguiendo un solo objetivo: el de 'durar' cuando su principal obligación es la de gobernar.

LA METAMORFOSIS PRESIDENCIAL DE MARTÍN VIZCARRA

(7 de agosto de 2018)

En un giro diametral, el presidente Martín Vizcarra ha pasado de ser un líder opaco al mando de un gobierno solo preocupado en durar, a convertirse en el gobernante que ha propuesto quizás dos de las reformas más urgentes que necesita el país: la reforma del sistema de justicia (para erradicar la corrupción y asentar el imperio de la ley) y la reforma política (para fortalecer la democracia). Se trataría de la mejor noticia en décadas. Con su actitud y la forma de presentar sus propuestas, el presidente pretende cambiar de facto la correlación de fuerzas entre el Ejecutivo y el Congreso. Ambas reformas bien ejecutadas tienen el potencial de generar un salto cualitativo institucional con implicancias insospechadas, incluyendo el crecimiento económico de largo plazo.

Consciente de su exiguo apoyo congresal, el mandatario ha sintonizado con la indignación de la ciudadanía que estalló una vez develada la corrupción masiva y generalizada en el sistema de justicia, y ha decidido llevar sus iniciativas a decisión popular mediante la convocatoria a un referéndum. Al mismo tiempo, se ha erigido como el gestor de las reformas frente a un Congreso que tendrá difícil negarse a un importante grado de cooperación. Pues es el Congreso el que tendrá que aprobar por mayoría simple (66 votos) las iniciativas del Ejecutivo antes de que estas sean sometidas a decisión popular.

En su discurso de 28 de julio, Vizcarra solo ha esbozado sus propuestas sin entrar en detalles. La idea de cambiar la designación de los consejeros del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) era de extrema necesidad, ya que la manera corporativa como se venían designando ha sido un total fracaso. El nombramiento por concurso de méritos, en el que se juzgue no solo la trayectoria profesional de los candidatos, sino su calidad moral, traerá predictibilidad y confianza en la justicia. Además, la propuesta de la creación de una autoridad nacional de integridad y control en el Poder Judicial y en el Ministerio Público puede ayudar a cimentar la confianza de los ciudadanos en su sistema de justicia. En el caso de la restitución de la bicameralidad, la propuesta solo habla de la introducción de un Senado. No se ha especificado si las funciones de esta cámara serán las mismas que tuvo en años anteriores, o si serán modificadas para adaptarlas a un mejor funcionamiento de la labor legislativa en una democracia moderna. Pero en definitiva, la existencia de un Senado dará al Parlamento mayor calidad, estabilidad y autorregulación. Y fundamentalmente, su restitución es hoy más importante que nunca para restaurar el carácter unitario de la nación, que ha sido mellado por un proceso de regionalización fallido que viene balcanizando al Perú, convirtiéndolo en ingobernable. Es sobre todo por esta última razón que la elección del nuevo Senado debe, de manera imprescindible, llevarse a cabo en un sistema de distrito único, en el que sus miembros sean representantes de un Perú unitario, y no de una región determinada. De otro lado, la Cámara de Diputados sí debe identificarse con cada circunscripción. Pero, a diferencia de lo que sucede ahora, su elección debería realizarse en distritos uninominales de tamaño mucho menor. Esto otorgará a provincias densamente pobladas como Santa, Sullana o San Román, y a distritos como La Victoria,

“Convertirse en el gobernante que ha propuesto quizás dos de las reformas más urgentes que necesita el país: la reforma del sistema de justicia (para erradicar la corrupción y asentar el imperio de la ley) y la reforma política”

Comas o San Juan de Lurigancho, un representante que el pueblo conozca y fiscalice. La restricción del número de parlamentarios que el presidente propone está claramente influenciada por la actual desafección que la población manifiesta por el Congreso vigente. Sin embargo, una Cámara de Diputados de 120 miembros y un Senado de 30 miembros es totalmente compatible con la población actual del Perú. Lo que sí se deben limitar son los gastos del Parlamento, restringiendo, por ejemplo, a una sola plaza la asesoría de cada parlamentario, e introduciendo un cuerpo común de asesoría disponible para la representación nacional en su conjunto. La excesiva discrecionalidad en el gasto y la ausencia de límites al mismo son vicios que deben corregirse. La reforma debería contemplar seriamente la introducción de la elección de los parlamentarios en la segunda vuelta para evitar que existan legisladores que resulten, como ocurre hoy, elegidos con votaciones insignificantes.

Una propuesta que sí parece fuera de cualquier lógica es la de impedir la reelección de los congresistas. No solo porque atenta contra el mejoramiento de la calidad del Parlamento, sino porque recorta la facultad ciudadana de reelegir a un buen congresista. Solo podemos imaginar esta propuesta presidencial como una carta de negociación frente a una mayoría parlamentaria que no está dispuesta a aceptar la no reelección, y con la que se deberá negociar intensamente.

LA OPORTUNIDAD DE UN SHOCK REFORMADOR

(21 de agosto de 2018)

En 1990 el Perú inició un cambio diametral de régimen económico que lo llevó de ser un país fallido a convertirse en lo que algunos llamaron 'la estrella económica latinoamericana'. Cuando se analizan las causas de este dramático vuelco es fácil poner en el primer lugar el hecho de que el Perú se encontraba al borde del abismo. Alberto Fujimori pretendió cumplir su promesa electoral de oposición al shock económico de Mario Vargas Llosa, viajó a Japón a pedir dinero, y los japoneses lo enviaron directo al FMI. Pragmático hasta la médula, Fujimori despidió a su equipo económico 'gradualista' y enlistó a quienes pondrían en práctica el duro shock que a la postre rescataría al país de ese abismo. El nivel de pobreza se redujo a la tercera parte. Resulta irónico que hoy las escuchas telefónicas autorizadas para investigar a una banda de narcotraficantes en el Callao hayan provocado la crisis que puede abrir la oportunidad para realizar reformas institucionales fundamentales para franquear el insuficiente crecimiento económico. En realidad, los audios solo han mostrado en tecnicolor lo que todos los peruanos habíamos ya visto en nublado blanco y negro. Pero, al igual que con el régimen econó-

mico previo a la década de 1990, ha sido la certeza vívida de una indignante e insoportable situación lo que ha empujado a la clase política a emprender el cambio. Sin embargo, existe el peligro de que el presidente Martín Vizcarra y quienes se han proclamado líderes del cambio se arriesguen a hipotecar la oportunidad de impulsar un shock reformador en aras de obtener popularidad de corto plazo. Solo así se explican las iniciativas populistas como aquellas de proponer una reforma política en donde se introducen la no reelección parlamentaria, la paridad de género en las listas congresales, o limitar el número total de representantes en el Congreso. El presidente no parece apreciar la enorme oportunidad de reforma institucional que se ha presentado, ni los dividendos que un verdadero shock de reforma institucional traerían a la nación entera. Se ha abierto una oportunidad para ir mucho más allá de la reforma del sistema de justicia. Por ejemplo, se puede mitigar el efecto de las fuerzas centrífugas desatadas por la regionalización. Un Senado elegido en distrito único se hace imprescindible. Un Senado que defienda el carácter unitario de la nación y mitigue el desgobierno que ha generado la existencia de 26 regiones. Se debe también tener una Cámara de Diputados mayor a 100 miembros y un Senado de más de los 30 miembros propuestos, sin elevar el actual presupuesto del Congreso. Una cámara con más de 100 integrantes haría que la propuesta de elegir diputados en microregiones sea más representativa. Por otro lado, la renovación de la mitad congresal cada dos años y medio, a diferencia de la no reelección, sí traería mayor calidad al Parlamento.

Además, la instauración de la segunda vuelta electoral para la elección del Congreso daría más legitimidad a los representantes, y evitaría en gran medida casos como el de tener un presidente con exiguo apoyo congresal.

“Se ha abierto una oportunidad para ir mucho más allá de la reforma del sistema de justicia. Por ejemplo, se puede mitigar el efecto de las fuerzas centrífugas desatadas por la regionalización”

Además de revisar y aprobar el presupuesto, el Senado debería tener también la facultad de revisar las decisiones interpretativas del Tribunal Constitucional, y evitar así que este desvirtúe su función al emitir fallos interpretativos con adición de conceptos ausentes en la Constitución, arrogándose ilegalmente la facultad de legislar.

De otro lado, el Senado no debería tener iniciativa legislativa, mas sí la facultad de veto ante la que la Cámara de Diputados solo podría insistir pasado un año. Además de eliminar el voto preferencial, la reforma debería instaurar el voto voluntario. Resulta contradictorio que votar sea a la

vez un deber y un derecho. En la mayoría de países el voto es voluntario. En Latinoamérica, el voto compulsivamente obligatorio existe únicamente en el Perú, Argentina, Brasil y Ecuador. Una fórmula intermedia podría ser la de simplemente eliminar la multa por no votar. En un estado de indignación popular como el presente, un ambiente de clara cooperación entre Congreso y Ejecutivo para llevar adelante un ambicioso programa de reformas institucionales tendrá el efecto colateral de mejorar la popularidad de ambos. No interesa si todas las reformas se hacen con referéndum o con dos votaciones y voto calificado. La importancia del momento actual consiste en el hecho de que se ha abierto una oportunidad para las reformas institucionales que normalmente son difíciles de llevar a cabo. Esta ventana de oportunidad puede dar cabida a reformas que van más allá de la política y la judicial; una oportunidad que un estadista haría mal en desaprovechar.

GOBIERNO AUSENTE Y APATÍA ELECTORAL (18 de setiembre de 2018)

El anuncio del presidente Vizcarra de hacer de su propuesta de reformas constitucionales una cuestión de confianza no es sino un episodio más en el peligroso juego de poder en que están enfrascados Fuerza Popular y el Ejecutivo. El presidente acaba de 'elevar la apuesta', y Fuerza Popular seguramente responderá toreando el reto llevándolo al campo de las interpretaciones sobre su validez legal, mientras sigue considerando en comisiones las propuestas del Ejecutivo, quitando así gradualmente legitimidad al pulseo. El actual conflicto de poder no presagia nada bueno para la salud de la república. Mientras tanto, más allá de las importantes reformas constitucionales planteadas por el Ejecutivo, el país continúa en riesgo de ver pasar todo un período de gobierno, y llegar al bicentenario sin adoptar las medidas imprescindibles para empezar a resolver problemas endémicos que aquejan a toda la sociedad: la inseguridad, la falta de empleo formal e infraestructura, los pésimos servicios de salud y educación, y pobres instituciones hoy generadoras de corrupción y atraso. Los ciudadanos, por su parte, no pueden haber enviado mensajes más claros a la clase política. Ahí están los sondeos en que expresan el hartazgo respecto del comportamiento de sus autoridades elegidas, y su desafección respecto de las instituciones. El atolladero está dejando al país con un gobierno disfuncional a 19 días de realizarse elecciones regionales y locales en medio de una apatía popular sin precedentes, y con 13 regiones sufriendo el colosal fracaso de la reconstrucción después de los desastres de El Niño costero.

Las consecuencias de elegir autoridades municipales con un mandato popular tan débil, producto de la dispersión del voto debido a la absurda cantidad de listas (10 o más) en competencia, sumadas a las que producirán una reconstrucción frustrada, serán los dos temas que se agregarán a la actual sensación ciudadana de falta de rumbo y de gobierno. Recrudescerá la penosa sensación de ver al Estado paralizado, incapaz, indolente y a veces corrupto ante sus problemas cotidianos.

El próximo 7 de octubre se elegirán completamente nuevas (e inexpertas) autoridades regionales y locales llamadas a gobernar dentro del marco de una regionalización probadamente deficiente. Son 113.469 personas que aspiran a un puesto en el Estado. En un país que no ha podido promover el empleo digno, estas elecciones se convierten en un ejercicio donde los menos aspiran a servir, y los más acuden impulsados por aquello que los mexicanos llaman 'chambismo': buscar en el Estado

una forma de vida. Sin duda también dentro de este enorme contingente de ciudadanos habrá quienes pretenden ingresar a la función pública con algún fin innoble; algo que parece sugerir la información del Jurado Nacional de Elecciones que señala la existencia de 2.251 candidatos con antecedentes penales. Y respecto de la reconstrucción, en este mismo espacio en abril del año pasado esboqué las recomendaciones que la experiencia y los técnicos más competentes aconsejaban para afrontar el complejo objetivo: empoderar a un equipo compacto a cargo de la tarea, asentarlos en el Ministerio de Economía y Finanzas debido a su familiaridad con los procesos de programación y presupuesto, y contratar a una empresa de ingeniería especializada de clase mundial para asesorar al equipo encargado de planear los procesos de diseño, licitación y supervisión de obras agrupadas en grandes paquetes. Esta manera de acometer la reconstrucción no buscaba, como se dijo, excluir a gobernadores, alcaldes, empresas constructoras de las regiones, ni a sus colegios profesionales. Lo que pretendía era concentrar la responsabilidad en grandes grupos de obras. ¡En cambio se optó por dispersar la tarea en 9.976 obras de todo tamaño a ser conducidas por 306 diferentes unidades ejecutoras! Y en mayo pasado, reincidiendo en el error, se disgregó aun más el esfuerzo al transferir el 45% de la responsabilidad de las obras a los gobiernos municipales. Este mes el primer ministro nos ha anunciado que del ya recor-

“El país continúa en riesgo de ver pasar todo un período de gobierno, y llegar al bicentenario sin adoptar las medidas imprescindibles para empezar a resolver problemas endémicos que aquejan a toda la sociedad: la inseguridad, la falta de empleo formal e infraestructura, los pésimos servicios de salud y educación”

tado presupuesto para este año de S/4.000 millones, se han transferido a las regiones afectadas S/2.184 millones, pero que solo el 18% se ha ejecutado. Se aplica a este caso la frase que algunos atribuyen a Albert Einstein: “Locura es hacer lo mismo una y otra vez esperando obtener resultados diferentes”.

EL POBRE ESTADO DE NUESTRA INFRAESTRUCTURA

(18 de octubre de 2018)

Con un alto nivel de certeza, la economía peruana crecerá este año a una tasa de entre el 3,7% y el 3,9%. Dentro del contexto latinoamericano se trata de una tasa nada despreciable, pero absolutamente insuficiente para proveer empleo adecuado y disminuir la pobreza. Más aún, este ritmo de crecimiento no logra acercarnos al nivel de desarrollo de las economías avanzadas. Un factor clave para crecer a las tasas requeridas es elevar la productividad de todas las actividades económicas a través de la provisión de infraestructura. Desafortunadamente, y a pesar de poseer una economía macroeconómicamente sana, el estado de la infraestructura –camino, transporte público, puertos, aeropuertos, telecomunicaciones, etc.– es pobre en cantidad y calidad, e inferior a la de sus pares en Latinoamérica.

El tema de la insuficiencia de infraestructura ha sido tratado en numerosos estudios, y el estimado de los recursos que son requeridos para su mejoramiento de acuerdo a esos estudios arrojan cifras enormes que duplican o triplican el monto del total de la suma de la inversión pública y privada (el Perú invierte aproximadamente US\$50.000 millones cada año). Pero además la calidad de la inversión pública es notoriamente mala, y la eficacia de la inversión privada es reducida por la asfixiante maraña de trámites burocráticos, la inadecuada interacción con el sector público y conflictos sociales que debe sortear. Aunque parezca increíble, el país no cuenta aún con un plan de infraestructura que sirva de guía a los sectores público y privado al momento de escoger, priorizar o analizar alternativas.

No sorprende que en el último ranking del Foro Económico Mundial (FEM) el Perú figure en el puesto 85 entre 140 países en cuanto a la disponibilidad de infraestructura; a la zaga de sus socios de la Alianza del Pacífico (AP). Además, en términos de calidad, la infraestructura peruana ocupa el puesto 108; también a la cola de los países de la AP. Más preocupante aun es comprobar que en los últimos 6 años la posición del Perú se ha ido deteriorando.

Resulta inaudito que la principal vía nacional, la carretera Panamericana, no cuente con doble calzada de Tumbes a Tacna, y que la Sierra Central

tenga como principal conexión a Lima una vía totalmente colapsada. Actualmente el 26% de las vías nacionales se encuentran sin pavimento, y en el caso de las vías departamentales y vecinales el porcentaje se eleva al 85%. En la ciudad de Lima la falta de transporte urbano es crítica. Hoy la velocidad promedio a la que discurre un vehículo en la capital es de solo 14 km/h, y con las demoras en la construcción de las líneas del metro y rutas paralizadas, esta velocidad se reducirá en pocos años a 8 Km/h ¡La velocidad del ser humano al caminar es de 5 km/h!

“No sorprende que en el último ránking del Foro Económico Mundial (FEM) el Perú figure en el puesto 85 entre 140 países en cuanto a la disponibilidad de infraestructura; a la zaga de sus socios de la Alianza del Pacífico”

No sorprende comprobar que una enorme proporción de la fuerza laboral en Lima deba perder entre 3 y 5 horas diarias en algún medio de transporte.

El argumento que trata de atribuir las paralizaciones a la corrupción de las empresas brasileñas es solo una muestra de la incapacidad de nuestras instituciones. Esas mismas empresas han seguido trabajando luego de ser legalmente castigadas, o han sido sustituidas sin demora por otras en la mayoría de casos similares vividos en Latinoamérica o los Estados Unidos. En la actualidad existen 1.622 obras de infraestructura pública de todo tipo paralizadas en el país. Según la contraloría, la razón principal se encuentra en la inadecuada formulación de los proyectos. Grandes obras de vital importancia se encuentran paralizadas o marchan a ritmo notoriamente lento debido a problemas relacionados con expropiaciones o interferencias que el sector público no anticipó o es incapaz de resolver.

El Perú ha visto caer su potencial de crecimiento del 6% al 3,5%. Se puede afirmar que la totalidad de esta caída puede ser explicada por el deterioro de las instituciones entre las que se encuentran aquellas responsables por el desarrollo de la infraestructura. La tarea de cerrar la enorme brecha de infraestructura pasa necesariamente por modificar la manera en que se planea y ejecuta la obra pública. Es fundamental cambiar la forma en que se organiza el Estado para que el sector privado pueda ejecutar proyectos que generen los servicios para los que han sido diseñados dentro del tiempo planeado y con estructuras de costos competitivas. La elaboración de un plan nacional de infraestructura con el asesoramiento especializado de clase mundial debe ser el primer paso. El equipo estatal encargado de promover los proyectos público-privados u obras por impuestos debe estar centralizado, aislado políticamente, y tener además autonomía presupuestal. Nada impide que el Perú haga prontamente la tarea que muchas naciones realizan hoy con éxito.

EL DECLINANTE AMBIENTE PARA CREAR RIQUEZA

(15 de noviembre de 2018)

Estudios internacionales que comparan la capacidad de los países para crear riqueza nos vienen mostrando que año a año el Perú pierde su posición competitiva. Las causas son conocidas. El deterioro de las políticas públicas, la falta de reformas en la economía, o el inadecuado nivel de infraestructura para la producción de bienes y servicios. Estas y otras causas que mellan la competitividad y el progreso se pueden resumir en una sola: el debilitamiento o la falta de instituciones. Oímos repetir este diagnóstico una y otra vez, pero ¿qué queremos decir cuando nos referimos a tal deterioro?

El Perú sufre hoy de un conjunto de deficiencias en sus arreglos políticos e institucionales; defectuosas reglas políticas que incluyen, entre otros aspectos, su mal diseño. Destaca la manera en la que se conforma el Congreso y se eligen los gobiernos regionales y locales. El Perú requiere con urgencia de un Senado y el establecimiento de distritos electorales uninominales o binominales, además de la renovación por tercios o por mitades del Parlamento. Necesita verdaderas regiones y no las 26 circunscripciones existentes. Urge rescatar el carácter unitario de la nación mellado por la actual regionalización. Gran parte de la reinante crisis política es producto del actual arreglo político e institucional.

El cuerpo legal, que atañe a la manera en que una sociedad se organiza para generar riqueza y progreso, ha devenido en una maraña administrativo-burocrática que ha hecho metástasis. Exhibe además un núcleo envenenado con la implícita sospecha y falta de transparencia con que administra su relación con ciudadanos y empresas.

Principios básicos como la eficacia, la economía procesal y la presunción de veracidad están absolutamente ausentes. La multa y la dilación son características preponderantes. Cualquier actividad productiva es obligada a recorrer una 'hoja de ruta' donde a cada paso corre peligro de sufrir el veto de algún funcionario inescrupuloso, indolente, o simplemente atemorizado por un sistema que le impide ejercer un discernimiento sensato. El Perú necesita una reforma regulatoria radical.

“La multa y la dilación son características preponderantes. Cualquier actividad productiva es obligada a recorrer una 'hoja de ruta' donde a cada paso corre peligro de sufrir el veto de algún funcionario”

Internacionalmente, también se nos cataloga como un país donde el Poder Judicial carece de independencia, padece de corrupción y su funciona-

miento es totalmente inadecuado para resolver simples disputas entre privados o frente al Estado.

Tomemos cualquier problema como la falta de infraestructura productiva esencial para conducir los negocios, reducir costos logísticos y competir en la economía global. Descubriremos que tal carencia está directamente determinada por la ausencia de arreglos burocrático-institucionales eficaces. La falta de infraestructura no se debe a la falta de recursos públicos o privados. Explicación semejante podemos dar a las demoras para abrir una empresa o construir un edificio.

Finalmente, el Perú vive hoy marcado por una profunda desconexión de los poderes del Estado con la noción de gobernar y de una visión de país para el largo plazo. No existe una aspiración compartida respecto de hacia dónde se quiere llevar a la nación. Priman en cambio el conflicto, la acrimonia, la ignorancia y el populismo. De otro modo, no habría manera de entender las medidas que emanan del Congreso y del Ejecutivo.

En todos los estudios internacionales contrastan la excelente posición del Perú en términos de fortaleza macroeconómica con la pobrísima calificación que recibe su incomprensible e inflexible política laboral. Pues bien, en medio de toda la incertidumbre de la actual situación política, ¿qué hace el Estado? Se dedica a destruir la fortaleza macroeconómica y, por otro lado, a profundizar los problemas del mercado laboral.

Se ha propuesto la negociación colectiva dentro del Estado; una medida que conlleva el potencial de destruir la solidez fiscal y la ya exigua meritocracia. Se postula atacar la “informalidad laboral en la gran empresa”, en vez de preocuparse por la informalidad del 72% de trabajadores carentes de derecho laboral alguno. Se sugiere aumentar en 33% la contribución a Essalud, en lugar de reestructurar esa deficiente entidad. ¿Por qué, en cambio, no se copian las normas laborales prevalentes en los países de la OCDE a cuya membresía aspiramos?

Recientemente, se ha escogido el peor momento de la crisis política y la desconfianza para adoptar normas impositivas con claras características inconstitucionales (particularmente por su carácter retroactivo), haciendo además que empresas medianas prontas a adoptar directorios con mejor gobierno corporativo se inhiban por temor a posibles arbitrariedades al definir “un acto artificioso” o al presumir dolo por parte de la empresa y sus directores.

El presidente Vizcarra haría bien en invertir su actual capital político en liderar las reformas que el Perú requiere para relanzar su crecimiento, y

así pasar a la historia como verdadero estadista. Los 300.000 jóvenes que ingresan anualmente a la fuerza laboral demandan recobrar la esperanza, una esperanza que solo puede materializarse si se duplica el insuficiente nivel de crecimiento económico.

VIZCARRA: DOS CAMINOS... O QUIZÁS UNO SOLO
(13 de diciembre de 2018)

Los resultados del referéndum del domingo representan la culminación de la metamorfosis que ha hecho pasar al presidente Vizcarra y su gobierno de ser opaco y precario a popular y poderoso. Popularidad que irá en aumento en días siguientes antes de estabilizarse o disminuir. Desde el 28 de julio se ha configurado un escenario en el que el presidente aparece adquiriendo creciente sintonía con la gente, rodeado por un Gabinete al que curiosamente no le chorrea un ápice de popularidad, y al que la población no lo ve solucionando sus principales problemas.

La idea de una oposición coherente enfrentando al gobierno se ha desvanecido. La mayoría en el Congreso con sus deserciones manifiestas o soterradas está contagiando a las otras fuerzas políticas, y en tales circunstancias no parece difícil que el popular presidente aglutine una 'mayoría' que le permita hacer prevalecer sus iniciativas. Ante este panorama, Martín Vizcarra enfrenta dos caminos a seguir. O permanece en su zona de confort disfrutando de su popularidad, o utiliza el enorme capital político que ha caído en sus manos para llevar a cabo las transformaciones que el Perú requiere con urgencia si ha de escapar de la trampa de mediocre crecimiento en la que permanece hace cuatro años.

La inacción frente los problemas acuciantes que el Perú enfrenta solo desembocará en la inevitable pérdida total de popularidad. De otro lado, la alternativa de emprender las reformas significativas que eleven el crecimiento al 5 o 6% anual para generar empleo y bienestar reanudando la reducción de la pobreza, requiere de un Gabinete capaz de llevar adelante difíciles iniciativas. Sin tal ayuda, el presidente fracasaría en el intento, con consecuencias nada halagadoras en la esfera política producto de la impaciencia ciudadana. El año pasado el Perú, lejos de seguir disminuyendo la pobreza, la vio elevarse en un punto porcentual. Peor aún, según estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, 40% de la población puede considerarse de clase media en estado vulnerable. Es decir, susceptible de recaer en la pobreza.

¿Cuáles son estas reformas y por qué son imprescindibles?

El único resultado bueno y útil del referéndum ha sido el mandato para una reforma profunda del sistema de justicia. Tal reforma debe restaurar efectivamente el imperio de la ley. Le sigue otra reforma cuya ineludible necesidad también parece haber calado en la mente presidencial: la reforma laboral. El Perú no puede continuar agregando 300 mil jóvenes por año a su fuerza laboral sin ser capaz de incorporarlos al sector formal sencillamente por la insania de mantener una política laboral absurda, anacrónica y en claro conflicto con los métodos, procesos, y tecnologías en que se desarrolla la producción mundial de bienes y servicios.

“Martín Vizcarra enfrenta dos caminos a seguir. O permanece en su zona de confort disfrutando de su popularidad, o utiliza el enorme capital político que ha caído en sus manos para llevar a cabo las transformaciones que el Perú requiere con urgencia”

Siguen temas de competitividad que tienen que ser objeto de varias reformas. Son dos las más importantes: la reforma regulatoria y la que impulse el desarrollo de la infraestructura. La primera debe consistir en un desmonte masivo de la maraña de trámites que imponen los tres niveles de gobierno y que han terminado por sofocar la iniciativa productiva de los ciudadanos. La segunda implica convocar al sector privado nacional y extranjero para que con el sector público desarrolle las obras y proyectos que figuren en un gran plan nacional de infraestructura.

Junto con estas acciones se debe retomar la reforma educativa y el rediseño del sistema de salud. En el primer caso, el acento debe incidir en la meritocracia en el interior del magisterio. En el segundo, tanto el Sistema Integral de Salud (SIS) como Essalud deben ser reformados de raíz. No es razonable que el SIS, un sistema diseñado para apoyar ciudadanos de menores recursos, permita el acceso gratuito a 17 millones de personas. Por su parte, la reforma de Essalud debe ser encargada a un ente técnico independiente que empiece por separar el financiamiento (los recursos de Essalud) del sistema de la provisión de los servicios de salud (hospitales y clínicas públicas y privadas) evitando la actual total falta de transparencia de costos en los servicios médicos prestados.

No pretendo que esta breve e incompleta enumeración de tareas sea de fácil realización. El principal objetivo de tal recuento es el de subrayar lo obvio: que la tarea del gobierno al nivel más alto es gobernar, y no simplemente actuar reactivamente ante situaciones que se suscitan por la falta de gobierno y el ejercicio de la autoridad. Para ilustrar dramáticamente este punto pensemos en cómo la nación entera viene soportando pasivamente la

libre actuación de un débil movimiento antiminero. Un pequeño grupo que ha obligado impunemente a dejar enormes fuentes de progreso enterradas bajo tierra privando a todos sus ciudadanos del bienestar social que debería producirse.

LA TENTACIÓN DEL FRACASO

(12 de junio de 2018)

Los premios Nobel, con toda la importancia consagratoria que conllevan para quienes los reciben, sirven también para llamar la atención sobre aquellos casos de individuos que, mereciéndolos largamente, murieron sin recibirlos. Jorge Luis Borges representa para el Nobel de Literatura quizá el caso más notorio. Pensando en el momento que vive la economía peruana, me viene a la memoria el nombre del economista Albert Hirschman. Pocos días después de su muerte en diciembre del 2012, leí en "The Economist" el relato de aspectos para mí desconocidos de la vida de Hirschman, como el de su participación en la resistencia contra Mussolini, el de haber peleado en la guerra civil española en el lado republicano, o acerca de su trabajo de traductor en los juicios de Núremberg como miembro del ejército estadounidense. Lo que sí conocía de Hirschman era su enorme contribución a la economía del desarrollo, su conocimiento de la realidad latinoamericana, algo sobre su larga experiencia en Colombia, donde fue asesor del gobierno, y también que siendo profesor en la Universidad de Harvard había asesorado la tesis doctoral de Richard Webb sobre políticas públicas y distribución del ingreso en el Perú, un importante trabajo que después se convertiría en libro publicado por esa universidad. En su experiencia latinoamericana, Hirschman identificó un rasgo particular que define actitudes que se pueden ver hoy en nuestra clase política y, particularmente, en los llamados a diseñar políticas públicas. Se trata de una manera peculiar de enfrentarse a los desafíos del desarrollo económico y social: la tendencia que lleva a quienes conducen la nación a, por un lado, no valorar el progreso ya logrado y, por otro, a mostrarse pesimistas respecto de lo que el país sí puede conseguir con un liderazgo real y la participación informada de los ciudadanos comunes. Hirschman llamó a esa actitud para enfrentar el progreso "fracasomanía". Una actitud que contrasta de manera dramática con la que podemos encontrar en algunos países asiáticos, algo que les ha permitido en pocas décadas alcanzar el desarrollo, a pesar de haber partido de situaciones mucho menos favorables que las nuestras. El Perú enfrenta hoy una situación económica internacional particularmente auspiciosa y cuenta, además, con una solvencia macroeconómica envidiable, pero no vemos al presidente o a sus ministros y demás autorida-

des planteándose objetivos ambiciosos y saliendo a explicar y a persuadir respecto de lo que se tiene que hacer para lograrlos. No se plantean metas como, por ejemplo, cortar a la mitad la anemia infantil en dos años o alcanzar a Chile en las pruebas de educación PISA en cinco años, o producir 5 millones de toneladas de cobre en el 2023 o lograr que la agricultura moderna crezca 15% por año para duplicar su tamaño en cinco años. Son este tipo de objetivos los que tienen la virtud de energizar a toda una nación y los que sirven para orientar la acción al interior del gobierno, el trabajo político con el Congreso y la tarea comunicacional frente a los ciudadanos.

En cambio, hoy parecemos atascados en discusiones inútiles respecto de temas insustanciales como el de si se debió o no subir el Impuesto Selectivo al Consumo. Peor aun, en lugar de valorar, por ejemplo, el enorme éxito logrado en la agricultura moderna, nos encontramos empeñados en deshacernos de la ley que lo permitió. No queremos apreciar el mérito de haber podido convertir al Perú en uno de los principales productores mundiales de frutas y hortalizas. En un país que sufre de una informalidad en el trabajo de más del 70%, no apreciamos el haber incorporado a decenas de miles de trabajadores del campo al trabajo formal con mayores salarios y derechos laborales. Al parecer, no damos importancia al hecho de haber conseguido el pleno empleo en las zonas productoras, o que en la región Ica la pobreza haya caído del 43,1% en el 2004 al 3,3% el año pasado. Fracasomanía. La misma nota de "The Economist" terminaba citando argumentos que Hirschman propone en "Rhetoric of reaction", uno de sus tanto libros. Se trata de tres tipos de argumentos usados por 200 años en contra de los cambios progresistas políticos y sociales. Peligro: las reformas cuestan mucho y podemos perder lo ganado; perversidad: la reforma puede terminar haciendo daño; futilidad: los problemas son tan grandes que no se puede hacer nada al respecto. Se trata de argumentos similares a los que parecen esgrimir como excusa aquellos políticos temerosos de llevar adelante las reformas indispensables que el país requiere con urgencia si ha de aspirar al desarrollo.

VIII
2019, SIN RUMBO CIERTO

“El Perú atraviesa un momento clave para el despegue. Reducida en su poder la mayoría fujimorista en el Congreso y en el contexto desalentador de la corrupción en diversos sectores del Estado, desgastada la imagen de la función pública, al Presidente Vizcarra le corresponde recuperar la fe y sentar un camino de conciliación política que nos permita una dinámica ágil de reformas económicas y políticas. Salvador del Solar, el Presidente del Consejo de Ministros desde marzo de 2019 le toca la responsabilidad de, más allá de los temas comunicativos, poner los pilares de una reforma que los siguientes gobiernos deberán perfeccionar en el camino o ejecutar sin más objeto que la eficacia y racionalidad del Estado y el incremento de la producción. Las instituciones pueden generar costos, no en vano los últimos capítulos de este libro subrayan la necesidad de centrarnos en ellas”. Este texto entrecomillado lo escribimos cuando creíamos que los problemas institucionales se podían resolver sin rupturas, pero no fue así. La crisis sobrevino y el enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo concluyó en la disolución del Congreso seguida de la vacancia del Presidente Vizcarra.

Otro problema que resaltó el 2019 es el del desprestigio de las instituciones estatales, especialmente el Congreso, así como la convicción de algunos gobiernos regionales legalmente empoderados, que se asumen ajenos a la soberanía del Estado nacional. Se deben resolver temas esenciales para la economía como el conflicto en Las Bambas practicando el diálogo, con el imperio de la legislación y “autorizar la construcción del proyecto Tía María si se han en efecto cumplido todos los requisitos que establecen las leyes correspondientes”. Todo y de todo ocurrió en el Perú de 2019 en un contexto regional convulso, incluso para un país como Chile, cuyo análisis es complejo como para sintetizar en unas líneas.

El Perú se juega cartas importantes. A todos conviene más allá de las diferencias que este como a los sucesivos gobiernos vuelvan a la brújula y nos encaminen por un futuro con instituciones consolidadas, una economía sólida y una mejora de la calidad de vida de todos los peruanos.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

UNA INDIFERENCIA PATOLÓGICA

(18 de abril de 2019)

Es triste comprobarlo: la economía peruana parece destinada a seguir creciendo mediocrementemente a tasas inferiores al 4%. Una velocidad que no permite al Perú converger hacia el nivel de progreso de los países desarrollados, eliminar la pobreza y disfrutar de los servicios que un Estado moderno debe brindar a sus ciudadanos. Se dirá que 3,5% o 4% son tasas nada despreciables en el contexto mundial. Sin embargo, recordemos que aquellos países que lograron superar el subdesarrollo crecían a tasas muy superiores cuando se encontraban en la etapa de desarrollo en la que hoy se encuentra el Perú. Si el país no crece hoy a tasas de 6% a 8% es por falta de liderazgo, el pobre nivel de sus instituciones y el funcionamiento defectuoso de su Estado. Y estas carencias son aún más graves si van unidas a la enorme ventaja peruana de poseer una fortaleza macroeconómica envidiable, fundamento esencial para sustentar un alto y prolongado crecimiento.

Si bien es cierto que los problemas de institucionalidad toman tiempo en mejorar, no es menos cierto que el país posee algunas poderosas palancas de desarrollo que hoy se desaprovechan por los errores e indiferencia de su clase dirigente. Mencionemos solo dos de estas palancas: el crecimiento de su población en edad de trabajar y la enorme cantidad de recursos naturales inexplorados. La fuerza laboral en el Perú se incrementa a ritmo de 300 mil jóvenes por año que lejos de acceder a empleos formales y productivos simplemente se incorporan al contingente de trabajadores informales con bajísima productividad. Las razones por las que no se emplea este invaluable recurso son variadas y van desde el pobre estado de la educación y la salud pública hasta la impenetrable maraña de trámites y permisos que ahogan la iniciativa privada. En el campo laboral existe un factor que grafica nítidamente nuestra indiferencia. Desde el año 2001 un aberrante fallo del

Tribunal Constitucional (TC) ha destruido los empleos formales a tiempo indefinido incentivando los empleos temporales a plazo fijo. El TC decidió que la protección ante el despido del trabajador no es la importante indemnización hoy vigente, sino la reposición en el mismo lugar de trabajo.

Más allá del hecho de que tal fallo viola el espíritu de la Constitución y la totalidad del sentido de su Capítulo Económico, sus nefastos efectos parecen no importar a la mayoría de los miembros nombrados desde entonces para conformar cada tribunal. Está científicamente comprobado que a partir del infeliz fallo del 2001, casi no existen contratos de empleo a tiempo indefinido; se han perdido casi un millón de empleos con contratos permanentes. En el 2001 solo el 35% de los empleos eran temporales, pero hoy constituyen el 75% (19% en Chile, 27% en Ecuador).

Los salarios de los trabajadores temporales son en promedio 25% menores y tales empleos no gozan de entrenamiento en el trabajo, sindicalización o el horizonte de una carrera laboral. Este desastre laboral y la evidencia científica que lo documenta tienen sin cuidado a la mayoría de los tribunales que desde el 2001 accedieron al TC. Simplemente, no les importa. En el caso de los recursos naturales, demos una mirada a la minería del cobre. El año 2011 el Ministerio de Energía y Minas proyectó para el 2019 una producción de 6 millones de toneladas de cobre fijo. No lo hizo adivinando. Se basó en la existencia de los planes de los proyectos prestos a construirse. Hoy la producción de cobre es de solo 2,4 millones de toneladas. En otras palabras, la mala gestión de los gobiernos y el haber permitido que la 'industria antiminera' predomine sobre la voluntad de la mayoría de los peruanos ha privado al Perú de US\$27 mil millones adicionales de exportaciones por año, además de alcanzar el primer puesto mundial en la producción de cobre (Chile obtuvo su producción récord el 2018 con 5,8 millones).

Más importante aun, la tributación anual sería mayor en US\$4.000 millones (2.700 millones directamente provenientes de la actividad del cobre y 1.300 por el efecto indirecto de la mayor producción y consumo en el resto de la economía). Esto solo en la minería de cobre. Imaginemos que progresivamente los 300 mil jóvenes que cada año llegan a la fuerza laboral accedan a empleos formales con la actual pequeña productividad laboral promedio del país (US\$12.100 anuales) debido a que incluye millones de microempresas de exigua productividad. Y que en efecto se construyan a lo largo de 6 u 8 años los proyectos mineros de cobre y otros metales que están identificados. Pues el país aumentaría su tasa de crecimiento del 4% a más del 7%. Resulta fácil encontrar la razón principal por la que acciones similares a las que he

descrito no se traten de conseguir con mayor ahínco: la existencia de una gran dosis de indiferencia.

LAS CEREZAS Y LA PRODUCCIÓN MINERA

(2 de mayo de 2019)

A principios de este año, “The Economist” destacaba la noticia de la exportación chilena de cerezas como ejemplo del esfuerzo del país por diversificar su economía. Un éxito notable: en los últimos años las exportaciones de cerezas se habían multiplicado 25 veces llegando a la cifra de US\$1.100 millones. Es decir, el valor exportado de solo este producto equivale a las dos terceras partes de todo el vino que Chile exporta y por lo que ese país es conocido en todo el mundo.

Con todo lo impresionante que este logro puede ser, lo que hemos visto en el Perú en el campo de la agroexportación es bastante más meritorio. Tres productos: uva, palta y arándano. Su exportación era casi inexistente hace pocos años, sin embargo, sumaron el año pasado exportaciones por US\$2.100 millones. Ello es 35% mayor que la exportación de harina de pescado y más de la cuarta parte del valor total de la exportación de oro.

La agroexportación ha tenido un desempeño espectacular y lo ha hecho a pesar de tener grandes desventajas, particularmente en términos de altísimos costos logísticos y la escasa disponibilidad de agua en la costa, región que concentra el grueso de la producción.

Con más de US\$7.000 millones de exportación en el 2018, ello es un ejemplo de lo que el mercado competitivo y políticas públicas sensatas pueden lograr en corto tiempo en términos de crecimiento, empleo, y disminución de pobreza. Un factor decisivo para el despegue de la agroexportación ha sido la existencia de la Ley de Promoción Agraria que ha compensado las desventajas mencionadas, y más importante, ha permitido flexibilidad en el empleo. El resultado ha sido un shock de formalización en el campo donde hasta hace poco (2012) el 97% del empleo era informal. Más aun, los impuestos recaudados por el ‘boom’ exportador no son nada despreciables. Qué duda cabe que los intentos de modificar la ley, recortando sus beneficios o simplemente permitiendo que expire el 2021, son un ejemplo más del síndrome de fracasomanía agudo; un mal que aqueja a nuestra clase dirigente y en particular a algunos ministros y parlamentarios.

Pero, el sobresaliente éxito de la agroexportación no debe distraer la atención de la enorme tarea que el gobierno tiene por delante si ha de activar

la principal palanca de progreso que posee la nación y que hoy se

encuentra inutilizada: la minería. En efecto, mientras la agroindustria está limitada particularmente por la carencia de obras hidráulicas e infraestructura vial y portuaria, la minería podría desarrollar uno de los territorios mineros subexplorados más importantes del mundo: porque ostenta las claras ventajas competitivas que se expresan en sus bajos costos de operación. Esta potente palanca de progreso está desactivada por una mezcla de gobernabilidad deficiente, una regulación asfixiante y el miedo al movimiento antiminero; verdadero gigante con pies de barro que opera sembrando miseria con absoluta impunidad. En mi columna anterior mencioné esquemáticamente las consecuencias negativas en términos de progreso que el país ha sufrido al impedir que hoy el Perú sea el primer productor de cobre del mundo con la puesta en marcha de los proyectos identificados por el gobierno y el sector privado en el año 2011. Hoy, al igual que en la agroexportación, la minería podría fácilmente duplicar su producción en menos de 8 años con la ventaja de que desde el primer año y durante el proceso constructivo de los proyectos mineros se genera crecimiento y progreso diseminado en decenas de actividades productivas. El impacto en el crecimiento y el empleo es incluso mayor durante la construcción de una mina que cuando esta inicia sus operaciones.

Desafortunadamente, el país sigue atrapado en la falsa dicotomía (que se vende como verdad) entre el desarrollo de los recursos naturales y la diversificación productiva. El desarrollo minero o agroindustrial, o para el caso, cualquier sector productivo, genera de manera espontánea más producción en el resto de la economía. En el caso de la minería su desarrollo impulsa directamente sectores como el transporte, la construcción, la electricidad, el gas y vastos sectores de la manufactura y los servicios.

El Perú debe mantenerse vigilante ante la persistente, nociva e ideológicamente interesada corriente de opinión que pretende bloquear el progreso, vendiendo la idea de una economía bucólica donde los recursos naturales deben permanecer bajo tierra. Esta absurda narrativa llega incluso a apoyar sus argumentos en las ventajas obvias que ofrece una economía con más diversificación, para negarle al país el aprovechamiento de su ventaja absoluta en la producción minera.

Ello es tan inadmisibles como hubiera sido el haberle pedido a Canadá, Australia, Noruega o Finlandia que permanezcan pobres manteniendo sus recursos naturales inexplorados y no alcancen el estatus de economías avanzadas que hoy poseen.

OTRA VEZ EL “MALDITO MODELO” (11 de julio de 2019)

Confrontación estéril entre los poderes del Estado, desatención a los acuciantes problemas que sufre la ciudadanía y una economía que languidece. Estos son los tres principales males que aquejan a la nación hoy en día.

Determinando estos problemas, subyacen muchos otros: el ruido político, las deficiencias gerenciales de muchos de los miembros del Gabinete y los incentivos perversos que impiden que la burocracia estatal actúe diligentemente, sea por desidia o por temor. Y, lo que es más grave, está también la pérdida del control del territorio que deriva de la ausencia del Estado. Sobre esto último, persiste una flagrante abdicación de los entes rectores del Ejecutivo (por ejemplo, ministerios y otras agencias del gobierno central) en la tarea de hacer cumplir las leyes que rigen la descentralización del país. Esto ha acrecentado la corrupción y ha minado el Estado de derecho, destruyendo asimismo el carácter unitario de la nación.

El Perú de hoy cuenta con un conjunto de gobernadores regionales –muchos adherentes a ideologías trasnochadas– que usurpan el poder decidiendo sobre temas ajenos a su competencia, como los referidos a los recursos del subsuelo o el agua. Incluso, se ha llegado al extremo de permitir que un gobernador tenga decisión gravitante sobre la política exterior respecto de Bolivia y que lo haga, además, con la silenciosa anuencia de la cancillería.

Todo esto ha creado un terreno fértil para subvertir el régimen económico y propagar la idea de que los legítimos reclamos de la sociedad por tener más seguridad, mejores servicios de salud y educación, mejores caminos y más igualdad de oportunidades, son causados por “el modelo económico”. La prédica de la izquierda conservadora (distinta a la izquierda moderna) es harto conocida: “Exigimos un cambio radical del modelo neoliberal extractivista primario-exportador que precariza el trabajo, concentra la riqueza, depreda el medio ambiente y pone al Estado al servicio de los ricos y el capital transnacional”. Una prédica idéntica a la de aquellos que llevaron a la ruina a Venezuela y que tiene convencidos a varios gobernadores regionales en el país.

En un reciente artículo publicado en “The New York Times” escrito a raíz de la muerte de la chilena Marta Harnecker, la ideóloga del chavismo, Jorge Castañeda, el ex canciller mexicano y ex miembro del Partido Comunista de su país, define a cabalidad a la izquierda que yo llamo conservadora como: “autoritaria, estatista, nacionalista y antiimperialista, con cierta predilección por la lucha armada y totalmente subordinada a La Habana. Nunca

pasó por el proceso de modernización que tuvo la izquierda europea o incluso una parte de la izquierda latinoamericana” (véase el artículo completo en español publicado por El Comercio el 27 de junio).

Con muchas y evidentes imperfecciones, el esquema económico peruano ha traído progreso y bienestar en todos los países modernos del mundo. Sus pilares fundamentales son la prudencia fiscal y la estabilidad de la moneda a cargo de un banco central independiente y competente. La creación de la riqueza es producida por el sector privado y, solo subsidiariamente, por el Estado. Para atraer el ahorro externo el capital extranjero se rige por las mismas reglas que el nacional. La economía está integrada al mundo y tiene acceso preferencial a la mayoría de los mercados mundiales. El sistema impositivo es simple y está apoyado fundamentalmente en el IGV, y en el Impuesto a la Renta de empresas y personas. Finalmente, existen organismos independientes dedicados a regular la competencia, el monopolio natural, las fusiones, e impedir el abuso de cualquier empresa con posición dominante en el mercado.

No existe persona sensata que cuestione la validez de estos pilares. Ellos son los que, mal que bien, han sustentado el progreso del Perú por más de un cuarto de siglo sacando de la pobreza a casi diez millones de peruanos y reduciendo la desigualdad. Sin embargo, es en circunstancias como las actuales, en las que el Estado parece haber dado un paso al costado a la hora de remediar los problemas más importantes que aquejan a la población, en las que se siembra la semilla del descontento y la desafección que saben aprovechar los adeptos a ideologías fracasadas; a los que creen poseer ‘el monopolio del corazón’ en defensa de los pobres, o simplemente a los más abyectos demagogos de extrema izquierda o extrema derecha.

En el 2017, el año en el que la pobreza volvió a crecer por primera vez, el Perú creció solo un 2,5%. Este año avanzamos también a un paso inaceptablemente lento. Las proyecciones de crecimiento para el mes de mayo muestran que, en los cinco primeros meses de este año, la economía creció a un ritmo anual de 1,7%. Así, alcanzar el 3,4% que prevé el BCR requeriría de un golpe de timón espectacular. Desatender el crecimiento hoy es jugar peligrosamente con el futuro de la nación.

¿EL FIN DEL MILAGRO PERUANO?

(25 de julio de 2019)

En el año 2013 el Perú perdió el título de estrella económica latinoamericana. Todo aquello que promovía al aumento del bienestar de sus habitantes

empezó a decaer. Una época dorada de veinte años de crecimiento a ritmo promedio de 5,4% llegó a su fin y con ello el país retornó a una 'nueva normalidad' de mediocre progreso. El final del proceso de rápido crecimiento de la economía resume de manera admirable ese deterioro: la pobreza empezó a disminuir mucho más lentamente (o a aumentar como en el 2017), se crearon cada vez menos empleos formales, cesó el aumento vertiginoso del consumo y finalmente, buena parte de la nueva clase media empezó a manifestar signos de vulnerabilidad.

Los economistas repiten constantemente que la condición indispensable para crecer vigorosamente es el tener cimientos económicos sólidos. Esta solidez sigue hoy vigente y se expresa en el bajo nivel de deuda, enormes reservas internacionales, el déficit fiscal bajo control, inflación muy moderada, acceso privilegiado a los mercados internacionales de crédito y una plena integración comercial al mundo.

Estos fundamentales requisitos, sin embargo, no son suficientes si se desea sostener un crecimiento dinámico. Se requieren condiciones adicionales que permitan definir un ambiente favorable a la creación de riqueza. Es allí donde el Perú ha enfrentado serias dificultades. No se han efectuado imprescindibles reformas económicas. Peor aún, se han verificado graves retrocesos institucionales en las esferas de la política, la seguridad ciudadana y en el sistema de justicia. Tampoco se ha abordado la espinosa tarea de reformar la agobiante e ineficiente maraña regulatoria causante del deterioro del ambiente de negocios y creación de riqueza.

Todas estas carencias se han reflejado en un único y alarmante resultado: la caída del crecimiento potencial de la economía. Este dato indica con relativa certeza la velocidad de crecimiento que se puede sostener si se utilizan plenamente los recursos físicos y humanos de que dispone el país. La caída ha sido estrepitosa: desde más del 6% hace tan solo una década hasta el potencial actual que se sitúa alrededor de solo el 3,5%.

En la década que antecedió al año 2014 la economía creció 6,4% por año. Es decir que no solo alcanzó su potencial, sino que en algunos años lo superó, en parte debido a factores internacionales favorables. Este año, sin embargo, no alcanzaremos siquiera nuestro deteriorado potencial de 3,5%. Los datos del crecimiento mensual publicados para los cinco primeros meses del año muestran una economía que crece a tasa anual de 1,48%. Es decir, se requeriría que el resto del año la tasa mensual promedio se eleve hasta el improbable nivel de 4% para alcanzar un crecimiento de 3% en el 2019.

Ante estos hechos, tenemos que reflexionar muy seriamente acerca de dos temas fundamentales: qué ha hecho que el crecimiento potencial del Perú haya descendido de más del 6% al 3,5%, y adicionalmente, tratar de explicar por qué este año no se alcanzará al menos el pobre potencial de 3,5%.

Se pueden identificar, en mi opinión, cuatro causas primordiales para explicar en el tiempo el deterioro del potencial del crecimiento del país. La primera está dada por la creciente dificultad de trasladar recursos físicos y humanos desde lugares poco productivos a sectores con mayor productividad. Es cada vez más difícil, por ejemplo, emplear formalmente o sustituir tierra agrícola de poca productividad por cultivos de alto valor. La segunda está relacionada con la maraña regulatoria en multiplicidad de agencias de los tres niveles de gobierno. La tercera proviene de las fallas gubernamentales y empresariales para llevar adelante numerosos proyectos mineros y de hidrocarburos. La cuarta tiene que ver con la falta de control del territorio producto de una descentralización fallida que ha acabado con el carácter unitario de la nación. El país ha devenido ingobernable por la incapacidad del poder central en ejercer su rectoría sobre las políticas nacionales que en muchos casos es usurpada por gobiernos regionales que no responden a una visión compartida de país o al menos a la orientación de partidos nacionales. En las últimas elecciones regionales 111 de las 196 provincias cayeron en manos de una miríada de precarios movimientos regionales.

Finalmente, el insólito fenómeno de obtener este año un crecimiento inferior al ya magro potencial, solo se puede explicar por aberrantes hechos políticos y la calidad de las políticas públicas. Ello ha dañado la confianza empresarial y la del consumidor. Adicionalmente, la falta de un equipo elemental de gerencia que acompañe al primer mandatario ha resultado en la estrepitosa performance de la inversión pública.

ANATOMÍA DE LA CONFRONTACIÓN Y REPORTE DE DAÑOS

(8 de agosto de 2019)

El reciente llamado del presidente Vizcarra al adelanto de elecciones representa la cumbre del severo perjuicio que la clase política peruana ha perpetrado en contra de la nación. En medio de la algarabía popular del 'que se vayan todos', se suman ahora la desaceleración del crecimiento y graves problemas que ahondarán la parálisis acarreado atraso y postergación. Los daños son fácilmente computables y serán exhibidos con vergüenza, no solo a fin de año, sino que persistirán bien entrado el 2020. El estimado optimista de crecimiento de este año se sitúa en 2,5% y cualquier cambio en esa cifra

será hacia el descenso. La demanda interna, que no es otra cosa que la suma de inversión más el consumo público y privado, sufrirá un importante deterioro.

Las exportaciones netas, fuente tradicional del crecimiento peruano, tampoco aportarán nada significativo. El Perú tendrá un desempeño económico similar o peor que el que tuvo en el 2017. Las malas cifras de ese año, en algunos casos, lucirán mejores que las de este año. El empleo que se genere en el sector privado durante el año sumará un número inferior a los 42.102 empleos formales generados en el 2017. Esto frente a los 300 mil nuevos entrantes a la fuerza laboral y a los millones de peruanos desempleados o en el improductivo sector informal. Con menos empleo no debe sorprender que el crecimiento del consumo privado, que es el factor que más pesa en el PBI, esté siendo revisado constantemente a la baja. Y el otro contribuyente al aumento de la demanda como es el crecimiento de la inversión privada, en el pasado columna del crecimiento, será este año cero o insignificante.

Las fuertes inversiones de tres importantes proyectos mineros no lograrán cambiar este pésimo resultado. Ante el estancamiento de la inversión privada, vemos al Estado atado de manos sin poder compensar esta falta de inversión con un fuerte shock de inversión pública a la que los estimados más optimistas la muestran creciendo solo 1%. Y finalmente lo más grave: al igual que en el 2017, por lo menos 315.000 compatriotas más regresarán a la condición de pobres. ¡Todo esto en un país con los fundamentos macroeconómicos más sólidos de toda Latinoamérica! Es imposible no preguntar cómo hemos llegado a esta penosa situación. Sin duda encontraremos su origen en el resultado de las elecciones del 2016. Keiko Fujimori perdió la presidencia por unos pocos votos y no pudo digerir ese fracaso. La aplastante mayoría en el Congreso que sí obtuvo fue, sin duda, arma de obstrucción frente a un Pedro Pablo Kuczynski que fracasó una y otra vez en buscar formas de trabajar con una legítima oposición con la que compartía planes de gobierno casi idénticos. Vendría después la renuncia de Kuczynski. Más, contra todo pronóstico, la sucesión que elevó a Martín Vizcarra a la presidencia transcurrió de manera ejemplar, con amplio apoyo popular y en particular, el de la antes antagónica mayoría. A pocos meses de pronunciar un esperanzador mensaje de inauguración haciendo un llamado a la cooperación y al diálogo con todas las fuerzas políticas y productivas del país, Vizcarra, y un Gabinete totalmente nuevo, deben haber tomado consciencia de la difícil tarea por delante. Vizcarra viajó al norte y se escandalizó, con razón, al comprobar el terrible estado de la tarea de reconstrucción. Pronto se percataría, también él, del fracaso de su gobierno en esa misma tarea. Ante cada problema, cada

reclamo, la demanda de cualquier grupo de presión, aunque minúsculo, la solución de su gobierno fue siempre la misma: ceder y así, de manera casi imperceptible, la noble tarea de gobernar fue mutando lentamente para convertirse en un solo y triste propósito: durar.

La impericia para acometer soluciones a problemas fundamentales en seguridad ciudadana, salud, educación, infraestructura, o para emprender urgentes reformas económicas, se hizo cada vez más evidente ante la impaciencia ciudadana. Solo la aparición de los vergonzosos audios que revelaron una masiva corrupción judicial dio al presidente la oportunidad de cimentar su liderazgo. Y lo hizo con valentía al proponer las reformas política y judicial ante un Congreso detestado, como todos los anteriores en los últimos 20 años.

Retar al Congreso le valió un descomunal aumento al 66% en su popularidad. La fórmula sería usada nuevamente al impulsar una cuestión de confianza en mayo pasado y una vez más este 28 de julio con cada vez menor efectividad. Ahora, con el adelanto de elecciones, Vizcarra ha dañado sus propias reformas. Se elegirán próximo presidente y Congreso con casi las mismas reglas anteriores. Permanecerá la inconveniente no reelección de congresistas y se habrá malgastado la oportunidad de tener un Senado. Peor aún, se ha introducido en el aparato político la noción de que la Constitución puede ser fácilmente cambiada apelando en plebiscito a 'la voz del pueblo', algo que halagará sin duda a todos aquellos empeñados en subvertir la democracia.

2. LA TENTACIÓN DEL ESTATISMO

NO ES LA MINERÍA, ES EL ESTADO

(4 de abril de 2019)

El conflicto minero en Apurímac, que llena páginas de diarios y espacios de radio y televisión, no es otra cosa que el reflejo de las dificultades de un Estado que no encuentra fórmulas de organización política, económica y social para escapar de su deplorable condición de inoperancia. Las noticias que traen los medios de comunicación estos días solo hablan de los síntomas de una enfermedad. Pero poco o nada nos dicen del origen de tales síntomas: un Estado disfuncional, ignorante y ausente.

Nuestro Estado es hoy 2,2 veces más grande que el de hace tan solo una década y, paradójicamente, tenemos un Estado que es más disfuncional, más ignorante y menos presente que el que teníamos en el 2008.

El gasto del Estado ha podido crecer principalmente gracias al enorme crecimiento que produjeron las reformas económicas de los 90 y que alejaron al Perú del estatismo. Pero lejos de modernizarse y volverse más eficiente, el Estado ha fracasado en acompañar el crecimiento económico con mejores servicios de salud, educación, seguridad o justicia para los habitantes. Ciertamente, los peruanos tienen un mejor nivel de vida hoy que hace 10 años, pero tal mejoría se debe menos al Estado que al empleo que ha creado el sector privado y a la productividad que han generado servicios como la electricidad, la telefonía fija y, sobre todo, la masificación del celular. Servicios que provee la empresa privada.

Han sido sectores como la minería y la agricultura moderna los que más han contribuido a descentralizar el crecimiento y reducir la pobreza en los lugares más aislados del país.

El crecimiento explosivo de la burocracia estatal, lejos de potenciar el crecimiento, lo ha entorpecido con su maraña de trámites y permisos. Du-

rante la década que terminó en el 2013, el tamaño de la economía peruana creció en un 86%. Hoy le tomará exactamente el doble de tiempo repetir este resultado con las tasas actuales de crecimiento.

Mientras tanto, las necesidades de nuevos empleos crecen sin cesar. El crecimiento económico, lejos de producir modernidad en el Estado, ha generado corrupción y despilfarro.

El proceso de descentralización, en lugar de llevar al Estado más cerca de la gente, se ha convertido en oportunidad de acceso a un cargo, y –en no pocos casos– en el botín al que se puede acceder haciéndose de un puesto en un municipio o en un gobierno regional. En las elecciones municipales y regionales pasadas, el número de candidatos que aspiraron a una posición en esos niveles de gobierno llegó a la inusitada cifra de 113.469 personas, mientras que la autoridad electoral anunciaba, con gran naturalidad, que había 2.251 candidatos con antecedentes penales. Por otro lado, la Procuraduría Especializada en Delitos de Corrupción contaba a 426 alcaldes distritales involucrados en procesos de corrupción y a más de la mitad de todos los alcaldes provinciales en la misma situación en el 2017. Y ni qué decir de los gobernadores regionales.

La situación de creciente conflicto social que vive el país es precisamente producto de esa letal combinación entre más riqueza y un Estado que, siendo también más rico, ha fracasado en proveer servicios, promover ciudadanía y producir leyes sencillas pero de cumplimiento ineludible. Peor aún, el Estado es hoy profundamente discriminatorio, algo que se refleja hasta en su lenguaje: por algo hace diferencia entre ricos y pobres, llamando ciudadanos a los primeros y pobladores a los segundos.

No debe sorprender luego que el gobierno reporte entre 180 y 200 conflictos sociales vigentes en cualquier día del año. En el ámbito de la minería, es casi imposible que no se presente el conflicto, sobre todo dada la localización remota de la industria minera. Los motivos son generalmente problemas ambientales (reales o ficticios), el uso del agua, las demandas de los ciudadanos, las promesas incumplidas o el resultado de la actividad ideológica o criminal de una industria antiminera que ya está bien establecida en el Perú. Pero el Estado, lejos de actuar, torpe y tardíamente debe concentrarse en proteger la que quizás sea la principal fuente potencial de progreso de la nación. El Estado es el principal responsable del conflicto.

Gobernar no es necesariamente ceder ni reprimir. Es escoger el camino necesario aun si este es difícil e impopular. ¿Por qué, por ejemplo, imitamos

con diligencia y empeño las políticas antielusivas o las leyes sobre fusiones de empresas aplicadas por los países de la OCDE y nos inhibimos de imitar sus reglas de flexibilidad laboral? ¿Por qué no acompañamos a la inversión minera incipiente con la presencia del Estado en lugar de solo acudir a apagar incendios? Es momento de que el Estado ponga en el primer lugar de su agenda la tarea de reformarse a sí mismo.

3. IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

LAS JOYAS DEL PRESIDENTE

(7 de febrero de 2019)

Los innumerables debates sobre la necesidad de emprender las grandes reformas para elevar el potencial de crecimiento de la economía, mejorar su productividad, generar empleos dignos y convergencia al desarrollo no parecen estar llegando a ninguna parte. Al parecer, el gobierno está tratando la enorme popularidad del presidente Martín Vizcarra como una joya para exhibir, cuidar y disfrutar. La idea de convertirla en un recurso que se pueda invertir en hacer urgentes reformas parece estar vedada. Los titulares de los sectores Trabajo, Vivienda, Economía y Energía y Minas evitan mencionar cualquier tema de reforma que pueda generar la más mínima oposición. Sería injusto achacarles ignorancia respecto de lo que se requiere hacer. Una y otra vez compruebo que existe, entre varios ministros, altos funcionarios de gobierno y aun entre congresistas, una plena conciencia de la urgencia de las reformas. Pero esa conciencia se desvanece ante el consabido mantra de que “el costo político sería muy alto”.

Creo que la razón fundamental de esta situación es la inconsciente e insensata negativa a comparar el costo político con los beneficios del liderazgo y la acción. Si existiese la voluntad de contemplar (y explicar) los beneficios que acarrearían la creación de cientos de miles de empleos, el bienestar de tener vivienda, transporte, agua y saneamiento, sentir la satisfacción de haber evitado la muerte inútil de miles de niños, ver a estudiantes educándose cabalmente para un futuro mejor o a ancianos viviendo con un mínimo de dignidad, ese costo político se asumiría con entusiasmo. Desafortunadamente, el costo político aterriza y paraliza solo cuando se lo equipara con una posible pérdida de popularidad en las encuestas del próximo mes.

La historia reciente nos enseña que no todo está perdido. Hoy los fundamentos macroeconómicos del país son más sólidos que nunca y esto se

traduce en beneficios palpables que los ciudadanos aprecian plenamente. Cuando algunos de nosotros trabajamos en el pasado por lograr esta solidez, era frecuente escuchar las mismas razones que entonces hubiesen justificado la misma inacción. Pero esas resistencias se vencieron poco a poco, y el país avanzó un cuarto de siglo sin inflación, sin colas, con electricidad, teléfonos, mejores caminos, más competencia, con crédito internacional y con la tercera parte de pobres que los que vivían anteriormente.

Pues bien, aceptemos que las restricciones políticas de hoy son las que son. Aun así, ello no debería impedir que se trabaje al menos en los márgenes de las reformas imprescindibles invirtiendo algo del capital político acumulado en tareas menos complejas que una reforma laboral completa, el impulso decidido a la infraestructura o el rediseño del sistema de salud o de pensiones. Resolvamos al menos parcialmente algunas cosas, como, por ejemplo, la errónea interpretación de la Constitución que ha convertido la política laboral en una farsa. Declaremos en emergencia la reconstrucción del norte, donde después de casi dos años solo se han completado y entregado obras por el 5% del presupuesto original (S/25.655 millones). Pongamos a cargo de todo el proceso a una empresa de ingeniería de clase mundial. No usemos la coartada de la “declaración de emergencia de Sedapal” para que nada cambie en esta empresa que pierde 30% del agua que produce y donde las roturas de troncales y otras tuberías son cosa de todos los días. Empecemos, por ejemplo, por cambiar unos pocos artículos de la Ley de Recursos Hídricos (29338) para permitir que el sector privado que genere agua nueva, sea por desalinización o con infraestructura para captar excedentes en épocas de avenida de ríos, pueda venderla libremente. Autoricemos la construcción de la mina de Tía María.

Facilitemos la multiplicación de los programas de vivienda social donde existe un déficit de 400 mil viviendas. Allí es fácil ver que el problema no está en la falta de recursos para edificar o en la inexistencia de demanda. El sector privado está posibilitado para cubrir ese déficit, y la cuota mensual de adquisición estaría al alcance de una enorme proporción de potenciales compradores. El problema radica en la incapacidad del Estado para proveer agua y saneamiento, y hacerlo en terrenos planos. Pocos saben que solo en Lima existen 2,8 millones de habitantes que viven en las laderas de los cerros. En algunos casos, la pendiente de esas laderas entrañan el peligro de una catástrofe mayúscula en la eventualidad de un sismo importante. Terrenos existen pero no se pueden utilizar por falta de agua y saneamiento, o porque pertenecen al Ejército, o por conflictos banales entre autoridades municipales y ministeriales.

Si no empezamos a frenar el miedo al costo político, muy pronto lamentaremos no solo la pérdida de la joya de la popularidad. Lamentaremos haber caído en la famosa ‘trampa de los ingresos medios’ sin haber alcanzado siquiera esos ingresos medios.

SE ACABÓ EL RECREO

(24 de enero de 2019)

No cabe duda de que el presidente Vizcarra ha pasado, en poco tiempo, de ser un gobernante opaco al mando de un gobierno débil, a convertirse en un líder con un apoyo popular inusitado. Empezó su mandato con lo que parecía ser la adopción del modo ‘durar hasta el 2021’. Él y sus ministros se dedicaron a emitir mensajes populistas y ceder ante el más mínimo atisbo de conflicto: ...“el crecimiento no depende de la estabilidad laboral”... “Tía María no empezará sin licencia social”. Vimos al primer ministro capitular ante protestas de un pequeño aumento de tarifas de agua increpando al regulador que las aprobó: ...“tienen que entender que no se puede aplicar la ley por aplicarla”. Se dieron medidas increíbles como la de retroceder en un aumento del diésel, ¡rebajándolo a un precio menor que el vigente antes del aumento! Mientras tanto disputas en el Gabinete eran frecuentes, donde figuraba la actuación estelar del ex ministro de Trabajo embarcado en una campaña para destruir la ley que ha sustentado el milagro agroexportador peruano; el único sector económico que crece consistentemente año tras año formalizando a centenares de miles de trabajadores.

La metamorfosis presidencial se ha sustentado fundamentalmente en su liderazgo al frente de la lucha contra la corrupción. También han contribuido su imagen de decencia y la desafección ciudadana por un Poder Legislativo en desbande y protagonista de permanentes episodios vergonzosos. En efecto, el capital político acumulado por el presidente aunado a un Congreso apocado le permitiría aprovechar la oportunidad única para acometer la gran cantidad de reformas que el país necesita para salir del letargo y extremo desgobierno en que se encuentra.

El dilema que enfrenta hoy el presidente está entre tratar de preservar una popularidad que parece haber llegado a su techo o emprender las urgentes reformas que el país espera. Desafortunadamente, ambas alternativas entrañan dificultades. En el primer caso, mantener popularidad usando la fórmula de la inacción y la de ceder a la protesta injustificada hará que esta popularidad se desvanezca ante demandas populares genuinas y apremiantes que ya se empezaron a reflejar en sondeos de opinión. De otro lado,

adoptar las medidas y reformas urgentes requiere de un cambio de actitud de todo el gobierno; del primer ministro, de muchos de sus ministros y de la administración en general, para llevar a cabo las acciones que hoy no quieren o no pueden tomar. Se suma a esto el montaje de desprestigio que buscan enemigos políticos del presidente apelando a imputaciones risibles, así como la existencia de decenas de grupos antisistema que proliferan en diversas regiones.

Pero no cabe duda alguna de que la peor alternativa que el gobierno puede elegir es la de la inacción. Hoy la percepción de un grado sumo de desgobierno se manifiesta en casos emblemáticos. Uno de ellos es la negativa a autorizar el inicio de la construcción de Tía María, siendo este un proyecto que ha cumplido con todos los requisitos de ley. El temor que manifiesta el gobierno en este tema será la semilla para que se empodere a aquellos que quieren impedir que el Perú utilice su principal recurso en la consecución de empleo y progreso. Otro caso flagrante es la parálisis gubernamental en gestionar la correcta interpretación del artículo 27 de la Constitución, actualmente maliciosa e ideologizadamente usada para convertir al Perú como el país con la legislación laboral más inflexible del mundo. Esto está privando a millones de peruanos de acceder a empleos de calidad que eleven la productividad y el crecimiento de la nación. Y, por supuesto se requiere además una simplificación profunda de las más de 1.400 páginas de normas laborales; normas muchas de ellas literalmente incumplibles.

El tema regulatorio es también de urgente atención. El Perú es hoy 'la república del trámite y el país del permiso'. Aquí no se necesita legislación alguna. Solamente se requiere poner en marcha las reformas promulgadas a inicios del año 2017 que, entre otras normas, ordenan la autoextinción de todo trámite inútil (sunset law). De igual manera, el presidente debe hoy empoderar a sus ministros y obligarlos a que no abduquen del poder rector que la ley les otorga respecto de los gobiernos regionales antes que el Perú se convierta en un archipiélago de feudos independientes e ingobernables.

No pretendo sugerir que estas tareas sean fáciles, pero la inacción no solo destruirá el capital político acumulado sino que dará armas a los enemigos del gobierno y de la nación. No dudo de que disfrutar de alta popularidad puede ser placentero y gratificante, pero del mismo modo en que el estudiante debe regresar al aula a estudiar cuando termina el recreo, es momento de que el gobierno retome la tarea de gobernar.

EL ARCHIPIÉLAGO PERUANO

(21 de febrero de 2019)

La descentralización como medio para acercar el Estado a la población a fin de proveerle mejores servicios y voz en el gobierno es uno de los fracasos más grandes que ha sufrido el Perú en las últimas dos décadas. No se crearon los espacios complementarios y viables regionalmente que se planearon en un inicio, y peor aun, la manera atropellada, equivocada y desaprensiva en la que se puso en marcha todo el proceso ha contribuido a deteriorar la gobernabilidad, retardando con ello el desarrollo del país. A la vez, se ha generado un enorme espacio para el dispendio de los recursos presupuestales, y con esto oportunidades para el conflicto, la disgregación y la corrupción.

Hoy el Perú ha dejado de ser un país unitario de facto para convertirse en un archipiélago de 26 regiones en las que –paradójicamente– se practica el ‘centralismo en pequeño’ al mando de autoridades que, en su mayoría, no pertenecen a partidos nacionales orgánicos y fuertes, sino más bien a movimientos regionales que, con una facilidad sorprendente, se constituyen con el objetivo casi exclusivo de acceder al poder y sus beneficios. Estos movimientos se establecen sin los controles que se aplican a los partidos nacionales. Por su parte, la participación de los partidos nacionales se ha limitado, en muchos casos, a la de franquicias que otorgan el logo del partido a individuos o grupos con poder y dinero.

Los resultados, en términos de gestión de gobierno, han mostrado en demasiados casos ser desastrosos, con muchos gobernadores perseguidos por la justicia o encarcelados. Se ha generado en la población una creciente desconfianza y desprecio a la función pública. Además, la prohibición de la reelección inmediata ha privado a los ciudadanos de dar continuidad a la labor de los pocos gobernadores que mostraron diligencia, eficacia y honestidad en su gestión.

Contradictoriamente, toda esta situación no se origina en un mal diseño del proceso de descentralización. En realidad, las siete leyes que desarrollan el mandato constitucional de este son adecuadas. El penoso resultado que observamos es producto del incumplimiento de dichas leyes por parte de los gobiernos de Alejandro Toledo y Alan García. Un apresurado referéndum en el 2005 –convocado sin una campaña intensa de información a los ciudadanos– acabó con la posibilidad de crear verdaderas regiones que mejorasen la articulación del territorio, los servicios públicos, y aceleren el crecimiento. Este fue el triste origen de una ‘regionalización’ que solo cambió de nombre a los anteriores departamentos, únicamente disgregando el poder.

Posteriormente, se incumplió la ley al transferir masivamente las competencias del gobierno central a las regiones, desoyendo el mandato explícito de hacerlo por etapas y solo luego de haber certificado escrupulosamente que municipios y regiones pudiesen cumplir a cabalidad con cada una de las funciones que les eran transferidas. Peor aun, se sigue incumpliendo la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en la que se dispone que son los ministerios y otras instancias del gobierno central los que deben actuar como entes rectores. Es decir, son estos entes rectores los que diseñan las políticas nacionales que deben cumplirse en todos los niveles de gobierno y que tienen, además, capacidad sancionadora y de vigilancia. Muchos de los dislates proferidos a diario por autoridades regionales y municipales –y muchas de sus decisiones– deberían ser corregidas por la autoridad central, y en muchos casos ser objeto de sanciones administrativas y hasta penales. Desafortunadamente, los encargados de estos entes –ministros y otros funcionarios del gobierno central– han abdicado clamorosamente a su función, ya sea por temor o por simple comodidad. Pensemos solamente en la autoridad que algunos gobernadores se arrojan sobre la disposición del agua o sobre los recursos del subsuelo. Pocos saben, por ejemplo, que en el sector minero los gobiernos regionales solo pueden tener injerencia en asuntos de minería artesanal y pequeña minería. Sin embargo, en este campo vemos a muchos gobernadores interfiriendo en grandes proyectos. En algunos casos estas intervenciones son comprensibles y de buena fe, pero en otros hemos visto actos dolosos que persiguen intereses políticos y económicos personales.

UN GUION COMPLICADO (21 de marzo de 2019)

El primer ministro Salvador del Solar ha tenido que responder negativamente a preguntas de la prensa sobre presuntas aspiraciones presidenciales diciendo que, de tenerlas, no habría aceptado el cargo. Y es cierto que un puesto como el que ha asumido es desgastante, más aun en el contexto deplorable en el que se encuentra la política peruana. Pero también es cierto que en medio de la acrimonia, inacción y venalidad que han caracterizado a la política en los últimos años, una persona honesta y valiente podría acometer con éxito tres o cuatro tareas apremiantes y cosechar un enorme respeto y popularidad.

Ha hecho bien Del Solar en caracterizar su encargo como un reto enorme y abrumador, y quizás sospeche que Martín Vizcarra, su compañero de Gabinete bajo la presidencia de Pedro Pablo Kuczynski, lo haya escogido por sus dotes de comunicador. Claro está que para brillar como comunicador se

requiere tener algo positivo que comunicar y no proclamar como un éxito la solución de tal o cual conflicto que se alcanzó simplemente cediendo a la presión de cualquier pequeño grupo, algo que ya parece ser parte esencial del libreto gubernamental. En ese sentido se equivocan quienes creen que las dotes de buen actor que ostenta el primer ministro le otorguen el mágico poder de convertir claudicaciones en éxitos que sustenten la popularidad del gobierno. Se equivocan también quienes critican su condición de actor. El presidente Ronald Reagan también lo era y a la vez tuvo experiencia previa en la política como gobernador de California, algo que, guardando las distancias, son cualidades que también posee Del Solar.

Dicho todo esto, lo que a mi juicio debe asimilar rápidamente el nuevo jefe del Gabinete es el hecho de estar al frente de un gobierno que en este siglo ha devenido en disfuncional y, por tanto, en uno extremadamente difícil de conducir. El Estado tiene una enorme burocracia que responde, en muchos casos, a incentivos perversos (que premian la inacción y castigan la diligencia) e intereses particulares. Tiene un Congreso en un estado de desbande total. Peor aún, Del Solar en la Presidencia del Consejo de Ministros tendrá que lidiar con autoridades municipales y regionales que se sienten parte de un Estado federal y merecedoras de transferencias de ingentes recursos independientemente de poseer o no las competencias necesarias para desempeñar sus funciones o dirigir la obra pública. El imperio de la ley se ha convertido en una quimera, y la condición de país unitario, tal como se define constitucionalmente al Perú, está, quizás, dañada irreparablemente. Ello explica por qué quien empuña el timón del gobierno descubre rápidamente que las ruedas de la república rara vez se encaminan a donde se las desea conducir.

Por lo expuesto creo que las opciones del primer ministro se encuentran por ahora limitadas a conseguir que su equipo trabaje en poner en práctica un plan modesto pero, a la vez, efectivo, circunscrito al logro de pocas pero vitales tareas urgentes. Para ello lo primero que debe controlar es la permanencia o la cesantía de los miembros del Gabinete. El músico que desentone debería ser licenciado por el director de orquesta. Segundo, debe adoptar medidas ejemplares que ayuden a recuperar el principio de legalidad frente a los grupos que crean que cualquier delito quedará impune. Resolver, por ejemplo, el conflicto en Las Bambas practicando el diálogo, pero de mano de la ley, o autorizar la construcción del proyecto Tía María si se han en efecto cumplido todos los requisitos que establecen las leyes correspondientes.

Esto instauraría una sensación de que se empieza a regenerar el menoscabado imperio de la ley. En tercer lugar, debe ordenar a todos los ministros

y jefes de entidades del gobierno nacional que estudien con acuciosidad la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (29158) junto con las otras 5 leyes que rigen la descentralización (27783, 27795, 27680, 27867 y 27972). De esta manera los titulares de los entes rectores del proceso de regionalización no podrán, como hasta ahora, abdicar cómodamente de sus obligaciones arriesgando el desmembramiento de la nación. Finalmente, haría bien el primer ministro en convocar a empresas de prestigio y, junto con los ministros y autoridades subnacionales, acelerar todo el proceso de reconstrucción del norte.

Quizás después de algunas acciones como las que he descrito y los gestos que un buen actor pueda realizar, se allane finalmente el camino para empezar a explicar, convencer y ejecutar las verdaderas reformas que el Perú requiere con urgencia para mejorar realmente la vida cotidiana de sus habitantes y cimentar el progreso de la nación.

DECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN

(5 de setiembre de 2019)

La próxima semana se cumplen dos años del lanzamiento del ambicioso plan para reconstruir el norte luego de los devastadores efectos del fenómeno de El Niño costero. Contenido en un larguísimo y minucioso decreto supremo (DS 091-2017PCM), el Plan Integral de Reconstrucción con Cambios (PIRCC) detalló las acciones a desarrollar e identificó casi 10.000 intervenciones (obras y demás acciones) a realizar en cada una de las localidades afectadas. El PIRCC se basó, supuestamente, en varios principios, entre ellos los de celeridad, flexibilidad, prevención del riesgo, capacidad de gasto y transparencia. Dos años después de su puesta en marcha, resulta bastante claro que el esfuerzo de la reconstrucción es un fracaso monumental.

En el centro de este fracaso se halla el erróneo supuesto de considerar que el país posee un Estado que funciona como un mecanismo de relojería, cuando en realidad la principal característica de este es su disfuncionalidad. Así, el pretendido principio de “interinstitucionalidad” que los autores del plan pusieron al centro del mismo, resultó no ser más que un concepto vacío producto de la debilidad institucional. A esto, se sumaron los efectos del desmembramiento político causado por un proceso fallido de regionalización.

Dada la magnitud de los desastres, el Estado ha destinado S/25.655 millones para la reconstrucción, una suma que equivale aproximadamente al 3,7% del PBI del 2017. Inicialmente, este presupuesto se distribuyó entre los tres niveles de gobierno, asignándosele al Gobierno Central el 72% del total, mientras que a los locales y regionales se les asignó 16% y 12%, respectiva-

mente. Sin embargo, en mayo del año pasado se tomó la incomprensible decisión de reasignar el presupuesto para entregar el 49% de este a los gobiernos locales, a pesar de que sus autoridades se encontraban en el último año de gestión y sin posibilidad de reelegirse. Y a pesar de que dichos gobiernos habían exhibido una manifiesta incapacidad para llevar adelante las tareas de la reconstrucción. Como era de esperarse, las nuevas autoridades tendrían a la postre una todavía menor capacidad inicial para ejecutar la tarea. El desastroso resultado del PIRCC es ahora evidente. A la fecha, después de dos años de iniciada la reconstrucción, solo se ha avanzado el 16% de un proceso que debió tomar tres años. Innumerables obras se encuentran paralizadas y muchas otras han sido cuestionadas por la contraloría, que ha encontrado defectos materiales en los procesos y hasta supuesta corrupción.

El costo del error gubernamental en la tarea de la reconstrucción es inconmensurable en términos de bienestar, progreso y, en particular, el inútil sufrimiento y menoscabo del futuro de nuestros compatriotas afectados. Es casi imposible creer que un vanidoso y pequeño grupo de burócratas haya pensado que la compleja tarea de reconstruir caminos, puentes, viviendas, colegios, hospitales e infraestructura agrícola iba a ser realizada de la manera en la que fue concebida. Esto, además de la reubicación de personas, y de la prevención ante riesgos futuros.

¿Creyeron realmente que tendrían éxito atomizando la reconstrucción y entregando 9.976 obras (71% de ellas con presupuesto menor al millón de soles) a 306 inconexas unidades ejecutoras? Pocas semanas después del lanzamiento del plan para la reconstrucción, critiqué en este mismo espacio su absurda concepción. Expuse la inconveniencia de atomizar la tarea y cuestioné la capacidad de los cientos de ejecutores para diseñar, licitar, supervisar y concluir a tiempo las obras.

Sugerí, asimismo, enmendar el proceso antes de que se tornara inmanejable. Planteé empaquetar las obras en grandes conjuntos y la contratación de una empresa de ingeniería de clase mundial como coordinadora general de toda la reconstrucción (“Los riesgos de la reconstrucción”. El Comercio, 17/10/17). Hoy creo que la reconstrucción debe ser replanteada de inmediato –si se busca mitigar el daño causado que se suma al provocado por el desastre natural– poniendo en marcha las siguientes acciones. Primero, reintegrar a una cuenta única del Tesoro todos los fondos no comprometidos. Segundo, la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) debe contratar a una o dos empresas de gerencia de proyectos de clase mundial que actúe como PMO, utilizando su régimen especial de contrataciones. Ter-

cero, se deben formalizar acuerdos de trabajo conjunto con los ministerios, regiones y municipios. Cuarto, encargar al PMO los concursos de selección de empresas de ingeniería y obra; la elaboración y negociación de los contratos; la supervisión de la ingeniería y de la obra; y la liquidación final de las obras de la reconstrucción. Quinto, el PMO deberá desplegar equipos de trabajo en los distintos ministerios para distintas categorías de proyectos; los ministerios no administrarán los fondos. El modelo PMO no es la panacea, pero ha funcionado bien en los Juegos Panamericanos de Lima 2019. Dada las actuales dificultades, carencias y restricciones burocráticas del Estado, tal modelo es necesario para reconstruir de manera efectiva.

¿ES VIZCARRA UN POPULISTA?

(19 de setiembre de 2019)

El populismo que vemos resurgir en el mundo desarrollado ha sido el mal endémico más grave de Latinoamérica en el siglo pasado. Sus dos máximos exponentes, el brasileño Getulio Vargas y el argentino Juan Domingo Perón, siguen teniendo esmerados discípulos. En este siglo, el populismo ha ganado impulso en toda América con líderes carismáticos en el poder: Donald Trump, los esposos Néstor y Cristina Kirchner, Hugo Chávez, Evo Morales y, recientemente, Jair Bolsonaro y Andrés Manuel López Obrador.

La característica más saltante del populista es el maniqueísmo (del sabio persa Mani), que coloca al 'pueblo' en contraposición del 'no pueblo' supuestamente conformado por las élites (del francés, elegidos), de los poderosos, adinerados, cultos o corruptos. El pueblo, en cambio es el bueno (¿sano y sagrado?), que vive injustas carencias. ¿Es el presidente Martín Vizcarra un populista? No lo creo. En todo caso, no lo es en la acepción más estricta. Durante su desempeño como gobernador en Moquegua no mostró signos populistas cuando desplegó su iniciativa en favor de la educación (con el apoyo de Southern). Una tarea que llevó a esa región al mejor desempeño escolar en matemáticas y comprensión lectora. Tampoco los mostró cuando impulsó inteligentemente el proyecto minero Quellaveco empaquetándolo junto con obras de infraestructura para su región. Vizcarra, más bien, parece simplemente haber sido atraído por la retórica populista. El 'populismo' de Vizcarra es la manifestación de su frustración al enfrentar la tarea de avanzar en la solución de los acuciantes problemas de la economía, la seguridad, la salud, la reconstrucción, la infraestructura o los conflictos sociales. Contribuyen a esa frustración la inexperiencia e incompetencia de muchos de los miembros de su Gabinete, su propia impericia para construir consensos políticos, y su obsesiva atención a los índices de popularidad.

Ante ello, el presidente ha encontrado en el adelanto de elecciones la falsa solución que cree necesitar el Perú: terminar con la confrontación política y elegir nuevas autoridades que impulsen el progreso. Es en la consecución de ese propósito que Vizcarra apela al 'pueblo' y se erige como auténtico intérprete de la voluntad popular. Casi naturalmente adopta todo el léxico del populista. Viaja por todo el país buscando en muchos ineficaces líderes regionales el apoyo que le ha sido esquivo en el Congreso, con excepción de aquellos de sus miembros determinados a subvertir la actual Constitución. El 'pueblo' es el leitmotiv en todos sus discursos. "No nos van a ganar porque estamos en el lado correcto, estamos al lado del pueblo, que es honesto; en el pueblo nos apoyamos...no es una propuesta del Ejecutivo, es la demanda del pueblo...el pueblo es el principal soporte de este gobierno...no hay que temer la decisión del pueblo". Lo que en realidad el presidente está impulsando, quizá ingenuamente, es un salto al vacío. Junto con la forma pródiga en que se viene modificando la Constitución, las apresuradas elecciones que propone completan el escenario perfecto para el cambio definitivo: la abolición del régimen económico constitucional que terminó con aquel populismo peruano que robó tres décadas al progreso de la nación y acarreó la multiplicación de la pobreza. La actual crisis es la otra cara de la moneda de la destrucción de la institucionalidad. Paradójicamente, Vizcarra, con sus propuestas de reforma política y judicial, podría haber mitigado ese deterioro institucional. Sin embargo, fue él quien las desnaturalizó al eliminar, en un arranque populista, la reelección congresal y llamar al 'pueblo' a votar en contra de la bicameralidad. La imprescindible reforma del sistema judicial se ha quedado en el fiasco de la JNJ que solo apunta a un cambio de nombre para que nada cambie. Hoy el sistema político peruano se 'resetea' cada cinco años para dar oportunidad a todo aventurero sin ideas a tentar el poder. El presidente está a tiempo de desistir del despropósito, buscar activamente el diálogo y forjar consensos para acometer dos o tres tareas (una es retomar la bicameralidad; otra, impulsar su plan de infraestructura) y mejorar así el pesimista humor nacional.

DE LA INCERTIDUMBRE AL CAOS

(3 de octubre de 2019)

Desde que Martín Vizcarra anunciara el pasado 28 de julio su deseo de adelantar las elecciones generales, se necesitaron tan solo unas pocas semanas para llevar a la república desde la incertidumbre al caos. Hemos pasado de la confrontación, la acrimonia y el desgobierno al vacío que presagia aún mayor parálisis y postergación en medio de la algarabía pasajera del insensato 'que se vayan todos'.

No se trata solamente del fracaso de Kuczynski, de Vizcarra o del Congreso. Todos han perdido; el país ha perdido. Hemos asistido al patético espectáculo creado por el defectuoso sistema político que le dio mayoría congresal a un partido y la presidencia a otro. El fujimorismo no pudo digerir la derrota ni deshacerse de su ADN autoritario. Del otro lado, PPK y sus ministros no pudieron entender que la mayoría congresal era electoralmente legítima y que para poder gobernar tenían la responsabilidad de cerrar las heridas abiertas en la virulenta campaña por el triunfo en la segunda vuelta; tender puentes, e insistir abierta y públicamente en entablar el diálogo constructivo. Al fin y al cabo, los planes de gobierno de ambos bandos eran similares.

La crisis actual desnuda al Perú como un país de débiles instituciones, donde el Estado disfuncional, ignorante y ausente ha fallado monumentalmente en proteger y nutrir el contrato social. El presidente, sus ministros, los congresistas, los gobernadores y alcaldes son responsables de esta crisis; como también lo son muchos integrantes de la élite empresarial peruana obsesionados con el corto plazo, su 'adulación a quien gane' y su torpe falta de visión de futuro. Especial mención merece también la izquierda arcaica (distinta de la izquierda moderna) que, valgan verdades, sí ha tenido una visión coherente en su afán de fabricar atraso y pobreza, al persistir en la subversión del régimen económico actual. Ese régimen que en 25 años triplicó el tamaño de la economía, acabó con la inflación, y disminuyó la población en estado de pobreza del 55,2% al 20,5% acortando al mismo tiempo la desigualdad.

No bastaron la salud de los fundamentos económicos del país, la labiosidad del común de la gente, ni sus riquezas inherentes para impedir que toda la clase política, la élite empresarial y el carnaval mediático enrumbara a la nación nuevamente hacia la senda del estancamiento y el conflicto social. Digo nuevamente, porque errores similares al que sufrimos han impedido, una y otra vez, alcanzar el desarrollo y bienestar colectivo en dramático contraste con naciones de otras latitudes. Hace cuatro décadas, varios países hoy desarrollados tenían un nivel de vida similar al peruano. Sin embargo, el estancamiento peruano hizo que le tomara 36 años para solamente recuperar, en el año 2003, el ingreso por habitante que poseía en 1967 (ver BCRP, Memoria 2018, anexo 1). ¡Más de tres y media décadas perdidas!

¿Qué nos espera en los meses y años siguientes? Difícil saberlo, pero lo más probable es que si Vizcarra prevalece, tendremos un Congreso peor que el que está aparentemente disuelto y se habrá creado el escenario propicio para que la izquierda conservadora llegue a la consecución de su más

ansiado objetivo: el fin de la vigencia de los principios consagrados en el capítulo económico de la Constitución. Pero aun si la tormenta amainase, el daño propiciado desde el 2016 ya está hecho. Debemos transitar durante los próximos años con la incertidumbre ya instalada, la impericia del Ejecutivo, la mendacidad de muchos miembros del Congreso, la destrucción del carácter unitario de la nación, la fragmentación creada por la regionalización y sus díscolos gobernadores. Ellos continuarán desmembrando el país, exentos irresponsablemente del control legal del que han abdicado quienes dirigen los entes rectores del poder central.

Los ciudadanos tendremos que acostumbrarnos al regreso de la 'normalidad' que existió con anterioridad a aquel momento en que el Perú decidió modernizar su régimen económico. Nos tendremos que acostumbrar a que el país se gobierne, sobre una emasculada Comisión Permanente, mediante decretos de urgencia inspirados en cualquier populista o iluminado al interior del círculo íntimo del poder.

IX

2020, CRISIS Y ESPERANZA

Los peruanos que hoy vivimos no tenemos memoria de un año similar al 2020. El año político empezó con una elección parlamentaria motivada por el cierre del Congreso anterior. El Legislativo resultante fue uno fragmentado pero, a diferencia de lo que se esperaba, fue también uno que logró encontrar espacios de consenso. Lamentablemente, estos acuerdos se basaron en políticas populistas y con una visión miope sobre el futuro del país.

Estos impulsos populistas estuvieron en buena parte motivados por el evento más significativo del año: la expansión del Covid-19. Desde el domingo 15 de marzo, el Perú entró en terreno desconocido. El cierre abrupto de las actividades económicas causó que el Perú tuviera una de las contracciones del PBI más grandes del mundo durante el segundo trimestre. Felizmente, décadas de política macroeconómica responsable nos permitió contar con un arsenal fiscal y monetario mucho más fuerte que el de otras naciones, pero el mal control de la pandemia, así como la lentitud, desorden y burocracia en los procesos de reapertura económica, hicieron mucho daño entre marzo y junio.

La segunda mitad del año estuvo marcada por una recuperación relativamente rápida, al punto que en diciembre se alcanzó incluso una cifra pequeña pero positiva de crecimiento del producto. En medio de esta crisis económica y sanitaria, sin embargo, la crisis política recrudeció. En noviembre, un segundo intento de vacancia en contra del presidente Martín Vizcarra prosperó y, por un breve periodo, puso al frente del gobierno a Manuel Merino, entonces presidente del Congreso y congresista por Acción Popular. Las protestas derivaron en una rápida renuncia de Merino y el nombramiento de Francisco Sagasti como presidente responsable de -finalmente- completar el mandato iniciado por el presidente Kuczynski allá por el 2016.

Es triste reconocer que el Perú ha vuelto a una situación de inestabilidad e impredecibilidad política que tuvo en décadas pasadas. Esta, como antes, hace imposible que se alcancen los consensos mínimos para reencaminar el país hacia el futuro que previmos hasta hace poco. Lo que se avanzó fue muchísimo, pero lo que está en riesgo hoy es todo.

1. SIN CRECIMIENTO NO HAY FUTURO

UNA DÉCADA DECISIVA PARA EL PAÍS (9 de enero de 2020)

La década que se inicia será quizás la que defina el rumbo futuro del desarrollo del Perú. El país no solo deberá regenerar su maltrecho Estado para hacer gobernable a la nación, sino que tendrá que lidiar con las incertidumbres de un mundo que, a diferencia de lo que muchos pensaron luego de la caída del Muro de Berlín, será definitivamente multipolar. Los movimientos geoestratégicos de cada bloque de poder entrañan el peligro de afectar al país de manera imprevisible. Desafortunadamente, empezamos la década con un Estado desvalido ante los enormes retos nacionales y mundiales.

Ya no será posible depender de que el progreso fluya, como hasta ahora, del accionar de un enorme conjunto de grupos sociales inconexos, privados de una visión común de país al que aspirar. Un Estado recompuesto y con instituciones sólidas tendrá que construir una visión común. De otra manera, el vacío ya creado será crecientemente ocupado por todo tipo de grupos legales e ilegales que actuarán buscando maximizar el beneficio propio y, en la mayoría de casos, a costa de los demás –y consecuentemente de toda la sociedad–.

Desde la mitad del siglo XX, el país ha sido sometido a muchos regímenes económicos y políticos con resultados diversos: desde los moderadamente exitosos hasta los abiertamente desastrosos. Desde la época en la que el Perú estaba partido en dos, en la que muchos creían que “el Perú era solo Lima”, hasta el advenimiento de la enorme migración interna, mestizaje e integración que hoy definen a nuestra sociedad, el país ha experimentado cambios sorprendentes y, también, un grado de progreso notable. A veces, el avance ha sido vertiginoso, mientras que durante largos períodos se vio solo languidez y estancamiento.

Los años 50 y 60 del siglo pasado fueron buenos para la economía. Crecimos en promedio 5,4% y vimos también el inicio del vuelco de grandes poblaciones rurales hacia la costa y hacia las principales ciudades grandes e intermedias. En la década del 70, las políticas desencaminadas del gobierno militar cortaron el crecimiento, con resultados funestos para una población que se expandió en un tercio, debido a la descomunal tasa (2,8%) de crecimiento poblacional. Peor aún, este decenio le legó al país una Constitución y unas estructuras económicas que sellarían la desgracia de la década perdida de los 80, una década en la que el ingreso por habitante cayó en un 23%! Llegarían luego las reformas de la década de los 90, que siguieron al imposter-gable y brutal ajuste del 8 de agosto de 1990. La complacencia y el abandono de las reformas después de derrotados la hiperinflación y el terrorismo hicieron que, en la última década del siglo XX –que debió ser estelar–, el país terminara con un magro crecimiento promedio de solo 3,2%. Aunque, en este resultado, también pesaron las crisis rusa y asiática, además de la crisis política provocada por Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos.

Durante los 20 años de este siglo, el Perú ha tenido la suerte, gracias a la Constitución de 1993 que permitió tener una institución de clase mundial como lo es el Banco Central de Reserva, de tener una fortaleza macroeconómica espectacular: reservas, crédito, poca deuda, estabilidad de precios y calidad crediticia. Esto hace que, por donde se nos mire, nuestros fundamentos sean envidiables. Pero, al mismo tiempo, la degradación del Estado y sus instituciones ha llegado a un nivel insostenible. Poco a poco el país se ha tornado inmanejable por la manera absurda en la que han proliferado el trámite, el permiso, la corrupción y, más importante aun, la pérdida total por parte del poder central rector del control del territorio, hoy completamente balcanizado por la deplorable implementación del proceso de regionalización. En los últimos 20 años, el Perú debió crecer a una tasa cercana al 6% por año, llevando el nivel de pobreza a alrededor del 10% de la población. En cambio, el crecimiento de las últimas dos décadas ha sido de 4,5%, debido a la ‘nueva normalidad’ de los últimos seis años, que nos ha dado un crecimiento del 3% que garantiza que no habrá convergencia hacia el desarrollo. Nos han faltado reformas y nos ha sobrado acrimonia política en medio de una falta de liderazgo pavorosa. Y lo más importante de todo es que no tenemos una visión de país que percole hacia toda la sociedad, energizándola para que esa visión se torne en realidad. No hemos visto una sola reforma económica, mientras que la “reforma política” y la “reforma judicial” han sido simples bromas de mal gusto.

Ningún país de Latinoamérica está mejor posicionado que el Perú para relanzar su desarrollo. La laboriosidad de su gente y la solidez de su economía ofrecen una oportunidad única. Miremos cuáles son los países que progresan y cuáles los que se empobrecen, y sabremos lo que nos falta por hacer.

BICENTENARIO: ¿EL COMIENZO DE OTRA DÉCADA PERDIDA?
(01 de octubre de 2020)

En varias oportunidades, en este mismo espacio, he opinado sobre la importancia crucial de producir un fuerte rebote del crecimiento económico el año próximo. Sin la base de tal crecimiento, la recuperación del nivel que la economía tuvo en diciembre del 2019 tardaría cerca de ocho años en lugar de 12 o 18 meses. La gravedad de tal evento se traduciría en la pérdida de una década de progreso.

Naturalmente, el Perú en los últimos meses ha sufrido el creciente deterioro de sus instituciones, y en particular la degradación de la política. Sin embargo, el Perú sigue siendo un país con fundamentos financieros muy sólidos y un Ejecutivo que, con la ley en la mano, puede ejercer un poder enorme. Ese poder debe ser usado desde ahora teniendo siempre presente que el Perú es una nación unitaria y no una república federal donde los gobiernos regionales se arrogan derechos que no están en la ley. El Gobierno nacional debe cesar de abdicar constantemente del carácter rector que le otorgan las seis leyes de desarrollo constitucional que establecieron la regionalización, además de lo que norma la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

La clave esencial para generar la imprescindible gran recuperación en el 2021 radica en poner todo el énfasis del Gobierno en producir un aumento muy grande en la inversión pública y privada. Esto requiere un liderazgo enorme que ataque los problemas que hoy mantienen paralizados enormes proyectos en minería, irrigación, e infraestructura en general. Liderazgo que se tiene que manifestar en una estrategia inteligente para detener al movimiento antiminero y terminar con la estigmatización de la empresa privada y, particularmente, del sector de empresas constructoras manchadas por los eventos de corrupción ligados al caso Lava Jato y otros. Estas empresas son activos nacionales y sus inconductas deben ser procesadas como se hace en cualquier país civilizado propiciando la salida de la dirección de tales empresas de los individuos causantes de tales inconductas a ser procesadas por el Poder Judicial, al tiempo que se establece una reparación civil a ser pagada por cada firma. Son las personas las que delinquen, no las empresas.

El caso de la minería es más complejo, pero no por ello imposible de resolver. El Gobierno debe tomar la iniciativa para quitar el poder al movimiento antiminero al que le ha cedido gratuitamente todas las zonas de influencia de los grandes proyectos mineros. En este momento de penuria nacional es literalmente suicida abandonar el desarrollo de uno de los principales territorios mineros del mundo. La estrategia del Gobierno debe consistir en desarrollar tres actividades básicas. La primera es la de aumentar la presencia del Estado y acompañar a las empresas en la difusión de información veraz y transparente sobre los beneficios de la actividad en la zona. La segunda es desplegar los servicios de inteligencia para que no sea sorprendido por la oposición fraudulenta y antipatriota que genera el movimiento antiminero. Y la tercera es la de adelantar beneficios pecuniarios y no pecuniarios a las comunidades de la zona.

En la actualidad existen 17 importantes proyectos mineros prestos a iniciarse. Están además los tres proyectos de irrigación (Majes-Siguas II, Olmos II y Chavimochic III) absurdamente paralizados desde diciembre del 2017, octubre del 2015 y noviembre del 2016, respectivamente. A todo esto se suma la lentitud de la marcha de la Línea 2 del Metro y el avance igualmente lento de la construcción de varias redes viales concesionadas, y las demoras en el avance de las aprobaciones para la iniciación de la obra del puerto de Chancay, una obra de más de US\$3.000 millones que creará el megapuerto más importante del Pacífico de América del Sur.

Todo lo mencionado aquí generaría la actividad económica desde el inicio de las etapas constructivas, las cuales producen incluso más actividad que la de la obra misma una vez terminada y dinamizan amplios sectores de la industria, la agricultura y los servicios. De allí que un Gobierno diligente pueda hacer la diferencia entre una recuperación acelerada o el desastre de una década perdida.

Vayamos a los números. El Banco Central proyecta para el 2021 un crecimiento de la inversión pública y privada de 11% y 20% respectivamente. No existe razón alguna para que el Gobierno no genere un aumento de la inversión pública de al menos 30% para el próximo año, y con las medidas aquí descritas, llevar el crecimiento de la inversión privada del 20% al 50%. Estos dos componentes del PBI generarían un aumento de 1,35 puntos porcentuales en el caso de la inversión pública y de 9 en el caso de la inversión privada. Con estos dos elementos aumentaría el rebote por encima del 11,8% que proyecta el Banco Central para el próximo año hasta un 20%, haciendo que la economía al final del año del bicentenario recupere íntegramente todo

el quebranto producido este año. Parece un sueño irreal, pero es posible con un liderazgo que evite la catástrofe de una década perdida.

SI EL PERÚ DESPERTASE DESNUDO

(29 de octubre de 2020)

Los economistas nos hemos llenado la boca hablando de las fortalezas de la economía peruana, y en el proceso hemos convencido a la clase política de que el Perú es fuerte macroeconómicamente. En muchos casos esa clase política, que en su mayoría no sabe realmente lo que significa ser macroeconómicamente fuerte, ha creído que esta fortaleza es un don divino inmutable.

Algunos tienen una vaga idea respecto de la bondad de tener altas reservas internacionales, baja inflación, bajo riesgo país, un grado de inversión de los mejores entre los países emergentes, acceso casi ilimitado a nuevo endeudamiento para pagar las deudas que vencen, un tipo de cambio entre los más estables del mundo, un reducido nivel de dolarización alcanzado en los últimos años, bajo nivel de deuda pública, y un déficit fiscal hasta este año bajo control. Pero dicho todo esto, el comportamiento de la clase política ha dado muestras abundantes de que no solo no entienden lo que implican estas fortalezas sino que no comprenden lo que significa (o significaría) perderlas. Y parece importarles un pepino.

La crisis política, económica y sanitaria de este año debe hacernos a todos reflexionar sobre el grave peligro que está corriendo la fortaleza macroeconómica, y las implicancias en términos de miseria, sufrimiento popular y desesperanza de progreso que significaría perderla.

¿Es esta una admonición alarmista, o algo que realmente puede suceder con facilidad?

Veamos; el Perú hasta el año pasado mantuvo un nivel de deuda pública equivalente al 26,5% del PBI. Este año es probable que termine aumentando ese nivel al 35%. Esto se debe a que los ingresos por impuestos se han desplomado, y a que los gastos que ha demandado hacer frente a la crisis sanitaria y económica dispararán el déficit de este año a cerca del 10% del PBI, desde el 2% o 3% que esperábamos en enero. Esto pondrá nerviosas a las agencias calificadoras de riesgo y nuestra perspectiva de riesgo país puede tornarse negativa. Más aún, existe el peligro de que la trayectoria de la deuda no se estabilice alrededor del 35%, sino que podría dirigirse hacia un 50%. En tal caso, las agencias rebajarán sin duda la calificación crediticia del Perú, y tomar nueva deuda será mucho más difícil y costoso, quitando recursos pú-

blicos para gastos sociales. Las empresas privadas sentirán también el golpe inmediatamente.

El Perú es uno de los pocos países emergentes que ha podido endeudarse en su propia moneda a periodos de entre 15 y 30 años, y esos bonos peruanos en soles han sido comprados con entusiasmo por inversionistas extranjeros porque tienen confianza en que el Perú tiene baja deuda y que además no perderán valor porque el Banco Central ha demostrado al mundo que tiene las herramientas para que la moneda nacional no se devalúe abruptamente. Hoy, aproximadamente la mitad de estos bonos en soles son mantenidos por extranjeros. No es difícil entender que una pérdida de confianza en el sol o una tendencia exagerada en el aumento de la deuda pública los empujaría a deshacerse de esos bonos y comprar dólares con el producto de su venta, empujando el tipo de cambio al alza.

La fortaleza que significa para el Perú la entrada de capitales de largo plazo para financiar la diferencia entre los gastos y los ingresos corrientes con el exterior ha venido siendo muy favorable a nuestra economía. Estos capitales de largo plazo han venido para invertir en el país por la estabilidad de sus políticas económicas en los últimos 25 años, y así nunca en el pasado reciente hemos enfrentado dificultad alguna para financiar saludablemente ese déficit. El hecho de que gran parte de las utilidades de empresas extranjeras se reinvierten en el país ha sustentado esta fortaleza.

Las altas reservas internacionales del Perú han dado el confort de poder asegurar que el país no tendrá dificultades en comprar los dólares necesarios para cubrir todas las deudas de corto plazo y las amortizaciones de los años siguientes.

Podríamos seguir desmenuzando las ventajas de las que goza el Perú gracias a su fortaleza macroeconómica, pero basta lo mencionado para alertar de la catástrofe que significaría la erosión de esa base, sin la cual ninguna nación puede progresar. Miremos sino la angustia ciudadana en países como Ecuador o, peor aún, Argentina, para imaginar lo que significaría perder todo lo bueno que emana de nuestra hasta ahora sólida economía. Basta con recordar al Perú en la década de los ochenta como el más claro ejemplo de lo que estamos arriesgando. Nuestra clase política, Ejecutivo y Parlamento, están jugando con fuego sin entender las consecuencias de un incendio nacional. Es momento de que cada una de las aberraciones económicas que emanan de los poderes del Estado sea vista en un claro espejo de consecuencias. La experiencia internacional y nuestro propio pasado pueden servir de espejo para ponerlo frente a las narices de la clase política y que estén advertidos de los resultados de sus

actos. Así sabremos identificar personalmente a cada culpable de la miseria que ocasionan cada uno de sus raptos populistas.

¿DE ESTRELLA LATINOAMERICANA A PAÍS FALLIDO?

(10 de diciembre de 2020)

Los eventos de desorden y violencia de las últimas semanas representan un grave deterioro en la gobernabilidad del país. Muchos ignoran la facilidad con la que estos eventos pueden desembocar en un proceso irreversible que regrese al país a la situación de ingobernabilidad y en camino de convertirse nuevamente en un país fallido, como el que demostró en el año 1990.

La situación actual, sin duda, tiene su origen en la elección del 2016, cuando el gobierno y la oposición fallaron miserablemente en acordar un mínimo de cooperación. Los hechos posteriores son harto conocidos y se han caracterizado por un creciente deterioro del ambiente político y una degradación de las instituciones. Esta situación alcanzó su clímax con el cierre del Congreso decretado por Martín Vizcarra. Ello, junto con la eliminación de la reelección de congresistas, nos dio un Legislativo peor que el que fue clausurado y, a su vez, un gobierno sin apoyo parlamentario, sumergido nuevamente en la confrontación y el populismo.

Es imposible pedirle al Gobierno de Francisco Sagasti que enmiende una situación tan caótica en los pocos meses que le quedan de mandato. Lo que sí debe proponerse es estabilizar la situación para evitar que las fuerzas antisistema que han olido la debilidad de su Gobierno desbarranquen el país al abismo.

Son dos áreas las que requieren urgente atención para, al menos, estabilizar la situación. La primera y más importante es restaurar el orden público. Si en esta tarea es necesario hacer participar a las Fuerzas Armadas tangencialmente, pues habrá que hacerlo. Esto es imperativo, ya que las fuerzas antisistema están abocadas a atacar a los sectores más dinámicos de la economía, mientras que, por otro lado, los grupos con intereses particulares ven una oportunidad para sacar ventaja de dicha debilidad.

La segunda tarea urgente es evitar el deterioro de los fundamentos macroeconómicos y apoyar la reactivación de la economía. En el lado macroeconómico, es imprescindible tomar medidas para evitar que la calificación de la deuda peruana sufra un deterioro. Esto es vital porque el Perú deberá endeudarse en el equivalente a aproximadamente 8 a 10 puntos porcentuales del PBI. Esto, debido a que el Perú debe acceder a los mercados internacio-

nales de crédito para enjugar un importante déficit fiscal en este y en los próximos años. Para ese propósito, junto con el restablecimiento del orden, es preciso evitar a toda costa medidas populistas en el Congreso y en el Ejecutivo. Son este tipo de medidas las que desencadenarían el deterioro de la clasificación crediticia. La deuda pública se elevará este año del 27% al 35% del PBI. Ello no provocará necesariamente el deterioro de la calificación si es que se cumple con atenuar las medidas populistas. Al mismo tiempo, debe expresarse un compromiso de estabilizar la deuda como proporción del PBI junto con una determinación de bajar gradualmente el déficit fiscal. Este déficit, que este año será equivalente al 8% o 9% del PBI, deberá reducirse año a año con la mejora en la eficiencia del gasto público, el incremento de la recaudación tributaria y, de ser necesario, la adopción de algunas medidas tributarias.

Debe prestarse una atención especial a la situación de desempleo. Si bien la reactivación se viene dando con relativa rapidez, el empleo adecuado no está acompañando esa reactivación y aquí pueden estar verificándose cambios estructurales en el sentido de que las empresas parecen haber aprendido durante la pandemia a operar con un menor número de trabajadores sin que ello afecte muy significativamente su productividad. Los últimos datos de empleo adecuado indican que se han perdido aproximadamente un 40% de tales empleos en Lima Metropolitana.

En esta situación, el Gobierno debe llegar a un compromiso amplio con el sector privado y con la sociedad civil en general, para trabajar en la estabilización de la peligrosa situación actual. En la coyuntura de la derogatoria de la Ley Agraria, los empresarios debieron defenderla durante toda su vigencia, sobre todo el capítulo laboral, y no esperar a que se produjese un caso límite como el que ha desembocado en la irreflexiva y sumaria anulación de esta importante ley. Distinto habría sido si se hubiese defendido permanentemente la ley, mostrando sus ventajas sociales durante su vigencia y dejando espacio para que el impuesto a la renta de la actividad subiese gradualmente hasta igualarse con el resto. Del mismo modo, esta cooperación entre el Gobierno y el sector privado debe darse en el área de la minería y otros sectores que operan en lugares con escasa presencia del Estado.

Hace tres décadas, el Perú era considerado un país fallido. No subestimemos la rapidez con la que la situación actual de un Gobierno débil, un Congreso populista y un proceso electoral con mucha incertidumbre pueden poner al Perú en el camino hacia el abismo.

ECONOMÍA PERUANA EN EMERGENCIA

(24 de diciembre de 2020)

Hace tan solo dos semanas, advertí en este mismo espacio sobre la urgente necesidad de estabilizar dos elementos cruciales para evitar que el Perú se encamine rápidamente rumbo a convertirse nuevamente en un país fallido como el que fue a finales de la década de 1980. Decía que se debía restaurar el orden público y apuntalar los fundamentos macroeconómicos y, en particular, evitar a toda costa el deterioro de la calificación crediticia. El gobierno parece estar fracasando estrepitosamente en ambas tareas. Los desórdenes en varios sectores clave, sociales y económicos, van en camino a convertirse en una convulsión social generalizada a la cual se agrega la profusión de reivindicaciones de cada grupo de individuos que perciben la debilidad del gobierno.

El temor que describía en mi anterior columna respecto a la calificación crediticia está en proceso de materializarse, desafortunadamente, con la perspectiva negativa que una de las tres principales agencias calificadoras ha publicado la semana pasada como probable anticipo a un deterioro de la calidad de la deuda peruana. En esta decisión de la agencia Fitch –que seguramente será seguida por las otras dos importantes calificadoras– ha pesado, además de la inestabilidad política, la serie de medidas populistas recientes emanadas del Ejecutivo y particularmente del Congreso. En efecto, tales medidas no solo están socavando la sostenibilidad fiscal, sino que tienen un impacto negativo sobre la inversión privada y sobre la percepción acerca de la predictibilidad de las acciones del Estado, todo ello en detrimento del crecimiento a largo plazo de la economía. Seguramente todo este perjuicio escapa al conocimiento del actual Parlamento, pero debe enfatizarse que provocar una posible rebaja de la calificación crediticia no solo encarecerá el costo de la deuda del Estado, sino que también hará más difícil el acceso al crédito a personas y a empresas grandes y pequeñas. Todo eso sucede en un momento en que el país debe acudir a los mercados internacionales de crédito para emitir deuda en volúmenes muy importantes.

Hasta ahora, el Perú mantiene una posición privilegiada en el sentido que el pago de intereses de su deuda solo consume el equivalente a 1,4% del PBI. Si sumamos al previsible incremento de la tasa de interés el necesario aumento del tamaño de la deuda pública, tal proporción del PBI tenderá a elevarse, restando valiosos recursos a la inversión pública en infraestructura y a los sectores sociales como educación y salud.

Se configura así un escenario en que el Estado dispone de menos recursos para gastar internamente y en el que existe el inminente peligro de que el rebote en el crecimiento del próximo año sea mucho menor que aquel que esperan las autoridades económicas. Ese menor rebote vendrá causado por una menor inversión pública y privada. Adicionalmente, la situación de la caída de empleo adecuado pesará negativamente sobre el consumo privado (que es el componente más grande del PBI). En pocas palabras, el esperado rebote en el crecimiento del 2021 se dispararía, menguando la base sobre la cual construir el crecimiento de toda una década.

En resumen, la economía peruana, con las decisiones que vienen tomando el Ejecutivo y el Congreso, ha sido conducida a una sala de cuidados intensivos donde no existe la más mínima idea de cómo salvar al paciente. El bochornoso caso de incapacidad en la compra de vacunas para atender la crisis sanitaria grafica la lamentable situación de inacción y confusión total que hoy reina en el Estado.

Lamentablemente, la burocracia nacional se ha mostrado inoperativa e indolente con las necesidades del Estado y de la ciudadanía en un contexto de emergencia. Su falta de acción le viene causando al país perjuicios incalculables y, de no mediar decisiones políticas firmes, el barco seguirá a la deriva y la crisis temporal que atravesamos correrá el riesgo de volverse crónica. Para realizar un golpe de timón efectivo, el presidente Francisco Sagasti debe empezar por romper con la inercia política y ser absolutamente transparente con respecto de la coyuntura económica, política y de salud que ha heredado del gobierno de Martín Vizcarra. Esto le permitiría explicar a la población la necesidad de tomar acciones decisivas que reencausen el desarrollo del país. Como mínimo, los puntos neurálgicos a los que debe apuntar la actual administración son el reestablecimiento inmediato del orden público, el cuidado de la solidez macroeconómica y la organización eficiente y limpia de elecciones generales en abril. Hay demasiado en juego para no actuar valiente y decididamente.

2. EL FACTOR CONFIANZA

EL GRAVE DÉFICIT DE GESTIÓN (30 DE ABRIL DE 2020)

Hace 40 días, a poco de iniciada la cuarentena, en este mismo espacio propuse que, una vez tomada esta drástica y necesaria medida, el Gobierno debía tener presente la imposibilidad de separar el problema sanitario del cuidado del aparato productivo. Una economía dominada por la existencia de una miríada de microempresas y pequeñas empresas, donde la mediana empresa es casi inexistente y más del 72% del empleo es informal, obligaba al Gobierno a, en la medida de lo posible, sostener la continuidad de la producción de bienes y servicios para evitar así el colapso total de la economía con el consiguiente e incommensurable costo social. Evitar la propagación del virus y al mismo tiempo escoger los sectores que debían seguir trabajando parcialmente con adecuados protocolos de sanidad era vital desde el inicio mismo de la cuarentena. Y en esa tarea el Gobierno debió considerar y estar presto a mitigar dos agudas carencias: la escasez de información sobre la población y las evidentes limitaciones para tomar decisiones al interior de su equipo de gobierno.

Han transcurrido más de seis semanas y la economía en recesión ya contempla una caída del 10% o más en su producción en el año, una pérdida de más de S/76.000 millones.

Sin duda, era inevitable que la producción cayera este año. Tanto el Banco Central como el MEF actuaron con prontitud para hacer llegar dinero a la población vulnerable y a las empresas para evitar quiebras masivas y destrucción de empleo. También los trabajadores de la salud, la policía, Fuerzas Armadas y bomberos siguen realizando una labor abnegada en medio de carencias materiales evidentes y deficiencias de dirección. Pero la ausencia de gerencia ha dado lugar a un cúmulo de errores agravados por la disfuncionalidad del Estado.

Con más de dos meses de aviso, después de la aparición en China, y más de un mes de su propagación por toda Europa, el Perú desperdició valioso tiempo disponible antes de la llegada del virus al país. Ya declarada la emergencia, se actuó muy lentamente en aumentar la cantidad de camas, material de protección para el personal de salud y, sobre todo, la disponibilidad de camas en UCI. Estando advertidos de la necesidad crucial de efectuar masivamente los test para la detección y seguimiento del contagio, el Gobierno mostró lentitud e incapacidad inauditas para adquirirlos. Cosa similar pasó con la obtención de ventiladores.

Por otro lado, la puesta en práctica del distanciamiento social ha sido lamentable. Se actuó para encarcelar o multar a los infractores, pero poco se hizo para prevenir la aglomeración en los mercados. Muy comentado ha sido el disparate de ordenar la alternancia de sexo para salir del hogar, pero no se ha dicho nada del tremendo error de declarar la reclusión total el Jueves y Viernes Santo. Ese error demuestra la ignorancia del Estado respecto al modo de precaria supervivencia que tiene una enorme proporción de la población que vive de día en día. Esa reclusión se convirtió en una 'invitación al contagio' el sábado siguiente en medio de masivas aglomeraciones en los miles de mercados de todo el país. Consciente de que la entrega de efectivo no llegaría a una multitud de ciudadanos, el Gobierno cometió el desatino populista de entregar dinero a 1.800 municipios para repartir víveres en lugar de comprar centralizadamente una selección de alimentos no perecibles y encargar su distribución a las Fuerzas Armadas.

La cuarentena, no obstante, ha evitado enorme contagio y muerte, pero ahora que se dispone a iniciar la apertura de la economía las condiciones objetivas no son particularmente mucho mejores que las del inicio del encierro. Desde el comienzo, el Gobierno desoyó las propuestas de empresas y gremios privados que podían iniciar parcialmente operaciones con estrictos protocolos, haciéndose cargo de los test, la seguridad y del seguimiento de contagios de sus trabajadores. El sector privado recibió respuestas equívocas y dilatorias de los distintos ministerios a cargo de normar la producción. Se desechó la ayuda pro bono para el diseño de la apertura progresiva de una consultora de clase mundial. Todo ello condicionado por la sospecha ideológica de miembros del Gabinete respecto de todo lo que sea 'privado'. Ni siquiera se aprovechó que el sector de la construcción trabajara en la rehabilitación de las desiertas calles, veredas y vías de comunicación, algo que se ha hecho en muchas ciudades del mundo. Hoy, después de mes y medio, se ha pedido que el sector empresarial participe en un 'grupo de trabajo multisectorial' conjuntamente con otros ocho integrantes para 'diseñar estrategias

para la reactivación de actividades económicas'. No queda sino desear que en adelante el Gobierno aprenda de los errores cometidos y obtenga los resultados que todo el país espera.

LA ECONOMÍA EN COMA (11 de junio de 2020)

Las últimas proyecciones de destrucción económica en Latinoamérica a causa del COVID-19 publicadas por el Banco Mundial (BM) esta semana colocan al Perú –el país que era considerado el más sólido para enfrentar la crisis– con la peor caída entre sus pares de la región. El BM proyecta para el Perú una contracción del 12% en su PBI, muy superior a la de países como Chile, Colombia, México e incluso la atribulada Argentina. Más aún, ese estimado no toma en cuenta el daño hecho y por hacer desde el Congreso. El Instituto Peruano de Economía proyecta -15%. Al iniciarse la lucha contra la pandemia, sabíamos que se tendría una caída en el crecimiento e incluso crecimiento cero. Pero ahora que ya avizoramos una catástrofe económica, resulta imperdonable aceptar que la caída sea descomunal en comparación con la que sufrirán nuestros vecinos. ¿Quién es responsable de esta calamidad?

Al declararse la necesaria cuarentena inicial de 15 días, señalé en este mismo espacio que las características de la economía peruana hacían imposible atacar el tema sanitario y económico separadamente (ver "Salud y economía: la indivisible realidad", 19/3/20). Debieron mantenerse operando importantes sectores de la economía tal como se ha hecho en la mayoría de países en cuarentena. ¿Cómo explicar, por ejemplo, que ya en abril la minería mostrase una caída de más del 42% cuando esa actividad en Chile o Australia viene mostrando un crecimiento sostenido? Evidentemente, sectores como minería, construcción de proyectos mineros, el cemento, la siderurgia, el vidrio, la reparación de calles en todas las ciudades y otras actividades con poca densidad de mano de obra y gran contribución al crecimiento debieron permanecer abiertas trasladando a la empresa la responsabilidad del cuidado de los trabajadores y su entorno. Ello no hubiese comportado un riesgo en contagio superior al de un supermercado.

Ahora que el Gobierno ha tomado la decisión de abrir la economía, vemos que finalmente ha escuchado muchas de las sugerencias expresadas públicamente por ciudadanos y gremios independientes. Pero, nuevamente, el propio Gobierno debe enfrentar a una burocracia, en el mejor de los casos, temerosa o ignorante y, en el peor, torpe y frenética en su propósito ideológico

de obstruir o destruir la actividad privada. Un ejemplo claro de esta actitud ha sido el intento del Ministerio de Salud para invalidar de facto el Decreto Supremo 101-PCM, que permite que los sectores de la llamada fase 2 puedan operar al momento de presentar su protocolo de sanidad. Lo hizo usando una disposición transitoria del mencionado decreto. En otros ministerios y municipios es fácil detectar similar voluntad de obstrucción.

Es preciso que el Gobierno reaccione tomando conciencia de que, mientras la gran mayoría de la fuerza laboral se encuentra en el sector informal, este contribuye con menos del 20% del total de la producción nacional. Estos trabajadores de facto no acatan ya la cuarentena. Por lo tanto, la porción de la economía que contribuye mayoritariamente a la producción está en el sector formal y congrega a una fuerza laboral muy inferior a la informal. Por lo tanto, es urgente abrir por completo la totalidad del sector formal siempre cuidando de restringir aquellas actividades que congregan aglomeración de consumidores. La reanudación de la actividad formal es además imprescindible para que todas las pequeñas empresas y microempresas, mayoritariamente informales, aumenten su producción, dada la relación simbiótica entre sector formal e informal. Ello ayudará además a paliar la grave disminución en la demanda producto de la caída en los ingresos de la población.

Debe también tomar conciencia el Gobierno de que está al timón de un Estado disfuncional que no controla de manera coherente las directivas hacia una administración ineficaz. Desde que se decretó la cuarentena por la pandemia del COVID-19 el 15 de marzo, la economía entró en un profundo coma inducido. De manera ciega se ordenó la parálisis total sin tener plan ni gestión. Ahora después de más de casi tres meses, el Gobierno se da cuenta de lo evidente: no existe un Estado que funcione, ni equipo capaz de conducirlo. Ha llegado el momento de que todos ayudemos al Gobierno, particularmente al presidente Vizcarra. Él debe finalmente aceptar que la sociedad y la empresa cuentan con individuos y equipos con conocimientos particularmente potentes para afrontar procesos complejos. Los avanzados procesos logísticos que hoy emplean algunas empresas privadas pueden ser particularmente útiles y adaptables en el control de la pandemia para asistir al país en esta hora difícil. En esa tarea todos debemos despojarnos de intereses y orientaciones ideológicas particulares y cooperar con ideas y, sobre todo, con acciones concretas. No existe ningún país que haya avanzado contra esta pandemia sin estrecha participación del sector privado y la sociedad civil.

EL GRAVE ESTADO DEL ESTADO

(20 de agosto de 2020)

Una ventaja de los combustibles fósiles es su cualidad de concentrar, en muy poco volumen, una gran cantidad de energía. Por eso, con un poco de gasolina, un motor de combustión puede mover las ruedas de un automóvil por mucha distancia. Sin embargo, no toda la energía llega a las ruedas. Una buena parte es consumida por el propio motor y la transmisión para mover sus propias piezas antes de llegar a las ruedas. Mientras más piezas móviles tenga un vehículo, más energía consumirá.

Al igual que un gran motor, el Estado utiliza la energía de los recursos que obtiene de los impuestos para administrar el contrato social. El Estado regula los deberes y derechos de todos los ciudadanos, y aplica los recursos que aportan los impuestos a innumerables tareas como seguridad ciudadana, defensa exterior, salud, educación, justicia, la regulación de la moneda y el crédito, además de la administración de un vasto cuerpo normativo que regula todas las interacciones de consumo y producción de los privados.

Una mirada objetiva al Estado peruano en los últimos años lo muestra como realmente disfuncional. Es una máquina que consume gran cantidad de recursos en sí mismo sin entregar a las ruedas de la sociedad y la economía la energía que está llamado a entregar. Gasta mal, invierte peor y en su misión de administrar, exhibe una nefasta estructura burocrática que, lejos de ofrecer incentivos, servicio y apoyo, parece estar diseñada para ahogar la creatividad, inhibir la creación de riqueza, y fomentar la informalidad. El Estado, por ejemplo, aplica una frondosa norma llamada Ley del Procedimiento Administrativo General (Ley 27444) que en sus 244 artículos permite a la burocracia interactuar con los ciudadanos creando todo tipo de trabas, sin aplicar principios elementales de presunción de veracidad, razonabilidad, eficacia o, en mucho casos, simple legalidad. Dentro del total de 1,3 millones de empleados públicos que tiene el Estado, medio millón se dedica a aplicar cada resquicio de la mencionada ley.

Para complicar el escenario, la aplicación insensata del mandato constitucional de regionalización ha agregado más piezas a la maquinaria del Estado sin cumplir la propia ley que obliga a certificar que cada autoridad subnacional tenga las capacidades para ejercer las competencias que les sean transferidas. Se ha restado así aun más eficiencia al Estado.

Cuando pensamos en el gasto de dineros públicos, viene a la mente la manera en que el Nobel de Economía Milton Friedman ordenó las formas de

gastar dinero, desde la más eficiente hasta la más nociva. La más eficiente, decía Friedman, se logra cuando uno gasta su propio dinero en sí mismo. Le sigue la de gastar su propio dinero en los demás. Viene luego gastar dinero ajeno en los demás. Y por último, gastar dinero ajeno en uno mismo: una forma corrupta de gastar el dinero de los demás. En el caso del Estado, la responsabilidad es muy grande, ya que gasta dinero ajeno (los impuestos de los ciudadanos) en administrar un aparato del que se espera la mayor eficiencia. Sin embargo, frecuentemente la burocracia cae en la tentación del chambismo estatal, el dispendio, la ineficiencia, y en el peor de los casos, la corrupción. Miremos sino los niveles de incapacidad en el gasto, o la ineptitud a la hora de llevar a cabo la licitación de una megaobra, o el ordenamiento del transporte, la simple compra de oxígeno, o de tablets para la educación de los niños, ¡y ni tocar el tema de la reconstrucción del norte o el manejo de la pandemia!

Queda claro que la administración del Estado requiere de cirugía mayor. Mientras esto se logra debemos pensar en la primera forma de gastar dinero que identifica Friedman (dejar que la gente decida en qué gastar su propio dinero). Una obvia manera de empezar a hacerlo sería administrar correctamente el canon de recursos naturales, que hoy se malgasta, se desperdicia, o simplemente no se gasta por la incapacidad de los gobiernos subnacionales. El canon debería distribuirse en todo el país, ya que los recursos naturales pertenecen a toda la nación, y ser entregado en efectivo a todos los habitantes a partir de cierta edad. Empezaríamos así a devolver al ciudadano la capacidad de decidir el gasto por sí mismo, hasta que podamos probarle que su Estado pueda hacerlo con más eficiencia.

Mientras enviamos al motor del Estado a mantenimiento mayor, el dar al ciudadano más recursos para que gaste en sí mismo puede revelarse como una alternativa revolucionaria. Y pensar que hay insensatos que quieren que el Estado participe en la producción de bienes y servicios.

LA ENTELEQUIA DEL ESTADO PERUANO (03 de setiembre de 2020)

La pandemia ha revivido en el mundo la discusión acerca de la dicotomía entre el Estado y el mercado. En el Perú, naturalmente, la izquierda infantil ha tomado esta clara tendencia como una oportunidad para declarar el fracaso del mercado. En cambio, la izquierda más madura, al igual que los socialdemócratas de todo el mundo, resaltan la necesidad de fortalecer el estado de bienestar. Lamentablemente, en el Perú esta discusión es abso-

lutamente inútil porque el Estado es disfuncional: sus instituciones en su mayoría sufren de deterioro terminal y su aparato actual no cumple con proveerle al ciudadano el estándar mínimo de servicios necesarios para poder ser calificado como operacional y efectivo. Dicho esto, es claro que en las circunstancias actuales el Estado debe jugar un papel fundamental en cualquier sociedad. Nadie esperaría que el mercado asigne los recursos de un país en medio de una guerra en la que se imponen la estrategia y la planificación. El problema, sin embargo, es que el Perú no cuenta para todo efecto práctico con un Estado que pueda funcionar a un nivel satisfactorio elemental.

Mirando con qué y cómo funciona el Estado en el Perú vemos que, en números gruesos, este tiene un tamaño equivalente a aproximadamente algo más del 20% del PBI, financiado principalmente con impuestos, además de otros ingresos corrientes. De estos ingresos, menos de la quinta parte se gasta en inversión y en obra pública. El resto se destina íntegramente al pago de salarios y otros gastos corrientes. La burocracia estatal abarca aproximadamente a medio millón de personas encargadas de la administración general del Estado. Además están unos 300.000 maestros, unos 183.000 policías y miembros de las fuerzas armadas, y unos 17.000 empleados en los servicios de salud, a los que habría que sumarles aquellos que trabajan en Essalud. Luego están los trabajadores del Poder Judicial y de empresas públicas como Sedapal y sus equivalentes regionales, además de otras como Petroperú y Electroperú. Un hecho notable es que, en los últimos 15 años, mientras la población económicamente activa aumentó en un 30%, los trabajadores de la administración pública lo hicieron en un 90%.

Cabe preguntarse ahora por la calidad de los servicios que el Estado brinda a los ciudadanos. Ciertamente, es fácil identificar las carencias en la educación y en la salud, ya que sus pésimos resultados son más que evidentes. Igual es el caso de la seguridad ciudadana y del imperio de la ley a cargo de la policía y de la administración de justicia. Del mismo modo, nada positivo se puede afirmar del servicio que brindan el medio millón de empleados públicos en la administración general del Estado, que despliegan sus labores bajo el paraguas de frondosas normas como la Ley del Procedimiento Administrativo General de la que fluyen una innumerable cantidad de reglamentos, textos unificados de procedimientos, etc. En todas ellas, se trata al ciudadano con displicencia, suspicacia y nula atención a sus necesidades en las tareas de crear riqueza o buscar justicia. En la legislación administrativa, la palabra "ciudadanos" es reemplazada por "administrados", haciendo explícita la voluntad de tutoría y eliminando la verdadera función de servicio.

En suma, casi la totalidad de la riqueza nacional es producida por el sector privado, que financia todos los servicios de mala calidad que brinda el Estado. Así, resulta poco menos que suicida la actitud de displicencia y hostilidad con la que el Gobierno se relaciona con el sector privado promoviendo implícitamente la narrativa que postula que se puede prescindir de él, sin reparar que en este se origina todo –o casi todo– lo productivo de la nación. Es en este contexto que se tiende a creer en un Estado capaz de hacerlo todo, cuando en realidad es solamente una entelequia; algo irreal que solo existe en la imaginación de algunos insensatos.

Las discusiones sobre el rol empresarial de este Estado o sobre la implementación de un verdadero estado de bienestar son de plano impertinentes en el Perú de hoy, con las taras que aportan sus dañadas instituciones, su debilidad para ejercer su legítima autoridad y el desmembramiento de la nación que ha significado la pérdida de su carácter unitario, producto de la errada estrategia de descentralización. Quienes hablan del Estado, su presunta funcionalidad y su poder, deberían antes conocer a fondo las características del Estado que el Perú posee.

En medio de una descomunal crisis sanitaria y del desplome de la economía, haría bien el Gobierno en tomar consciencia de que solo de la mano del sector privado puede lograr los resultados que su discurso propone. Todo lo demás es hacerle un profundo deservicio a la nación.

3. IMPACTO DE LAS INSTITUCIONES

LA DÉCADA QUE PODRÍA CAMBIAR AL PERÚ

(23 de enero de 2020)

En mi columna anterior (“Una década decisiva para el país”, *El Comercio*, 9/1/20), argumenté que la década que se inicia sería decisiva para el desarrollo del Perú. En términos sencillos, en los próximos 10 años veremos al país convergiendo hacia el pleno desarrollo o permaneceremos estancados, sin visos de acercarnos al nivel de progreso que hoy tienen los países desarrollados. En los próximos años, el Perú tendrá el doble reto de recomponer un Estado que pueda –efectivamente– devolverle al país un grado aceptable de gobernabilidad y, al mismo tiempo, lidiar con un escenario internacional totalmente distinto al de los años que siguieron a la caída del Muro de Berlín. Un mundo multipolar en el que las relaciones económicas y políticas serán cada vez menos predecibles.

En la esfera doméstica, se deberá adoptar una verdadera reforma política que ponga al ciudadano en capacidad de influir sobre las políticas públicas que resuelvan eficientemente los problemas más acuciantes que lo afectan. Esto solo se puede lograr con un contacto cercano entre el elector y sus representantes. Y la única manera de conseguirlo es adoptando distritos electorales pequeños para una Cámara de Diputados, en donde la rendición de cuentas de los elegidos pueda ser cabalmente fiscalizada por los electores. Igualmente, se tendrá que adoptar un Senado elegido en un distrito nacional único. Los senadores serán quienes, además de desempeñar las tareas de otorgar a la labor legislativa un grado suficiente de idoneidad, tendrán la monumental función de rescatar el carácter unitario de la nación, consagrado en la Constitución. Así como cada diputado debería buscar llegar a consensos legislativos velando por el interés de los grupos sociales que lo eligieron, el Senado debería representar al país en su conjunto. Por supuesto que esto implica rehacer por completo el proceso de regionalización. Las seis

leyes de desarrollo constitucional dictadas para cumplir con el mandato de constituir regiones que acercaran al Estado con la ciudadanía son, a mi juicio, buenas leyes que han sido pésimamente aplicadas, con el resultado de haber desmembrado a la nación. El carácter unitario de esta ha sido obliterado, y su gobernabilidad, gravemente mellada.

Ciertamente, la reforma del sistema de justicia debe ir mucho más allá de la simple creación de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Pretender que esta reforme todo el sistema de justicia equivale a creer que se puede poner a un inspector en una gran corporación plagada de problemas y esperar a que se resuelvan todos los problemas de producción, recursos humanos, procesos de auditoría, control de riesgos, cumplimiento, estrategia, gobierno corporativo, etc. Será imprescindible que la JNJ no se convierta en la excusa para evitar una reforma verdaderamente profunda que instale en el país el imperio efectivo de la ley.

Debemos tomar conciencia, además, de la inseparabilidad de la esfera económica y el desempeño de las instituciones. La economía peruana, más allá de su actual fortaleza macroeconómica, sufre de males endémicos sin cuya solución resultará imposible crecer vigorosamente, generar empleo adecuado y proveer servicios básicos en salud, educación e infraestructura productiva. En el centro de estos males está el bajo nivel de productividad de la economía en su conjunto y la abismal diferencia entre la productividad de las pequeñas empresas y las grandes. Naturalmente, el grado de productividad de un país está directamente relacionado con el nivel educativo de sus trabajadores, la dotación de capital físico y la calidad de la infraestructura productiva. Están, además, la calidad de las instituciones, la facilidad para hacer empresa, la paz social y la seguridad ciudadana.

Pero en el Perú existe un problema fundamental que hace que las pequeñas empresas tengan un nivel de productividad tan deleznable. Y aquí se mezclan varios males cuya manifestación más visible es el enorme grado de informalidad laboral. El costo de la formalidad en el país es llanamente impagable para las pequeñas empresas, y sus posibilidades de crecer eventualmente y convertirse en empresas medianas más productivas son casi nulas. Así, tenemos que las medianas empresas son prácticamente inexistentes: solo existen empresas grandes y millones de micro y pequeñas empresas. La manera usual en la que las pequeñas empresas se vuelven más productivas es mediante su creciente relación con empresas de mayor tamaño e integrándose a las cadenas de valor en la producción de bienes, partes y piezas de productos dentro del país y a escala internacional. Al centro de

este anormalmente alto nivel de informalidad está la irreal política laboral, y la frondosidad de trámites y permisos. Estos dos aspectos pueden y deben ser afrontados con decisión, inteligencia y, sobre todo, liderazgo. Pero sin mejoras urgentes en la esfera política, todo intento de rápido progreso está destinado al fracaso.

UN ESTADO A LA DERIVA (10 de julio de 2020)

Dos poderes del Estado, el Congreso y el Ejecutivo, involucrados en una pelea infantil haciendo de la Constitución un juguete que se manosea a discreción y que se emplea como arma arrojadiza de mutua agresión. Esta es la calamidad engendrada por Martín Vizcarra y su ahora primer ministro al cerrar ilegalmente el Congreso. El nuevo, elegido en la antesala de las elecciones del próximo año y bajo la insensata y populista prohibición de reelección, se ha convertido en lo que es: un ente poblado por demagogos, populistas, ignorantes, irresponsables y pícaros. Ellos, junto con el Gobierno, están enterrando el progreso del Perú. Todo esto era previsible para cualquier observador medianamente informado (ver mi columna en este espacio: "De la incertidumbre al caos" 3/10/19).

Tenemos un Estado francamente a la deriva, donde quien está supuestamente al timón no solo no gobierna, sino que contribuye al caos. Casi todo aquello que se propone hacer, se hace mal o no se hace: la reconstrucción del Norte, la inversión pública, la administración de la salud y la educación, la promoción de la inversión privada, la puesta en marcha de los megaproyectos públicos de irrigación, la provisión de agua y saneamiento, el ordenamiento del transporte, la administración de la seguridad ciudadana, las reformas política y judicial. En suma, tenemos solo un feo remedo de Estado. Ahora, con la eliminación de la inmunidad del presidente, ministros y demás, tendremos un festival de acusaciones que alejarán aun más de la política y el servicio público a los mejores ciudadanos. El Ejecutivo estará dirigido por individuos aun peores que algunos de los actuales ministros.

Todo lo anterior se evidencia ahora nítidamente en el manejo desastroso de la emergencia sanitaria. El fin de la larguísima cuarentena de 107 días que aún no se levanta por completo, revela un Estado incapaz, con un número de infectados en ascenso y la epidemia en franco descontrol. Peor aun, la información oficial que el Gobierno revela es incompleta o abiertamente falsa. Suponer que existen 300 mil infectados, en base a mezclar las pruebas rápidas de dudosa calidad compradas por el Gobierno con pruebas molecu-

lares, es un desatino. Todos los estimados serios sitúan la cifra entre 500 y 800 mil. De igual manera, el exceso de muertes, calculado comparando las cifras oficiales de defunciones con las ocurridas en los mismos meses de los dos o tres años anteriores, es el triple de los 11 mil fallecimientos que reporta el Gobierno. Actualmente mueren diariamente 500 peruanos en medio de un sistema de salud colapsado y un Ministerio de Salud que no sabe qué hacer y que ha volcado sus esfuerzos a impedir, con absurdas disposiciones, que la economía pueda recuperarse. Aún así, el ministro de Salud se mantiene en su puesto pontificando macabramente en medio del desastre que preside.

La economía caerá 15%, pero esa cifra puede elevarse fácilmente al 20%. La profusión de medidas populistas y la erosión del prestigio internacional del Perú, debido a flagrantes incumplimientos de contratos y otras transgresiones de la Constitución, empiezan ya a causar grietas en los más fuertes pilares de la macroeconomía y a mellar el potencial de crecimiento. La reciente rebaja de la calificación crediticia de la deuda y un tipo de cambio –hasta hace poco el más estable de toda la región– que se devalúa cuando los de los países de la Alianza del Pacífico (México, Chile y Colombia) se recuperan marcadamente, son los primeros signos de la desconfianza e incertidumbre extrema que fomentan el Congreso y el Gobierno.

En medio de este panorama, llama mucho la atención la pasividad y complacencia de líderes políticos, empresariales y medios de comunicación ante un Ejecutivo y un Legislativo que están llevando el país al abismo. No se entiende cómo todos ellos no montan una oposición activa ante los despropósitos de los dos poderes del Estado abocados a la promoción de sus intereses políticos de corto plazo. Parecen todos impasibles mientras se dilapidan treinta años de esfuerzo ciudadano por levantar al país del caos del fin de los años 80.

Los dos poderes del Estado han dado suficientes muestras de ser impermeables a toda crítica constructiva y a la ayuda que ofrecen ciudadanos e instituciones de prestigio. Ha llegado el momento de exigir que cese la destrucción del país. Sin duda el primer paso debe ser el de demandar activamente el nombramiento de un primer ministro para liderar el Gobierno y emprender el giro radical necesario para apartar al país del desgobierno en el que se encuentra. Un primer ministro que sea capaz, además, de desplegar aptitudes políticas para contener las acciones destructivas e irresponsables del Congreso. Un ciudadano o ciudadana capaz de llevar al Perú a unas elecciones generales en el año del bicentenario que reanimen las esperanzas de una restauración política y económica de la Nación.

DESTRUCCIÓN DEL PAÍS POR ENTREGAS (06 de agosto de 2020)

El reciente capítulo protagonizado por el Congreso en la mañana del martes es la continuación de una secuencia macabra de destrucción del país que se inició con el resultado de las elecciones generales del 2016. Un sistema político disfuncional dio como fruto, en un ajustado final, que una fuerza ganara la mayoría absoluta en el Congreso y que otra obtuviera la conducción del gobierno. En los hechos, la primera fue incapaz de asimilar la derrota presidencial, y la segunda igual de incapaz para entender que debía tender puentes, aun viéndose frente a una oposición reacia a concordar, por el bien del país. Este fracaso es particularmente triste dado que los planes de gobierno de ambos eran prácticamente idénticos. Así, se escogió el camino de la confrontación, que terminó con el “triunfo” de la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski, y la elevación al poder de Martín Vizcarra, apoyado por la propia oposición.

Pero el origen próximo del desastre de esta semana está, sin duda, en el comportamiento de Vizcarra al proponer, primero, el adelanto de elecciones generales y, después, al perpetrar la ilegal disolución del Congreso opositor. El actual Congreso abyecto es el resultado directo de dicho acto, motivado por el propósito de ganar y de mantener una popularidad que Vizcarra no ha utilizado para gobernar, sino simplemente para disfrutar como una joya de satisfacción personal. Es cierto también que el Congreso le acaba de regalar una oportunidad adicional para practicar su deporte favorito: victimizarse para enfrentarlo y lograr así mantener lo que parece haber sido el único objetivo de su mandato, la popularidad.

Imagino que el capítulo del martes habrá conseguido desterrar por completo la idea idiota de que la política y el progreso material de una nación pueden ir por cuerdas separadas.

Por su parte, la mayoría de congresistas hicieron evidente que el chantaje y el infantilismo político se añaden a sus cualidades de ignorancia, populismo y demagogia. Burdo chantaje, por parte de aquellos que defienden sus centros de falsa educación superior y su derecho a seguir estafando a la juventud. E infantilismo, desde las filas de la izquierda conservadora que ven en el progreso a través de los enormes recursos mineros de la nación una amenaza a sus fines ideológicos de mantener en la pobreza a vastas zonas del país.

Es difícil saber lo que nos depara la próxima temporada de esta saga. Un observador razonable pensaría que Vizcarra nombrará a un nuevo Gabinete-

te de unidad nacional, tapándose la nariz ante chantajistas e izquierdistas infantiles. Un nuevo Gabinete que pueda, al menos, llevar al país hacia las elecciones del bicentenario sin agravar la hecatombe política en medio de la peor crisis sanitaria y económica en la que está sumida la república. Pero el hilo conductor de este drama nos podría hacer pensar que el presidente, adicto a su inútil popularidad, nombrará a un nuevo Presidente del Consejo de Ministros reponiendo a todos los renunciantes en sus puestos originales, e incluso nombrando al saliente primer ministro en otra cartera del propio Gabinete para retar al Congreso. Lo que resulta inconcebible es que los líderes de los partidos representados en el Congreso, que mandaron a sus suplentes a las elecciones de enero, se hayan puesto ahora de lado y hayan permitido las tropelías de sus legisladores, asumiendo que la población no les reclamará por el grave daño que han causado al promover ilegales fines subalternos.

Resulta difícil vislumbrar dentro de la clase política a algunos líderes que podrían promover los imprescindibles cambios en la arquitectura política que permitan la gobernabilidad para sustentar el progreso de la nación y evitar lo que ahora se augura como una caída libre hacia el desorden, el caos y el atraso permanente. Difícil porque quienes se pensaba que serían los líderes que impulsarían la reforma política han dejado pasar la oportunidad de lograr cambios fundamentales, como la restitución del Senado, la creación de distritos electorales más pequeños y la elección del Congreso en la segunda vuelta.

Quizás el único recurso que le quede a la nación sea el de apelar a los ciudadanos independientes y a los medios de comunicación para rescatar al país en este difícil trance. La inacción en salud y economía que parece haber engendrado esta nueva crisis podría tener consecuencias insospechadas. Se habla fríamente de un aumento de 10 puntos en la pobreza, y de la caída de un quinto del tamaño de la economía, pero no se repara en lo que esto significa en términos de sufrimiento para una población que, durante los últimos 30 años, luchó por convertir al Perú de un país fallido a una nación vigorosa y próspera.

EPÍLOGO

Cuando uno logra prever, con algún grado de claridad, los acontecimientos que el destino depara en los meses o años venideros, se podría ver tentado a la autocomplacencia.

Este no es el caso del presente libro. La historia de la economía peruana de la última década es una de oportunidades perdidas y un desenlace inevitable. Una clase política que jamás estuvo a la altura de las circunstancias, un Estado indolente y elefantiásico, y los intereses mezquinos de grupos organizados sumieron al aparato productivo en un marasmo del que el país no logró salir exitosamente, a pesar de las numerosas advertencias.

No era este el destino esperado. Apoyado en una de las macroeconomías más sólidas de la región y un apetito de la inversión privada envidiable, el Perú podía aprovechar estos años para consolidar su ruta al desarrollo, con mejoras sostenidas de calidad de vida para sus ciudadanos. Incrementos en la productividad encontrarían un círculo virtuoso en los aumentos de los salarios, el empleo formal y el desarrollo descentralizado. Las condiciones estaban dadas. Y, sin embargo, no fue.

Pero este no es el fin de la historia. El Perú ha transitado antes por el camino en que hoy transcurre, y ha logrado salir airoso de las crisis. Si algo nos demostró la experiencia es que liberar las fuerzas productivas e innovadoras de la gente y las empresas en una economía estable y competitiva siempre será la ruta correcta. Aprender de nuestros propios errores y de nuestros aciertos se vuelve tanto más importante en momentos críticos como este. Espero este libro pueda contribuir a diferenciar los unos de los otros.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com
PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com
TELÉFOS. 332-3229 / 424-8104 / 424-3411
MAYO 2021 LIMA - PERÚ

Cuando uno logra prever, con algún grado de claridad, los acontecimientos que el destino depara en los meses o años venideros, se podría ver tentado a la autocomplacencia.

Este no es el caso del presente libro. La historia de la economía peruana de la última década es una de oportunidades perdidas y un desenlace inevitable. Una clase política que jamás estuvo a la altura de las circunstancias, un Estado indolente y elefantiásico, y los intereses mezquinos de grupos organizados sumieron al aparato productivo en un marasmo del que el país no logró salir exitosamente, a pesar de las numerosas advertencias.

No era este el destino esperado. Apoyado en una de las macroeconomías más sólidas de la región y un apetito de la inversión privada envidiable, el Perú podía aprovechar estos años para consolidar su ruta al desarrollo, con mejoras sostenidas de calidad de vida para sus ciudadanos. Incrementos en la productividad encontrarían un círculo virtuoso en los aumentos de los salarios, el empleo formal y el desarrollo descentralizado. Las condiciones estaban dadas. Y, sin embargo, no fue.

Pero este no es el fin de la historia. El Perú ha transitado antes por el camino en que hoy transcurre, y ha logrado salir airoso de las crisis. Si algo nos demostró la experiencia es que liberar las fuerzas productivas e innovadoras de la gente y las empresas en una economía estable y competitiva siempre será la ruta correcta. Aprender de nuestros propios errores y de nuestros aciertos se vuelve tanto más importante en momentos críticos como este. Espero este libro pueda contribuir a diferenciar los unos de los otros.

Roberto Abusada Salah

